1A SECCION 1

SERVICIO DE ASSOCIATED PRESS. Esta queda autorizada para usar nuestro servicio y noticias de información.

HILO DIRECTO CON NUEVA YORK

DIARIO DE LA MARINA

El DIARIO DE LA MARINA es el periódico más antiguo de Cuba. Fué fundado en el año mil ochocientos treinta y dos.

SERVICIOS ESPECIALES DE ESPAÑA

1A SECCION 1

AÑO CIENTO DOS.—NUM. 213. ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL LA HABANA, SABADO, 25 DE AGOSTO DE 1934.—SAN LUIS, REY DE FRANCIA. TIEMPO PARA HOY: BUENO. PRECIO: 5 CENTAVOS

ENTRARA EN VIGOR EL 3 DE SEPTIEMBRE EL TRATADO DE RECIPROCIDAD COMERCIAL ENTRE CUBA Y ESTADOS UNIDOS

LOS DERECHOS CONSULARES SON REBAJADOS AL 2x100 DEL VALOR DE LA MERCANCIA, L. A. B.

ESTARA EN VIGOR 3 AÑOS, Y SERA RENOVADO SI NO ES DENUNCIADO CON 6 MESES DE ANTICIPACION

(VEA EL TEXTO INTEGRO DEL TRATADO EN LAS PAGINAS 3 Y 9)

No se rebajará el precio del azúcar en E. U.

Los productores cubanos no se aprovecharán de las ventajas que les dá el nuevo arancel

WASHINGTON, agosto 24.—(AP). Aurelio Portuondo, representante de los azucareros cubanos, hizo declaraciones esta tarde reiterando que los productores cubanos no se aprovecharán de las ventajas que les ofrece el nuevo arancel del azúcar para intentar la reducción de los precios, cosa que se temía en los Estados Unidos por muchos intereses.

Dijo que cada centavo de beneficio que concede el Tratado quedará en provecho directo de Cuba y no de los capitalistas extranjeros.

La Moratoria Díaz Cruz y sus detractores, (cuarto artículo, por José M. Casanova, en la página 9.)

Un ex militar fué detenido por la policía

Está complicado en la muerte de Luciano Palomino, que fué asesinado por policías de O. P.

Dos vigilantes 474 y 1905, delegados a las órdenes del capitán Pedido Hernández, al mando de la Séptima Estación de Policía, procedieron anoche a la detención de Armando González Facet, ex-teniente del Ejército y vecino de Neptuno 208, altos.

González Facet es acusado por Raúl Alonso Febles, vigilante de la Policía Nacional, vecino de San Rafael 187, de que en la madrugada del día 29 de octubre de 1932, en el pueblo de Bauta, fecha en que se conspiraba contra el machadato y el jefe del destacamento de dicho pueblo, el Facet, este permitió que Herminio Piad y Carlos Téllez, que merodeaban a la Policía de Obras Públicas, rompieran una talanquera de la finca «Encarnación», para dirigirse a la Playa de Bones, en el Caimito del Guayabal, donde residía Luciano Palomino Hernández, quien era un oposicionista del régimen de Machado.

Los dos citados individuos, una vez en la finca de Palomino, al encontrarse con éste le dieron alevosamente, huyendo después y más tarde detenidos, hallándose Piad y Téllez actualmente cumpliendo la condena impuesta por los Tribunales de Justicia.

Hace constar en su informe el capitán Cándido Hernández que González Facet, ordenó que Piad y Hérnández fueran acompañados por el cabo del Ejército Joaquín Millán y el soldado Joaquín García, cuyos mismos aún se encuentran en el Ejército Constitucional.

En virtud de esos hechos, se instruye causa en el juzgado de instrucción de Marianao, declarándose a González Facet en rebeldía, sobreseyéndose la causa debido a ello.

Hoy será presentado González Facet ante el juez de Marianao a fin de que responda de la acusación que se le imputa.

SUMARIO DE ESTA EDICION

	Páginas.
Anuncios clasificados	16-17
Asistencia	7
Bodas que se esperan	8
Bolsas	18
Cables de España	11
Cartelera del día. (Teatros y Cines)	6
Católica. (Cultos para mañana	
Cierre de información general)	16
Comentarios editorial	3
Consejo de Estado	10
Consejo de Secretarios	15
Crónica Habanera. (Social)	5-7-8
Crucigramas	4
Declaraciones	7
Derecho Constitucional	2
Diccionario y Pantalla. (Crítica)	6
Estado del tiempo	10
Esquelas de turno	4
Exportación al Día	6
Fotografías	6
Funeraria	4
Hacienda	2-15
Historia Constitucional	2
Horóscopo	4
Juzgados	14
Juzgado	8
Obras Públicas	10
Pasajeros por la vía aérea	7
Política	15
Puerto	8
Radiotelegramas	15
Sociedad	2
Sociedades Españolas	4
Sports	12-13
Tratado de Reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos. (texto integro)	3
Tribunal de Sanciones	15
Viñetas	5

LECTURAS:

Anécdotas, (por Gustavo E. Cantilo)	2
Día en Día, (por Tartarín de Tarascón)	10
La Vida Política, (por Alberto C. Vila)	15
Luciano Presidente, (por Leopoldo Moheno)	18
Negocios, innovaciones y curiosidades	4
La pasión dolorosa de Juan	
Clemente Zenea, (por Domitila García de Coronado)	18
La moratoria Díaz Cruz y sus detractores, (por José Manuel Casanova)	9
Réplica al comentarista financiero del DIARIO DE LA MARINA	2
La Subsecretaría de Ultramar y los españoles de América, (por León Ichaso)	11
4 de Agosto de 1914, (por Alejandro G. Alvarez)	11

EL EMBAJADOR DE CUBA EN WASHINGTON MANIFESTO AL PRESIDENTE ROOSEVELT LA GRATITUD DEL PUEBLO CUBANO POR ROMPER LAS BARRERAS ARANCELARIAS

Este Tratado es el primero de una serie de 25 que los Estados Unidos se proponen concertar seguidamente para estimular su comercio exterior

Se teme que el nuevo Tratado produzca una reacción en California y en la Florida, pues los productores estiman que no les beneficia

EL PRESIDENTE ROOSEVELT PROCLAMO EL TRATADO COMERCIAL CON CUBA

WASHINGTON, Agosto 24. (AP)—El Presidente Roosevelt proclamó hoy, en medio del general beneplácito de los funcionarios de la administración, el nuevo Tratado Comercial con Cuba que tiende a estimular el comercio entre los dos países, a cuyo efecto abre las brechas en las barreras arancelarias le vantadas por los Estados Unidos y Cuba.

Mr. Franklyn D. Roosevelt

Tan pronto como el pacto quedó firmado, los críticos comenzaron un bombardeo verbal contra las cláusulas del convenio q. a juicio de los mismos, no benefician a los productores y distribuidores de azúcar y de bebidas alcohólicas.

El acto de la firma se celebró en la Secretaría de Estado, poco después de las cinco de la tarde, ante un pequeño grupo de funcionarios cubanos y americanos y de periodistas.

Inmediatamente después de firmado el documento por los representantes de Cuba y de los Estados Unidos, el Presidente Roosevelt proclamó el Tratado.

El Tratado Comercial entre Cuba y los Estados Unidos es el primero de los veinticinco que el Gobierno americano negocia o proyecta negociar para estimular el comercio exterior.

Se teme que el Convenio provoque una reacción en California y la Florida, Estados que producen vegetales de invierno, y el Rum Club of the World, compuesto de productores, ha anunciado ya al Presidente Roosevelt que protestará vigorosamente contra la reducción de los Aranceles al ron cubano, entendiendo que concede uno de los más firmes monopolios en el mercado americano.

Royald Mead, asesor en Wáshington de la Asociación de cañeros hawaiianos, aseguró hoy que los contribuyentes americanos han entregado a los productores cubanos un obsequio anual de $35.662.500.

El Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, interrumpiendo las vacaciones que pasaba en Virginia, asistió al acto de la firma, suscribiendo el documento con el doctor Cosme de la Torriente, Secretario de Estado cubano; Mr. Jefferson Caffery, Embajador de los Estados Unidos en Cuba; Benjamín Sumner Welles, Subsecretario de Estado, encargado de la división latino-americana, y el doctor Manuel Márquez Sterling, Embajador de Cuba en Wáshington.

Los funcionarios dicen que el documento es «mútuamente ventajoso para los dos países».

EL TRATADO CONSTITUYE UNA POSITIVA AYUDA A CUBA, SEGUN EL DR. C. DE LA TORRIENTE

WASHINGTON, Agosto 24. (AP)—El Secretario de Estado del Gobierno cubano, doctor Cosme de la Torriente, que vino a esta capital con el exclusivo objeto de firmar el Tratado Comercial entre Cuba y los Estados Unidos en representación de la República cubana hizo hoy las siguientes declaraciones después de la ceremonia celebrada en la Secretaría de Estado:

Dr. Cosme de la Torriente

«Muchos años antes de que Cuba alcanzara su independencia de España, sus relaciones comerciales con los Estados Unidos eran ya grandes. Su prosperidad y su pobreza dependieron en muchas ocasiones de los Aranceles de los Estados Unidos.

«Cuando Cuba, con el auxilio de los Estados Unidos, logró la independencia, el Gobierno de Wáshington se dió cuenta de la necesidad de un Tratado Comercial entre los dos países que garantizara Aranceles preferenciales a los productos del suelo y de la industria de las dos naciones, y ello cristalizó en las negociaciones del Tratado que se firmó el 11 de Diciembre de 1902, cuya vigencia hasta estos momentos es una prueba elocuente de su utilidad para fomentar el comercio entre Cuba y los Estados Unidos, si bien en el que se acaba de firmar se ha considerado conveniente introducir algunas modificaciones para la protección de los intereses de ambos pueblos.

«Con el fin de que el nuevo Tratado se negociara a la mayor brevedad posible se hacían necesarias dos cosas: Una, un Gobierno como el del Presidente Roosevelt, que se diera cuenta de la gran necesidad y conveniencia de tal negociación, y otra, un Congreso americano capaz de facilitar la negociación de Tratados como el que acabamos de firmar.

«Deseo declarar sinceramente que aunque el nuevo Tratado es de mutuo beneficio para los dos países, representa una importante ayuda a Cuba, país que tanto ha sufrido durante los últimos años, debido a los altos Aranceles aplicados por los Estados Unidos a los productos del suelo de la Isla.

«Y por ese noble acto, en nombre del pueblo de Cuba y por encargo especial del Presidente Mendieta y de su Gobierno, expreso nuestro sincero agradecimiento al Presidente Roosevelt y al pueblo americano».

(VEA en las páginas 3 y 9 de esta edición el texto íntegro del Tratado de Reciprocidad Comercial entre Cuba y los Estados Unidos)

REBAJADO EL IMPUESTO A LOS CIGARROS HECHOS EN CUBA

Cada cajetilla pagará ahora 75 centésimas

El impuesto era de un centavo. La medida beneficiará mucho a la industria y a sus obreros

EL Consejo de Secretarios celebrado ayer aprobó, a propuesta del doctor Gabriel Landa un Decreto Ley rebajando en un cuarto de centavo el impuesto a las cajetillas de 16 cigarros fabricados en Cuba.

El Timbre que vienen abonando dichos envases es de un centavo.

A virtud de la proposición del Secretario de Hacienda ,doctor Landa, pagarán en lo futuro sólo setenta y cinco centésimos de centavo (0.75).

Quiere decir que el sello del Timbre del Impuesto que ha de fijarse a las cajetillas de 16 cigarros experimenta una rebaja de un cuarto de centavo.

El doctor Landa refiriéndose a esta sensible bonificación, manifestó a los periodistas en Palacio, anoche, que por esta modificación recibe la segunda industria cubana positivas ventajas que alcanzan, sin duda, al público, a los obreros y al comercio.

El Secretario estima que, por otra parte, el acuerdo rebajando el impuesto a los cigarrillos es justo y responde a necesidades económicas del momento.

El doctor Landa ha sido encargado por el Consejo ,de redactar el Decreto-Ley sobre la rebaja del impuesto a los cigarros y ponerlo a la firma del Presidente de la República.

Esto se hará dentro del plazo más breve posible a fin de que la referida disposición entre en vigor inmediatamente; y por la cual, como se ha dicho, los cigarrillos pagarán sólo ¾ de centavo.

ALGUNOS DATOS RESUMIDOS SOBRE EL TRATADO

WASHINGTON, agosto 24.—(AP). El convenio comercial entre los Estados Unidos y Cuba, en lo que respecta a la reducción de los derechos arancelarios para los crudos cubanos desde 1 1-2 a 9-10 de centavo la libra, no afectará, sin embargo, a la cuota de 1.902.000 toneladas cortas enviadas por Cuba de acuerdo con la ley Jones-Costigan.

Los derechos arancelarios para el resto de los productos cubanos han sido reducidos en la siguiente forma:

Ron, de $4 a 2.00 galón; tabaco, capa de $1.90 la libra a la mitad; tripa a $1.75; los tabacos pagarán $2.25 y el 12 1-2 por ciento ad valorem.

A las frutas y vegetales se hacen concesiones dentro de las fechas que se indican:

Toronjas, desde el primero de agosto al treinta de noviembre; judías lima, desde el primero de diciembre hasta el 31 de mayo; papas blancas o irlandesas, desde el primero de diciembre al último día de febrero; tomates frescos, desde el primero de diciembre al último día de febrero; pepinos, desde el 12 de enero al último día de febrero; berenjenas, desde el primero de diciembre al 31 de marzo, pimientos desde el 1 de enero al 30 de abril

La industria del tabaco, que es la segunda de Cuba, obtiene algunas concesiones, lo que es importante por cuanto los Estados Unidos son el mejor cliente de ese producto. De acuerdo con el Tratado se permitrá la entrada en los Estados Unidos de una cantidad de tabaco que no exceda al 18 por ciento de la cantidad total usada por los Estados Unidos el año anterior para la manufactura de tabacos. La cifra del dieciocho por ciento se basó en el promedio de las importaciones cubanas con relación al consumo. Con la reducción de los derechos, los tabacos de Cuba podrán venderse algo más baratos en este mercado, lo que aumentará su consumo. Por otra parte el Tratado protege a los productores americanos porque limita las importaciones del tabaco cubano.

Como en el caso del azúcar, en el caso de que se abandone el programa de reajuste de la industria tabacalera, los aranceles en vigor antes de la vigencia del Tratado volverán a regir automáticamente.

ESTALLO UNA BOMBA EN UNA BODEGA DE UN ASIATICO

Esta madrugada estalló una bomba en la puerta de la bodega «La Gran China», situada en Lagunas y Lealtad, propiedad del asiático Julio Chong La fuerza expansiva, destruyó la puerta que da por Lagunas, así como una vidriera del establecimiento. También los cristales de las lucetas de las casas contiguas, se rompieron.

LOS AFICIONADOS AL RON DE CUBA, ESTAN DE PLACEMES EN E. U.

WASHINGTON, Agosto 24. (AP).—Las noticias que se tienen acerca del nuevo Tratado de Reciprocidad Comercial con Cuba, han sido bien acogidas por los fumadores de cigarros cubanos, así como por los aficionados al ron de ese país.

Los cigarrillos cubanos cuestan 75 centavos el paquete y tan pronto entre en vigor el Tratado se podrán vender a 25 centavos la cajetilla. Los derechos al ron cubano se han rebajado desde $4.00 a $2.50 por galón.

El Presidente Mendieta elogió a Roosevelt por su actuación en beneficio de nuestro país

«Le felicito por este gran paso hacia la rehabilitación económica de Cuba, que ha sido posible, gracias a la confianza que inspira su Gobierno», dice Márquez Sterling al Presidente

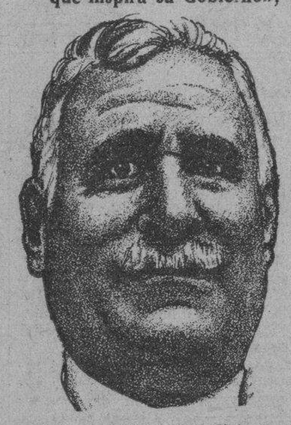

Coronel Carlos Mendieta

LUEGO de terminarse el Consejo, poco después de las seis de la tarde, el Presidente de la República hizo llamar al salón de sesiones del Gabinete a los reporters que hacen la información de Palacio.

Cumplidos los saludos de ritual, el Jefe del Estado se dirigió a los periodistas manifestándoles que momentos antes había recibido una nota de la Secretaría de Estado en la que el Subsecretario del Departamento, doctor W. de Blanck, le participaba la firma, en Washington, por plenipotenciarios cubanos y americanos, del nuevo Convenio de Reciprocidad Comercial.

El coronel Mendieta mostró la nota aludida y seguidamente dijo que el acto celebrado en Washington tenía extraordinaria transcendencia.

El Presidente mostróse vivamente regocijado por ello y dijo que estaba satisfecho como cubano y como Jefe del Ejecutivo Nacional de la feliz terminación del Convenio.

Añadió que esperaba que el país, con motivo de las enormes ventajas derivadas del Tratado, obtendrá su rehabilitación económica para beneficio general.

El Presidente evidenciaba de continuo su más entusiasta júbilo, traducido en el tono emocionado que ponía en todas sus palabras.

El coronel Mendieta hizo cálidos elogios del Gobierno de los Estados Unidos y particularmente del Presidente Roosevelt, por su generosa actitud respecto de Cuba, contribuyendo a su prosperidad futura.

Después, personalmente, le hizo entrega a los depórters de la siguiente nota:

«El Gobierno de Cuba se siente satisfecho de haber concertado con el Gobierno de los Estados Unidos el Tratado de Reciprocidad que ha tenido feliz realización con la firma del mismo, esta tarde, en la ciudad de Washington.

Dadas las ventajas que con ese Tratado recibe este país, existen motivos para sentirse optimista respecto del futuro económico de Cuba.

Ambos países contratantes, durante los días de elaboración de ese importantísimo Convenio, han sabido demostrar las buenas intenciones y el recíproco afecto que los ha animado, hasta culminar en el acto de hoy, el cual, sin duda alguna, estrecha de manera inquebrantable los vínculos que unen al gran pueblo americano con la República nuestra.

Justo es que dejemos consignada nuestra satisfacción por haber tenido oportunidad de propiciar este concierto, con el cual se inicia para Cuba una era de rehabilitación económica; y es de esperar que la comprensión del pueblo sea bastante para apreciar lo que significa este paso en beneficio de la prosperidad general, base de toda paz y principio necesario para que reine de nuevo en nuestra patria la misma confraternidad que reinaba en los días felices de nuestra historia.—**Carlos Mendieta».**

CABLES DE TORRIENTE Y M. STERLING

Coronel Carlos Mendieta, Presidente de la República. Habana.—Acabamos de firmar Tratado, que significa para usted, su Gobierno y su Embajador Márquez Sterling un gran éxito. Le abraza, **Torriente.** la

Carlos Mendieta, Presidente de la República, Habana.—Firmamos Tratado a las cinco y media de esta tarde. Mi secretario particular Cañellesale esta noche para la Habana preparando documentos para pronta ratificación indispensable ser. Lo felicito de diez días a contar de hoy hace lícito por este gran paso de Cuba, rehabilitación económica para la confianza que ha sido posible gracias residencia.—**Márquez Sterling.**

Firmó el Presidente el Decreto que modifica el arancel cubano de acuerdo con el nuevo Tratado

El Coronel Mendieta interrumpió el Consejo de Secretarios para suscribir el referido Decreto

AYER tarde el Consejo de Secretarios hizo un alto en la sesión que estaba celebrando a fin de que el Presidente de la República estampase su firma en el Decreto-Ley que modifica aquellas partidas del Arancel cubano que afectan al nuevo Tratado de Reciprocidad Comercial entre nuestro país y los Estados Unidos.

Dichas reformas, acordadas por los comisionados cubanos y americanos que estudiaron en la Habana la concertación del Tratado, han sido necesarias para la verificación del Convenio. De igual manera han procedido los Estados Unidos con sus aranceles en aquella parte que se relaciona con el repetido Tratado Comercial.

En el Decreto-Ley firmado ayer por el Presidente de la República, aparecen las concesiones arancelarias otorgadas por Cuba a los Estados Unidos.

SUSCRIBE EL DECRETO-LEY

Llevó a Palacio el Decreto-Ley en cuestión el doctor Roberto Netto, Presidente de la Comisión Cubana del Tratado. Le acompañaba el señor Walter Domelly, Agregado Comercial de los Estados Unidos.

Inmediatamente el Jefe del Estado, a presencia del Secretario de Hacienda, doctor Gabriel Landa y del de Agricultura, ingeniero Carlos de la Rionda procedió a suscribir el referido Decreto-Ley.

Terminado dicho acto, el doctor Netto manifestó a los periodistas que el nuevo Tratado entrará en vigor el día 3 de septiembre.

AVANZARON LOS AZUCARES DE FUTURO

NUEVA YORK, agosto 24. (AP).—Anticipándose a la firma del Tratado Comercial entre Cuba y los Estados Unidos, los azúcares para entrega futura ganaron de .03 a .05 centavos la libra en la sesión de la Bolsa del Azúcar y Café.

AMNISTIADOS LOS ASESINOS DEL GRAL. AUGUSTO SANDINO

MANAGUA, agosto 24. (AP).—La Cámara aprobó hoy y pasó al Senado el proyecto de Ley de amnistía a favor de los acusados de asesinar a Sandino, con motivo de que los documentos han demostrado que Sandino proyectaba perturbar la paz y posiblemente provocar una revolución.

Los productores americanos no se perjudicarán con el nuevo Tratado firmado ayer con Cuba

El Asesor de la Liga Azucarera Americana declaró que si el Gobierno cubano dicta una Ley apropiada, las utilidades irán a parar a manos de los pequeños terratenientes cubanos

WASHINGTON, agosto 24. (AP). C. J. Bourg, asesor de la Liga Azucarera Americana manifestó esta tarde que no ve ningún perjuicio para los productores de los Estados Unidos en el Tratado Comercial que se firmó hoy con Cuba, siempre que los cubanos se aprovechen de las rebajas arancelarias sin reducir los precios del azúcar.

Agregó que de no adoptar el Gobierno cubano una legislación apropiada con el fin de que el dinero vaya a parar a manos de los obreros y de los pequeños terratenientes cubanos, el Tratado Comercial se convertirá en «un medio indirecto para pagar a Wall Street».

Termino diciendo que se tiene entendido que el Gobierno de Cuba estudia la promulgación de una ley análoga a la Jones-Costigan de los Estados Unidos para la distribucion de la cuota entre los productores de azúcares cubanos.

En algunos centros se dice que el ochenta por ciento de la industria azucarera de Cuba está en manos del capital americano controlada por él.

Los intereses americanos que se lesionan con el Tratado de Reciprocidad hacen protestas

Se estima que la concesión arancelaria al azúcar pone en los bolsillos de los productores cubanos unos 23 millones de pesos al año. Los productores de papas del Canadá, asustados

WASHINGTON, agosto 24. (AP). Se advierte general satisfacción entre los funcionarios del Gobierno de Roosevelt con motivo de la firma del Tratado de Reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos.

La reducción de los derechos arancelarios del azúcar se considera que tendrá posibles repercusiones políticas en los Estados remolacheros del Oeste. Esta concesión, según se dice en algunos centros, pone en los bolsillos de los productores y obreros cubanos la suma de 23.000.000 de dólares al año.

El nuevo Tratado entrará en vigor el 3 de septiembre, sustituyendo al Tratado Permanente de 1903.

El Rum Club ha protestado ya contra el Tratado y pide que se abra una investigación en virtud de las «misteriosas circunstancias en que el convenio arancelario sobre el ron cubano se ha redactado».

Asegurando que las tres cuartas partes del ron que se vende en los Estados Unidos es ron cubano manufacturado por Bacardí y distribuído por Schenley, el citado Club agrega:

«Esto da al distribuidor el monopolio del mercado doméstico».

Dícese que los productores de Puerto Rico, y las Islas Vírgenes se oponen y que la Asociación de Agricultores de América también ha protestado ante Roosevelt por las reducciones que se hacen en beneficio de las importaciones cubanas, diciendo que «arruinan financieramente» a la mayor parte de los plantadores de vegetales de los Estados Unidos. Pedimos que se establezca un arancel de 4½ centavos la libra para los tomates. La NRA ha elevado el costo de producción y corresponde necesita, por tanto, un derechos pondiente aumento en los del arancel».

ARMADOS LOS CANADIENSES ALARMADOS DE LA POR EL PREFERENCIAL PAPA

FLORENCEVILLE, New Brunswick, Canadá, agosto 24. (AP).—Las noticias recibidas de los representantes en la Habana, sobre el aumento del preferencial que se concede en el nuevo Tratado a la papa americana, ha causado intensa alarma entre los embarcadores de papas de este territorio.

El preferencial de 20 por ciento contra la papa del Canadá que existía anteriormente dejó de estar en vigor desde noviembre, haciendo posible a los cosecheros enviar varios carros para Cuba entre la estación de verano y el mes de noviembre. Con el preferencial actual aumentado a cincuenta por ciento, los embarcadores temen que se pierda por completo el mercado cubano.

Designada la Comisión de cardenenses

Estudiarán el articulado del Decreto sobre la Zona Franca de Matanzas. Mensaje al Pte.

CARDENAS, agosto 24. DIARIO. Habana. (Por radio).— En la tarde de hoy celebraron una reunión los integrantes del Comité Pro Puerto de Cárdenas, designando la Comisión de Abogados que irá a Matanzas a discutir con sus compañeros de aquella ciudad el articulado de la Zona Franca, según las disposiciones del Presidente Mendieta.

Dicha comisión quedó integrada por los doctores Ernesto J. Castro, Frank Larrieu, Rubén Saenz, Carlos Betancourt y Manuel A. García .

Se acordó enviar un telegrama al Presidente de la República y otro al Comité Pro Zona Franca de Matanzas, para que señalen hora y lugar de dicha reunión.

En esta localidad hay especial interés en hacer constar que es incierto el que se haya atacado residencia alguna de matanceros, sin que se registrara el menor intento de ello. El Secretario de la Administración Municipal, en funciones de Alcalde interino, señor Juan Soto, llamó por teléfono al Gobernador para pedirle noticias sobre el particular, comunicándole dicha autoridad que desconocía el asunto, así como de donde partiera tal noticia.

EUGENIO CASTILLO TRAE UNA COPIA DEL TRATADO

WASHINGTON, Agosto 24 (AP)—Eugenio Castillo, Secretario del Dr. Márquez Sterling, Embajador de Cuba, salió esta noche para la Habana llevando una copia del Tratado que será entregada al Presidente Mendieta. Castillo hace este viaje como representante del Dr. Cosme de la Torriente. Este es el segundo viaje que ha realizado en tres meses en relación con el Tratado. Se espera que regrese a ésta en la próxima semana.

En la Secretaría de Estado se recibió ayer el siguiente cable del Secretario:

«Firmado Tratado a los 5½ p.m. **Torriente».**

Nuevos casos de Poliomielitis reportados ayer

Procedentes del Interior se trasladaron 2 casos al Hosp. Las Animas. Dos autopsias

NUEVOS casos sospechosos de Parálisis Infantil fueron reportados ayer a la Jefatura Local de Sanidad de la Habana, sin contar con algunos más que ingresaron en el Hospital Las Animas, procedentes del interior de la República.

Casos reportados fueron los menores Carlos Camín Becker, vecino de 28 número 12, Vedado; Felicia Caballero, de Peñalver número 64 (procedente de San Antonio de los Baños) y Raúl Rivero, de dos años, vecino de Delgado y María Luisa, reparto Tuna, Mantilla. Todos fueron ingresados en Las Animas.

La Comisión de Enfermedades Infecciosas defirió el diagnóstico de los niños Jesús Pérez, de Ulacia 43, reparto La Fernanda; Luis Lago, de Maloja 2?5, bajos, los cuales se encuentran en observación en el propio Hospital Las Animas.

Desde la ciudad de Pinar del Río fué trasladada la Las Animas la niña Aida Pardo Suero, por creérsela pedezca la terrible enfermedad.

En el Hospital referido se le practicó la autopsia al cadáver de la niña Estrella Calafé, de la raza blanca, de 5 meses de nacida, vecina de Estrella número 92, en esta ciudad. De hoy a mañana se conocerá el resultado de la autopsia.

Fué diagnosticado como negativo de Parálisis Infantil el mal que padece la niña Yolanda Coto, de Candelaria, la cual padece una imperfección en la pierna derecha a consecuencia de una caída de la que es asistida por el doctor Valentín Castanedo.

Finalmente resultó negativo de Poliomielitis, previa autopsia practicada al cadáver, el mal que padecía la niña Juana Rosa Herrera.

EL DOCTOR PELAYO CUERVO INDICADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES

En Palacio se dijo anoche que hay la posibilidad de que el doctor Miguel Suárez, Secretario de Comunicaciones, solicite licencia por tres meses

E indícase para sustituírlo en el cargo al doctor Pelayo Cuervo, Secretario de Gobernación.

Se estima que la ausencia temporal del doctor Suárez y la actuación directa del doctor Pelayo Cuervo en el problema de huelga de la Secretaría de Comunicaciones, propiciará la solución del conflicto.

La huelga de Comunicaciones se agrava, sin que se vea la posibilidad de una solución

Los empleados se niegan a volver al trabajo si continúan los elementos colocados en su lugar. Los ferroviarios se niegan a correr los trenes si viajan en ellos empleados nuevos

LA huelga de Comunicaciones continuaba en el mismo estado hasta ayer por la tarde. Las corrientes de inteligencia para llegar a una finalidad práctica parece que se han alejado, pues los antiguos empleados aceptan todo en un plano de inteligencia, menos trabajar con el personal nuevo colocado por el Gobierno.

En la Secretaría de Comunicaciones nos informaron ayer que para dar mayor facilidad a la distribución de la correspondencia del interior de la República, la Marina Constitucional empleará algunos de sus pequeños barcos de guerra, sobre todo si como se ha dicho, los empleados ferroviarios se niegan a prestar servicios en los trenes que vayan nuevos empleados de Correos.

EL TENIENTE NUSSA HERIDO

El teniente de la Marina Constitucional Sr. Nussa se produjo heridas en la cara de carácter leve al reparar unos hilos telegráficos cerca del pueblo del Rincón, alcanzándole la corriente de alta tensión que le produjo las heridas que presenta en el rostro.

INFORMES DE ORIENTE

Los informes oficiales que se reciben en la Secretaría procedente de Santiago de Cuba, son que las oficinas están restablecidas y que el telégrafo funciona ya en varias ciudades de la región oriental.

UNA LICENCIA

Ha solicitado un mes de licencia para asuntos propios el señor Oscar A. Canda, Jefe de la oficina de Correos de Cabañas.

M.E.C.D. 2016

HA QUEDADO SUPRIMIDO EL IMPUESTO DE CONSUMO SOBRE EL JABON FABRICADO EN CUBA

DIARIO DE LA MARINA

Fundado en 1832

Dirigido hasta 1919 por D. Nicolás Rivero y Muñiz

OFICINAS: HABANA, PRADO 103.—NEW YORK: Joshúa B. Powers Inc. 220 E. 42nd. St.

Editado por la Cía. DIARIO DE LA MARINA (S. A.) cuyo programa consiste en la defensa de los intereses generales y permanentes de la Nación cubana, de los especiales de la Colonia española establecida en la misma y de la unión y armonía entre los diversos elementos que conviven en el país.

—Art. 1º. de los Estatutos.

Teléfonos del DIARIO

Dirección . . . M-3577
Administración . M-7911
Suscripciones . M-7911
Quejas M-7911
Clasificados . . A-3333
Jefe Redacción . A-3705
Redacción . . . M-7913
Sports M-7912
Agcia. Marianao FO-7380
» Guanabacoa XO-1584

PRECIOS DE SUSCRIPCION AL «DIARIO DE LA MARINA»

Habana y Provincias

Mes . . . $ 1.20
Trimestre . » 3.25
Semestre . » 6.25
Año . . . »12.00

Extranjero

Trimestre . $ 4.25
Semestre . » 8.00
Año . . . »15.00

Edición Dominical (Para el extranjero solamente)

Semestre . $ 3.00
Año . . . » 6.00

El Jefe de la Marina de Guerra hizo una visita a las oficinas de la Marina Mercante y Pesca

En un discurso pronunciado ante todos los jefes y empleados de la nueva Sección, dijo que aspiraba a que lograran el engrandecimiento de la marina mercante. Visitó la Capitanía

En unión del Inspector General de la Marina, comandante Gómez, y de su ayudante el teniente Feijóo, ayer abandonó la Jefatura de la Marina, en el Castillo de la Punta, el teniente coronel González, dirigiéndose al edificio sito en San Ignacio 10, donde han sido instaladas las oficinas de la nueva Sección de Marina Mercante y Pesca.

El Jefe de Estado Mayor, fué recibido por el comandante Lois, por el Jefe de la Sección de Asuntos Generales señor Alejandro López, por el de Pagaduría, señor González, y demás jefes de los distintos Negociados.

Después de visitar todos los departamentos y reunidos los jefes y empleados de la nueva Sección de Marina Mercante y Pesca, el teniente coronel González les dirigió la palabra para significarles que él aspiraba a que aquella Sección que ahora organizaba la Marina de Guerra con elementos de capacidad profesional, y con la vista fija en el nacionalismo, actuará de manera uniforme, juiciosa y compenetrada con la necesidad de producir en Cuba el engrandecimiento de la Marina Mercante nacional, ayudando al comercio y a cuantos elementos se aprestaran a laborar a ese fin, y basándose en todas y cada una de sus resoluciones en la mayor justicia y equidad.

El comandante Lois contestó las frases del Jefe significándole que los hombres que estaban al frente de los distintos departamentos, todos cubanos nativos y capitanes y pilotos de la Marina Mercante, como profesionales que habían pasado muchos contratiempos por la repulsa en que se les tenía sumidos, sabrían aprovechar la propia experiencia para enmendar errores y orientar y encauzar los asuntos de la Marina Mercante por las rutas beneficiosas para la patria, simplificando la legislación, dando facilidades, tratando todos los asuntos con alteza de miras y haciendo una labor nacionalista.

Después se brindó con champagne por el éxito del nuevo organismo.

Desde la Sección de Navegación y Pesca se dirigió el teniente coronel González y sus acompañantes a la Capitanía del Puerto, donde fué recibido por el Capitán del Puerto, señor Buttari; el Segundo, Mario Castro Chané, y el Capitán de la Policía Marítima, Oscar Hernández.

NUEVO TRAFICO

El señor Alejandro López, Jefe de la Sección de Dirección de la Sección de Marina Mercante y Pesca, ha recibido informes de que entre las Bahamas y las Antillas se establecerá un tráfico marítimo para conducir maderas, por el velero «Patria».

EL CAPITAN DEL PUERTO DE CIENFUEGOS

Ayer le fueron entregadas las boletas de viaje al capitán Luis Martínez Olivera, que, como ya hemos publicado, fué nombrado Capitán del Puerto de Cienfuegos.

El capitán Martínez Olivera, persona de cultura y experto marino, ha estado mandando últimamente el vapor «Cienfuegos».

LAS EXTRACCIONES DE ARENAS

Propónense los jefes de la Marina Mercante y Pesca ser cuidadosos con los permisos que se soliciten para la extracción de arenas del litoral habanero, pues existen denuncias de que se hacen extracciones impropias, descarnando completamente las playas, tan útiles para el solaz de la población de Cuba, que durante los meses de verano necesita de lugares donde refrescarse.

PARA FORMAR FONDOS

También se están estudiando cuidadosamente las recaudaciones de los distintos conceptos de las riquezas marinas o derivados del comercio marítimo, a fin de gestionar que los ingresos sean destinados a mejoras de puertos, auxilios y conservación de boyas y del alumbrado de las costas, subvenciones a tráficos marítimos nacionales y otras importantes mejoras.

EL OBSERVATORIO PASARA A LA MARINA

Posiblemente el Observatorio Nacional pase también a depender de la Marina de Guerra. Se incluirá en la Sección de Navegación y Pesca.

El Observatorio Nacional depende hoy de la Secretaría de Agricultura.

Armonías

(Por GUSTAVO E. URRUTIA)

MAQUINAS E INSTRUMENTOS

Sr. Dr. Tranquilino Maza Cobián. Esmeralda.

Mi estimado amigo:

El día 22 publiqué tu carta del 16 y prometí comentarla en cuanto leyera y meditara el extracto de los Estatutos y la Declaración de Principios de la Asociación Cívica de Reivindicaciones que es obra tuya.

Libre ya de otros apremios, hoy te contesto después de haber ponderado tus escritos y repasado los míos («Acciones de Agua» y «Grupos Martianos») que te parecen contradictorios. No he logrado descubrir esa contradicción entre uno y otro, y te agradecería que me la concretaras para salvarla con franqueza.

En esas dos «Armonías» me señalas tú ciertos postulados que concuerdan con otros de la Asociación Cívica de Reivindicaciones. De tal concordancia parcial deduces que apetezco para los negros una institución semejante a la A. C. R. y, partiendo de tal supuesto, me preguntas si no merece la ACR un comentario mío « y hasta una exhortación a los cubanos de buena voluntad, blancos y negros, para que ingresen en sus filas».

Veamos, doctor. La ACR es una máquina mientras que los grupos martianos son meros instrumentos. No hay, por tanto, igualdad, ni siquiera semejanza.

La ACR, si he comprendido bien, es una **unidad** que tiende a concentrar en su seno a todos los negros y los blancos de ideas martianas. Por el solo hecho de que «no aspira a la hegemonía del poder» esa institución proclama que no es un **partido político**, pero a la vez brinda su concurso en materia constitucional, electoral, social, de instrucción pública, de hacienda pública, de obras públicas y en legislación proletaria, y a renglón seguido postula esto que transcribo:

«SEREMOS CORRESPONSABLES EN EL GOBIERNO: A ese efecto la ACR, como una prueba de que desea propulsar, en el orden práctico, el Programa contenido en sus reivindicaciones cooperará con el Gobierno, poniendo al servicio de la República el concurso de la inteligencia de sus asociados y afines más capacitados para ocupar cargos tanto en el Poder Legislativo como en el Judicial y en todas y en cada una de las distintas ramas del Poder Ejecutivo; en proporción tal que esté de acuerdo con el concurso que en su día, prestemos a un partido determinado para ayudarlo a conseguir el disfrute del Poder»

Después de estas explicaciones parece una crueldad negarle a la ACR la categoría de partido político, título que, a mi juicio, no le haría desmerecer ni un ápice.

Partido político o mera asociación cívica, lo cierto es que la ACR, por su organización y su táctica constituye una concentración, una unidad, una sola entidad, beligerante, independiente y apta para efectuar todas las fusiones, coaliciones y ofensivas de un partido político.

No estoy prejuzgando si sería beneficiosa o perjudicial para Cuba tal concentración de un gran número de negros en una institución independiente destinada a influir en nuestra política. Sí señalo los hechos que tú ofreces a mi consideración y me limito a subrayar el contraste de la ACR con los grupos martianos que estoy pretendiendo animar.

Conforme a este propósito mío, ni los negros ni los blancos martianos necesitarían renunciar a sus respectivos credos políticos; no tendrían que restar su concurso a los diversos partidos y sectores para concentrarse en un frente único **apolítico**. Por lo contrario, seguirían actuando dentro de las diversas organizaciones políticas; manteniendo en ellas las doctrinas puramente políticas y las económicas y sociales que fueren compatibles con la doctrina de Martí y exigiendo la práctica de los principios martianos dentro de sus respectivos partidos políticos. En «Acciones de Agua» y en «Grupos Martianos» dejé explicado el «modus operandi».

La idea es fácil, comprensible y viable. Un político puede ser, por ejemplo, menocalista y martiano. Es útil para nuestra política y para Cuba que pueda seguir afiliado al menocalismo y a la vez defender dentro de ese sector los ideales de Martí. Afiliado a la ACR tendría que darse de baja en el menocalismo para entregar a la ACR su voto; renunciaría a su propia doctrina política de aquel partido con el pactara la ACR.

En los grupos martianos no hay sacrificio ni tal subordinación: tal grupo podría actuar dentro del otro dentro de los auténticos, dentro de los liberales.... y otro dentro de los que se practicara el martianismo en sus respectivas esferas. De matiz como las «vanguardias» y las «alas» que todos conocemos.

La ACR, como queda dicho, es una unidad absoluta, y los grupos constituyen una pluralidad.

Por no juzgando si sería beneficiosa o perjudicial para Cuba tal concentración de un gran número de negros en una institución independiente destinada a influir en nuestra política.

LOS ARTICULOS QUE ENTRABAN LIBRES DE DERECHOS CONTINUARAN RECIBIENDO IGUAL TRATO

PERO NO PODRAN ESTABLECERSE CUOTAS DE IMPORTACION SOBRE NUESTROS AZUCARES Y TABACO

Ningún aumento de derechos tendrá carácter retroactivo y no podrá entrar en vigor hasta después de 30 días de haber sido publicado

aumenta el diferencial de la piña en el 40 por ciento; el de las pastas de dulces, en 50 por 100, y el de las papas en un 50 por 100

Las únicas limitaciones que se pueden hacer a las importaciones son las relacionadas con la seguridad pública, o por fundamentos de moral

TEXTO INTEGRO DEL TRATADO DE RECIPROCIDAD ENTRE CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Las mercancías importadas con anterioridad a la vigencia del Tratado obtendrán el beneficio del mismo siempre que no estuvieran despachadas

Ambos países se reservan el derecho a limitar o restringir las exportaciones de oro y plata y las importaciones de armas y de pertrechos

Las modificaciones arancelarias deberán ser publicadas inmediatamente para que no puedan ser conocidas por los comerciantes interesados

Seguidamente publicamos las Bases del nuevo Tratado de Reciprocidad Comercial convenido entre los Estados Unidos y Cuba, y suscriptos por el Presidente americano, Franklin D. Roosevelt y el de la República cubana, Carlos Mendieta.

El Tratado fué firmado ayer en Wáshington y entrará en vigor el día 3 de Septiembre próximo.

La copia de estas Bases fueron entregadas en Palacio anoche.

La Lista número Uno, consta de 56 hojas de papel escritas a máquina y a un sólo espacio.

De ella para poder publicarla, ofrecemos un extracto contentivo de los puntos más importantes de dicha Lista.

Esta, comprende los beneficios que el Arancel cubano concede a los productos del suelo y de la industria de los Estados Unidos, y constituye la modificación de casi todas las partidas del vigente Arancel de Aduana.

Partidas 3, 3-C, 3-D y 5 que se refieren a tierras empleadas en las Artes y las Industrias, 50% de bonificación. La 10 y 10-A, a Vidrio común y ordinario, 40%. 11, 11-A, 11-B, Vidrio 40% 12.12-A Objetos de cristal 35%. 13, 13-B, 13-C, VVidrio y cristal, 40%. 15, 15-A, 15-B y 15-C, Bombillos incandescentes, 60%. 15-B y 15-E Bombillos de más de 100 watts. 50% 16, 16-B, Ladrillos refractarios, 20%. 19, 19-A, Manufacturas de cemento, tejas y planchas, 20%. 20 y 20-A Que no estén pintados ni dorados, 35%. 29 plata labrada 30%.30.Objetos dorados o plateados. 40%. 32,32-A Tubos y accesorios, 35%. 32-B Con diámetro de 6 pulgadas o menos para agua, 40%. Igual beneficio para los epígrafes C, D y G. 34-A Muebles de todas clases de hierro fundido o colado, 40%. 34-B Vitrinas u objetos esmaltados, 35%.

Partidas 36-B, Hierro en barras de todas formas, 60%. 37-A, Sin pulimentar ni estañar y 37-B, 40%. 37-E, Planchas pulimentadas o galvanizados, 40%. 39-B, Hierro forjado o acero en ruedas de 100 Kilos, 30%. 39-C, Eclisas cojines durmientes, etc., 40%. 40, Tubos cilíndricos o cualquier otra forma, 40%. 41-A, Alambre esté o no galvanizado, 30%. 41-B, 41-D, 41-C, 40%. 42-A, Piezas grandes esculturales, 60%. 43, Anclas, cadenas para buques, etc., 35%. 45-A, Telas metálicas hasta 19 hilos en cuadrado, 50%. 47-A, Herramientas o aperos que no constituyan aparatos y 47-E, Herramientas e implementos el 40%. 48-A, Clavos, puntillas, remaches, 35%. 48, Que no están comprendidos en la letra anterior, 30%. 49. Bocados, estribos, espuelas, etc., 30%. 50, Hebillas de todas clases, 30%. 52, Alfileres, colchetes, presillas, 30%. 53-A, Cuchillería con mangos de madera, hueso o pasta, 40%; y 53-C, de bolsillo, máquinas de afeitar, armas blancas y sus piezas, 40%. 53-F, Hojas de acero para navajas acabadas o sin acabar, 50%.

Partidas 57-B, Camas y otros artículos de manufactura ordinaria, 58 de manufactura fina, 58-B en muebles de todas clases 40%. 58-C, Artículos no tarifados especialmente 45%. 61 en barras de todas clases 30%. 62-A, Laminados en planchas 40%. 62-B Laminado en rollos para techado 30%. 62-C. En hojas o en polvo 30%. 63-A, de un milímetro de diámetro en alambres 40%. y 63-B, de menos de un milímetro 30%. 64-A. Alambres resguardado con plomo 40%.64-B los demás 50%. 65-A, Tela metálica hasta 99 kilos 35%. 65-B, de 100 kilos o más 30 ciento. 66-A Tubos, planchas para hogares y calderería 20 por ciento. 66-B, Cojinetes 20 por ciento. 67. Clavos y tachuelas y 67 B. 30 por ciento. 68, Alfileres, plumas y ganchos de crochet, 20 por ciento. 69-A. Artículos pulimentados, barnizados, o niquelados y 69-B sin pulimento 40 por ciento. 72-B. Níquel barras, chapas, polvo o alambre 35 por ciento. 72-E, Aluminio en hojas finas con estampaciones litográficas 35 por ciento. 72-F en los demás objetos 40 por ciento. 73. Estaños y sus aleaciones y 73-B, en barras, chapas y alambres treinta por ciento. 73-C. Tubos y envases para pasta, 35 por ciento. 72-B, sin plomo en barras, planchas y alambres, 74-E en objetos barnizados y 74 M en los demás objetos 30 por ciento. 82-B. Malta, 40 por ciento. 84-A en polvo o terrón 40 por ciento. 84-B preparado en cualquier forma 30 por ciento. 85-A colores artificiales en polvo o terrón 40 por ciento. 85-B colores derivados de carbón de piedra y 85-C, pugmentos o pinturas en pasta 30 por ciento. 85-D. Lápices de grafito o de colores y 86-A pituras al agua y lechadas al agua 40 por ciento. 86-B. Pinturas de esmalte y esmalte, 86-C las demás pinturas lista para su uso y 86-B pinturas y colores en tabletas o tubos. 87B, demás tintes naturales y extractos y 87E. los demás tintes 30 por ciento.

Partidas 88-A tintas para escribir 30 por ciento, 88-B para tipografía, 88-C para litografías 35 por ciento, 89 Barnices preparados y 90 betunes 20 por ciento. 91-B Bromo, cloro, boro, yodo, 30 por ciento. 92-8 Acido carbónico, 93.B ácido acético, 94.A, Oxidos y oxhidratos, 30 por ciento. 95-A. Cloruro de sodio, 95-B Sal molida, 35 por ciento. 95-C Sales de amoniaco. 98. Productos químicos no tarifados; acetona y alcohol de madera y desinerustantes. 98-A. Productos químicos no tarifados en envases mayores de 100 kilos y 98B. en envases menores 40 por ciento.

Partidas 98-E y 98-F Eter, 30 por ciento. 98-G. Aceites y grasas sufonadas 20 por ciento. 99. Pildoras incluso quinina, cápsulas y grajeas medicinales 35% 100-A. 100-B 100-C. 100-F, 100-G Productos farmacéuticos y especialidades, productos biológicos opoterápicos y desinfectantes; hilos de seda, algodones y gasas, vendajes, esparadrapos etc demás productos farmacéuticos 30 por ciento 101, 101-A, Aceites y grasas vegetales crudos e impuros, aceite de semilla de algodón de maiz y de habas soyas 35 por ciento. 101-E. Aceites y grasas vegetales hidrogenados para fabricar jabones 20 por ciento. 101-G. los demás aceites vegetales no tarifados 30 por ciento. 101-H. residuos de refinación de aceite de semillas de algodón y 101-I, 20 por ciento, 102, Grasas y aceites de origen animal y sus derivados y 102-B, y 102-C. Glicerina cruda y otros aceites y grasas impuros 20 por ciento, 102-D 102 E y 102-F Sebo comestible, oleoestearina y aceites o grasas animales crudos o impuros, 20 por ciento.

Partidas 105 A, Jabón común ordinario, 30%. 106, B en panes, pastillas o virutas, 35%. 105-C, en barras de clase ordinaria perfumados, 105 D, en polvo o líquido perfumado, 40%. 106-E con envoltura para tocador, 45%. 105-F, Medicinales, 40%. 106, 106, 106-A, 106-B, 106-C, que comprende agua de tocador, polvos de tocador y talcos, 50%. 109-A, Aprestos y pegamentos de albúminas, fibrina, gelatina y cola, 40%. 109-B, Mucílago, pegamento a base de extricnina, almidones, goma arábiga, 25%. 111-A, Pólvora, mezclas explosivas y mechas, 20%. 112-A, Algodón en rama, 30%. 113-A, Hilo o hilasa en madejas para fabricación de tejidos, 50%. 113-C, Cordelería y Jarcia y redes de pescar y hamacas, 30%. 114, 114-A, 114-B y 114C, Hilos y llanos hasta 19 hilos, 30%. 114-D, 114-E, 114-F, 114-G, de 20 a 32 hilos en adelante, 40%. 115, Tejidos lisos y llanos, y 115-A, 115-B, 115-C, de 6 a 15 hilos, 30%. 115-D, 115-E, 115-F, 115-G, y 115-H, de 19 a 32 hilos, 40%. 116, Tejidos cruzados o laborados, 116-A, 116B, 116-C, de 6 a 15 hilos, 30%. 116-D, 116-E, 116-F, 116-G, 116-H, de 19 a 32 hilos, 35%. 119, Tejidos de piqué y sus imitaciones, crepé y análogos, letras A, B y C, 40%. 120-B, Tejidos caldados en mantas y frazadas, letra B, 35%. 121, Tejidos aterciopelados, lanas, felpas, letras B y C, 50%. 122, Tejidos de punto de medias en piezas, 40%. 122-C, Camisetas, calzoncillos, 45%. 122-E. Medias, calcetines, 50%. 127, Pasamanerías y cintas letra A, 40%. 128, Tejidos para sacos de envasar letra A, tejidos de algodón, 30%. 129, Tejidos en rama, hilos hilasa, letra F, rayón u otra tela artificial, 60%. 132, Tejidos de cáñamo, letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, 40%. 133, Tejidos llanos lisos, letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, 40%. 134, Tejidos llanos lisos cruzados letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, 60%. 135, Tejidos llanos lisos o adamascados cuyos 100 metros cuadrados pesen menos de 10 kilos, letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, 60%. 136, Terciopelo y felpa de lino yute, 40%. 137, Tejidos de puntos de media letras A, B, C, 40%. 138, tules letras A, B, C, 40%. 139, Encajes, blondas y puntillas, letras A y B, 40%. 140, Alfombras de fibras vegetales, 40%. 141, Tejidos de Tapicería, 40%.

Partidas 142 pasamanerías, galones y cintas (no será aumentada). 143, cerdas, pelos, crines, B en artículos manufacturados incluyendo escobas y cepillos 40 por 100, y letra C, cepillos de dientes, 30 por 100. 147 Tejidos de lana, pura o mezclada en prendas de vestir y artículos de punto de media, 40 por 100. 152, letras A, B, C, D y E Papel en rollos fabricado en pasta pasta a la rosa, papel Kraft fabricado con pasta de bisulfito pasta mecánica de madera, 30 por 100. 152 H, sin lino, 40 por 100. 152J. Los demás papeles en rama, 40 por 100. 155, Manufacturas de papel en sacos, cartuchos, etc., 30 por 100. 155 D, en sobres 30 por 100. 155 F, Papel en bobinas, 20 por 100. 155H Papel para filtrar 40 por 100. 155I. en libros y libretas, 25 por 100. 155J, en papel de lija, 40 por 100. 155M. Papel Higiénico, 40 por 100. 155N. Papel no mencionado expresamente, 35 por 100. 156, Papeles químicos recubiertos por una o dos caras con albayalde, 40 por 100. 156 B, Impregnado o con baño de grasa, 35 por 100 156C. Papel carbón y 156 D, Para usos fotográficos 40 por 100. 156 E. Dorado, plateado, 30 por 100. 156 F, en hojas transparentes, 60 por 100 158. Papel membrete, modelos, etc., impresos, 20 por 100. 159, Grabados, fotografías, litografías, oleografías, 50 por 100.

Se modifican además las Partidas 162, que se refieren a Cartones, Cartulinas, Gorros y discos de Cartón, madera ordinaria, simples y elaboradas, muebles y manufacturas de madera, carbón, cueros curtidos, pieles enteras y las propias para tapizar muebles, zapatos en general, artículos de talabartería, polainas y cinturones, pianos, autopianos y fonógrafos, relojes y cronómetros, aparatos científicos, básculas y romanas, maquinarias y aparatos para refinar azúcar y alcohol, maquinarias e implementos agrícolas e industriales, motores, bombas, calderas de todas clases, locomotoras y máquinas de tracción, plataformas y grúas, útiles de oficinas incluyendo máquinas de escribir, teléfonos, máquinas y aparatos eléctricos; máquinas de coser, hilar y bordar, carruajes, automóviles y bicicletas, camiones, carrocerías para automóviles, coches de ferrocarril para carga y pasaje. Buques de propulsión mecánica y dragas, aeroplanos, hidroplanos y globos, carnes en salmuera o saladas, manteca, tocino y tocineta, jamones y perniles, mantequillas y similares, macarelas, ostras, mariscos, arroz, otros cereales, harinas y sémolas, frijoles y lentejas, chícharos y garbanzos, cebollas y ajos, papas, hortalizas y legumbres, frutas frescas, secas o desecadas, castañas, nueces y similares.

Alimentos para animales, pescados y mariscos, vegetales y legumbres en conserva, frutas en conserva, otras conservas alimenticias, aceites de oliva, cafés y achicorias, cacao manufacturado, pastas azucararas galletas, tabaco en rama, tabaco manufacturado adornos y baratijas de todas clases, ámbar, azabache, carey, coral, marfil, nácar y espuma de mar; asta; ballena, hueso, celuloide, cartuchos, cápsulas y fulminantes, cauchut y gutapercha, correa para trasmitir fuerza; encerados y fieltros; hules y linoleos; juegos, juguetes, llantas de chauchut, mangueras de goma, películas y placas fotográficas, sombreros y gorras, impermeables.

Reproducimos a continuación la «Lista número 2», contentiva de las tarifas Arancelarias de los Estados Unidos, en la forma que han sido modificadas con arreglo al nuevo Tratado de Reciprocidad Comercial entre aquel país y la República de Cuba.

Esta Lista número 2, establece las concesiones Arancelarias que hacen los Estados Unidos a Cuba.

Numeral del Arancel de Aduana d elos E. U. de 1930. Párrafo.	Descripción de los artículos.	Columna 1. Preferencial mínimo.	Columna 2. Tarifa de derechos máximos. Tarifas específicas en dólares de los E. U.
	Nota. — Las disposiciones de esta Lista serán interpretadas y se les dará el mismo efecto y la aplicación de las disposiciones complementarias de las leyes aduanales de los Estados Unidos a las disposiciones de esta Lista, será determinada en tanto pueda ser ello posible, como si cada disposición de esta Lista apareciese respectivamente en el párrafo de la Ley Arancelaria de 1930 anotada en la columna a la izquierda de las respectivas descripciones de los artículos.		
42	Glicerina, cruda	50%	$0.004 por lb.
58	Aceite de toronja destilado o esencial	20%	10% ad-valorem.
202 (a)	Losas de cemento para pisos y paredes; Valuadas a no más de 40 centavos por pie cuadrado	20%	$0.04 por pie cuadrado pero no menos del 20% ni más del 28% ad-valorem.
	Valuadas en más de 40 centavos por pie cuadrado	20%	
404 y Sec. 601 (c) (6). Ley de Impuesto de 1932.	Caoba, en forma de tablas aserradas, planchas, tablones y en toda otra forma en que la mano de obra no exceda del aserrado	20%	24% ad-valorem.
501	Azúcares, fondos de tanque, siropes de jugo de caña, melado, melado concentrado, mieles concretas y concentradas, que no polaricen más de 75 grados y todas las mezclas que contengan azúcar y agua que polaricen más de 50 grados de azúcar y no más de 75 grados de azúcar	20%	$0.006163 por lb.
	y por cada grado de azúcar adicional mostrado por la prueba polariscópica	20%	$0.000135 por lb. adicional, y las fracciones de un grado en proporción.
	Nota.—Cuando las disposiciones relativas a la cuota de la Ley «para incluir la remolacha de azúcar y la caña de azúcar como artículos básicos bajo la Ley de Ajuste Agrícola y para otros fines «aprobada en 9 de mayo de 1934, fuesen derogadas y el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos notificase públicamente que ninguna limitación equivalen-		

(CONCLUYE EN LA PAGINA 9)

PREAMBULO

El Presidente de los Estados Unidos de América y el Presidente de la República de Cuba, deseosos de estrechar los lazos tradicionales de amistad y comercio entre sus respectivos países, manteniendo como bases de sus relaciones comerciales el concederse un trato recíproco preferencial, continuando así la política adoptada en la convención de reciprocidad comercial de 1903 entre ambos países, y tomando en consideración que un cambio en las condiciones desde entonces ha hecho necesario variar las disposiciones de aquella convención, han llegado al siguiente acuerdo:

Artículo I.—Durante la vigencia de este Convenio, todos los artículos cosechados, producidos o fabricados en los Estados Unidos de América, que hubieren sido admitidos libres de derechos si se hubieren importado en la República de Cuba en el día de la firma de este Convenio, y todos los artículos cosechados, producidos o fabricados en la República de Cuba que hubieren sido admitidos libres de derechos si se hubieren importado en los Estados Unidos de América en el día de la firma de este Convenio, serán así admitidos libres de derechos por el país respectivo.

Art. II.—A los artículos cosechados, producidos o fabricados en los Estados Unidos de América, enumerados y descritos en la Lista I agregada al presente y que forma parte de este Convenio, se les concederán, a su importación en la República de Cuba, reducciones exclusivas y preferenciales en los derechos, no menores que los porcentajes especificados respectivamente en la columna 1 de dicha lista, siendo esos porcentajes de reducción aplicados a las tarifas de derechos más bajas, respectivamente, pagaderas en la actualidad o en lo adelante sobre artículos iguales cosechados, producidos o fabricados en cualquier otro país extranjero.

A ningún artículo cosechado, producido o fabricado en los Estados Unidos de América, enumerado y descrito en la Lista I agregada al presente, con respecto al cual se especifique una tarifa de derechos en la columna 2 de dicha Lista, se le someterá, en ningún caso, excepto como se dispone en los Artículos IX y XI, a derecho de Aduana alguno en exceso de la tarifa así especificada.

A todo artículo cosechado, producido o fabricado en los Estados Unidos de América, para el cual no se provea en el Artículo I, y que no esté enumerado y descrito en la Lista I anexa a este Convenio, se le concederá, a su importación en la República de Cuba, una reducción exclusiva y preferencial en los derechos no menor del porcentaje de reducción que le hubiere sido concedido si hubiese sido importado en Cuba el día de la firma de este Convenio, siendo aplicado ese porcentaje de reducción a la tarifa de derechos más baja pagadera actualmente o en lo adelante sobre igual artículo cosechado, producido o manufacturado en cualquier otro país extranjero.

Art. III.—A los artículos cosechados, producidos o fabricados en la República de Cuba, enumerados y descritos en la Lista II anexa al presente y que forma parte de este Convenio, se les concederán a su importación en los Estados Unidos de América, reducciones exclusivas y preferenciales en los derechos no menores que los porcentajes especificados respectivamente en la Columna I de dicha Lista, siendo estos porcentajes de reducción aplicados a las tarifas de derechos más bajas, respectivamente, pagaderas en la actualidad o en lo adelante sobre artículos iguales cosechados, producidos o fabricados en cualquier otro país extranjero.

A ningún artículo cosechado, producido o fabricado en la República de Cuba, enumerado y descrito en la Lista II anexa a la presente, con respecto al cual se especifique una tarifa de derecho en la columna 2 de dicha Lista, se le someterá, en ningún caso, excepto como se dispone en los Arts. IX y XI a derecho de Aduana alguno en exceso de la tarifa así especificada.

A todo artículo cosechado, producido o fabricado en la República de Cuba, para el cual no se provea en el Art. I y que no esté enumerado y descrito en la Lista II anexa a este Convenio, se le concederá, a su importación, en los Estados Unidos de América, una reducción exclusiva y preferencial en los derechos de no menos del 20 por ciento, siendo aplicado dicho porcentaje de reducción a la tarifa de derechos más baja pagadera actualmente o en lo adelante sobre el artículo igual cosechado, producido o fabricado en cualquier otro país extranjero.

Art. IV.—Los Estados Unidos de América y la República de Cuba convienen en que a las notas incluídas en los artículos I y II se les da por el presente fuerza y efecto como partes integrantes de este Convenio.

Art. V.—Ninguna restricción cuantitativa será impuesta por la República de Cuba sobre artículo alguno cosechado, producido o manufacturado en los Estados Unidos de América, enumerado y descrito en la Lista I anexa a este Convenio, ni por los Estados Unidos de América sobre artículo alguno cosechado, producido o manufacturado en la República de Cuba, enumerado y descrito en la Lista II, que no sea el azúcar o el tabaco o los productos "ordinarios" de ellos que paguen derechos; disponiéndose que la precedente disposición no se aplicará a prohibiciones o restricciones que se relacionen con la seguridad pública; impuestas con fundamentos morales o humanitarios, destinadas a la protección de la vida humana, animal o vegetal; relacionadas con mercancías fabricadas en prisiones o mercancías producidas por el trabajo forzado; relacionadas con el cumplimiento de leyes policíacas o fiscales; o destinadas a hacer extensivo a los productos importados un régimen análogo al que afecte a productos domésticos iguales o que compitan, restricciones impuestas sobre productos importados cuya producción esté restringida en el país importador".

Art. VI.—Los derechos, cargas o exacciones impuestos por los Estados Unidos de América o por la República de Cuba por la certificación consular de facturas y por otros servicios consulares correspondientes a la documentación de cualquier embarque de artículos cosechados, producidos o fabricados en el territorio del otro país, no excederán en total del dos por ciento del valor libre a bordo (L.A.B.) de facturas de la mercancía de referencia en el puerto de exportación, excepto que esta limitación se aplicará sólo cuando los gastos por este servicio en otro caso excedieran de dos y medio dólares sobre mercancía de origen cubano o dos y medio pesos sobre mercancía de origen de los Estados Unidos de América. Los derechos, cargas o exacciones precitados en ningún caso serán más elevados que los impuestos por los Estados Unidos de América o la República de Cuba, respectivamente, sobre embarques de igual mercancía de cualquier otro país. Este artículo, sin embargo, no se interpretará que abarca los derechos, cargas o exacciones razonables correspondientes a la documentación requerida por las leyes o reglamentos sanitarios de los Estados Unidos de América o de la República de Cuba, que sean proporcionales a los servicios prestados.

Art. VII.—Con respecto a los artículos cosechados, producidos o fabricados en los Estados Unidos de América o en la República de Cuba, importados en el otro país, a los que sean impuestos derechos ad-valorem, se entiende y conviene que los métodos para determinar el valor adeudable y de conversión de moneda, no serán en manera alguna menos favorables a los importadores que los métodos prescritos en las leyes y reglamentos actualmente existentes en el país importador respectivo.

Art. VIII.—Todos los artículos cosechados, producidos o fabricados en los Estados Unidos de América o en la República de Cuba estarán exentos, después de su importación en el territorio del otro país, de impuestos, derechos, cargas o exacciones interiores, nacionales o federales, distintos o mayores que los pagaderos sobre iguales artículos de origen nacional o de otro país extranjero. Todos los artículos enumerados y descritos en la Lista I, anexa a este Convenio, con respecto a los cuales se especifica una tarifa de derechos en la columna 3 de dicha Lista, estarán exentos de todos los impuestos, derechos, cargas o exacciones, en exceso de los establecidos o de los que por las leyes de la República de Cuba vigentes en el día de la firma de este Convenio se requiera que sean establecidos; y todos los artículos enumerados y descritos en la Lista II, anexa a este Convenio, con respecto a los cuales se especifica una tarifa de derechos en la columna 2 de dicha Lista, estarán exentos de todos los impuestos, derechos, cargas o exacciones, en exceso de los establecidos o de los que por las leyes de los Estados Unidos vigentes en el día de la firma de este Convenio se requiera que sean establecidos.

Las disposiciones de este artículo, en tanto en cuanto sean aplicables a impuestos, derechos, cargas o exacciones establecidos en los Estados Unidos, sólo serán aplicables a los derechos, impuestos, cargas o exacciones que estén sujetos al control estatitorio del Gobierno Federal de los Estados Unidos de América.

Art. IX.—A contar del día en que este Convenio se ponga en vigor y en adelante, los artículos cosechados, producidos o fabricados en los Estados Unidos de América, y los artículos cosechados, producidos o fabricados en la República de Cuba importados con anterioridad en el otro país, estarán sujetos a las disposiciones de este Convenio, si no hubieren sido despachados, o si hubieren entrado con anterioridad sin el pago de los derechos y bajo fianza para su almacenaje, transporte o cualquier otro fin, y sin que se hubiere expedido permiso alguno de entrada al importador o a su agente. Disponiéndose: que cuando los derechos se basen en el peso de la mercancía depositada en cualquier almacén público o particular, dichos derechos, excepto cuando otra cosa se disponga especialmente en las Leyes Arancelarias de los países respectivos, vigentes en el día de la firma de este Convenio serán aforados y cobrados por el peso de esas mercancías en la fecha de su entrada.

Art. X.—Con respecto a los artículos sujetos a tarifas de derechos específicos, ni los Estados Unidos de América ni la República de Cuba impondrán derecho, recargo u otra carga alguna adicional, por razón de cualquiera reducción en el valor de la moneda acuñada o del dinero corriente (Currency) con preferencia al equivalente legal en oro de la misma el día 1 de junio de 1934. Disponiéndose, que en el caso de que cualquiera reducción semejante exceda del 10 por ciento con referencia al equivalente legal en oro de esa moneda acuñada o dinero corriente (Currency) el 1 de junio de 1934, las tarifas de derechos impuesta sobre esa base específica en el país cuya moneda o dinero corriente sea así reducido en valor sobre artículos importados, cosechados o fabricados en el otro país, podrán ser aumentadas en una cantidad no mayor que la necesaria para compensar esa reducción en el día de la llegada de la mercancía importada al puerto de entrada; excepto que cualquier aumento semejante en las tarifas de derechos impuestas por uno u otro país sobre los artículos importados cosechados, producidos o manufacturados en el otro país, no será proporcionalmente mayor que el aumento en las tarifas de derechos sobre iguales artículos cosechados, producidos o manufacturados en cualquier otro país extranjero.

Art. XI.—Las preferencias aduanales y otros beneficios dispuestos en este Convenio, son concedidos, de una parte a la otra, por los Estados Unidos de América y la República de Cuba, sujetos a la condición de que el Gobierno de cada país se abstendrá de someter los medios de pago o las transferencias de pago a las disposiciones de ello a regla, restricción, carga o exacción alguna distinta o mayor que la vigente al primero de abril de 1934, que de por resultado (1) menoscabar o eludir cualquiera de las disposiciones de este Convenio (2) imponer una carga indebida al comercio entre los nacionales o residentes de los países respectivos, o (3) impedir o estorbar a los nacionales de uno u otro país que residan, negocien o viajen en el territorio de otro país, conseguir o transferir en el país o a uno u otro país, los fondos razonablemente necesarios para esa residencia, negocio o viaje, o que de ello surjan. En el caso de que el Gobierno de uno u otro país considere que el otro país ha faltado al cumplimiento de las condiciones expresadas en este artículo, y que este último país no haya corregido satisfactoriamente la regla, restricción, carga o exacción de la cual se originó la falta, después de presentada formal queja, el Gobierno del país que así se hubiere quejado podrá dar por terminado el Convenio treinta días después de notificar al otro Gobierno.

Nada de lo contenido en este artículo se interpretará que impide la adopción de medidas que prohiban o restrinjan la exportación de oro o plata.

Art. XII.—Los Estados Unidos de América y la República de Cuba, respectivamente, se reservan el derecho de adoptar las medidas que crean convenientes con respecto al control de la exportación o la venta para la exportación de armas, o pertrechos de guerra y en circunstancias excepcionales de todo otro material necesario para la guerra.

Art. XIII.—Ninguna disposición administrativa del Gobierno de los Estados Unidos de América o del Gobierno de la República de Cuba, que efectúe aumento en los derechos o cargas aplicables, conforme a una práctica establecida y uniforme, a las importaciones del territorio de otro país, tendrá efecto retroactivo o con respecto a artículos despachados o retirados para el consumo con anterioridad a la expiración de treinta días después de la fecha de publicación, de la manera oficial usual, del aviso de esa disposición. Las disposiciones de este artículo son aplicables a las órdenes administrativas que imponga derechos contra el "dumping", o que den efecto a sentencias judiciales.

Art. XIV.—Las leyes, reglamentos y resoluciones administrativas y judiciales tocantes a la clasificación de artículos para fines aduanales y a las tarifas de derechos, serán publicadas prontamente de manera tal que permitan al comerciante tener conocimiento de ellas. Esas leyes, reglamentos y resoluciones de los Estados Unidos de América o de la República de Cuba, serán aplicadas uniformemente en todos los puertos de entrada del país, excepto en cuanto otra cosa se disponga en las leyes de los Estados Unidos con respecto a los artículos importados en Puerto Rico.

Art. XV.—Las disposiciones de este Convenio no serán aplicables a las Islas Filipinas, las Islas Vírgenes, la Isla Americana de Samoa, la Isla de Guam, ni a la zona del Canal de Panamá.

Art. XVI.—La vigencia de las disposiciones del Convenio Comercial, celebrado entre los Estados Unidos de América y la República de Cuba, el 11 de noviembre de 1902, se suspenderá el día en que el presente Convenio sea puesto en vigor. En el caso de que expire o sea denunciado el presente Convenio, las disposiciones del antes mencionado Convenio de 1902 automáticamente volverán a su vigencia y continuarán en pleno vigor y efecto como en la misma se dispone hasta un año a contar del día en que el Gobierno de uno u otro país notifique al otro Gobierno de su intención de darlo por terminado.

Art. XVII.—El presente Convenio entrará en vigor el décimo día después de ser firmado y después de su proclamación por el Presidente de los Estados Unidos y por el Presidente de la República de Cuba, y quedará en vigor por el término de diez años después, a menos de que sea terminado de acuerdo con las disposiciones del artículo XII.

Salvo que por lo menos seis meses antes de la expiración del precitado término de tres años el Gobierno de cualquiera de los dos países haya notificado al otro de su intención de dar por terminado el Convenio al expirar dicho término, el Convenio continuará en pleno vigor hasta seis meses después de la fecha en que el Gobierno de uno u otro país haya así notificado al otro Gobierno.

En testimonio de lo cual los respectivos Plenipotenciarios han firmado este Convenio, y han fijado al mismo sus sellos.

Hecho en duplicado, en los idiomas inglés y español, ambos auténticos, en la ciudad de Washington, el día 24 de agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

Por el Presidente de los E. Unidos de América,
Franklin D. Roosevelt.

Por el Presidente de la República de Cuba,
Carlos Mendieta.

Página Editorial

...moratorias son ...esarias para evitar ...bancarrotas

...los fundamentos del fallo de ...Corte Suprema de los Estados Unidos declarando legal la ...ria de Minnesota, que estableció por la razón que ayer ...amos, se analiza la emergencia ...relación con el poder concedido ...reservado, reconociéndose que ...quiera el poder de la guerra ...los límites constitucionales ...defienden las libertades esen...

...tras esto, se añade que ...las concesiones y limitaciones constitucionales del poder que...establecidas en cláusulas genéricas admiten amplia interpretación, es esencial algún proceso inventivo para introducir los de... y se recuerda al efecto, una ...de decisiones relativas a con... y sus obligaciones expresas e ...citas, que refuerzan el argu...

...sólo se invocan en los contra...dice— las leyes existentes, a ...fijar las obligaciones entre ...rtes, sino que se introducen en ...también las reservas de atribu...esenciales del poder soberano, ...el postulado del orden legal. ...terio de proteger los contratos ...su invalidación, presupone el ...nimiento de un gobierno en ...del cual son valederas las obli...nes contractuales».

...Gobierno —sigue diciendo— ...retener la autoridad adecuada ...asegurar la paz y el buen or... ...de la sociedad. Este principio ...monizar las prohibiciones cons...nales con la necesaria conser... ...del poder por parte del Es... ...ha sido reconocido progresiva... ...en las resoluciones de esta ...Aunque se evita una sanción ...diera permitir al Estado adop...mo política el repudio de las ..., o la destrucción de los con... ..., o la negación de los medios ...llevarlos a la práctica, no se ...de ello que no hayan de pro... ...se situaciones en las que la res... ...in temporal de esos medios no ...re con el espíritu y el propó... ...del artículo constitucional».

...el voto particular de la minoría ...sumulado por el magistrado Mr. ...erland, se hace resaltar el he... ...que en la historia jurídica de ...tados Unidos no se registra un ...eso en el cual se haya desobede... ...la cláusula contractual de la ...itución, atendiendo a razones ...micas. Pero a eso se replica ...la mayoría, en el fallo, que la ...emergencia pública y la ne... ...de remediar la situación ...no podían ser previstas ha... ...siglo, añadiendo: «Si por la ...nación de que la Constitución ...ció en la época de su adopción ...que significa hoy se quiere decir ...las grandes cláusulas deben re... ...se a las interpretaciones que les ...sus redactores, en la situación ...las perspectivas de su época, ...afirmación lleva en sí misma su ...ación». Y para demostrar más ...consistencia del argumento, se ...estas palabras del famoso ex... ...ente de la Corte Suprema, Mr. ...hall: «No debemos olvidar nun... ...que es la Constitución lo que in...pretamos; una Constitución san...da con el propósito de que rija ...las épocas venideras y, por consi...ente, que se adapte a las diver... ...crisis de las relaciones huma...

...necesidad de recordar, por ...plo, el «bill» MacKeoun-La ...rdia, autorizando a los Tribuna... ...para conceder moratorias para ...r las bancarrotas, bien se ve ...lo expuesto, y más teniendo en ...ta las medidas drásticas de ca... ...r mercantil y financiero, espe...ente las moratorias, con las ...s sufrió quebrantos Cuba, que ...as esferas oficiales de los Esta... ...Unidos no hallarán acogida fa...ble las quejas contra las mora... ...s recién promulgadas aquí, en ...aso de que llegaran a producirse; ...se impugnaran ante nuestro Tri... ...l Supremo de Justicia, el resul... ...sería negativo por las mismas ...nes a que atendió la Corte Su... ...de aquel país para conside... ...que la legislación de Minnesota, ...ño de la admirable sentencia de ...enero del presente año, «tiene ...finalidad legítima», porque «no ...en beneficio de individuos par...ares, sino que protege los inte... ...básicos de la sociedad», en cu... ...servicio pueden y deben interpre... ...con amplitud discrecional los ...eptos constitucionales.

...términos generales, los decre... ...yes de moratoria recién pro...gados constituyen una obra muy ...storia y vienen a llenar una in...able necesidad. Indudablemente ...ran estudio, meditación y pro...do conocimiento, por parte de su ..., de las complejas materias que ...can. No podía, quizás, haberse ...ho nada mejor ordenado ni más ...pleto. Con esta legislación no ...re lo que con la anterior, que ...fundía algunas cosas y omitía ..., porque en ella se subordina... ..., ostensiblemente a determinados ...reses privados, los generales a ...debía atender, y de ahí las di...ultades que ofreció su interpre...ión y que no cumplise satisfacto...ente, ni mucho menos, el fin ...e sirvió para justificarla. Aunque ...de señalar alguna deficiencia o ..., resiste la crítica, y como nos ...un ilustre letrado si no dejara ...Gobierno Provisional del coronel ...dieta ningún otro decreto-ley de ...al o mayor importancia y tras...dencia, con éstos deja algo de ...adero provecho para el país.

M.E.C.D. 2016

Inventos, Innovaciones y Curiosidades

Un químico alemán ha desarrollado un procedimiento para fotografiar las imágenes recibidas y retenidas por las retinas de los ojos humanos. Dicho procedimiento está llamado a ser un poderoso auxiliar para el descubrimiento de los crímenes.

Italia exportó un 16.7% más de tejidos de seda y un 50.6% más de telas de otros materiales en los primeros tres meses de este año que en el período similar del anterior.

El alambre telefónico más alto del mundo lo constituye el cable que cruza los Andes, a 12.000 pies de altura sobre el nivel del mar, para establecer la comunicación entre la Argentina y Chile.

México ha prohibido terminantemente la importación de cerillas que lleven fósforo blanco.

Pectoral Infantil RICO
Para el CATARRO
De los Niños
DEPOSITO:
DROGUERIA PENICHET
Belascoaín y Virtudes
Telfs. U-7004, U-6855
DE TURNO HOY Y MAÑANA

FARMACIA
OROGUERIA
DE
"JOHNSON"
DE TURNO LOS LUNES
Obispo Nº30 TELEFONO-A-2129.

LA MAYOR
35 EDIFICIOS
700 EMPLEADOS
SARRA
DROGUERIA
ABIERTA TODOS LOS DIAS
TODA LA NOCHE LOS MARTES
A-8026 A-3641

FARMACIAS de turno hoy

SABADO

HABANA

Bernaza esquina a Obispo	A-1235
Zenea y Perseverancia . . y	M-3202 M-7971
Padre Varela 19 .U-7004	U-6855
Ave. de Italia 129	A-2171
Paula 53	M-5462
Cárdenas 47, M-4501 y .	A-2633
Gral. Carrillo y Aramburo	U-6902
Campanario y Condesa	M-4516
Monte y Matadero . . .	M-4755
Neptuno y R. Cabrera .	M-4648
Salud y Lealtad . . .	M-5440
Crespo 16	M-4688
Zanja 115 entre Oquendo y M. Gonzáles . . .	U-6712
Ave. de Menocal y Gral. Carrillo	U-6885
Gral. Aranguren y Gral. Aguirre	M-4540
Máximo Gómez 404 . . .	M-5371
Merced y Picota	M-8787
Aguila y Alcantarilla . .	M-4379
Ave. de la República 265	U-6822
Avenida de Menocal y J. Peregrino	U-8080
Padre Varela 117	M-4659
Esperanza 57	M-4034
Aguila 42	M-3993
Monte 128 esquina a Figuras	M-8076
Ricla y San Ignacio . .	M-4710
Hospital y Jovellar . . .	U-6630
Luz y Compostela . . .	M-1900
Padre Varela y Nueva del Pilar	M-6657
Ave. de Menocal 42 . . .	
Oquendo y Víctor Muñoz	U-6405
Gervasio y Maloja . . .	
Prado 104 . . . . M-8883	M-4453
San José y Lealtad . .	A-9966
Aguila 134	M-4886
San Rafael 126 . . .	

VEDADO

Avenida Wilson 156 . . .	F-4040
Zapata ent. A y B F-6065	F-5000
23 No. 600, esq. a 22	F-6164
12 y 21	F-6172
Calle 5 No. 40	F-5872
Ave. de Wilson No. 20	F-6224
23 No. 393, entre 2 y 4	F-6130

VIBORA

10 de Oct. y Ave. de Acosta	I-7890
10 de Oct. y Estrada Palma I-7756	I-7715
Dolores y 15, Reparto Lawton	K-3058
Santa Catalina 61 . . .	K-2317

JESUS DEL MONTE Y SANTOS SUAREZ

10 de Oct. esquina a Princesa	I-1492
Juan Delgado y Libertad tad	I-3636 I-3636
10 de Oct. 130	M-5303
Juan B. Zayas y Lacret	I-7777
10 de Oct. 267	I-7795

LUYANO

Cueto y Municipio . . .	K-3048
16 y Pocito	K-3334
Ulacia y C. de Gines .	K-2389
Calzada de Luyanó 121 .	I-7452

CERRO

Calzada del Cerro 815 .	I-7272
Moreno 40-B	I-7410
Calzada del Cerro 891	I-7343
Florencia y San Quintín	I-7585

NOTA:—Este grupo deberá prestar el servicio público todo el día y toda la noche de los domingos, días festivos y duelo nacional siguientes: Enero 28, Febrero 24; Marzo 11; Abril 23; Junio 3; Julio 15; Agosto 26; Octubre 7; Noviembre 18 y Diciembre 25.

USE MATA-MOSQUITO
KATOL
y dormirá tranquilo, cómodo y sin calor.
AGENCIA:
EL SOL NACIENTE
Obispo 80.

SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN EL «DIARIO DE LA MARINA»

HABANERAS

LA MODA ACTUAL

Germaine Bailly, la gran modista francesa, favorece las modas del siglo pasado presentando chales de lana con dibujos estampados y drapeados sobre los esbeltos modelos para llevar por la tarde.

En su colección para el invierno se ha visto una versión práctica de la influencia de 1860. En toda ella se nota una modificación de los adornos en la parte posterior de la falda donde se destacan unos paneles drapeados que disimulan las sensacionales aberturas que llegan ahora hasta casi la cadera.

El escote para la tarde es cada vez más bajo por delante, llevándose por la noche los hombros caídos, exponiendo toda la espalda y parte del seno que indica el advenimiento de una moda reveladora y a la vez de gran formalidad. Los picos de los chales se ven en forma de trineos o piezas incrustadas en la cadera graciosamente.

Las telas presentan efectos facomé en forma de rayas finas que serán las que se usarán en el invierno fabricadas en terciopelo o chenille mezclado con hebras metálicas en todos los tipos de telas. También se verán las rayas acordonadas dobles que se emplearán para sayas y abrigos.

DETALLES ELEGANTES

Hay gran predilección por las modas íntimas, viéndose elegantísimos modelos presentados por las grandes casas donde se admiran bellos e ingeniosos detalles.

Ahora se dedican también a vestir **boudoirs** y habitaciones interiores que representan pequeños paraísos. Los trajes de cuarto hacen juego con las colgaduras que pueden transportarse fácilmente de un lugar a otro. Para una elegante parisiense, ha creado la gran modista Helene Grande un **ensemble** que incluye las colgaduras de raso gris para las paredes, las cortinas y sábanas, mientras la sobrecama, almohadas y las cortinas para los cristales son de **point d-sprit** tejido especialmente para ella con incrustaciones, entredoses plisados y largos vuelos, apareciendo un solo toque de color en este **boudoir** gris en una silla **sirena** tapizada en tafetán color cereza. En el diván se destaca un **negligée** de terciopelo gris con mangas estilo **obispo** y como detalle original citaremos el fondo de tela de algodón color carne con adornos de **point d-sprit**.

También lleva un ropón que hace juego así como las zapatillas que son grises con los tacones cereza completando el **ensemble** que como se ve es de lo más fino y **chic** que se ha creado.

ENSAYO DE GAVOTA

La virreina ensaya con su bello paje
danza que Alburquerque trajo de París
y el paje se inclina con dulce homenaje
y oprime a la dama con mano feliz.

La seda florece besando la nuca;
de rosas bordadas se enjoya el satín;
y enorme peineta clava en la peluca
carey incrustado con áureo jardín.

Y los pasos siguen el ritmo elegante;
los ojos fulguran con obscuro añil;
flamenco abanico da brisa fragante
y roza la oreja de nácar sutil.

Insinuante y lenta se arrastra la danza
y aduerme en ensueño su pausado son;
el paje deshoja su flor de esperanza
y enerva a la dama con su vibración.

Cierra la gavota su lánguida llave:
el paje suspira suspiro suave
y hasta en la peineta retiembla el carey;
el virrey aplaude satisfecho y grave
y el Amor murmura: ¡mísero virrey!

Alfonso Gravioto.

ECONOMIA DOMESTICA

Toda dueña de casa debe conocer los lugares y productos que le ofrezcan más ventajas, demostrando así que se ocupa en el orden y la buena administración de su casa.

Las frutas deben ser escogidas, los vegetales frescos, los dulces, al igual que los demás artículos que se consumen en el hogar, hechos al día y con buenos materiales.

El Moderno Cubano, la antigua dulcería establecida en la **Casa Potín**, tiene la especialidad en ofrecer la mejor pastelería francesa, dulces finos de huevo y confitería en O-Reilly 37.

MENU DEL DIA

Almuerzo	Comida
Fruta bomba natural.	Cantaloup.
Tortilla de papas.	Puré de plátanos verdes.
Arroz con pescado.	Frituritas de crema.
Bittec en cazuela.	Pollo asado al horno.
Ensalada de quimbombó.	Ensalada de vegetales.
Dulce de ciruelas pasas.	Cake de café.

RECETAS DE COCINA

Salsa para croquetas

Se ponen a cocinar con dos cucharadas de mantequilla un diente de ajo, cebolla picadita, el jugo de treinta tomates salcochados, sal, pimienta, polvo de pan rallado, una taza de caldo y media de leche, revolviéndolo sin cesar. Cuando todo esté cocinado se le agrega una cucharada de queso rallado y se sirve con las croquetas.

M. R. de FONTANILLS.

CRUCIGRAMA

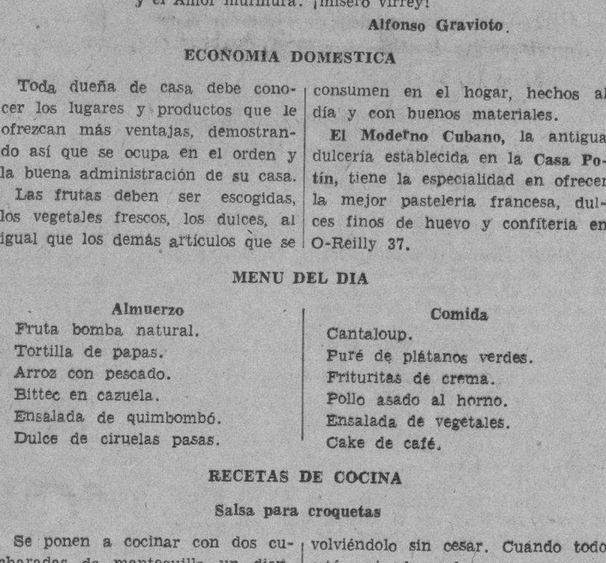

HORIZONTALES

1.—Emperador romano.
6.—Coger, asir con la mano alguna cosa.
11.—Altar (pl.)
12.—Cualquier tejido con malla.
14.—Rostro.
15.—Hombre despreciable.
16.—Tiempo del verbo comer.
17.—Villa en la provincia de Zaragoza.
18.—Pronombre demostrativo.
19.—Pronombre.
20.—Edificio propio para ser habitado.
24.—Extensión de agua salada.
25.—Verbo sustantivo y auxiliar.
28.—Lecho (pl.)
30.—Igual al 6.
31.—Desembocadura de un río en el mar.
35.—Elevación del terreno (pl.)
38.—Hembra del oso (pl.)
41.—Hogar.
42.—Altar (pl.)
44.—Rezas.
46.—Oxido de calcio de color gris oscuro que atrae al hierro, al acero y al níquel.
47.—Parte de tejado que sobresale de las paredes de las casas (pl.)
48.—Querer.

VERTICALES

1.—Tiempo del verbo nacer.
2.—Epoca (pl.)
3.—Poco común (pl.)
4.—Pronombre.
5.—Instrumento que se usa para remar (pl.)
7.—Especie de flecha que usaban los turcos.
8.—Harina incorporada con agua u otro líquido (pl.)
9.—Juguete.
10.—Raer.
12.—Bebida.
13.—Donas.
21.—Adverbio de cantidad.
22.—Tercer hijo de Adán y Eva.
23.—Otorgar.
24.—Con imperfección.
26.—Especie de chacó pequeño.
27.—Especie de bigorneta.
29.—Quitar o hurtar con engaño.
31.—Lista, nómin ao catálogo.
32.—Río de Suiza.
33.—Voz que se usa repetida para arrullar a los niños.
34.—Tiempo del verbo parar.
36.—Remover la tierra con el arado.
37.—Existe.
39.—Astro.
40.—Río de Galicia.
42.—Dueño.
43.—Nombre femenino.
45.—Interjección.
46.—Marchad.

Solución al Crucigrama anterior

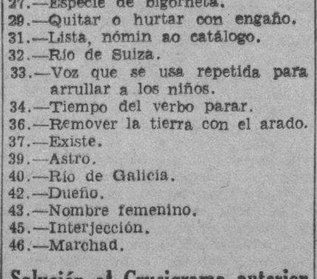

MATANCERAS

SAN LUIS DE FRANCIA

Gran festividad la de hoy.

Son numerosas las damas y caballeros que en esta fecha del 25 de agosto celebran su onomástico, y a los que en esta primera nota de mis «Matanceras» pláceme felicitar muy afectuosamente.

Un gentil matrimonio el primero en las menciones: el doctor Luis A. Cuní y la señora María Luisa Valera, que recibirán hoy, como reciben todos los años, el homenaje de una sociedad que los admira, los estima y los quiere entrañablemente.

Hasta el elegante chalet del prestigioso galeno, prototipo de caballerosidad y de la noble dama, en las que tantas virtudes se vinculan, llegarán para esos dos Luises saludos, felicitaciones y obsequios miles.

Está de días también la venerable dama doña Luisa Valera Viuda de Valera, amante madre de los señores de Cuní.

Un grupo de señoras, entre las que recuerdo a María Luisa de la Villa de Arburua, María Luisa Otero de González, María Luisa Barreau de Quirós, la esposa del compañero tan querido Pepe Quirós y su hija, la gentil Luisa Amalia Quirós y Barreau.

De fiesta también la gran dama María Luisa Rivero de Begueristain, figura de grandes prestigios en nuestros salones y su hija María Luisa Begueristain y Rivero, que será objeto en esta fecha de los mayores halagos.

Una gentilísima viudita celebra asimismo su santo hoy: María Luisa Baquedano y Audevalle, en quien se aunan elegancia y distinción, cultura y simpatías, talento, gracia y avasalladora belleza.

María Luisa Pastoriza, la doctora María Luisa Pardiñas, María Luisa Pérez Jacomino, María Luisa Méndez y Mara Luisa Badía.

Luisita Urquiza, la encantadora Nena, la hija que es idolatría del ex Presidente del Casino Español don Pedro Urquiza Bea.

En la Habana, donde se halla de temporada, recibirá hoy Nena Urquiza congratulaciones muchas de la gran colonia yumurina en la capital.

Un último nombre para cerrar la relación de la jeuneusse: Luisa Rodríguez Correa, mi amiga tan querida a la que deseo todo género de venturas y toda clase de satisfacciones.

Entre los caballeros Luis Amezaga y Roldán, a cuya mesa estamos invitados mañana para festejar en aquel delicioso comedor de los señores Arechavaleta, el santo del muy prestigioso caballero.

El doctor Luis Tapia Davila, cirujano joven, cuya carrera es una no interrumpida serie de triunfos profesionales.

El licenciado Luis A. Betancourt y Lima, viejo político yumurino.

Luis Pérez Primo, Luis Doval, Luis Casademut, Luis Rodríguez, Luis Casado, Luis Morales, Luis Socarrás, Luis Muro, Luis A. Otero, Luis Quesada, Luis Riestra, Luis E. Quirós, Luis Andux, Luis Serra, Luis F. Vera, Luis Carlos Capote, Luis F. Cabrera, Luis Fernández, Luis Vidal, Luis Dulzaides y Luis Riera.

El Magistrado Luis Fernández Taquechel.

El licenciado Luis A. Herques y Govín, ex administrador de la Zona Fiscal.

Luis de la Concha, Presidente de la Junta de Educación.

El pianista y compositor Luis Carballo que tan rotundo éxito se anotó anoche en Sauto, en el concierto con que se despide de la sociedad matancera.

Luis Ulmo, hoy bajo el peso de un gran dolor, Luis González, Luis Morales, el doctor Luis A. Luis y Luis Trelles Boissier, al que envío un abrazo en estas líneas.

El ex comandante del Ejército Luis Waldemar Schweyer y Hernández.

Luis Arango y su hijo, el simpático Luisito Arango y García.

Luis Acosta y Bello, Secretario del Gobierno Provincial.

Luis Martínez Montaño, perteneciente al alto comercio de esta plaza, caballero que goza de muy bien conquistados afectos en nuestra sociedad.

Don Luis Pardiñas, padre de nuestro querido amigo Oscar, el ex ingeniero Jefe del Distrito de O. P. del Distrito.

Dos últimos saludos, para dos graciosos chiquillos a los que envío un beso: Luis Zapico y Sardiñas y Luis Trelles Plazaola.

NUEVO CRISTIANO

Por la gracia del bautismo.

E nla Iglesia de Nuestra Señora del Carmen recibió en la tarde del diez y seis del corriente las regeneradoras aguas del Jordán el lindo chiquillo Edilberto Antonio, hijo de los esposos Edilberto Marban, Catedrático de nuestro Instituto y Charo Leiva de Vigil.

Una elegante cartulina, souvenir de ese acto, llega a mi mesa, de la que aquí acuso recibo.

PARA LA HABANA

Un elegante matrimonio.

Embarcaron ayer para la Capital, los jóvenes y distinguidos esposos Fernando Vega y Margarita Penichet, que con sus hijos fijan allí definitivamente su residencia.

Una baja sensible para la juventud de la Playa que tenía en los jóvenes hijos del apreciable matrimonio, a elementos muy valiosos y muy apreciados.

Los esposos Vega-Penichet se han instalado en el lindo Chalet del Reparto Buena Vista en la Octava Avenida número seis.

Séales muy grata su estancia en la ciudad del Almendares a los señores de Vega.

INTERESANTE INFORMACION

De un gran event.

La trae así el último cuaderno de la revista del Habana Yacht Club, sobre las regatas celebradas en nuestra bahía en el pasado mes de Julio.

Fotos numerosas de jóvenes y señoritas de esta sociedad y de la de la Habana aparecen en las dos páginas de la revista de que es Cronista Rubén Otero.

Hay además y muy halagador por cierto para nuestra lánguida ciudad, un bello artículo de Carbonell, que como inspirador de su pluma es exquisito y gentilmente grato para los matanceros.

FIN DE TEMPORADA

De los esposos Mechoso.

Han abandonado la casa de la calzada de General Betancourt número 143, donde pasaron el verano, el señor Oscar Mechoso, su distinguida esposa y sus encantadores hijos.

Vuelven a su casa de la ciudad, iniciando ellos con los esposos Vega-Penichet que ayer también abandonaron la Playa, el desfile de los temporadistas.

Sepan las amistades de los esposos Mechoso de su traslado a su casa de Matanzas.

HAYDEE AGUIRRE

Entre nosotros.

Pasa una temporada en esta ciudad la muy graciosa mademoiselle, que es nieta de aquel buen amigo del Cronista que se llamó el doctor Luis Rey.

La señorita Aguirre, que estuvo de días el pasado martes se vió halagadísima por las muchas amistades con que cuenta en esta sociedad.

Reciba mi afectuosa saludo esa encantadora Haydée.

LAS FIESTAS DEL JUEVES.

Por la Zona Franca.

Aunque por teléfono diera ya cuenta nuestro diligente corresponsal Alberto Lovio del gran programa de que disfrutó la población el pasado día veinte y tres quiero que en esta sección mía, y aunque muy a la ligera, se levante acta también de ese inmenso alborozo que de la mañana a la noche de antier embargó a cuantos residimos en la Yucayo.

Destacáronse en el programa la manifestación que recorrió nuestras calles, para dar una idea de la cual, baste decir que cuando arribaba al Paseo de Martí la cabeza de dicha manifestación, aún desfilaban por el Puente de la Concordia los que ponían fin a esta.

Las industrias y el comercio, las Instituciones y sociedades, los Gremios todos y las Asociaciones obreras, las autoridades y empleados, los Bomberos en nutridísima representación y el pueblo en masa compacta integraron ese desfile que fué exteriorización expontánea y entusiasta del júbilo con que Matanzas ha recibido la concesión de la Zona Franca.

Los vivas al Jefe del Estado, al doctor Agustín Acosta, al Presidente del Comité doctor Joaquín de Rojas, y a cuantos han laborado por alcanzar esta victoria que nada ni nadie puede ya arrebatarnos atronaban el espacio ensordecedores y potentes.

Después el baile en pleno Parque de la Libertad fué otro de los números que merecen mención especial.

Confundidos en apretado haz los matanceros todos, sin distingos de clases, de razas ni jerarquías, se bailó al aire libre en el más hermoso y el más confortador exponente del rebosante contento que a todos embargaba.

Cerrado el comercio desde las doce del día adquirió la ciudad desde esa hora su aspecto festivo y su clisé de las grandes solemnidades.

Todo el mundo se botó a la calle como la tarde del martes y sin el más leve incidente sin el más pequeño suceso que lamentar los matanceros celebraron el bello gesto tenido por el Gobierno, al abrir a la ciudad dormida de ayer un porvenir y un mañana que nos compensa de cuanto muy sencible haya podido rodear este decreto del Coronel Mendieta.

Con solo el ánimo que ha levantado esta perspectiva, puede ya decirse que comenzamos a disfrutar de los beneficios que nos traerá el puerto libre.

El desencanto, la apatía, la amargura y las nebulosidades que parecían flotar en nuestro ambiente ante la depauperación a agigantados pasos de nuestra vida, se ha trocado en esperanzas, en perspectivas y en augurios que fortifican los espíritus y nos dan aliento y vigor.

He ahí el primer beneficio que a Matanzas reporta la Zona Franca.

EN SAUTO

Un debut hoy.

Se presenta esta noche ante el palco escénico del teatro de la plazuela de Estrada Palma, la Compañía de Regino López, el decano de los actores del género criollo.

El abono abierto por el señor Casoro Vega para las dos funciones que nos ofrecen Regino y sus huestes ha sido cubierto muy felizmente pudiéndose augurar que abrirá sus puertas Sauto hoy, a teatro lleno.

Conocen ya mis lectores los cinco que subirán a la escena por que las he publicado ya.

A Sauto esta noche matanceros.

UN ON DIT...

De Rogelio Cruz.

Habla en sus «Elegantes» del miércoles el confrere de El Imparcial de la próxima formación de un engamenet que ha de despertar las mayores simpatías en nuestra sociedad.

Trátase según el compañero de los amores que se formalizarán muy en breve entre una bella señorita que está de temporada en esta ciudad y un apreciable caballero que desempeña muy elevada posición oficial.

Da as iniciales de los futuros novios Rogelio Cruz, que son N. F. las de ella y L. D. las de él.

LA ULTIMA NOTA

Para decir que organiza el Tennis, la simpática sociedad de la Playa una gran fiesta para fecha breve.

¿Motivo? El celebrar también en aquella casa la concesión de la Zona Franca para el puerto matancero. Daré detalles mañana sobre tan interesante tema.

Manolo JARQUIN

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

JUNTAS PARA HOY

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE «LA TROPICAL»« Soberbio baile por la noche en sus propios salones de Palatino 7, Cerro, amenizado por Romeu, Montmartre y Septeto Cubano. La entrada para caballeros sólo costará 60 centavos. Las damas, por invitación.

CLUB ATLETICO DE LA HABANA: Gran festival por la noche en el Hotel Plaza, amenizado por cuatro magníficas orquestas.

ASOCIACION CANARIA: Verbena en sus salones y Roof Garden, sitos en Prado y Neptuno, amenizada por tres famosos conjuntos musicales.

Fiestas para mañana

CIRCULO AVILESINO: Soberbio banquete y matinée bailable, para celebrar la tradicional fiesta de San Agustín. Dicho acto se llevará a cabo a las doce del día en la quinta «Bastién», sita en Paseo y Zapata, Vedado.

SOCIEDAD SAN CLAUDIO: Almuerzo y matinée bailable en el salón «Ensueño» de «La Tropical», a las doce y media del día.

CLUB NAVIA DE SUARNA: Soberbia matinée bailable en el Salón «Trimalta» de la cervecería «La Polar».

CASINO ESPAÑOL: Fiesta para los asociados y sus familias en el balneario que dicha institución posee en Marianao. Desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

EL BAILE DE «DEPENDIENTES»

La Sección de Recreo y Adorno de la Asociación de Dependientes, que preside el señor Manuel Ahedo, prepara para el día 8 de Septiembre, lo que puede llamarse la gran fiesta de este año, una Verbena de grandes proporciones, cuyo programa de bailables estará a cargo de las famosas orquestas de Belisario López, Antonio Ma. Romeu, Septeto Los Siboneyes, Sonora Matancera y Happy-Happy.

Un afamado jardín se ha hecho cargo del adorno del palacio de Dependientes para la noche del 8 de Septiembre, sábado. Sesenta centavos costará la entrada, por uso de guardarropía.

La Asociac. Canaria honrará con un busto la memoria de Leonor Pérez, madre del Apóstol Martí

En junta recientemente celebrada por la Sección de Propaganda de la Asociación Canaria, se tomó un acuerdo que honra mucho a sus componentes.

El Vice Presidente de dicho organismo señor Pablo González, propuso a la junta se llevase a efecto el proyecto aprobado hace algún tiempo y del cual fué su autor, de colocar en los pintorescos jardines del Sanatorio «Nuestra Señora de la Candelaria» un busto a la memoria de la ilustre canaria doña Leonor Pérez, madre del Apostol de las libertades cubanas José Martí. Por unanimidad fué aprobada esta indicación del señor González Alvarez y se designó una Comisión que será presidida por él e integrada por los señores Diego Serrano Delgado, Ramón Brito Guadarrama, Alvaro Borges y Agustín Vega Santana, para que hagan las gestiones pertinentes para que su proposición sea llevada a la práctica a la mayor brevedad.

La iniciativa del señor Pablo González, ha sido vista con gran simpatía por los socios de la institución ya que al honrar a los hijos de las Afortunadas se honran a sí mismos.

Actualmente figuran en los jardines de la Casa de Salud de la Asociación Canaria los Bustos del insigne maestro Benito Pérez Galdós y del gran historiador José Viera y Clavijo.

EL FESTIVAL DE HOY EN EL «HOTEL PLAZA», SERA REGIO

Brillantísimo resultará el festival bailable que el Club Atlético de la Habana ofrecerá en la noche de hoy, sábado, en el Roof Garden del Hotel «Plaza». Las invitaciones han sido distribuídas entre la selecta sociedad habanera que tanto gusta del baile. El Hotel «Plaza», queriendo cooperar al auge de este festival, ha ofrecido presentar un espléndido Show. Los conjuntos que amenizarán este acto son: Orquesta de los Hermanos Castro, Neno González, la Orquesta Nacional del «Plaza» y el Septeto Segundo Nacional.

LUIS POUSA COBIAN

Hoy celebra su onomástico un estimado amigo nuestro: nos referimos al señor Luís Pousa Cobián, activo secretario auxiliar de la sociedad galaica «La Aurora de Somozas», el que labora intensamente y con el mayor acierto, por la propresista institución a que hacemos referencia.

Por estar hoy de días, pues, el amigo Luis recibirá innumerables felicitaciones, a las que unimos la nuestra, muy sincera.

SOBERBIA FIESTA, MAÑANA, DEL «CIRCULO AVILESINO»

En el día de mañana, después de las 12 m. la simpática y prestigiosa institución asturiana denominada «Círculo Avilesino» celebrará una estupenda romería, por el estilo de la que se celebra en Avliés en la festividad de San Agustín.

El señor Presidente de dicho Círculo, nuestro querido amigo Manuel González, ha desarrollado en estos últimos días las máximas actividades, a fin de que la romería avilesina resulte verdaderamente grandiosa. Y en esta labor ha sido admirablemente secundado por distinguidos compañeros de la directiva. Para dar una prueba de que el banquete va a ser algo muy serio, citaremos el menú confeccionado al efecto: Cocktail de frutas. Entremés variado, a la francesa. Pisto Manchego. Pargo al horno. Pollo cacerola. Vino rioja, agua mineral, sidra asturiana, café y tabacos!

Si después de lo dicho hay alguien que proteste, o es un «fartón» o está «llocu» de remate...

Quedamos en que la fiesta de los avilesinos resultará sencillamente extraordinaria.

El Palacio Gallego fué visitado por las "Señoritas Agricultura"

La premura con que se recibió en el Centro Gallego el aviso de la visita de las «Señoritas Agricultura», electas por distintos términos municipales de la República para tomar un cursillo de conocimientos agrícolas y difundirlos luego en sus respectivas localidades, ha sido motivo para que en aquellos momentos no se encontraran en la casa social ni el Presidente ni los miembros de la Comisión Ejecutiva, siendo recibidas las bellas visitantes por el Secretario general, Dr. Alfredo Blanco, quien con su peculiar distinción las fué ilustrando de todo lo relacionado con la Sociedad.

Las visitantes se presentaron uniformadas en número de ciento catorce, y eran acompañadas por el Subsecretario de Agricultura Dr. Francisco Castro López, las señoras Concepción Vega de Martínez, Mercedes Zarrans de López y la señorita Dolores de Almanza, empleadas de dicha Secretaría, que momentos antes había sido cumplimentada en el teatro Nacional por el popular empresario señor Heliodoro García, discurrió por las vastas dependencias del palacio de Suevia y el suntuoso salón de fiestas, llamándoles la atención el busto de D. Tomás Estrada Palma que se levanta en uno de los testeros, y el retrato al óleo de gran tamaño que representa a doña Concepción Arenal. El Dr. Blanco satisfizo la curiosidad de las bellas damitas, explicándoles la razón de ese homenaje de los gallegos al primer Presidente de la República y la significación que en el mundo científico tiene el nombre universal de la insigne pensadora.

Interesadas en conocer el historial y funcionamiento del Centro Gallego el Dr. Blanco les hizo una síntesis de lo más saliente, deteniéndose a aquilatar los eminentes servicios que la Sociedad presta a la instrucción y sanidad del país, de los cuales se benefician tanto los españoles como los cubanos, ya que éstos figuran en gran número en las listas sociales y en los cargos retribuidos que en un noventa por ciento están desempeñados por nativos, empezando por él que ostenta el de mayor representación.

Luego se refirió a la feliz iniciativa de la Secretaría de Agricultura, creando la institución de señoritas que lleva s unombre, las cuales prestarán grandes beneficios al país con la difusión en sus respectivos términos municipales, de los conocimientos agrícolas que adquieran en el cursillo que van a tomar con ese objeto, estableciendo además el necesario conocimiento de unas comarcas con otras para el mejor desenvolvimiento de las actividades campesinas.

Tanto el señor Subsecretario como las lindas visitantes salieron muy complacidas de las finas atenciones del Dr. Blanco.

LABOR QUIRURGICA EN LA QUINTA DE «H. DE GALICIA»

La labor de cirugía realizada en la semana que hoy termina en el sanatorio «Concepción Arenal» de la sociedad «Hijas de Galicia» ha sido de siete operaciones, de las cuales cinco fueron practicadas por el Dr. Carlos del Valle y dos por el Dr. Emilio García Tudurí, obteniéndose en todas esas intervenciones quirúrgicas los resultados más satisfactorios, como corresponde a la justa fama que tienen de expertos cirujanos los doctores De Valle y Tudurí.

En su especialidad de garganta, nariz y oídos, el notable laringólogo doctor Antonio F. Barrera, practicó 23 operaciones diversas, y todas con el éxito más lisonjero. Idéntico éxito obtuvo en las dos operaciones en que intervino el oculista doctor Emilio Colón.

Por los datos expuestos se desprenden los triunfos que diariamente obtienen los cirujanos y especialistas de «Hijas de Galicia», la prestigiosa institución de asistencia sanitaria al niño y a la mujer.

UN CAMPEONATO DE DOMINO EN LA MERIENDA PALENTINA

Un Campeonato de dominó que esta colonia ha organizado, para celebrarlo en la merienda de San Antolín, el día 2 de Septiembre, será un rotundo éxito, pues los zamoranos, leoneses y burgaleses han recogido el reto y se espera una gran lucha entre las luminarias de este juego.

Avisamos por este medio a los señores socios que el día 28 (martes) se celebrará junta general extraordinaria, para dar a conocer los avances de nuestra gran fiesta palentina que se celebrará el 2 de Septiembre en los jardines de San Francisco, (Las Piedras).

MAGNIFICA EXCURSION DE LA SOCIEDAD UNION GOZONIEGA A LA PLAYA DE VARADERO

La Sección de Propaganda y Fiestas de esta prestigiosa Institución está desplegando gran actividad en la preparación de la gran excursión a Varadero que se efectuará el próximo domingo día 2 de Septiembre y tanto su Presidente señor Rafael Granda como el Secretario Eduardo Rodríguez no descansan un solo momento, hasta dejar terminados todos los detalles del programa que está lleno de alicientes y sorpresas.

Los excursionistas saldrán de la Estación Terminal en tren especial hasta la bella ciudad de Cárdenas, partiendo de aquí hacia la Playa Azul en los más cómodos ómnibus. La salida de la estación terminal será a las 8 y media de la mañana disponiendo de unas horas de recreo en la playa antes del almuerzo.

A la una se efectuará el almuerzo en el Club Náutico y a las dos y media dará comienzo la matinée amenizada por una de las mejores orquestas.

Todo esto nos anticipa la Sección de Propaganda para conocimiento de los señores asociados que pueden estar de plácemes por la participación en esta espléndida fiesta que constituirá un nuevo éxito para sus organizadores.

TERMINO SUS LABORES LA JUNTA GRAL. DEL C. ASTUR

Ha terminado sus labores la Junta general correspondiente al segundo trimestre de mil novecientos treinta y cuatro.

Fueron tratados en la sesión varios asuntos de carácter administrativo, así como se adoptaron diversos acuerdos de carácter benéfico y se hicieron numerosas recomendaciones a la Junta de Gobierno de la Sociedad respecto de la organización de la misma en los servicios que se prestan a los socios.

CADA DIA AUMENTA LA MATRICULA EN LAS ESCUELAS DEL C. ASTURIANO.

A medida que transcurren los días y se acerca la apertura del período escolar de 1934 a 1935 es mayor el número de matriculados en las escuelas del Centro Asturiano, tanto en las clases diurnas de instrucción primaria, como en el Instituto de Ciencias económicas, sociales y domésticas de la Mujer, como en las clases preparatorias y de la escuela de comercio que se ofrecen a los socios en horas de la noche.

Y es que desde hace años el plantel «Jovellanos» del Centro Asturiano está considerado y con razón, como uno de los centros educacionales privados más importantes de la República por su cuadro de profesores y por los métodos pedagógicos que se emplea en el mismo, el que siempre marca sus pasos de avance.

De ahí el motivo de la numerosa matrícula que ha de superar con creces a la de los años anteriores.

ANIMACION EXTRAORDINARIA PARA RECIBIR A «CARMIÑA» EL DIA 2 EN «LA TROPICAL»

Una multitud grandiosa, que llenará completamente los inmensos jardines de La Tropical, se congregará el próximo día 2 de septiembre para recibir triunfalmente a Carmiña en aquellos hermosos vergeles que baña el Almendares.

Carmiña hará su aparición triunfalmente, como corresponde a su belleza, a sus simpatías, a su maravilloso arte.

Los romeros de La Tropical la recibirán con el clamor de su alegría, sus vítores de su entusiasmo, con la exaltación bulliciosa de su admiración.

Carmiña se presentará distribuyendo infinidad de regalos entre los concurrentes a La Tropical.

El más moderno de los radios R. C. A., Víctor, que se exhibe en la vidriera de la casa de la Viuda de Hijmara y Lastra, de la calle de la Muralla.

Un elegantísimo reloj de pulsera, de oro, de 18 kilates, de la renombrada joyería «El Gallo», que se exhibe en la vidriera de la casa en San Rafael.

Tres pasajes de ida y vuelta a Santiago de Cuba y Camagüey, en los magníficos ómnibus Pullmann de la Compañía Santiago-Habana, cuyo paradero está en Dragones y Monserrate, cuyo teléfono es M-4891, o su equivalente en efectivo.

Los bailadores tendrán las mayores orquestas de la Habana y los que no quieran bailar se desternillarán de risa presenciando los concursos cómicos que se organizan para esa tarde sin igual. Carreras en sacos, cucañas, y otros mil juegos a cual más divertido.

La mejor fiesta del año será la de La Tropical el día 2. Nadie falte ese día, que conservará de él el más grato recuerdo del año.

IRMINA R. DE OBERMAYER

Para la moderna casa de Prado 96 ha trasladado su gabinete de consultas esta competente quiropedista y masagista, perteneciente a la Sociedad «Nuestra Señora del Pilar». La capacidad científica y el buen trato de Irmina le han hecho captarse las simpatías y afectos de los numerosos socios de «Nuestra Señora del Pilar».

M.E.C.D. 2016

Viboreñas

BODA DISTINGUIDA

Margarita Alfonso Cabrisas
Dr. Gonzalo O-Farrill Yániz

...la Iglesia de San Juan de Le... se efectuó anoche la boda de ...distinguida, bella y elegante se... que ha jurado la fe de sus ...res al afortunado elegido de su ...ón, el cumplido amigo doctor ...alo O-Farrill Yániz, inteligen... facultativo que presta sus servi... en el Hospital Universitario.

...edo decir que fué un brillante ...religioso-social, pues asistieron ...templo numerosas y distingui... familias, ávidas de admirar a ...arita con sus primorosas galas ...iales, su hermosa diadema de ...símbólicos azahares y precioso ...o que fué confeccionado por «El ...», artísticamente.

...untuales en llegar a la hora se... ...ida en las invitaciones, a los po... ...momentos el Ministro de Dios ...dijo su eterna unión, imponién... ...os de sus deberes y derechos, pro... ...lando Margarita y Gonzalo con ...a firmeza el ritual «sí», que tan ...osos los hacía.

...adrina fué la distinguida dama ...tina Yániz viuda de O-Farrill, ...ante autora de los días de Gon...

...adrino el estimado caballero se... ...Federico Alfonso, tío de Mar...ita.

...estigos por ella:
...l señor Ramón Rosainz y los ...ores Clemente Inclán, Alberto ...arrill y José Alfonso.

...firmaron el acta por Gonzalo:
...i muy querido y respetable ami... el doctor Juan Ramón O-Fa... ...l ex Alcalde de la Habana.
...osé Martínez Cañas, afamado ...otólogo.
...n reputado cirujano mi distinguí... amigo Ricardo Núñez Portuondo.
...y el doctor Vicente Pardo Caste...

...n lujosa máquina, y a los acor... ...s de la Marcha de Esponsales, ...andonaron los nuevos esposos el ...plo, después de haber recibido ...erminables felicitaciones de sus ...iliares y amistades.

...o reitero a Margarita y a Gon... ...lo la mía muy afectuosa, deseán... ...es que en su nuevo estado sea ...hosísima su vida.

EN NUESTRA PARROQUIA

...sta noche, a las nueve y media ...rán sus destinos ante el querido ...re Rodríguez, la gentilísima figu... ...a Fernanda Lobera y el dichoso ...or Julio López.
...nticipadamente los felicito.

SAN LUIS REY DE FRANCIA

...s la festividad que señala para ...el culto católico.
...o publiqué el día 21 de junio ...a extensa relación de nombres de ...inguidas damas, figulinas y ca...eros, y advertí que presentes a ...os tenía y los que prefirieran esa ...ha se dieran por felicitados.
...oy me encuentro en el mismo ...o, tendría que publicar otra vez ...misma relación, que haría muy ...ensas estas «Viboreñas».
...or lo que a todas las damas de ...amistad, a las lindas figulinas ...e tanto admiro y a los señores y ...nes así nombrados, que prefie... el día de hoy, de igual modo ...cito, deseándoles las mayores ...speridades y felicidades.

SEÑORITA MARIA LUISA PARTAGAS

...o puedo dejar de saludar a tan ...inguida y gentil señorita, que sí ...celebra hoy sus días.
...y hasta su residencia de la Cal... ...a 10 de Octubre, le hago llegar ...s más fervientes votos porque ...mpre sea inquebrantable su feli...dad.

LCDO. LUIS DE ZUÑIGA

...También me complazco en saludar ...mi viejo amigo el ex juez Lcdo. ...s de Zúñiga, esposo de la res... ...able dama Asunción Páez, madri... ...de mi querido compañero el jo... ...n Luisito Rodríguez Faura.
...uchas felicidades le deseo al que ...mpre ha sido conmigo un servicial ...igo.

NIÑO LUISITO ARRIOLA

...Un niño monísimo, muy inteligen... y todo un perfecto caballerito hi... de los jóvenes y estimados espo... señora Margot Vignier y el es... ...ado amigo Pepe Arriola, que en ...isto cifran todas sus esperan... y alegrías.
...ue siempre lo vean disfrutar de ...dable y larga vida son mis ex...tivos deseos.

LA HORA DEL TE

...e inaugura hoy, a las cinco de ...arde esta hora de radio, por la ...ción «C M C Q», en la Loma ...Mazo.
...ará uso de la palabra la culta ...pañera señora Leonor Barraqué, ...o faltarán buenos números de ...ertos.
...a Crónica Social también ha si... invitada al ponche de honor y ...hablar, pero repito como ayer di... ¡Nadie debe hablar, para no rom... el micrófono!...
...querido amigo Constantino Do... dueño de «El Central», servi... un rico lunch, como él sabe pre...rlos.

VIBORA UNION CLUB

...Señalada ya la fecha de su próxi... fiesta, para la tarde del do... día 2 de septiembre.
...ero más informes de Tomasito ..., que sabe mi dirección, digo, ...o la ha olvidado...

CLUB SAN CARLOS

...Es mi última nota dedicada al ...o bailable que celebran los es... ...dos amigos «carlistas» en su ele... palacete de la Avenida Gene... Gómez.
...esde las nueve de la noche, has... la madrugada, con la orquesta ...ddy», que va gustando mucho y «Dúo Armonioso» y tal vez una ...dable sorpresa.
...as invitaciones extendidas para ...ta 22 son válidas, y las familias ...debido a la huelga de Comuni... ...nes no han podido recibir nin... y que frecuentan las fiestas ...e club, no deben dejar de ...ir.
...Y hasta la noche, en que mucho ...laré con el presidente Oscar, del ...quete»...

Urbano del CASTILLO

CRONICA HABANERA

DE DIAS

Celebra hoy su santo una encantadora señorita de la sociedad habanera, cuya fina belleza es muy admirada: María Luisa Montalvo y Lasa. La señorita Montalvo se encuentra actualmente en Miami, donde pasa una temporada con sus queridos familiares.

COUNTRY CLUB

De fiesta estará esta noche el Country Club de la Habana.

La aristocrática sociedad ofrece su baile mensual de socios, que tan animados y concurridos resultan siempre.

Se bailará con la reputada orquesta Habana Casino.

Y se servirá un buffet supper, al precio especial de un peso por persona.

Numerosísimos parties se han organizado entre nuestros más destacados elementos para la fiesta de esta noche en el Country.

LA BODA DE ESTA NOCHE

Una brillante y muy lucida ceremonia nupcial se verificará esta noche, a las nueve y media, ante el altar mayor de la Iglesia Parroquial del Vedado.

Serán contrayentes la bellísima Moraima del Pico, señorita perteneciente a nuestra mejor sociedad, y el joven y estudioso abogado, doctor Juan Portela.

Lucirá la iglesia un precioso adorno floral, de última creación, que ha sido encomendado a los floristas siempre tan celebrados de la «Casa Trías».

De Trías será, también, el ramo de mano, para la linda novia.

NUEVA RESIDENCIA

El doctor Ambrosio González del Valle y su distinguida esposa Lolita Morales, han ocupado la hermosa casa de la calle Quinta esquina a F, en la aristocrática barriada del Vedado.

Allí han instalado desde hace algunos días su residencia, en compañía de sus bellas hijas Lolita, Silvia y Graziella, señoritas muy admiradas en sociedad y de su hijo Ambrosio.

Lo que ponemos en conocimiento de las innumerables amistades de la familia González del Valle-Morales.

EN EL «PLAZA»

Grande será la animación que reinará esta noche en el roof del hotel «Plaza», el bellísimo roof garden, con motivo de la gran fiesta que allí tendrá efecto, organizada por el Club Atlético de la Habana.

Alicientes poderosísimos han sido preparados para este baile, que promete constituír un gran éxito.

El programa bailable, estará encargado a cuatro magníficos conjuntos musicales.

Ellos son la orquesta, tan celebrada de los hermanos Castro; la de Neno González; la Orquesta Nacional del Plaza y el septeto Segundo Nacional.

IN MEMORIAM

En la Iglesia Parroquial de Jesús del Monte, se verificará hoy, a las ocho y media de la mañana, una misa de requiem a la eterna memoria de la señora María R. Guerra de Roca, fallecida el día dieciseis del pasado.

Acto piadoso dispuesto por su viudo, el señor Samuel Roca, el que en unión de sus hijos María, Josefina, Caridad Esther Asunción, Rebeca y Samuel invita a sus amistades.

JOSEFINA DE CEPEDA

PRESENTACION

En un interesante recital, que tendrá efecto hoy, a las cinco y media de la tarde, en el Círculo de Bellas Artes, hará su presentación ante el público habanero, la señorita Josefina de Cepeda, Directora de la Academia de Artes e Idiomas de dicha institución.

Un exquisito recital en que hará gala de su arte la señorita de Cepeda, recitando algunas de sus últimas composiciones poéticas.

He aquí el programa:

Primera parte:

a) Yo voy consciente de mi destino. b) Corceles blancos. c) ¡Tenpiedad! d) Extranjero. e) Pecadora. f) Primavera. g) Ofrenda. h) Ultimo beso. i) Mors Janua Vitæ.

Rapsodia No. 4, Lizst. Piano solo. Sr. José A. Quintana.

Segunda parte:

a) Grifo. b) ¿Qué es el mundo sin tí? c) Seducción. d) Carta lírica. e) Hechizo. f) Ansiedad. g) Milagro de alegría.

Romance, Op. 44, Rubinstein. Piano solo. Sr. José A. Quintana.

Tercera parte:

a) Cuadro. b) Sólo escucho el eco...! c) Noche Buena. d) Año Nuevo. e) No te irás! f) Silenciosamente. g) Rapsodia. h) El discípulo amado. i) Sonata de un domingo de luna. j) Ya no soy la misma. k) Mi padre muerto.

LIQUIDACION DE JAULAS
Inmenso Surtido.
Ferretería OLAVARRIETA
Neptuno 106 entre Campanario y Perseverancia.
A-9480, LA LLAVE

Un método eficaz para aliviar los
CALLOS
Una o dos gotas en el punto "susceptible" es suficiente para que el dolor desaparezca — unos pocos días después despelleje el callo.
Use "GETS-IT"
Es mejor porque es líquido

SAN LUIS, REY DE FRANCIA

Numerosas damas y caballeros de nuestra sociedad, celebran su santo en la festividad del día.

Entre las primeras saludamos afectuosamente a la señora María Luisa Lasa viuda de Sedano, distinguida dama que goza de alta estimación en el gran mundo habanero.

Otra distinguida dama, muy querida en sociedad, María Luisa Soto Navarro de Soler, Condesa de la Diana.

Una respetabilísima dama, Luisa Cueto, la viuda del que fué notable cirujano Raimundo Menocal, y su hija María Luisa, la distinguida y elegante esposa del conocido clubman Elicio Arguelles.

También son los días de su nieta María Luisa Menocal y Valdés Fauli, señorita que brilla por su fina belleza en el gran mundo habanero.

María Luisa Morales, gentilísima esposa del coronel Leandro de la Torriente y su hija tan encantadora María Luisa de la Torriente.

Luisa Fernández, gentil esposa del doctor Joaquín Martínez Sáenz, Presidente del Consejo Central del ABC, prestigioso abogado y destacada figura de la revolución.

María Luisa Govín viuda de Tarafa, ausente en los Estados Unidos.

Otra dama ausente, Vivita Rodríguez de Pino.

María Broch, la gentilísima señora de Serafín Fernández, dama muy relacionada en la sociedad habanera.

María Luisa Montalvo viuda de Kohly, María Luisa Giralt de Martínez Díaz, María Luisa Montalvo viuda de Johanet, María Luisa Someillán de Vidal.

Malula Rivero de Scull, la joven y bella dama tan querida en nuestra sociedad, esposa del estimado caballero Fernandito Scull.

Renée Molina, la señora del doctor Juan de Dios García Kohly, dama culta y distinguida, compañera en el periodismo.

La señora de García Kohly, pasará su día en completo retraimiento, por la irreparable pérdida de su hijo.

María Luisa Alonso, la viuda de Don Lucio Solís, que fué Subdirector del DIARIO y su hija Beba Solís, joven y bella dama.

Una dama muy estimada, Luisa Gendreu, interesante esposa del doctor Bernardo Moas.

La Condesa de Loreto.

María Luisa Crabb de Ortiz y su hija la lindísima señorita Chacha Ortiz Crabb.

Un grupo de damas jóvenes y bellas, Wicha Valdés Chacón de Kindelán, Nena Romero de Theye, Luisita Pla de Cárdenas ,Lila Forcade de Morán y Luisita Rubiales de Caballero.

Luisa Sánchez, distinguida y gentil esposa del doctor José Luis de Cubas, conocido médico cirujano.

Luisita Angulo, la bella señora del distinguido letrado Adolfo Delgado.

Bebita Pérez Piquero de Fernández de Velasco y su hija María Luisa, tan bonita.

María Luisa Diego de Kent, María Luisa Saavedra viuda de Pessino, María Luisa de Cárdenas viuda de Vidal, Luisa Bustillo viuda de Herrera, María Luisa Vila de Tabio, María Luisa G. Menocal de Segura Caprera, y Mimí Masforrol, la señora del doctor Ignacio Pérez Díaz.

Luisa Delfín, distinguida esposa del doctor Benjamín J. de Vega Flores, quien no recibirá.

María Luisa de los Santos de la Sierra y su hija, la gentil señorita María Luisa de la Sierra.

María Luisa Herrero de Menéndez, Luisa María Otero viuda de Merry, Luisita Martínez de Galbis, Luisa Laborde de Estrada, Luisa Canales de Ramos, Luisa Lopetegui de Suárez.

María Luisa Lima de Dueñas, la interesante dama, y su hija María Luisa Dueñas, muy graciosa señorita.

María Luisa Vignier de Guzmán, Luisa Alonso de Terren, María Luisa Alonso de Martínez, María Luisa Gispert de Capetillo, María Luisa Cueto de Piñeiro y María Luisa Gómez de Capín.

María Luisa Alonso, muy estimada en esta casa, donde labora en la Administración.

María Luisa de Vega, la bella señora de Roberto Miró, a cuyas amigas anticipamos que no recibe.

María Luisa Hernández de Justiz, María Luisa Govín de Carcasés, María Luisa Lamadrid de Salas, María Luisa Fernández de Sordo, María Luisa Patiño de Morales, María Luisa Rosales de Borbolla, María Luisa Pérez viuda de Avilés, María Luisa Badell de Casanova, María Luisa Rivas de Silveira.

Luisa Somoano de Villegas y su hija Bebita.

Luisa Trujillo, gentilísima esposa del señor Pablo Ortega.

María Luisa Seguí, viuda del que fué contador de la empresa de este periódico, señor Eustaquio C. Orbón.

María Luisa Arango de Tabío, María Luisa Rodríguez de Hernández Cartaya, María Luisa Moreno de Sánchez, María Luisa González de Arriba.

María Luisa Penabad de Avila.

María Luisa Orduña de Pesant, María Luisa Pagadizabal de Alamo, María Luisa García de Roa, María Luisa Porro de Fernández, María Luisa Rivero de Tizol, Luisa Ravelo de Vollmer, María Luisa Morejón de Corral, Luisa María de Escajedo de Trillo, María Luisa Bravo de Espinosa, María Luisa García viuda de Figueroa, María Luisa Carrión viuda de Mederos.

María Luisa Vivo de Martínez.

Luisa Castro, la gentil esposa de nuestro compañero Mario Lescano Abella, crítico teatral de «Información», que redacta con magnífico acierto.

María Luisa Barreau de Quirós y su hija María Luisa.

Señoritas: un grupo numerosísimo.

María Luisa Arango y Ariosa, lindísima señorita de nuestra sociedad elegante, prometida del joven Manolo Escobar.

La encantadora María Luisita Kohly y Montalvo, tan celebrada.

María Luisa Mendoza y Párraga, bellísima señorita de nuestro gran mundo, actualmente residiendo en los Estados Unidos.

María Luisa de León y Lasa, distinguida señorita.

Marí Luisa Bilbao y Vasallo, tan encantadora, perteneciente a nuestro mundo elegante.

María Luisa Azcárate, Luisita Lay, Luisa Rodríguez Cáceres.

Luisa Toñarely y Bou'lón, graciosa hija del conocido médico doctor Ignacio Toñarely.

María Luisa Baños, María Luisa Orbón, María Luisa Aguiar, Luisa Acosta Delabat, María Luisa Cagigal, María Luisa Torrens, María Luisa Chaple.

Luisa María Morales, nuestra distinguida cantante.

Nena Lomas, María Luisa Moenk, María Luisa Valdés Hernández, María Luisa Infante, María Luisa Arroyo, María Luisa Menéndez, Luisita Gutiérrez, María Luisa Penabad, María Luisa Fernández Porto, María Luisa Capín, Clara Luisa Navas.

Luisa María Riera.

Luisa García Cano.

María Luisa Moya, María Luisa Osuna, Clara Luisa Bauzá, Luisa María González, María Luisa Revilla, Luisa Montané, María Luisa Tamayo, Luisa Pitaluga, Luisita Salas, María Luisa Silvestre.

María Luisa Cartaya.

María Luisa Pérez González, María Luisa Arrangoy, María Luisa Cambray, Luisa Casanovas, Luisa Martínez, María Luisa Peón, Luisa Sardiñas, Luisita María Ramos, María Luisa García Alonso.

Y Louise Ollivier, la distinguida modista.

Los Caballeros:

Saludamos primeramente a dos conocidas figuras de nuestro mundo social, el doctor Luis N. Menocal, prestigioso abogado y Luis G. Mendoza, miembro distinguido de la banca y el comercio.

Un grupo de médicos:

El doctor Luis Ortega, clínico de sólida reputación, Rector de la Universidad de la Habana.

El doctor Luis Felipe Rodríguez Molina, especialista de alta nombradía y caballero estimadísimo en nuestra sociedad.

Los doctores Luis P. Romaguera, Luis Muñiz Angula, Luis Rodríguez Cáceres, Luis Ortega Jr. Luis Domínguez, Luis Hernández y Hernández y Luis Condom Cestino.

El doctor Luis Febles y Alfonso, antiguo galeno y su hijo el doctor Luis Rodolfo Febles, joven y estudioso odontólogo.

Otro conocido dentista, el doctor Luis Garrigó.

Abogados:

El doctor Luis Rosainz, prestigioso abogado perteneciente al bufete de Bustamante.

Otro prestigioso letrado, el doctor Luis A. Baralt, ex Secretario de Instrucción Pública.

Luis Arango, Luis García, Luis Martínez, Luis Escala Milán.

El doctor Luis E. del Valle, abogado de la Lonja del Comercio de la Habana y tesorero del Comité Ejecutivo del nuevo colega «Acción».

Y el doctor Luis de Feria, Presidente de la Sociedad de Legislación Comparada de la Habana y joven abogado de reconocida cultura.

Y el doctor Luis R. Muñoz, compañero estimadísimo del Union Club.

El comandante Luis Rodolfo Miranda, miembro distinguido de la carrera diplomática.

Luis Entrialgo, muy amable caballero perteneciente a la alta gerencia de «El Encanto».

Los arquitectos Luis M. Estefani y Luis Echevarría y el ingeniero Luis de Sena.

Luis A. Beltrán, ex teniente coronel del Ejército.

Luis Eugenio Ricart, que cuenta con grandes afectos en el Union Club.

Luis Castañeda y su hijo Luis, Luis Vidal, Luis Hernández Savio y su hijo Luisito, Luis R. Cepeda, Luis G. Blanco, Luis Conde, Luis Yero Miniet, Luis Felipe Castillo.

Luis García Natte.

Los conocidos jóvenes Luis Soria, Luis Moas, Luis Martínez Pedro y Luis Rivas Vázquez, este último nuevo abogado, actualmente de temporada en el Norte.

Luis Sánchez Martínez y su hijo Luis Sánchez.

Luis Morejón, Luis Arronte, Luis Arnautó, Luis Guerra, Luis Medina, Luis Aragón y Luis Moreno.

Y Luis Suas, manager de la conocida orquesta de los Hermanos Castro.

MAURICIO FERNANDEZ VALLIN

En la tarde de ayer dejó de existir el señor Mauricio Fernández Vallín, distinguido caballero que gozaba de alta estimación.

Dadas las extensas relaciones y los sólidos afectos que lo unían a prestigiosas familias de la sociedad habanera, su sepelio, dispuesto para las cinco de la tarde, de hoy, resultará una sentida manifestación de duelo.

Enviamos nuestro pésame a todos sus familiares, entre los que se cuentan su hijo Enrique y sus hijos políticos, el joven matrimonio Alberto Mendoza y Olga Kloers.

SI DIGIERE MAL Tome MAGNESIA BISURADA
ALIVIA EN 3 MINUTOS
Neutraliza el ácido excesivo... Evita la indigestión, pesadez, eructos, agruras y flatulencia.

CHANCE etse mes:
MARCOS Y PORTA-RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS
CUADROS para Sala y Comedor
PRECIOS REDUCIDISIMOS
"EL ARTE" Galiano 118

FAJAS MODERNAS

Elegir para sí una faja —elegirla bien— suele ser empeño irrealizable sin la colaboración inteligente de una vendedora que, por dedicación asidua, ha elevado su práctica a la categoría de profesión.

He aquí el tipo de vendedora que le ofrece a usted «LA FILOSOFIA» en cada una de las señoritas del Departamento de Fajas.

El moderno concepto de la faja —desaparecido felizmente el tremendo suplicio del primitivo corsé— descansa en altos principios de estética y en rígidas normas biológicas que condensadamente se traducen en libertad, euritmia, flexibilidad, belleza.

Estas cualidades esenciales las hallará usted, cualquiera que sea su personal morfología, en los diferentes estilos de fajas —perfectamente estudiados— que tenemos a su disposición y de los cuales ilustramos hoy tres modelos. Las figuras «visten» también tres diferentes tipos de ajustadores.

8102.—Un nuevo modelo de ajustador interpretado en legítimo encaje de bretón. Del 32 al 38, $1.75.

1575.—Faja de cutí brocado color rosa y elástico a los lados, abierta al frente y de talle alto. Del 25 al 36, $2.75.

2061.—Sostenedor de tul francés color peach. Especial para trajes de noche. Del 32 al 38, $1.75.

1411.—Faja de cutí de seda color peach con finos elásticos, abierta a un lado. Largo: 14 pulgadas. Del 24 al 32, $6.00.

439.—Sostenedor para tipos medianos y gruesos, con refuerzo para diafragma. Está hecho con legítimo encaje de bretón. Del 32 al 40, $2.00.

600.—Faja reductora, de goma forrada con tela milanesa, abierta al frente y con cordones atrás. Del 24 al 34, $8.50.

Otros muchos estilos —que no pueden ser ilustrados ni siquiera descritos en forma sintética— deben ser vistos por usted en una de nuestras vidrieras y, desde luego, apreciados mejor en nuestro Departamento de Fajas.

LA FILOSOFÍA

Pida en el Departamento los patrones "Vogue" y "Butterick"

EDUARDO CIDRE

Nuestro estimado compañero Eduardo Cidre, que redactó hasta hace algunos días la crónica social del periódico «La Voz», desde su fundación, ha dejado dicha sección para dedicarse a otras actividades

Le deseamos muchos éxitos en su nueva empresa.

DEL «LYCEUM»

Consuelo Montoro, bella y gentil dama de la sociedad habanera, que une a su talento una magnífica cultura, ofrecerá hoy una interesante disertación sobre la «Biografía de Piedad Zenea».

Ello tendrá efecto a las cinco y media de la tarde, en los salones del «Lyceum», la conocida institución femenina del Vedado.

Mucho interés existe por escuchar la conferencia de la señora Montoro.

MIRAMAR YACHT CLUB

Con un magnífico acto, que dará comienzo a las nueve de la noche de hoy, iniciará el Miramar Yacht Club su anunciado Glee Club.

Estos actos, que se verificarán periódicamente con el concurso de los elementos de aquella sociedad y bajo los auspicios del Comité de la Casa, que preside el doctor Ricardo Machín, representa en el orden cultural y social un gran paso de avance en el desenvolvimiento del Miramar Yacht Club.

A la terminación del programa, que damos a conocer más abajo, dará comienzo un gran baile, que estará amenizado por la notable orquesta de Armando Romeu, Jr., alternando con dos afamados septetos.

Programa:

1—Palabras por el doctor Gaspar Betancourt.

2—Vals. Pujol.—Will O-the Wisp. Jensen. Piano: señorita Clotilde Pujol.

3—Ochi Chornia, Chumbala, canciones populares de los gitanos rusos. Canto: señorita Olga Fischermann.

4—Canciones populares cubanas. Señoritas Caridad García y Margarita Lecuona. Acompañamiento de guitarras.

Intermedio

5—Hejre Kati (Czardas) Op. 32, No. 4, Hubay.—Vals en La Mayor, Brahms. Violín: señor Conrado Mantecón. Al piano: señorita Gilda Mantecón.

6—Alma mía, Grever.—Romanza de Mignon, Thomas. Canto: señora Marina G. de Gutiérrez Alea. Al piano: doctor C. García Robiou.

7—Valse Sylvia, Delibes. Baile: señorita Olga Quílez. Al piano: señorita Gilda Mantecón.

8—Estrellita, Ponce.—Lucía, Aria de la Locura.—«Adón 1-censi...». Donizetti. Soprano: señora Asunción G. de García Vieta. Flauta: señor Manuel Duchesne. Violín: señor Conrado Mantecón. Piano: doctor C. García Robioú.

Entre los socios es grande el entusiasmo que reina para asistir a esta fiesta, que resultará un nuevo éxito para la simpática sociedad del Reparto Miramar.

EN SAN JUAN DE LETRAN

Unieron para siempre sus destinos en la noche de ayer, ante una concurrencia numerosísima, la bella señorita Margarita Alfonso y Cabrisas y el doctor Gonzalo O-Farrill y Yanes, joven médico del Hospital Universitario.

Boda elegante que tuvo efecto a las nueve y media, en la Iglesia de San Juan de Letrán, el bello templo de los Dominicos.

Los felices contrayentes fueron apadrinados por la señora Cristina Yanes viuda de O-Farrill madre del novio y por él señor Federico Alfonso, tío de la novia.

Testigos por ella, los doctores José M. Martínez Cañas, Ricardo Núñez, Portuondo, Juan Ramón O-Farrill y Vicente Pardo Castelló.

Y por él, los doctores Clemente Inclán, Alberto O-Farrill, José Alfonso y don Ramón Rosainz.

CEREMONIA NUPCIAL

Contraerán matrimonio esta noche, en la iglesia parroquial de los Quemados de Marianao, una simpática pareja: la señorita Margarita González Romance y el señor Manuel Rodríguez Fernández.

«El Clavel», el famoso jardín de los hermanos Armand, hará para la novia el bouquet nupcial; un modelo precioso, de exquisita confección.

(Continúa en la página SIETE)

M.E.C.D. 2016

Escenario y Pantalla

PRINCIPAL: «LA SIRENA VARADA»

SE estrenó anoche en el teatro «Principal de la Comedia», por la compañía de Eugenia Zúffoli, la obra en tres actos de Alejandro Casona «La sirena varada».

Esta comedia obtuvo últimamente el Premio Nacional Lope de Vega, que se discierne todos los años en España. Con este motivo publicamos no hace mucho, en estas mismas columnas, un fino comentario de María Luz Morales, en «La Vanguardia», de Barcelona, sobre esta producción teatral.

«La sirena varada» se aparta por completo de la generalidad de las obras que nutren los repertorios del teatro español actual. Es una comedia poemática y simbólica. El autor nos lleva a un plano de fantasía, pero no sólo por el gusto de fantasear, sino para que, desde su altura, podamos observar panorámicamente la «grandeza y servidumbre» de la realidad.

El protagonista de esta comedia es un hombre rico, de vuelta ya de todos los placeres al uso. No hallando en la vida cotidiana emociones que estrenar, Ricardo, que así se llama el personaje, decide retirarse del mundanal ruido y se va a vivir a una casa aislada, solitaria, hasta donde no llega más rumor que el de las olas del mar cercano. Le acompañan en su retiro un criado, absolutamente domesticado, hasta para la locura, y un extraño sujeto que, siendo pintor, da en la peregrina manía de andar siempre con una venda en los ojos, «para no ver—según sus propias palabras—los colores de la realidad y poder inventar otros nuevos». Para que la ilusión de un mundo aparte, totalmente desligado de lo cotidiano, sea completa, Ricardo y el pintor sólo esperan a un tal Sami, viejo clown, entre borracho y orate, que hará las veces de bufón en semejante reino del absurdo.

Pero he aquí que Sami demora y llega, en cambio, un amigo de Ricardo, el doctor Florián, hombre de ciencias, pragmático y realista, que, con su lógica y su sentido común, comienza a poner en peligro la estabilidad de la fantástica construcción. Ricardo está, sin embargo, decidido a vivir su nueva vida, por encima de las «imprudencias científicas» del doctor Florián. Y máxime cuando el destino le tenía deparada una aparición maravillosa: la de una sirena auténtica.

¿Existen las sirenas? Esta que visita a Ricardo y se adueña al punto del alma de la casa—y del alma de su morador, que es lo más grave—asegura ser una sirena de verdad, de aquéllas cuyo erótico maleficio conjuraba Orfeo con los acordes de su lira. Ricardo se dispone, pues, a estrenar una emoción: sus nupcias con un mito marino.

Pero la tensión de la fantasía no puede sostenerse mucho tiempo. La realidad, estimulada sin tregua por el doctor Florián, acosa inexorable. Ricardo se convence de que la tal sirena es una pobre loca, hija precisamente de Sami, el «clown» borracho que esperaban. El tercer acto es de desilusión, de regreso súbito a la tierra de todos los días, de varadura no sólo de la sirena, sino de todos esos personajes extraños que se pusieron un buen día a navegar, sin miedo, por el mar alto del ideal, entre las sirtes de la locura. Se descubren cosas terribles en este último acto. Sami, el payaso amoral y estrafalario, había vendido a su hija María (que tal es el nombre de la sediciente sirena), por unos trajes vistosos y unas botellas de cerveza, a unos amigotes, que se cebaron de ella, aprovechando su perturbación mental. Cuando Ricardo arranca la venda de los ojos del pintor, para que él vea también en toda su desnudez la triste realidad circundante, advierte que el hombre es ciego de veras y que lo de la venda era un truco, más que para engañar a los demás, para engañarse a sí mismo. Ricardo se desespera. La realidad, como siempre, es fea, dura, cruel. ¿No sería mejor volver a la locura?

Pero he aquí que María, bajo los cuidados del doctor Florián, ha comenzado a sanar. Ricardo, que ha tomado cariño a la muchacha, descubre, entre tantas realidades miserables, una hermosa y esperanzadora realidad: la ex-sirena va a tener un hijo, un hijo de carne y hueso. Ricardo ve que algo renace, lleno de ímpetus nuevos, a su alrededor. Aunque el hijo no es suyo, lo querrá como propio, y se dispone a alejar toda amenaza de locura de la frente de su madre. Por una vida que retoña, con no se sabe qué promesas inefables, vale la pena transigir con la realidad.

Esta es, en rápida síntesis, la obra estrenada anoche en «La Comedia». Obra de alto vuelo lírico, pero también de humanidad entrañable y dramática. Con unas cuantas así, el renacimiento del teatro español sería un hecho.

La compañía de Eugenia Zúffoli dió el difícil salto del teatro cotidiano al teatro de excepción con bastante fortuna, en parte por los talentos de la valiosa actriz y en parte también por los entusiasmos y esmeros de José Bódalo, que funge de director del conjunto.

La labor personal de Eugenia Zúffoli en el papel de María, la Sirena, merece elogios. Se colocó al nivel poético del personaje y tuvo en su incorporación aciertos indudables de expresión sutil y elocuente.

En los papeles restantes se distinguieron Andrés Soler, Rafael Calvo y Pedro Segarra.

Francisco ICHASO

NOTAS

NACIONAL: «BOLERO» Y SILVIA SEIDEL

Sigue el público favoreciendo con su asistencia al teatro «Nacional», donde se solaza con el magnífico espectáculo cinematográfico y escénico que está presentando la empresa en programa combinado con la triunfal película «Bolero», por George Raft y Carole Lombard y la actuación sugestiva y exquisita de Silvia Seidel, que continúa provocando aplausos y antojos con su espectacular «Danza del Abanico».

Hoy se repite el mismo programa, exhibiéndose la película «Bolero» desde las 3:30 y actuando Silvia Seidel en los turnos de 5:30 y 9:30. Noticiario y otras variedades cinematográficas completan el programa.

Precios: 60 cts. mayores y 20 cts. niños. A todas horas. Mañana domingo, grandiosa matinée desde la una, actuando Silvia Seidel en el turno extra de las 3 de la tarde.

Estamos en vísperas de un gran acontecimiento en el teatro «Nacional»: Nos referimos al debut del apuesto y notable galán joven de la pantalla Raúl Roulién, el cual llegará el martes a la Habana, procedente de Hollywood, y se presentará por primera vez ante este público el viernes 31, como «chanssonier» y «disseur». Raúl Roulién ha conquistado muchos éxitos en la pantalla siendo uno de ellos el de la película «Volando hacia Río Janeiro».

Otro debut en un estreno: el del genial actor Francis Lederer, convencido por la R.K.O. Radio de que la pantalla le ofrece más risueño porvenir que el teatro. Francis Lederer es actor de gran potencialidad artística y de asombrosa ductilidad, el público habanero lo apreciará así, cuando lo vea actuar como intérprete en la película «Hombre de dos Mundos».

«YO SOY SUSANA» EN EL PRINCIPAL

Se repite la película maravillosa de la Fox, titulada «Yo soy Susana», donde Lilian Harvey se luce como nunca, acompañada de Gene Raymond y de los famosos Marionettes del Teatro de Piccoli, teatro que causó sensación en toda Europa y que fué contratado por Laski para esta película, después de su éxito sin precedentes en New York. «Yo soy Susana» tiene argumento interesantísimo y números de bailes fastuosos y de gran efecto.

Mañana se repite en la matinée, acompañada de la preciosa cinta «Abnegación», con Bebe Daniels y Lyle Talbot.

El lunes el gran estreno de «La mujer de mi marido», con Elissa Landi, Frank Morgan, Shirley Grey, Joseph Schildkraut, una película que recomendamos a todas las señoras, porque es la glorificación de la astucia de la mujer. «La mujer de mi marido» es la película que hace pensar a los maridos infieles en lo que hará su amante mientras ellos están cumpliendo con sus deberes al lado de su esposa.

El miércoles por la noche, a las 9:30, gran función homenaje a la señorita Conchita Estráviz, «Miss Cuba», quien próximamente embarcará a los Estudios de la Warner, para hacer su debut en películas.

«MANDALAY» EN EL CAMPOAMOR

Comenzando desde la una y treinta en punto, se ofrece hoy un magnífico programa, con películas de la Warner Bros, donde figura el estreno en Cuba de «La sangre llama», con Richard Barthelmess, Jean Muir, Verre Teasdale y otros artistas populares de esta famosa compañía, así como el estreno de «Mandalay», con Kay Francis, Ricardo Cortez y Lyle Talbot.

El protagonista del drama «La sangre llama» fué un hombre que marcó con el estigma del infortunio a tres mujeres que le amaron, cada cual a su manera y en cuanto a «Mandalay», sólo diremos que es una gran película de argumento extraordinariamente pasional y donde se nos cuenta cómo la belleza de una mujer fué el fatal motivo de su desdicha, porque sin ella hacer nada para conquistar corazones, los hombres fascinados por su hermosura, se disputaban sus caricias y sus besos.

Este programa, donde también figuran Noticiario, Cartón animado y el episodio 2 de la sensacional serie «El tesoro del pirata», por Richard Talmadge, se exhibirá hasta el próximo lunes inclusive y a los precios de siempre, 30 centavos luneta, 15 los niños y 10 la tertulia.

En la próxima semana el programa especial con «Míster X», con Robert Montgomery, la comedia de Stan Laurel y Oliver Hardy «2 veces 2» y el estreno en Cuba de «Nueva aurora».

GRAN TANDA ELEGANTE EN EL MARTI

Estas sesiones de tarde, que cada sábado nos ofrece la empresa del «Martí», resultan cada vez más interesantes porque ellas han sido escogidas por nuestras familias como albergue confortable para el espíritu.

La de hoy, que dará comienzo a las cinco y cuarto, se cubre con «La Revista Grifa», original de Pepín Rodríguez y con música del maestro Rodrigo Prats, que constituye uno de los más grandes éxitos de la actual temporada del «Martí».

Se completa el programa con Mosaicos «Martí», por toda la compañía y la luneta con su entrada sólo costará 30 centavos.

Por la noche, en la primera sección, a las ocho y cuarenta y cinco, se repite «Don Fulgencio», la chispeante producción de Carlos Robreño y Julito Díaz, con música del maestro Prats, que siempre es recibida con vivas muestras de entusiasmo por los asiduos al «Martí».

La segunda, a las 10:30, se cubre con la «Revista Grifa».

Mañana, espléndida matinée.

Y el martes, homenaje y beneficio de Josefina Banda, la excelente actriz, que para su fiesta de honor nos promete los estrenos de «La huelga de carteros» y «Político-mielitis».

NACIONAL HOY De 3½ a 11½
En la pantalla
BOLERO
George RAFT y Carole LOMBARD
5½ EN LA ESCENA 9½
SILVIA SEIDEL
La bailarina desnuda en la DANZA del ABANICO
VIERNES 31
DOS DEBUTS
RAUL ROULIEN
En escena
y FRANCIS LEDERER
en la película "HOMBRE DE DOS MUNDOS"

Guanabacoa al Día

SAN LUIS

Están hoy de días un grupo distinguido de personalidades de esta sociedad con motivo de la festividad de San Luis, Rey de Francia.

Luis J. Dechard, Luis Sánchez, Luis Simomprer, Luis Ouviña, Luis Suárez Valdés, Luis Albuerne Díaz, Luis Salce Fraile, conocido comerciante muy bondadoso y caritativo, Luis Farray González y su monísima hijita Luisa Farray Senra.

Se verán en este día colmados de felicitaciones y buenos deseos de sus amistades.

Les saludo con tal motivo uniendo mi felicitación a las muchas que recibirán durante el día de hoy.

PURA ANDRADE DE SUAREZ

En la tarde de ayer falleció la joven y bondadosa dama señora Pura Andrade de Suárez, víctima de cruel enfermedad, después de haber sido sometida a una difícil intervención quirúrgica.

Era la finada amante esposa del correcto caballero señor Ramón Suárez, persona muy estimada en nuestros círculos sociales.

Su muerte ha causado hondo pesar por el afecto que supo conquistar de cuantos le rodearon y trataron.

Esta tarde a las 4:30 se verificará su sepelio, el cual ha de constituir una imponente manifestación de duelo.

Reciban sus familiares mi más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar debiendo tener el consuelo en momentos tan dolorosos, de la demostración de consternación dada por las personas amigas.

Paz a sus restos y el recuerdo eterno en nuestras almas.

EN «CASTANEDO PARK»

Mañana domingo a las 2:30 de la tarde en los terrenos de «Castanedo Park», se efectuará un reñido match de Foot Ball, entre los equilibrados equipos de la novel sociedad «Alianza Juvenil» y el que en representación del «Casino Español» discutirán la artística copa de plata donada para ese fin por el entusiasta industrial señor Claudio Conde.

Una vez terminada la competencia se procederá en los salones de la «Alianza Juvenil» a la entrega de la copa al equipo ganador.

Después se bailará hasta bien entrada la noche a los acordes del afamado septeto «Polar».

EN LA IGLESIA PARROQUIAL

A las 7 de la noche de hoy, en la Iglesia Parroquial de esta villa habrá rezo del santo Rosario, Letanías y salve.

Este acto se verifica de acuerdo con el programa de los solemnes fiestas que esta villa ha venido dedicando a su excelsa Patrona y Tutelar, Nuestra Señora de la Asunción.

TEATRO «CARRAL»

«Drogas Infernales», magistral obra cinematográfica de gran argumento interpretado admirablemente por Charles Farrel y Ricardo Cortez.

Es esta una de las mejores obras filmadas y de una enseñanza a la juventud.

«Siempre en mi Corazón», Bárbara Stanwyck y Otto Kruger, dos célebres estrellas en una magnífica producción.

Esta noche veremos la proyección de estas preciosas joyas para nuestro deleite.

NOTA

Todas aquellas personas que se interesen por esta crónica, les ruego deben dejar sus notas en mi domicilio de la calle Máximo Gómez número 63.

Con ello me ayudan a servir con más eficacia a esta sociedad facilitándome los datos de los asuntos sociales a desarrollar diariamente.

Mil gracias.

José R. Arango de la Maza.

LUIS ARISTEGUI Y G. DEL CASTILLO

—Luis Aristegui ha muerto!

Para la grey periodística, estas palabras son mensajeras de un acerbo dolor. Ha caído un compañero más, de los buenos, de los que harán perdurar su recuerdo entre los que aquí quedamos...

Luis Aristegui estuvo—como buen periodista—trabajando hasta los últimos momentos a pesar de que había notado el resentimiento de su salud. Pocas horas antes de su caída definitiva, los lectores de «Popular» se solazaban con la crónica teatral y cinegráfica que en ese rotativo redactaba. Ello demuestra, una vez más, la abnegación de esa clase a la cual pertenecía quien fué buen periodista y gran compañero.

Aristegui era un espíritu bohemio, que conocía la verdadera esencia de la cordialidad: su carácter jovial le había granjeado unánimes simpatías, y su charla amena era gustada con suma complacencia, ya en medio del trajín de la Redacción, ya en cualquier tertulia surgida en la hora plácida del asueto.

Ligado a la gente de teatro por imperativos de su profesión y de sus aficiones, en los escenarios en que la comedia y la revista rinden su diario homenaje a Talía, se registrará un alto en el bullicio natural, para dar paso al sentimiento profundo ocasionado por la desaparición de quien fué cronista amable y hombre que hacía de la amistad un culto.

El cadáver del extinto compañero fué tendido anoche en la funeraria de Vega Flores en Reina 68, casi esquina a Campanario, siendo velado por numerosos miembros de la Asociación de Repórters, familiares y amigos. A las tres de la tarde de hoy partirá de dicho lugar el fúnebre cortejo, hasta la Necrópolis de Colón, donde se dará cristiana sepultura a sus restos.

Con tal motivo, quedará evidenciado el hondo dolor experimentado por la desaparición de Luis Aristegui.

¡Descanse en paz!

SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN EL «DIARIO DE LA MARINA»

DOS FUNCIONES EN EL PRINCIPAL

«La sirena varada» es una obra vigorosa, original y plena de inspiración, que tenía, por fuerza, que gustar y gustó. Bien explicados están, ante los habaneros, todos los homenajes que esa producción, «primer premio Lope de Vega», conquistó al estrenarse y con posterioridad a su estreno en el Teatro Español de Madrid. Es una obra nueva, en toda la extensión de este adjetivo.

«La sirena varada» se repite esta noche, a las 9.30, así como en la segunda «matinée» de mañana, domingo.

Esta tarde va a escena «Madre Alegría», que verán, expresamente invitados al efecto, los niños de la Beneficencia, para quienes es interesante el ambiente en que la acción transcurre.

El próximo «lunes popular» va a cubrirse con una pieza de altos méritos, fina, sutil y divertida, que agradó desde su primera representación.

Se trata de «El marido de mi mujer», original de Aldo Benedetti.

La dirección del Principal tiene en cartera algunas novedades, que dará a conocer muy pronto.

EL EXITO DE ANOCHE EN EL PAYRET

Gran éxito alcanzó anoche el estreno de la gran obra original de Pepín Rodríguez, autor de conocidos méritos, con música del maestro Reverón, que lleva por título «La Habana sin bombas», obra de gran actualidad. En la interpretación de esta obra mucho se lucen todos los artistas de la Compañía Acebal-del Campo.

«La Habana sin bombas» vuelve a escena hoy en la primera tanda, a las nueve p. m. y para la segunda, a las 10.30, «La herencia del animal».

Precios que rigen: 20 centavos la luneta por tanda y 10 centavos la tertulia para toda la función.

Mañana, gran matinée.

El próximo viernes, a las nueve de la noche, se efectuará una gran función en honor del pianista y compositor cubano Armando Valdespí, maestro concertador de la Compañía Acebal-del Campo.

El programa será interesantísimo y es el siguiente: Primera parte: Estreno de la revista de gran espectáculo y palpitante actualidad, libro original de Meluzá Otero, música de Armando Valdespí, titulada «Circo Nacional», tomando parte los artistas de la Compañía Acebal-del Campo. La segunda parte del programa será también otro estreno en un acto y dos cuadros original de la escritora Edelmira González, titulada «Lo que trajo un divorcio». La tercera parte será un gran «fin de fiesta» por las mejores orquestas y artistas que actúan en esta capital. Tomarán parte las orquestas siguientes: Antonio María Romeu y su cantante, la de Belisario López con Alberto Aroche, la de Neno González, con Paulina Alvarez, la Orquesta Habana Casino y los artistas Mercedes Menéndez, Rafael Prada, la recitadora Eusebia Cosme, el gran Fuller, actuando de maestro de ceremonias, Alo, Alo Alo.

Los precios para esta función serán popularísimos, a base de 50 centavos la luneta.

GACETILLAS

«EL PRECIO DE UN DESLIZ»

El próximo lunes comienzan los cuatro grandes días durante los cuales la Empresa del teatro «Prado» ofrecerá al público las exhibiciones de la brillante película «El precio de un desliz», cinta de grandes enseñanzas para hombres y mujeres mayores de 16 años... porque es indispensables educar a la juventud y abrirle los ojos, evitándose así muchas tragedias que corroen a la humanidad... «El precio de un desliz», es una obra enteramente sería e instructiva, exenta de sicalipsis, malicia o vulgaridad, una película que en su fondo moraliza, una película que enseña, una película valiosa, una película que honra al cine.

«El precio de un desliz», es una producción para la precoz juventud de hoy, que recapacita y resuelve sus problemas con conocimiento de causa, enfrentándose con la vida y luchando contra los peligros con la audacia que da el conocimiento pleno de lo que se trata.

La Empresa del teatro «Prado», recomienda al mayor número de personas mayores de 16 años que vean «El precio de un desliz», aunque aconseja a las señoritas que no asistan a sus exhibiciones por el asunto escabroso que en ella se trata.

FAUSTO: «MISTER X»

Muchos atractivos encontrará el público que asista hoy al Teatro «Fausto» de Prado y Colón que continúa actuando a precios populares.

En el turno de las 3:30, exhibirá las películas «Míster X», por Robert Montgomery, película de trama misteriosa e intrigante, cuya solución que no se adivina hasta el final sostiene al público en contínua tensión nerviosa, y como contraste hábilmente seleccionado la comedia titulada: «Dos veces dos», un nuevo éxito de risa de los famosos cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy.

También en el turno de día y luego a las 8:30, se exhibirá la película «Lo que no puede comprarse», alta comedia interesantísima y en la cual figura como personaje central Jean Parker a la que se conoce muy ventajosamente por su actuación en «Las cuatro hermanitas» en este turno también se exhibirá la comedia «Dos veces dos».

Noticiario y variedad musical completan el programa.

Precios: Hasta las 6:30, 20 centavos y entrando después de sea hora 30 centavos. Los niños solamente 15 centavos.

Mañana domingo grandiosa matinée de 1 a 5. Con muchos atractivos.

NEPTUNO: «MISTER X»

Un programa extraordinario, es el programa que hoy se anuncia en todos los turnos del teatro «Neptuno».

A las 2, 5:30 y 9:30, exhibirá las películas «Míster X», por Robert Montgomery, película de misterio cuya solución insospechada hasta el final sostiene al espectador en contínua emoción, y la gran comedia de Stan Laurel y Oliver Hardy, «Dos veces dos», una verdadera tempestad de carcajadas.

En el turno de 3:30 y en el de las 9:30, se exhibirá la película «La guía social», por la pimentosa Collen Moore y también en estos turnos la comedia «Dos veces dos».

Noticiario y cartón animado completan el programa.

Precios: 20 centavos entrando antes de las 6:30 y 30 centavos después de esa hora.

Para mañana domingo se prepara una gran matinée de 1 a 5. Con programas variadísimos y repleto de atracciones.

ALHAMBRA: «LAS CASTIGADORAS»

Un nuevo éxito se anotó anoche la empresa del teatro «Alhambra» que fué presentada con justeza y lujo. Muy bonitas las evoluciones y visados casi todos los números de tiples y segundas tiples. Manolo Fernández cosechó los aplausos del respetable que le río todos chistes. Esta noche vuelven «Las Castigadoras» en la segunda sección y en la primera otro de los éxitos personalísimos de Manolo Fernández, «El Gran Baja». Los precios como siempre a base de treinta centavos luneta por tanda y la galería 15 centavos función corrida.

Para el martes se llevará a la escena la graciosa y picaresca zarzuela «Ojo por Ojo» con couplets de palpitante actualidad cantados por el gracioso actor cómico Manolo Fernández.

El viernes 31, en definitiva, se estrenará el éxito de los éxitos «El sobre verde», la revista de más éxito en los teatros españoles, con letra de los fecundos autores Giménez y Paradas con música del admirable maestro Jacinto Guerrero. No se pierda este estreno para el que se pintan magníficas decoraciones y se está confeccionando un lujoso vestuario.

RIALTO: «YO, TU Y ELLA»

Los éxitos de Rialto se suceden porque es el cine que mejores programas presenta en la Habana. No deje de ver hoy «Yo, tú y ella», honra y orgullo del cine en español, de Catalina Bárcena, Gilbert Roland, Rosita Moreno y Mona Maris. Completándose el programa con «El caso mayor de Chang», de Warner Oland, la alfombra «Entre duques y duquesas», la revista Fox-Movietone y el cartón «Los grandes bomberos».

Precios: 20 centavos luneta y preferencia, a cualquier hora.

Mañana, gran matinée: revista Fox, episodio 11 de «La Clave Infernal», alfombra y cartón; «Yo, tú y ella» y «Locuras de Shanghai», de Fay Wray.

Martes: «Tarzán y su compañera», de Johnny Weismuller.

Día 31: «Mandalay», de Kay Francis.

AUDITORIUM: «EL CONGRESO BAILA»

Los turnos dobles combinados por la empresa del gran teatro «Auditorium» para hoy sábado están prestigiados con el estreno de la super producción de extraordinario lujo «El Congreso Baila», donde realizan admirable labor Liliam Harvey y Henry Garat. El programa en el turno de las 4.30 y el de las 8.30, es el siguiente: noticiario Fox, la comedia «Noche de nueces», el drama por Charles Deberney y Philepp Barrenton «Juguetes de Hollywood» y lo super joya «El Congreso Baila».

Los precios para ambos turnos, 15 centavos mayores hasta las 6.30, después 20 centavos; niños siempre 10 centavos y tertulia 10 centavos.

Mañana domingo, matinée con la formidable producción «Boliche», a las 2.30, 5.30 y 9.30.

PRADO: «EL GATO NEGRO»

Tal como anunciamos el programa que «Prado» prometió ayer, obtuvo un gran éxito, mereciendo los elogios del público. Ese mismo programa se repite hoy de nuevo.

En los turnos de 3.30, 6.30 y 9.30 «El gato negro», producción de gran misterio con la genial interpretación de Boris Karliff (Frankenstein); Bela Lugosi (Drácula); David Manners y la preciosa artista Jacqueline Wells. Entre los cuatro personajes ocurren las principales escenas de este drama estupendo, que presenta una variante de las tétricas fantasmagorías que hicieron inmortal a Edgar Allan Poe, sobre cuya obra se ha basado el argumento.

En los turnos de 2:15, 4:30 y 8:30 la gran película Metro, dirigida por Clarence Brown: «Deslices», cuya interpretación está a cargo de la encantadora Norma Shearer, más bella que nunca y a la que secundan Robert Montgomery y Herbert Marshall.

Además una deliciosa comedia y un cartón musical.

TRIANON: «ABISMOS DE SENSUALIDAD»

En la tanda de las 4: la comedia «De Pesca con Mamá», Frances Dee y Walter Huston en el estreno de la cinta «Fiel hasta la Muerte», revista Paramount, Joel Mc Crea y Ginger Rogers en la magistral obra de Radio, titulada: «Abismos de Sensualidad».

A las 8:30: «Fiel hasta la muerte».

En la de 9:45: revista Paramount y la gran producción Radio, por Ginger Rogers y Joel Mc Crea, titulada: «Abismos de Sensualidad».

Mañana, en todas las tandas: el mismo programa de hoy.

Lunes, martes y miércoles: «Escándalo en Bohemia», por Charles Farrel y Charlie Ruggles.

Para la semana entrante se anuncia el estreno de la extraordinaria película de Robert Montgomery y Lewis Stone, «El Misterio de Mister X».

RIVIERA: «MISTER X»

En las tandas elegantes de 5:15 y 9:15 se estrena la gran producción de Metro interpretada por Robert Montgomery que se titula «Mister X» revista y comedia. A las 4:15 y 8:15 «Rosa de Media Noche», por Loretta Young.

Mañana Matinée a la 1:15 «Mister X» por Robert Montgomery. Episodio 3 de «La Aldea Muerta», por Buck Jones, «La Ultima Senda», por George O-Brien, «Dos veces dos», por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Martes: «El Emperador Jones», por Paul Roberson.

Miércoles: «¿Y ahora que?» por Margaret Sullavan.

Jueves: «En la Pendiente», por Lionel Barrymore.

Viernes: «Por Sendas Distintas», por Clark Gable.

Pronto: «Su Debut en Sociedad» y «El Mujeriego».

REGINA: «YO, TU Y ELLA»

Sigue llenando Regina, la película que la Empresa recomienda encarecidamente a su distinguido público, «Yo, Tú y Ella», la de novela de G. Martínez Sierra que interpretan Catalina Bárcena, Gilbert Roland, Mona Maris y Rosita Moreno. Completándose el programa con «El caso mayor de Chang», de Warner Oland, la Revista Semanal Fox el Cartón «Los grandes bomberos» y «Entre Duques y Duquesas» Alfombra.

Precios: 15 centavos mayores hasta las 6 y media y 20 después.

Mañana: La mejor matinée de la Habana. Véa «Yo, Tú y Ella», «Locuras de Changhai», por Fay Wray, el Episodio 11 de «La Clave Infernal», Alfombra, Comedia, Revista Fox y Cartón.

Martes: «Tarzán y su Compañera», «Mandalay» Viernes 31.

PRADO HOY "EL GATO NEGRO" con Boris KARLOFF y FRAKENSTEIN y Bela LUGOSI DRACULA y "DESLICES" con Norma SHEARER

La sensación de 1934
"YO SOY SUSANA"
Lilian HARVEY y GENE RAYMOND
las marionettas de Podreca
5½ GRANDIOSO EXITO 9½
Jorge del MORAL y Mesta CHAIREZ
Orquesta de 12 profesores de la sinfónica dirigida por el Profesor Morales
HOY ENCANTO
Empresa Ernesto P. SMITH

GACETILLAS

OLIMPIC: «HOGAR PERDIDO»

Fué un éxito enorme el de ayer la exhibición de esta grandiosa película, la que vuelve a ocupar lugar preferente en las funciones de hoy. Otro éxito ha obtenido la Empresa con el acierto al establecer los excepcionales precios durante la temporada de verano, en matinée y tanda de 5:15 mayores 15 centavos, y por la noche 20 centavos, niños y tertulia a todas horas 10 centavos, precios comprendido domingos y días festivos. Hoy en tanda de 5:15 y 9:30 Comedia y Variedad. Magistral super joya «Hogar Perdido», de John Barrymore. A petición la más grandiosa producción del año «Volando hacia Río Janeiro», por Dolores del Río y Gene Raymod con el celebre baile La Carioca que tanto gusta.

LIRA: «DIVINA»

Para hoy se anuncia en el simpático y fresco cine LIRA, el punto de reunión de las familias, un selecto y atractivo programa a base de dos colosales películas. En función corrida desde las dos de la tarde, divertida Comedia y Variedad. Sugestiva y muy estupenda producción «Divina», por Ann Harding. A petición la grandiosa película del año la que ha batido el record de exhibición «Volando hacia Río Janeiro», con su celebre y popular baile La Carioca. Mañana domingo: «Divina», «El Paluchero» de Lupe Velez, Comedia «El Empeñista» de Chaplin, Comedia «Rizando el Rizo» y Debut de Mickey.

UNIVERSAL: «IDENTIDAD DESCONOCIDA»

Muy interesantes películas exhibe hoy el más popular y ventilado cine del barrio, con su sonido perfecto temperatura primaveral y clara proyección. Función de 1 a 6 y de 6:30 a 11 con dos preciosas Comedias y una Variedad musical. Sensacional y emocionante joya «Una sombra que pasa», de Federic March. Suntuosa e interesantísima producción «Identidad Desconocida», por James Dunn y Gloria Stuart. Mañana: «Una sombre que pasa», «Identidad Desconocida», dos Comedias, Episodio 8 de la Serie «La Clave Infernal».

WILSON: «LA CAIDA DE UN IMPERIO»

Belascoain y San Rafael, teléfono U-5863, 10 centavos de 1 y media a 6 y media y 15 centavos después, niños 10 centavos a todas horas.

La más perfecta ventilación de la Habana, más fresco que en la playa sin sufrir los rigores del sol.

Hoy, tarde y noche la comedia «El Jardín del Amor» y el carton «Orquesta Fantástica» y las super producciones, «La caída de un Imperio», sensacional y emocionante producción en español por Medea de Novara, Enrique Herrera, Julio Villarreal y Alfredo del Diestro; y «La Ley del Talión», atracción especial, por Spencer Tracy y Claire Trevor.

A las 5 p. m. «La caída de un Imperio» y «La ley del Talión».

Mañana: «Una sombra que pasa» o «Las vacaciones de la Muerte» y «Secuestro».

Jueves: «¿Quien mató al doctor Crosby?».

INGLATERRA: «LA CAIDA DE UN IMPERIO»

San Rafael y Consulado, teléfono M-5527, 10 centavos de 1 y media a 6 y media y 15 centavos después, niños 10 centavos a todas horas.

La más perfecta ventilación en espectáculo cinematográfico, más fresco que en la playa, sin sufrir los rigores del sol.

Hoy, tarde y noche, la comedia «El Jardín del Amor» y el carton «Hipomanía» y las super producciones, «La caída de un Imperio», regia super producción extraordinaria en español por Medea de Novara, Enrique Herrera, Julio Villarreal y Alfredo del Diestro y «La ley del Talión», atracción especial Fox, por Spencer Tracy y Claire Trevor.

A las 5 p. m. «La caída de un Imperio» y «La ley del Talión».

Mañana: «Una sombra que pasa» o «Las Vacaciones de la Muerte», por Fredric March, y «Secuestro» por Mirian Hopkins.

Jueves: «¿Quien mató al doctor Crosby?».

ACTUALIDADES: «DIVINA»

El concurrido y confortable ACTUALIDADES, de la calle Monserrate, equipado con el más perfecto sonido, clara proyección y temperatura primaveral, cuenta para, hoy con la exhibición de dos valiosas películas. Función a las dos y noche a las 8:15 con preciosa Comedia, Revista y Variedad. Delicada y sugestiva producción «Divina» de Ann Harding. Estupenda joya «Su adorada Enemiga» de Ginger Roger y Norman Foster. Mañana domingo. «Catalina la Grande», «Drogas Infernales», Episodio, Cartón, Comedia y Variedad.

CARTEL DEL DIA

POR LOS CINES

PRINCIPAL DE LA COMEDIA: A-6737.—A las 5 y 30: «Madre alegría». A las 9 y 30: «La sirena varada».

MARTI: A-1851.—A las 5 y 15: «La revista grifa». A las 8 y 45: «Don Fulgencio». A las 10 y 30: «La revista grifa».

PAYRET: A-7157.—A las 9: «La Habana sin bombas». A las 10 y 30: «La herencia del animal».

POR LOS CINES:

NACIONAL: A-3730.—A todas horas: «Bolero» con Carole Lombard y George Raft, comedia y revista. A las 5 y 30 y 9 y 30: Presentación de Silvia Seidel.

ENCANTO: A-4433.—A todas horas: «Yo soy Susana» con Lilian Harvey y Gene Raymond, comedia y revista. A las 5 y 30 y 9 y 30: Presentación de Jorge del Moral, Mesta Chayrez y orquesta.

CAMPOAMOR: A-7054. — A todas horas: «Mandalay», «La sangre lama», comedia, revista y episodio.

FAUSTO:—«Míster X» y «Dos veces, dos».

NEPTUNO:—«Míster X» y «Dos veces, dos».

ALHAMBRA:—«Las castigadoras».

RIALTO: — «Yo, tu y ella» y «El alguacil de la frontera».

REGINA:— «Yo, tu y ella» y «El alguacil de la frontera».

AUDITORIUM:—«El congreso baila» y «Juguetes de Hollywood».

PRADO:—«El gato negro» y «Deslices».

TRIANON: — «Abismos de sensualidad» y «Fiel hasta la muerte».

RIVIERA:—«Míster X», «Rosa media noche» y «Dos veces dos».

CAMPOAMOR
Empresa Ernesto P. SMITH
HOY
GRAN PROGRAMA WARNER
ESTRENO en CUBA de
"LA SANGRE LLAMA"
con Richard BARTHELMESS
Jean MUIR y Verree TEASDALE
Kay FRANCIS en
MANDALAY
con Ricardo CORTEZ
y Lyle TALBOT
Ep. 2 de EL TESORO del PIRATA
30¢ 15¢ 10¢

OLIMPIC:—«Hogar perdido» y «Volando hacia Río Janeiro».

LIRA:—«Divina» y «Volando hacia Río Janeiro».

UNIVERSAL:—«Identidad desconocida» y «Una sombra que pasa»

WILSON:—«La caída de un imperio» y «La Ley del Talión».

INGLATERRA:—«La caída de un imperio» y «La Ley del Talión».

ACTUALIDADES:—«Divina» y «Su adorada enemiga».

FLORENCIA:—«Junto al lecho» y «Hembra».

CUBA:—«La hermana blanca» y «Hijos del desierto».

ROJO:—«Tu eres mío» y «Hijos del desierto».

VERDUN:—«Hijos del desierto».

VIVES:—«Golpes de azar» y «Noches de Viena».

MONTECARLO:—«El misterio del correo aéreo» y «Con música y astucia».

LARA:—«Tarzán y su compañera» y «El campeón».

"Omnibus de Camagüey"
LUJOSOS COCHES PULLMAN «MACK»
(LOS MEJORES DE CUBA)
HABANA. — CAMAGUEY — SANTIAGO DE CUBA
Salidas diarias de la Habana: frente al Hotel «SARATOGA», PRADO Y DRAGONES
A las 5.00 a. m. . Directo a SANTIAGO DE CUBA.
A las 7.30 a. m. . Hasta CAMAGUEY.
A las 12.30 p. m. .
A las 4.30 p. m. . Hasta SANTIAGO en combinación con «LA CUBANA».
A las 8.00 p. m. .
Salida de SANTIAGO, directo a la HABANA: A las 5.00 a. m.
De CAMAGUEY para la HABANA, desde la nueva Estación «OMNIBUS DE CAMAGUEY»
A las 5 a.m., 9 a.m., 1 p.m., 5.30 p.m., y 8 p.m.
Viaje siempre en nuestros Omnibus, son los más cómodos, los más lujosos, los más confortables, los mejores de Cuba
Para informes y reservación de asientos en la Habana, llame por el Teléfono M-1715.

M.E.C.D. 2016

PAN deWard Tip-Top
PANADERIA MUNDIAL — Hecho con Leche

Felicitamos a todas las Luisas

a sus amistades le sugerimos a continuación una manera elegante y apropiada de resolver el difícil problema que representa el escoger un regalo que sea recibido con placer por la interesada:

Para felicitar a una dama en el día de su santo, nada supera al obsequio de un "Cake" de Ward, preparado con los más escogidos materiales y adornado con nombre y frase apropiados. Este es "El Estilo Ward".

Nuestro Departamento de Panadería está aumentando diariamente su clientela debido a la excelencia de todos sus productos. Visítelo.

Cremería de Ward
Dpto. de Panadería
Calle K - Vedado
entre 21 y 23

Super-calidad y limpieza escrupulosa

Crónica Habanera

(Continuación de la Pág. CINCO)

EN SU SANTO

Llegue nuestro saludo en esta fecha, hasta la bella señorita Luisa María Riera, prometida del joven Antonio García Vega y de la Arena.

EL ABONO A LAS FUNCIONES DE ROULIEN

Un éxito grande, sin precedente, ha sido el abono abierto en la Contaduría del Teatro Nacional» para las dos funciones de gala que ofrecerá en las noches del viernes 31 del corriente y lunes 3 de septiembre el gran actor de la pantalla, Raoul Roulién, que es esperado en esta capital el próximo martes, a las diez y media de la mañana, por la vía aérea.

Desde aquella memorable temporada de Caruso, también en el Teatro «Nacional», no se recuerda un abono igual.

No hay un solo palco ni grillé disponibles.

Y las lunetas abonadas alcanzan número considerable.

Públicamos a continuación la primera relación de personas abonadas a palcos y lunetas:

El Encargado de Negocios del Brasil, Sr. Thompson-Flores.

María Zorrilla Viuda de Milagros, Julia Bolado de Entrialgo, Celia Comas de Hidalgo Gato, Patria Marrero Viuda de Alvarez, Pilar Somoano de Toro y Blanquita Fernández de Castro de Jardines.

Los Marqueses de Tiedra.

Alfonso Gómez Mena, Demy Castillo Pokorny, doctor Manuel Pruna Latté, doctor Rafael Echevarría, Manuel Santeiro, Alvaro González Gordon, doctor Celestino Somoano, doctor Gustavo de los Reyes y doctor José Manuel Lara.

El Secretario de la Presidencia, doctor Agustín Acosta.

El Alcalde de la Habana, doctor Miguel Mariano Gómez.

El Gobernador de la Provincia, coronel Celestino Baizán.

Julita Plá, Conchita Bosque, Lolita de la Vega, Rosita Rayneri, Raquel Jaquet, Lucía del Castillo de Martín, Mrs. Grinda, Conchita y Gloria Sánchez Iznaga, Dulce María María Chacón de Salas, Isolina Díaz y Gloria Ricart de Martínez.

Alfredo Hornedo, Salomón Maduro, Francisco Torres Gener, doctor Felipe Fernández Garcés, Manuel Aspuru y doctor Moisés Vieites.

El Subsecretario del Trabajo, doctor Manuel de Jesús Rodríguez Fuentes.

El señor Ricardo Heatley, Agregado Comercial de Chile.

Norberto Arigones, Frank Senior, José Antonio Guedes, Eduardo Fontanills Jr., Chuchú Valdés Crespo, Rafael Muñoz, doctor Raúl Galletti, Adolfo Arenas, Joaquín Rizo, Manuel Coroalles y señor Castro Montejo y señora.

El Encargado de Negocios de la República Dominicana, señor Atilio León.

María Teresa de Varona, señora de Arnoldson, Enriqueta L. de O-Farrill, Clarisa Aspuru de Alejo, Enriqueta González, Cucuca Llansó de Carreño y Teté Berenguer.

Miguel Angel Quevedo, Fernando Simo, Lucien Touzet, Eduardo Díaz René Acevedo, Julián Valiente, Panchón Martín, doctor Bernardo Moas Jorge Sánchez, doctor José Recio Echarte, doctor Aníbal Recio, Armando Basarrate, Elicio Argüelles, doctor José Antonio Ramos, Jesús Cansonsi, Baby del Barrio, doctor Julio A. Arcos y José Manuel Vázque Bello.

Rafael Piñeiro del Villar, Ramón Larrea, Guillermo Carreras, Salvador Castañeda, Miguel González Rodríguez, José F. Capote, Jesús Fernández Veiga, Angel Garri, Críspulo Goizueta, doctor Octavio Matamoros, Pascual Morán, Panchito Franchi Alfaro, Abelardo Hernández y doctor Abel Tolón.

El Honorable Presidente de la República, que ha prometido asistir al debut con su distinguida familia, ha hecho, además una invitación extensiva a todos los señores Secretarios del Despacho.

Los señores abonados que aún no han recogido sus localidades, deberán hacerlo cuanto antes en la Contaduría del Teatro «Nacional» o avisar a los teléfonos A-3730 o M-4646 para que les sean enviadas.

OPERADA

En la Clínica Casuso, fué sometida en el día de ayer a la operación de las amígdalas, la bella señorita Teresa Regueiras.

Un éxito completo del joven especialista, doctor Pedro Hernández Gonzalo.

(Continuación de la Pág. OCHO)

BAILES Y COMPETENCIAS NAUTICAS EN BARACOA

Hoy sábado se celebrará un gran baile de «mamarrachos» en el Club Náutico de Baracoa, el que será amenizado por conocidos conjuntos musicales. Dicha fiesta se repetirá mañana domingo.

Las competencias náuticas que dicho club auspicia anualmente, se celebrarán el día 2 de septiembre, con otros grandes festejos, esperándose sea un éxito más conquistado por los dirigentes de la simpática sociedad.

Hay mucho entusiasmo por acudir al pintoresco pueblo de Baracoa, tan lleno de atractivos.

PASAJEROS POR VIA AEREA

Llegados de Miami

A bordo del avión NC 80-V de la Pan American Airways arribó ayer por la mañana a las 10:23 a.m., procedente de Miami, llegaron los siguientes pasajeros: Leonor D. Ripple, Clarence V. Ripple, Herbert F. Morris, Herbert Huff, Editn C. Huff, Mary T. Honey, Marion Kirman, Sidney Freeland, Ronald Kronish, Marbara Kehoe, Herbert T. Laird, Arturo Solano, John Lindy, Rafael Ugarte, J. Magross, Gross, Charles McCarigle, Ana R. Alvarez, Ellen Galban, Ana Galban, Gustavo Castellanos, Margaret L. Rowe, Richard Rowe, Julia B. Core, Nelson Core, Esther Brink, Florence R. Brink.

LLEGADOS DE PANAMA

En el avión regular de Panamá vía Jamaica-Cienfuegos NC 670-M de la Pan American Airways que arribó ayer por la tarde a las 2:10 p.m., llegaron los siguientes pasajeros: William R. Brand, Early L. Sears, Mahlon Miller, Allen Moseley, Alberta Hamma, Guillermo Quiróz, Robert Cannon y Charles Lehatte.

PARA MEXIMO

En el avión regular de México NC 9151 de la Pan American Airways, que salió ayer por la tarde a las 1:37 p.m. para México, embarcaron los pasajeros: Earl H. Lindy y Victor W. Wagner.

PARA CIENFUEGOS

En el avión regular de la Cía Cubana de Aviación, que salió ayer por la mañana a las 7:30 a.m. del Aeropuerto de Rancho Boyeros para Guantánamo y escalas intermedias, embarcó para Cienfuegos el señor Manuel Orizondo.

Defunciones ocurridas ayer en La Habana, hasta las 4 p. m.

Anacleto Larrondo, negro, 76 años, San José número 1. Arterio esclerosis.

Francisco Goire, mestizo, 24 años, Perseverancia número 14. Tuberculosis, aparato respiratorio.

Mercedes González, blanca, 21 años, Hospital Universitario. Litiasis biliar.

Celestina Pedroso, negra, 90 años, Hospital Universitario. Endocarditis crónica.

Asunción Izquierdo, blanca, 40 años, Hospital Universitario. Endocarditis crónica.

Lucinda Bolaños Paz, blanca, 30 años, Hospital Universitario. Neoplasia del útero.

Otilia Núñez de Ada, blanca, 52 años Hospital Universitario. Hernia estrangulada.

Esperanza García Rodríguez, blanca, 21 años, Hospital Las Animas. Fiebre tifoidea.

Luisa Almirall de Brunet, blanca, 63 años, Cuarteles número 1. Carcinoma del útero.

Fernando Alvarez Ruíz, blanco, 37 años, Dragones número 28. Fiebre tifoidea.

Pilar Cacharrón Castedo, blanca, 58 años, Regla y Remedios. Pielonefritis.

Prudencio Biart, mestizo, 32 años, Hospital Las Animas. Fiebre tifoidea.

Celestino Pola Gutiérrez, blanco, 81 años, Neptuno número 64. Miocarditis.

Encarnación Alamo, mestiza, 22 años Hospital Universitario. Apendicitis.

Milagros González López, blanco, 18 años, Castillejos número 2. Fiebre tifoidea.

Lydia Rey, blanca, 4 años, Hospital Las Animas. Tos ferina.

Manuel Rodríguez, blanco, 70 años, Campamento de Indigentes. Gangrena.

Eulalia Rangel, blanca, 15 años, Hospital Universitario. Suicidio por fuego.

Antonio Rodríguez, blanco, 60 años, Centro de Socorro de Mantilla. Suicidio A. de F.

María Elena Castro, blanca, 15 meses, Arminia número 29. Bronconeumonía.

Teresa Rodríguez, blanca, 68 años, Benavides número 120. Anemia perniciosa.

Juana Gutiérrez Alvarez, blanca, 38 años, Centro de Socorro de Mantilla. Homicidio por arma de fuego.

Isabel Iznaga, negra, 90 años, Asilo Nacional de Ancianos. Arterio esclerosis.

Salvador Bear, blanco, Hospital Universitario. Cirrosis de los recién nacidos.

Margarita Oviedo, mestiza, 14 años, Hospital Universitario. Suicidio por el fuego.

Alfredo Hernández, blanco, 34 años, Hospital Universitario. Suicidio por colgamiento.

Herminio Mirabal, blanco, 23 años, Picota número 81. Tuberculosis pulminar.

¿Le pica la piel o siente Quemazón?

El Ungüento Cadum hace cesar la quemazón y picazón y proporciona alivio al instante. Produce un efecto calmante y cicatrizante asombroso cuando se aplica sobre la piel irritada o inflamada. Ha probado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros) granos, furúnculos, úlceras, erupciones, urticarias, ronchas, almorranas, comezón, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, ásperos, postemillas, escaldaduras, sarpullidos, quemaduras, costra, magulladuras.

Toca a su fin la Gran Liquidación del Mes de Agosto

VESTIDOS

Infinidad de estilos y colores. Los últimos puestos de moda. Exclusivos modelos de nuestros talleres.

todos a precios de LIQUIDACION

Véalos en nuestras 19 VIDRIERAS

Mercancías acabadas de llegar del muelle a PRECIOS de COSTO

oOo

Esfuerzo que realizamos para cerrar con broches de oro nuestra Venta del mes ANIVERSARIO

Aproveche los últimos días

GRAN VENTA ESPECIAL DE FIN DE MES

KIMONAS de seda bordadas, ... $3.00
de seda pintadas a mano 2.00
Coly-coats japonesas de seda estampadas, a 1.25

SOLO unos días

LOS PRECIOS FIJOS

REINA — En la plataforma la orquesta «Ilusión» de Señoritas — AGUILA — No servimos pedidos al interior. — ESTRELLA

Las condiciones inestables de los paises del Danubio son un peligro para Europa

Goemboes, el Primer Ministro húngaro, cuya actuación guarda cierto paralelismo con la de Hitler, así como su vida, cree que la ayuda húngara es vital para mantener paz en Europa

BUDAPEST, Agosto 24 (SD).—Según el Premier de Hungría, Julius Goemboes, el peligro de guerra que amenaza a Europa en la actualidad sobreviene de las condiciones inestables de los países del Danubio. Por primera vez Hungría, por boca de su Premier, le ha contestado a la Pequeña Entente (Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Rumanía), cuyos estadistas han declarado en más de una ocasión que la revisión de los tratados de paz significaría la guerra.

«No peligra la paz con la revisión —le aseguró el Premier a este corresponsal. «La paz peligra solamente por la obstinación y la adherencia peligrosa a las condiciones injustas e inestables de la Europa Central de hoy».

En el Palacio Real, encimado sobre Budapest, el Premier Goemboes puede contemplar los monumentos y los edificios que han dejado a la ciudad, mil años de reyes húngaros. A los pies del palacio el Danubio corre serenamente.

La guerra civil austriaca sirve para ilustrar los argumentos de Goemboes expuestos en su inglés lento y recio. Las tropas italianas fueron movilizadas al Paso Brenner cerca de la frontera austriaca, y el ejército de Yugoeslavia estuvo dos semanas acampado en la frontera de Carinthia, eventos estos ocasionados no porque Austria pedía la revisión del tratado, sino porque Austria ha sido debilitada por la pérdida de las dos terceras partes de su territorio y población.

«Ultimamente hemos presenciado una demostración de eventos muy peligrosos en la Europa Central —dijo Goemboes. En estos tiempos difíciles todo el afán del gobierno húngaro es consolidar el estado político y social de Hungría.»

La primera contribución de Hungría a la paz europea es su estabilidad interna, y su segunda contribución, explica el Premier, «será obtener por medios pacíficos y ante competentes jueces internacionales la revisión de los tratados de paz».

PARALELISMO ENTRE HITLER Y GOEMBOES

El aspecto de Goemboes es convincente cuando contempla desde su palacio, como un dictador, las espirales del edificio del parlamento. Pero él contempla un edificio raro hoy en día entre los estados de Europa, no por su arquitectura, sino porque dentro de sus paredes habita un parlamento que aún no ha enmudecido. El Premier Goemboes puede jactarse con razón de que la «estabilidad de Hungría no ha sido obtenida por medios artificiales, sino que deriva de la cooperación espontánea del gobierno húngaro y la opinión pública.»

Julius Goemboes, nacido en Jakfa, entró en política como un oficial del ejército, e igual que Adolf Hitler, su propósito era aplastar el peligro comunista, muy marcado en Hungría después del régimen de Bela Kun. Goemboes llegó al poder por un proceso lento, pero una vez establecido en la cabeza del estado renunció al antiguo antisemitismo y ultra-nacionalismo militante que habían caracterizado su primera fase política. Se dice de este hombre que posee un extraordinario sentido político, lo cual equivale a decir que tiene sentido común.

Caracterizan sus facciones ciertas señales inconfundibles de astucia; su rostro redondo, abierto y florido parece sonreír cordialmente, mientras sus ojos azules y anchos nos miran fijamente. Pero las marcas de astucia están en su nariz, delgada, y ligeramente encorvada al final, y en su boca pequeña y fuerte.

«Pocos países pueden felicitarse de la paz y el orden que reinan en Hungría —continuó el Premier—. En el mismo corazón del valle del Danubio la atmósfera de paz es perfecta.

«Este equilibrio político se mantiene por el poder de resistencia que tiene la nación húngara y su fe en el porvenir. Estas dos fuentes de fuerzas hacen posible un gobierno constitucional, un gobierno basado en la mayor amplitud social.

«Facilita esta atmósfera la realización de la actual estabilidad de Austria, demostrando el vitalismo de la nación húngara a pesar de las pérdidas trágicas ocasionadas por el Tratado de Trianón. En Europa es casi proverbial la estabilidad de Hungría, representando en estos momentos un punto estable dentro de la anarquía resultante de los tratados de paz, redactados sin tomar en cuenta las condiciones prevalecientes en el valle del Danubio».

Cercada por la Pequeña Entente, a quien ella tuvo que rendirle el 72% de su territorio, y el 63% de su población, Hungría mantendrá, según el Premier Goemboes, su misión histórica. El cree que esto es inevitable debido a su posición geográfica y la capacidad de su pueblo para gobernarse.

«Después de la Guerra Mundial, Hungría ha continuado desempeñando su papel difícil e importante.

Fué suspendido el juicio oral del proceso por el asalto a la finca del Sr. Porfirio Franca

«Ramón Mendoza no ofendió ni quiso ofender el principio de autoridad», dice el Tribunal

Por haber transcurrido las horas de audiencia en la celebración de otros juicios, no pudo comenzar ayer, en la Sección Segunda de la Sala de Vacaciones de la Audiencia, el juicio oral de la causa seguida a Mario Calás, por el asalto a la finca del señor Porfirio Franca, en el barrio del Calvario, que costó la vida a la señora Josefina Franca de Gómez Calvo y a Manuel González. Se hará, en breve, el nuevo señalamiento.

RAMON MENDOZA NO COMETIO ATENTADO

La Sala de Urgencia de la Audiencia ha absuelto, conforme a la tesis mantenida por el doctor Fabián García de la Vega, defensor, al procesado Romón Mendoza Rizo, aq uien acusó el Fiscal de atentado a agente de la autoridad y para quien pidió un año y un día de prisión, si bien retiró la acusación, en vista del as pruebas aportadas a favor del encauzado el doctor García de la Vega.

Declara el Tribunal que el procesado no había ofendido ni querido ofender, menospreciándolo, el principio de autoridad, y que la resistencia empleada por él, fué simplemente, al negarse a ser esposado, la necesaria para escapar, por lo que no puede considerársele infractor del artículo 60, párrafo inicial y número tercero, del artículo 259 y párrafo primero y número segundo del 258, ambos del Código Penal, en relación con el artículo 32 del decerto-ley 292, de 16 de junio de este año.

¿CONOCE VD. YA LAS GRANDES VENTAJAS QUE PARA VD. REPRESENTA ADQUIRIR DIARIAMENTE "INFORMACION"

Diariamente INFORMACION es ya repartiendo entre sus suscriptores y los que compran en la calle al vendedor cientos de ranchos de $7.50, $10.00, $100.00, $400.00, $1.000.00 y $2.500.00. Todo por los terminales del Clearing House cada día.

Basta que el número de su ejemplar (si Vd. compra el periódico en la calle al vendedor) o el número de su recibo (si Vd. es suscriptor) coincida en un terminal con el del Clearing para que Vd. reciba un bono de la pensión vitalicia de $83.33 mensuales. Si coincide en dos terminales un espléndido rancho de $7.50, si en tres uno de $10.00, si en cuatro uno de $100.00, si en cinco uno de $400.00, si en seis uno de $1.000.00 y si en siete uno de $2,500.00 que lleva incluído un magnífico automóvil WILLYS y sus gastos pagos durante tres años ¡No deje de comprar esta tarde INFORMACION!

M.E.C.D. 2016

Llegarán hoy el Orizaba y el Oriente de N. York y Veracruz con carga y muchos pasajeros

El vapor **Mundiaver** salió ayer con un cargamento de ron, tabaco y alcohol para los EE. UU. Los Condes de Revilla de Camargo embarcarán en el vapor **Santa Lucía** Llegó el buque **Phenix**

INFORMACION GENERAL DEL PUERTO DE LA HABANA

Hoy cruzarán por la Habana los dos barcos correos de la Ward Line: el «Orizaba» que procede de N. York y el «Oriente», en viaje desde Veracruz. Por cierto que este barco, trae más de 400 pasajeros, por cuya razón no ha sido posible conceder mucha cabida de pasajeros de la Habana a New York.

Embarcan para la Babel de Hierro en este barco, entre otros, los señores José Menéndez y José Aguilera.

El «Orizaba» trae para la Habana 37 pasajeros y conduce 111 para México.

Para la Habana llegarán en este vapor: el abogado Jerwell Bronso, de la New York New Haven Hardord R. R. Co.; José López y señora, Enrique Angulo y señora, señoritas Flora y Gloria Maldonado, Juan Nieves e hija, Ramiro Torres, José Valles e hijas y otros.

Entre los de tránsito, el Administrador General del National City Bank en México, mister William Richardson.

La recaudación

La Aduana de la Habana recaudó ayer la cantidad de $47.166.98.

Para México

En el «Orizaba», para México, embarcan el profesor Alyre Boillot, J. Garrigan, Arthur L. Hunson, Pilar R. Salardu de Llano, Julio Gollig y señora, Alfredo Wong, un asiático que va como turista.

Cargamento de arroz

El «Baron Mapier» llegó ayer de Cochinchina con un cargamento de arroz.

El cadáver de un Cónsul

De New Orleans llegó ayer el vapor hondureño «Cefalú», que trajo tres pasajeros para la Habana y conduce carga y 64 pasajeros en tránsito.

En este vapor llegó el cadáver embalsamado del Cónsul de segunda en Kansas City, señor Claudio García Menocal, que falleció de una afección orgánica del corazón.

La viuda, señora Josefina Sarría acompañaba el cadáver, habiendo sido recibida por representaciones de la Secretaría de Estado, familiares y amigos.

Miembros de la Cámara de Comercio

El vapor «Sixaola» llegó de Puerto Barrios con un pasajero para la Habana. Conduce carga y 70 pasajeros en tránsito, siendo éstos los excursionistas de la Cámara de Comercio Junior de San Antonio, Texas.

Conduce este barco 25.000 racimos de plátanos, 865 sacos de café y 25 sacas de correspondencia.

Por este buque embarcaron el señor Rafael Martínez Ibor, nombrado Cónsul de Cuba en New Orleans, y su hijo Rafael, y el señor Enrique Riverón y señora.

Productos cubanos

Lleva el vapor «Mundiaver» un cargamento de ron, alcohol y tabaco, así como 14.500 fardos de jarcia.

Los que van en el «Santa Lucía»

En el vapor «Santa Lucía», de la Grace Line, embarcarán los Condes de Revilla de Camargo, el señor Evaristo Taboada y familia y el administrador del central «Palma» señor Alfred Matthews y señora.

Los ferries

Los ferries «Joseph R. Parrot» y «Seatrain New York», llegaron ayer de Key West y New Orleans, respectivamente, con carga general.

Ocupación de carne

Un inspector municipal procedió ayer a ocupar una res que había sido sacrificada a bordo del vapor «La Fe» para el consumo de la tripulación y la de otros barcos de la Compañía, como se ha venido haciendo siempre y es costumbre general en todas las Marinas, por cuya razón la medida ha sido muy comentada.

El «Phenix»

Este vapor danés llegó ayer de New York con abono químico.

Salidas

Salieron: el «Peten», para New York; el «Parrot», y el «Seatrain New York», para New York; el «Tennesee», para New Orleans.

El «Cuba»

De Tampa y Key West llegó ayer tarde, a última hora, el vapor americano «Cuba», que trajo 104 pasajeros, entre ellos los señores coronel Alfredo Lima, Miguel Montes de Oca, Andrés Valdés e hija, el boxeador Alberto Cruz, Francisco Moreno y Domínguez, doctor Julio César Dihigo, Hilda Peraza, José F. Pérez, Joaquín Cuervo Menéndez, Graciela Poo, Francisco Barceló, Henry Diener y Sea, José F. Fallo, Consuelo Pinedo, Lourdes Córdova, Julia Fernández, Luis Marcelín, Rafael Mora, doctor Manuel Aranda Muñoz, María F. Rojas, José A. Hernández, Mario Morella, Adelaida G. Castellanos e hijos, Alfonso Gutiérrez, Dr. G. Peláez, y familia, Matías Padillas, doctor Luis Huguet, Paulina Heminway e hijo, Josefina Cordello, Sebastián Benejan, Julia Trujillo, Ibrahim Cossío y señora, Dulce María Cowle, Concepción Rodríguez, Isaac B. Cuesta y otros.

BARCOS QUE SE ESPERAN

Agosto 25: Orizaba, de New York; Oriente, de Veracruz.

COMPAÑIA
Trasatlántica Española
SERVICIOS DE VAPORES CORREOS TODO EL AÑO

El rápido y conocido vapor correo
"CRISTOBAL COLON"
Capitán: Eduardo Fano
saldrá el
15 DE SEPTIEMBRE
para
VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER, BILBAO, CADIZ Y BARCELONA —vía New York—
Salida para VERACRUZ, «C. COLON» .... Sept. 8
Espléndidas cámaras.—Tercera clase moderna con camarotes.
Más informes:
GARCIA & DIAZ, Ltda. Agentes Generales.
Palacio de la Lonja. Telfs. M-6911 y M-6912. Habana

LINEA DEL PACIFICO
MALA REAL INGLESA
PROXIMA SALIDA PARA EUROPA:
Vapor "ORBITA"
30.000 toneladas
SEPTIEMBRE 15
PARA
VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER, LA PALLICE PLYMOUTH y LIVERPOOL, CON ESCALAS EN NASSAU Y BERMUDAS
Próxima salida para Centro América, Perú y Chile
Vapor
"Reina del Pacífico"
Septiembre 13
Para informes DUSSAQ Co. Ltda S. A.
Palacio del Centro Asturiano. Teléfono A.6540.

La Gran FLOTA BLANCA
Reserve ahora su camarote en el nuevo turbo-eléctrico
"PETEN"
¡Que experiencia personal tan placentera será para usted hallarse a bordo de uno de estos blancos barcos hechos para navegar en aguas tropicales...! Se encontrará fresco, divertido y feliz, en medio del baile y los pasatiempos y «sports» sobre cubierta o en la espaciosa piscina al aire libre... sin olvidar las ricas comidas. En los buques de la Gran Flota Blanca cada pasajero recibe la deferente y exquisita acogida que se debe a un invitado.
Pasaje a New York .. .. $ 75.00
Ida y Vuelta 110.00
UNITED FRUIT COMPANY
Oficinas Generales: Muelle de Santa Clara. Telf.: M-6975.
Oficina de Pasaje: Prado 110-A. Teléfono: M-8268.

N. GELATS y Cía.
Habana. BANQUEROS Aguiar 106-108
Vendemos cheques de Viajeros
Pagaderos en todas partes del mundo
y Cartas de Crédito Circulares
en las mejores condiciones.
"SECCION DE CAJA DE AHORROS"
Recibimos Depósitos en esta Sección Pagando el 2 por 100 Anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por Correo.

ASOCIACION DE REPORTERS DE LA HABANA
(Círculo Nacional de Periodistas)

†

E. P. D.

Nuestro compañero

LUIS ARISTEGUI Y G. DEL CASTILLO

HA FALLECIDO

Y habiéndose dispuesto su entierro para hoy a las cuatro y media de la tarde, en nombre de la Asociación de Repórters de la Habana, se ruega a todos los compañeros y amigos que se sirvan concurrir a Reina número 68, para desde allí acompañar el cadáver hasta el Cementerio de Colón.

Habana, Agosto 25 de 1934.

César Rodríguez, Presidente — Antonio Polo, Secretario

Jesús Soler de la Puente, Presidente de la Comisión de Beneficencia.

†

E. P. D.

EL SEÑOR

Mauricio Fernández Vallin y Alfonso

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy día 25 de Agosto, a las cinco de la tarde los que suscriben, hijos, hermanos y demás familiares, invitan a sus amistades a acompañar el cadáver desde la casa calle Línea 76 al Cementerio de Colón.

Habana, Agosto 25 de 1934.

Enrique F. Vallin; Olga, Ricardo, Alicia y Margarita Kloers; Claudio F. Vallin; Luis F. Vallin (ausente); Alberto G. Mendoza; Laureano García; Ernesto Iznaga; José Freyre; Claudio G. Mendoza.

Suprimen los subarrendadores de fincas urbanas en la Habana porque defraudan al Municipio

Muchos grandes edificios de esta capital aparecen como posadas. Prohibe el Alcalde la proyección de la segunda parte de la película «El precio de un desliz». Otras noticias

El Jefe del Departamento de Impuestos, Sr. Valentín Díaz, ha rendido un informe al Dr. Miguel Mariano Gómez, Alcalde Municipal, por el cual se suprime el epígrafe de sub-arrendador de fincas urbanas, dado que como tales venían defraudando al Municipio, estableciendo casas de huéspedes en los grandes edificios de esta capital, y pagando como posadas.

NOMBRAMIENTO DE MEDICO

El Dr. Miguel Mariano Gómez, Alcalde Municipal, ha nombrado al Dr. Luis Henríquez, médico-cirujano auxiliar de partos, del Hospital de Maternidad, plaza que no llegó a desempeñar el Dr. Alfredo Comas, para la cual había sido designado.

ARCHIVADO UN EXPEDIENTE DE ADMINISTRACION

Después de las declaraciones hechas por el Dr. Alberto Blanco y el Ingeniero Rafael Fernández de Castro, ex-Alcalde Municipal y Jefe del Departamento de Fomento, respectivamente, en el expediente que contra ellos estaba iniciándose por denuncia relacionada con el «affaire» de los terrenos donde iba a ser los terrenos donde iba a ser consconstruído el matadero municipal, el Alcalde, Dr. Miguel Mariano Gómez, ha dispuesto sea archivado, por no existir pruebas de ninguna clase contra los mismos.

CLAUSURA DE DOS POSADAS POR EL AYUNTAMIENTO

El Jefe del Departamento de Impuestos del Municipio, Sr. Valentín Díaz, ha ordenado la clausura de dos posadas situadas en Jesús Peregrino número 2 y Plácido número 19, por no reunir condiciones para dicho comercio.

EL DIA 31 PASARA EL ACUEDUCTO AL MUNICIPIO

Encontrándose ayer en el Ayuntamiento el Sr. Miguel Angel Masvidal, delegado del Alcalde para hacerse cargo de la documentación perteneciente al acueducto, el cual dijo a los repórters que el día 31 del presente mes quedaba ya en poder del Municipio su administración.

PROHIBIDA PARTE DE UNA PELICULA

Ha sido dispuesto por el doctor Miguel Mariano Gómez, Alcalde Municipal, sea enviada una sugerencia a la comisión revisora de películas para que suprima la segunda parte de la película «El precio de un desliz», o sea la conferencia que es ofrecida en su última parte, la cual no debe hacerse en los teatros y cines, debido a la variedad de caracteres que a los mismos concurren.

LA POLICIA NACIONAL PRESTARA SU AYUDA

También el Dr. Gómez Arias, Alcalde Municipal, ha enviado escrito al Jefe de la Policía Nacional, indicándole que sus subalternos le presten ayuda, denunciando o comunicando al Jefe de Espectáculos, Sr. Francisco J. Sierra, todos los espectáculos ambulantes, como circos, tío-vivos y demás similares que se establecen en distintos lugares del Municipio, burlando los arbitrios del mismo.

RECAUDACIONES DEL MUNICIPIO

El Municipio ha recudado las siguientes cantidades, por el ejercicio corriente $7,349.55; por resultas $1,871.06; por Consejo Provincial $674.77; por cuotas $428.72; por multas $1.00, por espectáculos $92.02. Existencia total en caja $809,804.74.

SERA NOMBRADO NUEVO PAGADOR CENTRAL DE LA D. DE BENEFICENCIA

Según fuímos informados ayer, el Secretario de Sanidad, doctor Lorié llevará a la firma del Presidente de la República un Decreto nombrando al señor Francisco Fernández Tosco, para el cargo de Pagador de la Dirección de Beneficencia, con el haber de 2,400 pesos, en sustitución del señor Pedro Fernández.

El señor Fernández Tosco, ex Alcalde de Güines, es actualmente encargado del Negociado de Certificados Extranjeros de la Secretaría de Comunicaciones, donde empezó a prestar sus servicios a raíz de declararse en huelga los empleados de dicho Departamento del Estado.

REGRESO EL DR. VALLEDOR

Procedente de la ciudad de Chicago, Estados Unidos, ha regresado a esta capital el doctor Teodosio Valledor, pediatra y miembro del Ejecutivo de la Federación Médica de Cuba, y médico honorario del Hospital Mercedes.

El doctor Valledor relaizó en distintos hospitales norteamericanos estudios sobre el tratamiento de las enfermedades de los niños.

Crónica Habanera

(Continuación de la Pág. SIETE)

BODA EN EL VEDADO

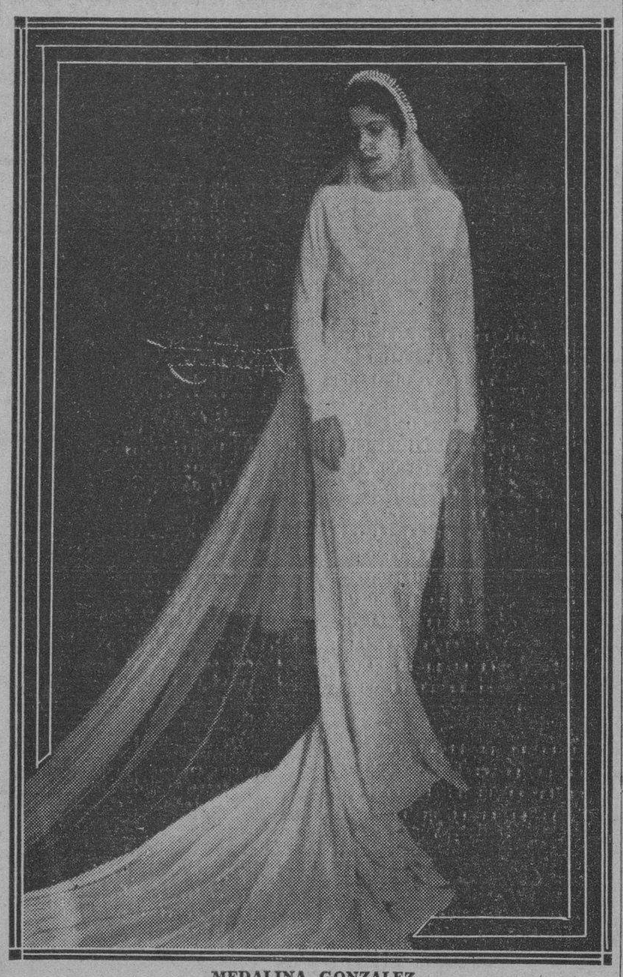

MEDALINA GONZALEZ

En la Iglesia Parroquial del Vedado, bellamente decorada con plantas y flores, tuvo efecto ayer, a las nueve y media de la noche, la boda de la encantadora señorita Medalina González Pérez con el señor Manuel Díaz Lanier.

Dicha ceremonia fué presenciada por un concurso, selecto y numeroso, de familiares y amigos de los contrayentes.

Fueron padrinos, la señora Dolores Pérez viuda de González, madre de la novia y el señor Manuel Díaz Loredo, padre del novio.

Los testigos:

Suscribieron por ella el pliego matrimonial, el general Manuel Rodríguez Fuentes, el doctor Marcelo Caturla Giménez y los señores Alejandro Pérez Cofiño, César García Toledo, Francisco López del Castillo y Calixto Rodríguez.

A su vez por el novio lo hicieron, los doctores Manuel de J. Rodríguez, Marcelo de Caturla García, Manuel Giménez Lanier y Enrique Pérez y los señores Oscar Lanier y Miguel Angel García Pons.

ENCANTO

En el Teatro Encanto, el bello y simpático coliseo de la calle Neptuno, se vió muy favorecido el jueves último, en su día de moda, por la sociedad habanera.

Se llevó a cabo el estreno de la bellísima cinta, titulada «Yo soy Susana», entre cuyos intérpretes se destaca Lilian Harvey, la encantadora artista.

Actuó, también con gran éxito, el show del «Encanto».

En él se presentaron, con nuevos números, los artistas mexicanos, Jorge del Moral y Mesta Chairez, y la Orquesta de doce profesores de la Sinfónica, dirigida por el maestro Rafael Morales.

Entre la concurrencia se encontraban la ssiguientes damas:

Señoras:

Serafina Diago de Gómez.
Marquesa de Tiedra.
Malula Rivero de Scull, Margot Forcade de Cárdenas, Herminia Rodríguez de Bernal, María Antonia de Cárdenas Vda. de Diago.
Josefina Cepero de Jorge.
Adolfina Vignau de Cárdenas.
Ernestina Ordóñez de Contreras, Luisa Trujillo de Ortega, Lila Lavastida de Montero, Fina Loret de Mola de Godoy, Ana María Crucet de Facio.
Celia Comas de Hidalgo Gato.
Margarita Contreras de Beck, Tomasita Ramos de Guiral, Carolina Parellada Vda. de Zanón, Delia Díaz de Suárez, Madame Gaye.
Nena Gamba de Zaldo.
Mercedes Valdés Chacón de Calvo, Marta Heydrich de Guastella, Delfina Fernández de García, Lydia Dotres de Blez, Sara de la Cruz de Pino.
Josefina Barraqué de Sabatés.
Isis Ortiz de Aguilera.
Rita Martins de Thompson Flores, esposa del Encargado de Negocios del Brasil.
Magdalena Hernández de Pujals, Isolina Díaz, Blanca Rosa de la Torre de Rosales, Pastora García de Tolón, Ninina Guell de Weber.
Margot del Monte de Cruz.
Dulce María Chacón de Salas, Chela Robelin de Morales Broderman, Mercedes Morales Robelin de Suárez Rivas, Cachita Fernández Roger de Argüelles.
Catalina Roger de Cuervo.
Carmela Alio de López.
Conchita Mejías de González del Real, Tina Mesa de Alonso, Alicia Miranda, Sra. Belsinde de Díaz, Josefina Meave de Solo, Carolina Mantice de Muller, María Meneses de Seris, María Josefa de Méndez.
Mercedita Montalvo de Velasco.
Lolita de la Concepción de Trías.
Esther Olivero de Martínez, Moraima Béquer de Iglesias, Niñita Quintana de Villoldo, Amelia Alvarez de Morejón, Amelia Morejón de López Miranda.
Y Ofelia Aixalá de Hernández.

Señoritas:

María Antonia y Cristina Mendoza, Josefina y Olga Arellano, Margarita Azcárate, Nenina, Concha y Caridad Rosales, Isolina Cano, Ofelia Weber.
Silvitica Rivero.
Herminia Elena y Angelita Bernal.
Kika y Mimí Sánchez, Lilita Montero, Hortensia Díaz Albertini, Delia Margarita Suárez, Rosa María Zaldo, Beba, Teresa y Silvia Pujals.
Chichita Jorge.
Lolo Pella, Silvia López Miranda, Marinita Rivero, Lilia Etchegoyen, Mariíta Alonso, Chela Oliva, Silvia Pérez de la Torre.
Hortensia y Mariíta Scull.
Rosina Guastella.
Estelita Fiallo, Julieta de Cárdenas, Angelina de la Cruz, María Isabel y Sara Pino, Cuca Alonso, Marta y Nenita García Rivero, Armantina Cuervo.
Cristina y María Kindelán.
Elena Castellanos, Georgina, Maruja y Teresa Taboas, Alicia Arroyo, Mercedes Texidor, Carmela Gonoris, Silvia Díaz Balsinde.
Cecilia y Teresita Boada.
Carmen, Teresa y Ana Blanco, Rosario López Lemón, Berta y Silvia Gottardi, María Eugenia de la Barrera, Hortensia y Josefina Knight.
Matilde Eva Ortega, Alicia González del Real, Alicia Dovo, Nelly Ventura, María Enriqueta Serra Margarita y Cristina Zanón, Zenaida Landa.
Ofelia Vázquez.
Laura de Solo.
Cecilia de la Torriente, María Facio, Berta de la Portilla, Isabel Méndez, Alicia Muñiz, Concha Roque, María y Ofelia Reglero.
Fina Contreras.
Marta y Estela Alonso, Cira Flannell, Ester y María Elena Mencho.

Edel FARRES.

EN SUS DIAS

La bella señora Luisita Heres Heira, que celebra hoy su santo. La gentil dama es hija del inolvidable caballero Casimiro Heres, que fué Presidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA.

SAPOLIO
MARCA REGISTRADA

CUESTA MENOS porque rinde más
Las amas de casa exclaman:—¡Cuánto rinde un pan de Sapolio!—Pero la razón más poderosa porque lo eligen entre todos los pulidores, es la capacidad especial que tiene Sapolio de hacer brillar, relucir, resplandecer, todo aquello conque se pone en contacto. Un limpiador eficaz y seguro. No deja olor ni rastros. Un pulidor que trata bien a las manos. Definitivamente, ¡no hay nada como Sapolio!

Distribuidor:
S. S. FRIEDLEIN
Obrapía 25 Habana, Cuba

EL LEGITIMO LLEVA BANDA AZUL—ENVOLTURA PLATEADA

QUINCE AÑOS

Agasajos y felicitaciones recibirá en este día, la graciosa señorita Adria Giquel y Fernández Longa, quien cumple quince años.

Es la hija menor del señor Gustavo Giquel y de su interesante esposa Conchita Fernández Longa.

LA ZARZUELA
Los corsés de esta casa son los más cómodos. Tenemos cuantos modelos pueda necesitar cualquier Sra. por exigente que sea.
Precios: $0.93, $1.25, $1.60 y 2.00
NEPTUNO Y CAMPANARIO

El Presidente Roosevelt dijo que se siente partidario de una fuerte marina mercante

En cuanto a la Liga de la Libertad, manifestó que la apoya en cuanto favorece a la Constitución, pero que aquélla no se preocupa de dar trabajo a los desocupados. El oro sale

WASHINGTON, agosto 24. (AP.)—El Presidente Roosevelt dijo hoy que estaba en favor de que se formara una fuerte marina mercante americana para la defensa nacional.

DECLARACIONES DE ROOSEVELT ACERCA DE LA LIGA DE LA LIBERTAD

WASHINGTON, agosto 24. (AP.) Roosevelt conferenció con los representantes de la Prensa manifestando que favorecía la Liga de la Libertad americana en lo que respecta a los principios de apoyo de la Constitución, pero que la Liga no ha mencionado que esté dispuesta a procurar trabajo a los desempleados para que no perezcan de necesidad.

CIERTAS PROVISIONES DE LA «NRA» TENDRAN CARACTER PERMANENTE

WASHINGTON, agosto 24. (AP.) El Presidente Roosevelt proyecta hacer permanentes ciertas estipulaciones de la NRA, incluyendo la prohibición del trabajo para los niños, las horas mínimas de trabajo y otras.

Dícese que espera que Johnson continúe de administrador. Roosevelt negó que fueran ciertas las declaraciones que ha hecho en pasados días el senador Schall contra la NRA.

NUEVOS EMBARQUES DE ORO A EUROPA

NUEVA YORK, agosto 24. (AP.)—En vista de que el franco francés y el franco belga permanecen por encima del nivel oro, el Banco de Manhattan ha anunciado que mañana embarcará para París la suma de 400.000 dólares oro, haciendo un total de 1.500.000 dólares los exportados por el citado Banco.

Lázaro Freres enviará también $2.500.000 oro, con lo que sus exportaciones sumarán $5.000.000.

En el día de hoy se embarcaron $907.000 para Bélgica.

LAS EXPORTACIONES DE CERA HAN SUFRIDO UNA BAJA EN EL ULTIMO AÑO

Ascendió en el pasado mes de julio a 36.529 kilos el total de las exportaciones de cera por la Habana, haciendo un total de 141.291 kilos lo exportado en los primeros siete meses de este año; cantidad ésta que supera las cifras de igual período del año anterior que sumaron solamente 127.412 kilos.

En el último año se ha registrado un descenso en las exportaciones de este artículo, según cantidad y valor que damos a continuación:

Años.	Cantidad	Valor.
1931	1.285.237 lbs.	$146.276
1932	561.665 lbs.	$ 70.054
1933	474.632 lbs.	$ 58.694

Posiblemente se registre en el presente año una mejoría en estas exportaciones, de las cuales se estableció el record más altos, en cuanto al valor, en 1903, en cuyo año regresaron por estas exportaciones pesos 440.462.

M.E.C.D. 2016

SE PEDIRAN TRES PENAS DE MUERTE EN EL PROCESO POR LA REBELION DEL CRUCERO "CUBA"

Consejo de Guerra empezará hoy en la Fortaleza La Cabaña contra 12 tripulantes del Cuba

De los oficiales Evaristo Ulloa, José Torres Curbelo y Eugenio Echevarría se pide pena de muerte. Para los nueve restantes el Fiscal pide de dos a diez años de prisión

Las 9 de la mañana de hoy, en el Salón de Justicia «Máximo Gómez», de la Fortaleza de la Cabaña, tendrá efecto el Consejo de Guerra a que serán sometidos doce miembros prisionados de la dotación del crucero de la Marina Constitucional, «Cuba», acusados de un delito de Rebelión militar.

Ha actuado por el Auditor Coronel Paniagua, que fué designado oportunamente Oficial Investigador, aparece que en ocasión de estar amarrado al muelle, tomando carbón el crucero «Cuba», en el puerto de Antilla, ocurrió en la Habana el cambio en la Jefatura de Estado Mayor del Cuerpo, por haberse así dispuesto el Presidente de la República, con cuyo cambio parece que no estaban conformes los marinos, habiéndose cruzado varios telegramas y radiogramas en tal sentido, lo que motivó que varios aviones del Ejército salieran de Columbia para Antilla, a fin de intimidar a la tripulación del «Cuba», a la que se atribuía un pronunciamiento, pero cuando los mencionados aparatos guerreros con el personal militar que para sofocar el conflicto llegaron, se vió que no hubo resistencia, y que los que mandaban el crucero, los tenientes de Navío Evaristo Ullua, y José Torres Curbelo, Comandante y Segundo Comandante, respectivamente, habían dejado el mando y se dirigían a la Habana por carretera, siendo detenidos.

Las anteriores investigaciones determinaron el arresto de los demás encausados que hoy serán juzgados.

Según noticias que hasta el reportero ha llegado de los cargos y especificaciones que han sido ya notificados a los acusados, resultan que tres de ellos, el Comandante Evaristo, el Segundo Comandante Torres Curbelo, y el Teniente Maquinista Eugenio Echevarría, el Fiscal pedirá la pena de muerte, mientras para los demás oficiales acusados, la petición Fiscal se base de una pena de 10 años de prisión y para las clases y alistados pedirá de 2 a 6 años de prisión, todos ellos con las accesorias de la clase de condena de esa índole.

El Tribunal lo integrarán, como ha dicho, Presidente el Capitán de Corbeta Felipe Lois Huerta y como vocales el Comandante de Corbeta José Castell, el Teniente de Navío Teófilo González Radillo, el Alférez de Navío J. Casanovas, el Capitán de Administración Manuel Hidalgo, como suplentes el Comandante de Administración Hilario González y el Teniente Antonio Arias.

Aparecen acusados en esta causa los tenientes de Navío Evaristo Ulloa, y J. Torres Curbelo, los alféreces de fragata Gaspar Maspons, Pablo Ocampo, Manuel A. Mallo, y Braulio E. Fernández, el Subteniente maquinista Armando Fernández Palau, el Sub Teniente Mecánico Constantino García, el Sub Teniente Maquinista Eugenio Echevarría, el palero Juan Fernández, el Contramaestre de segunda Andrés Cadalzo, y el marinero de segunda Eulogio A. Rivera.

Los acusados han designado sus defensores que son, el Dr. Enrique Roig que defenderá a Ulloa, Dr. Alfredo E. Herrera, que abogará por Curbelo, Dr. Raoul Fernández Fiallo, Dr. Fernando Pérez Alejo, Dr. Raoul L. Ibañez, Dr. Carlos M. Estévez, Dr. José Miguel Irizarri, por el Teniente Echevarría. Dr. Maspons, en representación de su defendido Manuel A. Mallo, estableció ayer ante el Tribunal Supremo una queja, por considerar que el último párrafo del Artículo 22 de la vigente Constitución de la República se ha infringido, por que tanto a su representado, como los demás encausados, se les mantiene en las prisiones militares de la Cabaña, incomunicados. El Tribunal resolverá hoy.

Por el Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra, Constitucional, Teniente Coronel A. González, se dieron órdenes ayer a la Auditoría de la Marina para que a los letrados defensores, periodistas y familiares y testigos se provea del correspondiente pase a fín de ser admitidos en la Fortaleza de la Cabaña.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION CUBANA DEL TRATADO HACE IMPORTANTES DECLARACIONES

...plica las ventajas del ...nvenio y la forma en ...e actuó la Comisión

El Dr. Roberto A. Netto, Presidente de la Comisión Cubana del Tratado de Reciprocidad nos ha facilitado las siguientes líneas para su publicación:

«Habiéndose terminado ya las negociaciones del Tratado de Reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos de Norte América, me veo en la obligación, como Presidente de la Comisión que llevó a cabo los trabajos sobre dicho Tratado, de dar a conocer a la opinión pública el resultado de nuestros trabajos, así como el procedimiento seguido por dicha Comisión para llegar a las conclusiones finales del Convenio.

En primer término, debemos hacer constar el hecho de que, en todos y cada uno de estos casos en que nos hemos visto obligados a hacer concesiones al Gobierno Americano, hemos actuado de no pasarnos nunca de los límites indicados por los productos industriales del país, a cuyo efecto fueron celebradas durante estas sesiones, casi diariamente, juntas que concurrieron elementos representativos del Comercio, la Industria y la Agricultura, así como las Corporaciones Económicas relacionadas con cada una de esas industrias. Sólo en algunos de estos casos excepcional y que, como el caso de la industria porcina ...ida por Washington como ...e indispensable para la nego..., ha sido preciso apartar...principio general mantenido, ...erción y defensa a las indus...sideras y naturales de nues..., cosa ésta que realizó el ... de Secretarios y el Presi... de la República, ante la al... de ser ése el precio del ... ya que la Comisión no te...idades para tanto.

...el caso de la industria ...mencionado y algunos po... de menor importancia, que ... la Comisión tenía faculta... resolver, el Convenio en ... brinda las mejores pers...para Cuba, habiendo de ... a mi juicio, magníficos e ...s beneficios derivados del ... de la circulación de nues...za y del mejoramiento y ... del crédito comercial.

...los productos cubanos que ...e recibir un beneficio más ...podemos citar, aparte del ...ue a $0.90 queda en me...diciones aún de lo que to...dábamos; el tabaco, que se... tendrá un sensible au... sus exportaciones con el ...tado: los aguacates, que ...poco faltó para que fraca...ran este punto, pudimos al ...er una situación muy ven...con frutos menores, como ...toronjas y piñas, que que...condiciones de ser expor...lmente; y el ron, redu...rtud del Tratado a $2.50 ... a su entrada en territo...ano. En cuanto a los to...bien es verdad que el di... para Cuba no pudo ser ...o queda sin embargo, en ...de verse beneficiado co...secuencia del Tratado Co... que ya se está preparando ... Estados Unidos y Méxi..., consecuencia del cual es... obtendrá un elevado pre... lo que permitirá a Cuba ... Estados Unidos deduciendo ...ificación, no de la tari... sino de la que ya re...ada para ese otro país. ...último, queremos asimismo hacer constar públicamente, nuestra mejor impresión respecto a la forma en que las negociaciones entre los Delegados Americanos y Cubanos se han desenvuelto, demostrando aquéllos hallarse inspirados del mejor deseo para con Cuba, y probando, una vez más, el Gobierno del Presidente Roosevelt, inmejorablemente secundado por Sumner Welles, que tratan por todos los medios de procurar que Cuba entre, al fin, por cauces de paz y de prosperidad.

«Me siento, por tanto, altamente satisfecho de haber podido contribuir con mi grano de arena a una obra que representa en estos momentos el más transcendental de los factores decisivos de la consolidación y reconstrucción económica de nuestra patria, base indiscutible de todos los trastornos y amarguras por que viene atravesando desde hace más de un lustro.

«Quiera Dios que podamos recoger sus frutos».

Colombia será el primer país que se rehabilitará

No hay desocupados. Se nota gran actividad. Los precios están subiendo

NUEVA YORK, agosto 24. (SD). En la opinión del Dr. L. S. Rowe, director general de la Unión Panamericana, Colombia será la primera nación del continente americano que vuelva a entrar en una era de prosperidad. El Dr. Rowe acaba de realizar una extensa tournée por dicho país.

«Hay muy pocos o ningún individuo sin empleo en Colombia—dijo el Dr. Rowe—. Los precios de los productos están subiendo, y se puede notar a través de toda la República un nuevo espíritu de iniciativa y de empresa».

Lo que más me llamó la atención durante todo mi viaje fué la gran satisfacción del pueblo por el convenio amistoso del problema delicado que se suscitó con el Perú, al apoderarse este país del pueblo de Leticia. Los dos países estaban al borde de la guerra. Es más las hostilidades habían comenzado. Tanto en Colombia como en Perú se agitaba un ferviente nacionalismo. Parecía inevitable una guerra desastrosa e inevitable.

«Una gran habilidad diplomática por parte de los líderes de ambos países resultó en un convenio amistoso; un convenio que logró la aprobación popular de ambos países. Colombia y Perú le han dado al mundo un ejemplo maravilloso. Han demostrado que cuando se «desea la paz» no hay problema por muy difícil o delicado que no pueda ser solucionado por medio del arbitraje».

El Dr. Rowe asistió a la inauguración del Presidente Alfonso López en Bogotá. Declaró que más de 100,000 personas participaron en una gran demostración de cariño y afecto tanto para el Presidente Olaya Herrera que abandonó el cargo, como para el nuevo Presidente.

CURSOS DE ESPECIALIZACION AGRICOLA PARA LOS MAESTROS

De acuerdo con la determinación adoptada por la Junta de Superintendentes, se inaugurarán a la mayor brevedad Cursos de especialización agrícola para nuestros maestros rurales.

Se establece en el Tratado firmado ayer, que la cantidad total de tabaco no podrá ser mayor que el diez y ocho por ciento del tabaco empleado en el año anterior en la manufactura de los E. Unidos

Firmaron el Tratado por Cuba, Márquez Sterling y Cosme de la Torriente, y por los Estados Unidos, Sumner Welles y Cordell Hull. Se modifican las partidas de las maquinarias, aparatos científicos, productos alimenticios, automóviles, vegetales, teléfonos, cartón

(FINAL DEL TRATADO DE RECIPROCIDAD)

Numeral del Arancel de Aduana de los E. U. de 1930. Párrafo.	Descripción de los artículos.	Columna 1. Preferencial mínimo.	Columna 2. Tarifa de derechos máximos. Tarifas específicas en dólares de los E. U.
	te a la importación de cualquier artículo sujeto a esta Ley ha sido impuesta, al derecho sobre cualquier artículo de esa clase importado en los Estados Unidos de América de la República de Cuba se aplicará como si tal producto no estuviere enumerado y descrito en esta Lista, conviniéndose, sin embargo, que la cuantía de ese derecho no excederá al derecho vigente en la fecha de la firma de este Tratado.		
601	La capa y la tripa cuando esté mezclada o envasada con más del 35% de capa, si no estuviere despalillada	20%	$1.50 por lb.
601	Tripa de tabaco para la que no se provea especialmente si no estuviere despalillada	20%	$0.175 por lb.
	si estuviere despalillada.	20%	$0.25 por lb.
603	Picadura	20%	$0.175 por lb.
605	Tabacos, cigarros, cherutos de todas clases y tabacos y cigarros de papel, incluyendo capas	20%	$2.25 por lb. y 12½% ad-valorem.
	Nota.—La cantidad total (en su equivalente en tabaco en rama sin despalillar) de tabaco en rama o manufacturas de tabaco que pagan derechos de Aduana al ser importados en los Estados Unidos de América, procedentes de la República de Cuba, incluyendo el tabaco elaborado, los derivados y desperdicios de tabaco, producidos en los almacenes afianzados de los fabricantes de tabaco importado de Cuba, que pueda ser introducida para el consumo o extraída de los almacenes para el consumo durante cualquier año natural no podrá exceder del 18% de la cantidad total (en su equivalente en tabaco en rama sin despalillar) del tabaco empleado durante el año natural anterior en la manufactura de los tabacos elaborados por las fábricas registradas en el territorio continental de los Estados Unidos, según lo determine el Secretario de Hacienda de los Estados Unidos. El Secretario de Agricultura de los Estados Unidos notificará al Secretario de Hacienda de los Estados Unidos cuando esté cubierta la cuota antes dicha y las Aduanas de los Estados Unidos después de recibir dicha notificación y durante el resto de ese año natural no podrán permitir la salida para el consumo en los Estados Unidos de tabaco o producto de tabaco sujetos a derechos aduanales, que estén bajo su custodia en las Aduanas y hayan sido importados de Cuba. A los fines de esta disposición, la cantidad (en su equivalente en tabaco en rama sin despalillar) de tabaco en rama sin despalillar se determinará por su peso neto actual según lo dispuesto para la imposición de derechos o impuestos en los Estados Unidos y la cantidad (en su equivalente en tabaco en rama sin despalillar) de toda otra clase de tabaco o manufactura de tabaco de cualquier especie será el ciento treinta y tres por ciento de su peso neto actual de acuerdo con lo dispuesto para la imposición de derechos e impuestos en los Estados Unidos. Siempre y cuando el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos notificase públicamente que el programa de ajuste para el tabaco para elaborar en los Estados Unidos, ha sido abandonado, o sustancialmente abandonado, los derechos sobre el tabaco o manufacturas de tabaco importados en los Estados Unidos, de Cuba, se aplicarán como si tales productos no estuvieren enumerados y descritos en esta Lista; conviniéndose, sin embargo, en que la cuantía de esos derechos no excederá a los establecidos en la fecha de este Tratado.		
716	Miel de abejas	20%	0.012 por lb.
717 (a)	Pescado no especialmente tarifado, fresco o helado (esté o no envasado en hielo), entero, sin cabeza o vísceras, o sin ambas, pero no más adelantado (excepto que podrán ser removidas las aletas)	20%	$0.004 por lb.

Numeral del Arancel de Aduana de los E. U. de 1930. Párrafo.	Descripción de los artículos.	Columna 1. Preferencial mínimo.	Columna 2. Tarifa de derechos máximos. Tarifas específicas en dólares de los E. U.
717 (b)	Pescado, fresco o helado (esté o no envasado en hielo), cortado en filetes, descamado, sin espinas, en tajadas, o dividido en porciones, no especialmente tarifado	20%	$0.01 por lb.
724	Maíz, incluyendo la cabecilla (maíz partido)	20%	$0.10 por «bushel» de 56 lbs.
743	Limones en su estado natural	20%	$0.008 por lb.
	Toronjas, cuando se importen y entren para el consumo durante el período de agosto 1 a septiembre 30 inclusive, en cualquier año	40%	$0.006 por lb.
	Piñas:		
	En huacales	40%	$0.20 por huacal de 2.45 pie cúbico.
	Al granel	40%	$0.005 cada uno.
	Azucaradas, cristalizadas o glacé	20%	14% ad-valorem.
	Preparadas en otra forma o en conserva y para las que no se provea especialmente	20%	$0.008 por lb.
807	Piñas preparadas o conservadas de cualquier manera conteniendo un medio de 1% o más de alcohol	20%	$2.50 por galón de prueba sobre el alcohol que contenga, además de cualquier otro derecho.
751	Todas las jaleas, compotas, mermeladas (excepto la mermelada de naranja) y mantequillas de frutas	20%	14% ad-valorem.
752	Pastas y pulpas de mango y pastas y pulpas de guayaba	50%	14% ad-valorem.
765	Habas lima, verdes o no maduras, en su estado natural cuando se importen y entren para consumo durante el período de diciembre 1 a mayo 31 siguiente, inclusive, en cualquier año.	40%	$0.014 por lb.
771	Papas blancas o irlandesas cuando se importen y entren para el consumo durante el período de diciembre 1 al último día de febrero siguiente, inclusive, en cualquier año	50%	$0.30 por 100 lbs.
772	Tomates en su estado natural, cuando se importen y entren para consumo durante el período de diciembre 1 al último día de febrero siguiente, inclusive, en cualquier año	20%	$0.018 por 1 lb.
774	Pepinos en su estado natural, cuando se importen y entren para consumo durante el período de diciembre 1 al último día de febrero siguiente, inclusive, en cualquier año	50%	$0.012 por 1 lb.
774	Berenjenas en su estado natural, cuando se importen y entren para consumo durante el período de diciembre 1 al 31 de marzo siguiente, inclusive, en cualquier año	50%	$0.006 por 1 lb.
774	Quimbombó en su estado natural, cuando se importen y entren para consumo durante el período de diciembre 1 al 31 de mayo siguiente, inclusive, en cualquier año	50%	20% ad-valorem.
774	Pimientos en su estado natural, cuando se importen y entren para consumo durante el período de enero 1 a 30 de abril, inclusive, en cualquier año	20%	$0.015 por 1 lb.
774	Calabazas en su estado natural, cuando se importen y entren para consumo durante el período de diciembre 1 al 31 de mayo del siguiente, inclusive en cualquier año	20%	$0.012 por 1 lb.
802	Ron, en botellas conteniendo cada una un galón o menos	20%	$2.50 por galón de prueba.
1545	Esponjas comercialmente conocidas como terciopelo	20%	12% ad-valorem.
1545	Esponjas para las cuales no se provee especialmente	20%	6% ad-valorem.

Tres sujetos dieron golpes a otros dos

Uno de ellos fué asistido de la fractura del brazo derecho. Un herido se dió a la fuga

En el café «El Expreso», situado en Concha y Luyanó, se originó anoche una riña tumultuaria, en la cual resultaron gravemente heridos, Inocencio Atanes Fernández, de 36 años, vecino de Pedro Pernas 20 y Manuel Suárez Toreira, de 21 años, vecino de Sol 46.

Según lo actuado por la policía de Luyanó, Atanes y Suárez se encontraban en dicho establecimiento jugando al dominó con dos individuos más. Una vez terminado el partido, se presentaron tres sujetos, uno de ellos de raza mestiza, quien dirigiéndose a Atanes, le llamó «chiva», en formas vejaminosas, por lo que se suscitó una disputa. Entonces el mestizo y sus acompañantes, apoderándose de varios tacos de billar, comenzaron a golpearlos, causándoles las lesiones que presentan, dándose acto seguido a la fuga.

En la Casa de Socorro de Luyanó, donde fueron asistidos Atanes y Suárez, presentando este último la fractura del brazo derecho. También fué asistido de lesiones leves el sujeto mestizo que logró darse a la fuga aprovechando la afluencia de público a la Casa de Socorro.

La policía ha podido saber que el mestizo en cuestión es un tal Ernesto, más conocido por «Chillón», cuyo domicilio se ignora.

DESIGNARAN ORIENTE Y SANTA CLARA LOS INSPECTORES LIBREMENTE HASTA QUE SE APRUEBE EL ESCALAFON

Según nos informó ayer el Subsecretario de Educación, doctor José Russinyol, se ha autorizado a las Superintendencias Escolares de Santa Clara y Oriente para nombrar libremente los Inspectores de Distrito y los Auxiliares hasta que se apruebe el escalafón.

Dicen los Dres. Rionda y Landa que el volúmen de negocios de Cuba aumentará en 40 millones

Los beneficios del azúcar le proporcionarán unos 22 millones. En el tabaco y en los frutos se obtienen grandes mejoras. El impuesto de 0.90 al azúcar no tiene precedentes en la historia

La moratoria Díaz Cruz y sus detractores

IV

SUS REPERCUSIONES SOBRE EL CREDITO TERRITORIAL

EL señor Francisco Andreu, Secretario del «Centro de la Propiedad Urbana de la Habana», se ha creído en el caso de publicar por segunda vez en el DIARIO DE LA MARINA la carta que dicha Asociación dirigió al Gobierno para oponerse a la Moratoria Díaz Cruz, cuando todavía era proyecto, como una manera de acallar las censuras que según él hacen a la sociedad de referencia, acusándola de no haber protestado contra dicha iniciativa, algunos de sus asociados, de los cuales unos son acreedores hipotecarios y otros deudores, al decir del comunicante.

Si nos parece lógica la actitud de los miembros del «Centro de la Propiedad Urbana de la Habana que son acreedores, incitando al ataque contra la reciente Moratoria, en cambio no acertamos a explicarnos la de aquellos asociados que, siendo deudores, abogan porque se combata una medida promulgada para favorecerlos y la cual, después de todo, pueden evadir fácilmente; pues el Artículo 65 de la Ley los faculta para renunciar a sus beneficios, en cuanto no perjudiquen derechos de tercero, lo cual suponemos que no será su deseo; los Artículos 66, 67 y 68 los autorizan para anticipar los pagos a que vienen obligados, y hasta para hacerlos de acuerdo con sus contratos, mediante entregas voluntarias adicionales, sin necesidad de esa renuncia; y, por último, la Segunda de las Disposiciones Transitorias los faculta para acogerse a la de 3 de Abril de 1933, renunciando a la nueva moratoria. Precisamente esa flexibilidad de sus disposiciones, al mismo tiempo que servirá para evitar abusos, propenderá a colocar a acreedores y deudores en un terreno común de cooperación, y esa puede ser su principal ventaja, aunque ciertamente no propende a estimularla la actitud agresiva de algunos prestamistas.

Bajo los preceptos de la Ley anterior la forma y las consecuencias de la renuncia expresa o tácita del deudor a los beneficios de la moratoria quedaron sin regular, y como consecuencia de esto se dió el caso de que un deudor de buena fe, después de pagar íntegramente sus intereses durante varias mensualidades como si la moratoria no existiera, cuando la paralización de los juicios de desahucio lo privó totalmente de recursos y la impidió abonar el 4 por 100 requerido en la Ley, recibió como premio a su actitud pasada el requerimiento de pago, primer trámite del procedimiento hipotecario que le establecía su agradecido acreedor.

Otras veces fueron los deudores quienes se aprovecharon de las lagunas de la Ley, y a su amparo procuraron favorecer con su renuncia al acreedor que les era más simpático, por no decir otra cosa, para que éste continuara sus procedimientos, mientras los demás permanecían atados a las trabas de la Ley de Moratoria e impedidos de actuar en defensa de sus intereses.

Ahora, según dejamos apuntado anteriormente, no serán posibles tales anomalías. El deudor únicamente podrá renunciar a los beneficios de la moratoria con carácter general y en cuanto no perjudique con tal renuncia los derechos de tercero, impidiéndose así que de acuerdo con un acreedor barra a los demás mediante procedimientos judiciales; pero, a su vez, el acreedor que reciba pagos superiores a los ordenados en la Ley, tendrá que humanizarse y tomarlos en cuenta cuando llegue el momento de exigir un nuevo pago, a fin de darle por hecho hasta donde alcance el exceso de los anteriores si el deudor carente de recursos se lo exige.

Quizás sea ese artículo 67 de la Ley la más útil de sus disposiciones, pues merced a él los deudores podrán intensificar sus pagos con toda confianza, apartándose de los límites establecidos como tasa mínima sin el temor de que las cantidades desembolsadas en exceso les resulten indispensables más adelante para conservar los beneficios de la moratoria, al llegar la hora de efectuar un pago ineludible puesto que en ese sentido el acreedor resultará prácticamente su Caja de Ahorros, por cuanto retendrá tales sumas a su disposición para imputarlas a cualquier pago exigible que se vea imposibilitado de hacer. Como dice un amigo nuestro, bajo la moratoria Díaz Cruz «el acreedor espera cobrando y el deudor se reconstruye pagando», lema que deben adoptar cuantos se encuentren en este último caso, a fin de que al liquidar capitales e intereses atrasados en 1940, 1941 y 1942—todo plazo llega, aunque sea largo—la carga resulte ya tan ligera que la propiedad pueda considerarse definitivamente salvada.

Por cierto que en la protesta reproducida del «Centro de la Propiedad Urbana de la Habana», formulada con vista de la Ley entonces en proyecto y cuyo texto decía conocer se afirma que sus preceptos inmovilizan y deprecian la propiedad, y tal afirmación nos parece una herejía, dicho sea con todos los respetos; pues si la Moratoria Díaz Cruz suprime las ventas forzadas y elimina los precios ruinosos que se obtienen en las terceras subastas como barómetro del mercado de inmuebles; si restituye a la ley de la oferta y la demanda entre compradores y vendedores la misión de regular los precios de esa clase de bienes; si facilita la contratación sobre ellos a base de rentas y arrendamientos, abuyentando o aligerando los peligros de las ejecuciones inminentes, que resultan fantasmas aterradores cuando se contrata respecto a fincas gravadas; si estimula la demanda de inmuebles para establecimientos comerciales o industriales, oficinas, viviendas y explotaciones agrícolas, a virtud de favorecer ampliamente la reconstrucción económica del país, dejando libres para acometer esa clase de empresas productoras los recursos que de otro modo pasarían necesariamente a las manos de quienes sólo invierten en préstamos hipotecarios con fines de renta; si en su artículo 58 advierte que estarán exentos de toda moratoria los contratos celebrados y las obligaciones contraídas después de la promulgación de la nueva Ley, y su período de vigencia es tan amplio que cubre todo el tiempo necesario para liquidar la crisis actual, excluyendo así radicalmente toda posibilidad de que resulte necesaria o justificada una nueva moratoria; si todo esto es cierto, según puede comprobarse analizando serenamente sus disposiciones, parécenos obvio que la Moratoria Díaz Cruz, en lugar de inmovilizar y depreciar la propiedad inmueble, contribuirá grandemente a revalorizarla y a estimular su circulación, mejorando sus precios en venta o renta, facilitando su colocación y aumentando los ingresos de sus dueños, como demostrábamos en el artículo precedente de esta serie.

Es más, si se analiza detenidamente el contenido de la protesta del «Centro de la Propiedad Urbana de la Habana», se verá que la nueva Ley «casi lo complace», pues no cabe presumir que dicha institución abogara por la subsistencia de los errores y omisiones de la Moratoria de 1933, cuya prórroga aceptaba con la supresión de su Artículo XXV y hasta sugiriendo medidas adicionales adecuadas respecto a las fincas dedicadas al cultivo de la caña; ya que la Moratoria Díaz Cruz además de dar ese tratamiento especial a los ingenios de fabricar azúcar y a ciertas fincas empleadas en dicho cultivo, deroga el citado Artículo XXV de la anterior a fin de equiparar los censos a las hipotecas sobre propiedades rurales, y con excepción de ese extremo y de la reducción de la tasa para los pagos por fincas urbanas hasta 1937, viene a suponer en lo sustancial casi una prórroga amplia de la moratoria precedente, liquidable como ésta en el plazo de tres años, aunque tiene la enorme ventaja de regular cuidadosamente los problemas que puedan surgir en evitación de litigios e incertidumbres, siempre nocivos en estas cuestiones económicas.

Inclusive esa reducción de la tasa para las fincas urbanas, tiene su excepción específica en el Artículo 29 cuando se trata de pequeñas hipotecas pertenecientes a personas necesitadas, y otra más general en cuanto la acomoda por la Cuarta de sus Disposiciones Transitorias a los precios del azúcar, como explicábamos en nuestro anterior artículo, resultando así del 2 al 5 por 100 hasta 30 de Junio de 1936, del 3 al 6 por 100 entre esa fecha y el 30 de Junio de 1937 y del 4 al 7 por 100 entre ese día y el 30 de Junio de 1939. Es decir, si la prosperidad sonríe de nuevo a la industria azucarera, siquiera relativamente, como muchos esperamos, la Moratoria Díaz Cruz habrá dado al «Centro de la Propiedad Urbana de la Habana» más de lo que éste pedía.

José Manuel CASANOVA

C. de la Rionda.

En el salón de sesiones del Consejo de Secretarios charlaron ayer tarde, largo tiempo, los periodistas y el Presidente de la República sobre el nuevo Tratado de Reciprocidad Comercial.

Estaban los Secretarios de Justicia, de Gobernación, de Educación, de Sanidad, de O. Públicas y el Alcalde de la Habana.

En el grupo que formaban el Presidente y los periodistas hallábanse presentes el Secretario de Hacienda, doctor Gabriel Landa y el de Agricultura, ingeniero Carlos de la Rionda.

Hablando respecto de los términos en que el Tratado ha sido convenido, los Secretarios de Agricultura y Hacienda ofrecieron algunos datos interesantísimos.

G. Landa.

Ratificando la opinión del Jefe del Estado, respecto de las ventajas que reportará a Cuba el Convenio, dijeron que el tabaco resulta altamente beneficiado, y aumentará su exportación a los Estados Unidos.

Sobre el azúcar se dijo que la fijación del impuesto arancelario de $0.90 no tiene precedentes en el orden de las mejoras, ni aún en el año 98.

Frutos y frutas durante el invierno, alcanzarán las mayores ventajas en la exportación.

Estiman que el país obtendrá un beneficio de $12.000.000 en el azúcar que aun queda por embarcar, calculándose el de la exportación total en $20.000.000 o en $22.000.000.

Pero este beneficio puede ascender hasta $35.000.000 si se tiene en cuenta que la zafra de Cuba ha de producir 1.700.000 toneladas.

Es opinión de los señores Landa y Rionda que por virtud del Tratado, Cuba aumentará sobre su volumen general de negocios unos cuarenta millones de pesos al año.

M.E.C.D. 2016

DE DIA EN DIA

Las Corporaciones Económicas le han pedido al Gobierno que resuelva cuanto antes la huelga de Comunicaciones.

Pero esas mismas Corporaciones Económicas le hicieron simultáneamente otra petición a las altas autoridades de la República, de no menor trascendencia no obstante que la prensa izquierdista le haya dado publicidad con menor relieve.

Estimamos conveniente su reproducción, como estímulo a que otras entidades representativas (verbigracia, el Club Rotario) se sumen a la razonada apelación de las Corporaciones y lo hacemos al efecto:

«El Comité Conjunto de Corporaciones Económicas de Cuba consigna su protesta ante el país por el acto de terrorismo realizado el día 18 del corriente en los almacenes de «El Encanto», por el cual perdieron la vida dos personas y diez y seis resultaron heridas.

«Entiende el Comité Conjunto de Corporaciones Económicas de Cuba que ha llegado ya la hora de que el Gobierno, velando por la conservación de los principios básicos en que toda sociedad civilizada se fundamenta, reprima legal y enérgicamente estas frecuentes y salvajes manifestaciones de terrorismo, para lo cual no basta que se anuncie un aumento de vigilancia preventiva, ni se establezcan severas sanciones penales, sino que es imprescindiblemente necesario que se vele por la inflexible aplicación de esas sanciones, si no se quiere llegar rápidamente a un estado de anarquía social, en el cual perezcan la civilización y la cultura a la que todos los cubanos tenemos derecho.»

No puede, ciertamente, el Gobierno, so pena de que el país se hunda en la más espantosa miseria, a pesar de todos los Tratados de Reciprocidad habidos y por haber, (porque a donde no hay seguridades para la vida se puede ir a buscar dinero pero no a invertirlo), no puede, repetimos, seguir tolerando mansamente el estado de cosas creado por el terrorismo.

En realidad el documento de las Corporaciones, quizás se queda corto al conformarse conque se apliquen las sanciones establecidas contra el vandalismo dinamitero, mucho más desde que se puso en moda suspender las ejecuciones capitales para que decida sobre ellas la Constituyente, donde habrá como es natural, políticos y politiquillos capaces de sacrificar el interés público a cualquier posibilidad comicial.

¡Todavía si se recurriera al sistema del plebiscito para resolver directamente la cuestión!... Porque, en tal caso, garantizamos que los terroristas no iban a tenerlas todas consigo, como hoy, que saben que tienen garantizadas sus vidas con las de los presos machadistas.

Que quizás de ese plebiscito saliera el cumplase de la sentencia para los condenados por los Tribunales de Sanciones, pero quizás también la condena popular mandara frente a un piquete de soldados o hiciera subir uno por uno al tablado del patíbulo a la canalla criminal que ha convertido el asesinato «ad líbitum» y la destrucción sistemática, en métodos corrientes para lograr cualquiera aspiración, personal las más de las veces, ni más ni menos que pudiera proceder cualquier miserable jefezuelo de una tribu tártara.

Tartarín de TARASCON.

EN LUGAR DE UNA BOMBA HALLARON UN PAR DE ZAPATOS SIN ESTRENAR

El sargento Trabanca, Jefe en Explosivos, acudió ayer al medio día al edificio del Centro Dependientes, situado en la Avenida del Prado y Trocadero, por haber la policía, hallado un paquete sospechoso, en una de las columnas del portal.

La presencia del misterioso paquete alarmó a los vecinos y peatones, tomándose todas las medidas para evitar un desenlace fatal.

El sargento Trabanca, examinó cuidadosamente el bulto, comprobando que contenía en vez de dinamita, un par de zapatos nuevos, estimándose que alguna persona los dejó olvidados en ese lugar.

CAYO DE UNA MATA DE CEREZAS

En el Cuarto Centro de Socorro fué asistido de contusiones graves diseminadas por el cuerpo, el menor José Suárez González, de 11 años de edad y vecino de San Indalecio número 57.

Rafael Gómez Gallardo, vecino de Dolores 44, manifestó que transitaba por Tamarindo y San Indalecio, cuando observó que el menor se encontraba subido a una mata de cerezas, de donde cayó al suelo, causándose las heridas.

ARROLLADO

En el Primer Centro de socorro fué asistido de graves contusiones por el cuerpo, Emilio Moreno Oliva, de 45 años, vecino de Apodaca 59, que sufrió frente a su domicilio, al ser arrollado por el camión de mudanzas número 999, que manejaba Cándido Camino Argezabal, vecino de Cádiz letra F.

El Secretario de Obras Públicas salió para Oriente con el fin de ordenar trabajos importantes

Desea utilizar a los obreros parados a consecuencia del **tiempo muerto,** terminando las obras del Acueducto y varias carreteras, no solamente en la capital sino en otros Términos

Ayer salió para Oriente el Secretario de Obras Públicas, con el propósito de ordenar la realización de importantes trabajos en la ciudad de Santiago de Cuba, y en la provincia. Anticipadamente habían salido para Oriente, el secretario particular del Sr. Ruíz Williams, y el taquígrafo César Reguera. El personal técnico del Distrito oriental tenía órdenes de encontrarse en Santiago, para conocer las disposiciones del Secretario e informarle del estado de algunas obras, que serán objeto de urgente atención.

DESEO APROVECHAR ESTOS MESES DEL TIEMPO MUERTO

En una entrevista con los repórters manifestó ayer el Sr. Williams, que motivaba su viaje el deseo de dar impulso a la mayor cantidad de obras posibles en Oriente, para aprovechar estos meses, llamados del «tiempo muerto» para dar trabajo a muchos obreros, y que muchas de estas obras estén terminadas al iniciarse la zafra, para entonces poder trabajar con menos personal.

EL ACUEDUCTO DE SANTIAGO

Primeramente se ocupará de los trabajos necesarios para el abasto de agua utilizando la mayor cantidad posible de los pozos de San Juan, y la producción que pueda obtenerse del río Cañas. Se está reparando el sifón conductor de las aguas de este río que se había roto en días pasados. Serán recogidas las tuberías que hay instaladas en algunos de los Acueductos antiguos que no se utilizan y que se hallan en buen estado para utilizarlas en el nuevo proyecto de captación de agua del Guaninicúm.

LAS CARRETERAS

Serán también atendidas las carreteras locales de Santiago que comunican la ciudad con los pueblos cercanos, y reparados algunos puentes que se hallan en mal estado.

LAS ZONAS PANTANOSAS

Lleva el proyecto el Sr. Williams de proceder al drenaje y desecación de las zonas pantanosas existentes en torno a la ciudad, que por las materias en descomposición, causan grave daño a la salubridad, y son productoras de gran cantidad de insectos.

EL ALCANTARILLADO

Como la población de Santiago, de una densidad de ochenta mil habitantes, no tiene alcantarillado, se propone estudiar el medio de iniciar estas obras que serán costosas, por la topografía de la población, ascendente lo menos a dos millones de pesos, pero desea acometer esa importante obra a ser posible para que el Gobierno que suceda al actual tenga que continuarlas, dotando a Santiago del progreso que es indispensable hoy a toda población.

EN HOLGUIN

Manifestó a los repórters el señor Williams, que aprovecharía este viaje para ir a Holguín, con el propósito de atender algo sus calles y muy especialmente la construcción de una carretera que ponga en comunicación con esta ciudad algunos pueblos de aquella región, que cuentan con grandes zonas parceladas de frutos menores, que tienen que ser extraídas en arrias, con angarillas y otros medios primitivos de locomoción, por lugares intransitables, con lo cual se beneficiarán grandemente, aumentará el movimiento comercial en Holguín y tendrán acceso a la carretera central. Esta carretera será hecha de cascajo, de la piedra que abunda en aquellos lugares, que es de buenas condiciones de permeabilidad lo que favorece la duración del camino sin polvo ni baches, la cual, debidamente solidificada, podrá dentro de tres o cuatro años, ser cubierta con una superficie bituminosa, y convertida en una excelente carretera, por el estilo de la que se construye de Cienfuegos a la Esperanza, sistema que se proyecta emplear también en la de Cárdenas a Coliseo. La idea es de hacer obras duraderas y útiles, por lo tanto, al país. En Holguín le esperarán cinco ingenieros, para tratar del plan de esta obra.

DE CUETO A SAN GERMAN

Desde Holguín se trasladará a Cueto, para proceder también a la iniciación de las obras de una carretera de este lugar a San Germán, que necesitan este camino, lo que favorecería una extensa comarca, en la que están enclavados los grandes centrales Báguanos y Tacajó, que podrían hacer caminos a entroncar con dicha carretera. Se construirán ramales a Banes y Antilla, obras de gran importancia para estos pueblos.

LA PLANTA DE BAYAMO

Para servir una parte del material de distintas obras se pondrá en producción la gran planta que posee el Departamento de Obras Públicas en Bayamo, que utiliza el material inagotable y de excelente calidad de que la provee el río Bayamo, cuya planta tritura tres tamaños de piedra, una de gravilla, y separa la tierra de la arena. Esto favorecerá el servicio de las obras de la carretera de Manzanillo a Bayamo. También se impulsarán las obras de Cayo Mambí, cuyos planos se están confeccionando.

LOS CREDITOS

Para estas obras se tomarán los créditos que hay en presupuesto, consignados a dicha provincia y gestionará algunas ampliaciones del Consejo de Secretarios a fin de lograr que Oriente tenga los beneficios que merece, y pueda atenderse a la población obrera.

ECONOMIA EN LA FUERZA MOTRIZ

Para tratar de conceder el mayor beneficio posible al Departamento, en la fuerza motriz que se le suministra en Santiago de Cuba, estuvo a ver al Secretario de Obras Públicas, el Dr. Méndez Capote Jr.

OTRAS VISITAS

El Dr. Domingo Ramos, trató con el Sr. Williams, sobre algunos asuntos relacionados con el Hospital Las Animas.

El Coronel Emilio Sardiñas también visitó al Sr. Secretario.

EL ALCALDE DE GIBARA

Estuvo en la Secretaría el Alcalde de Gibara, para tratar del pago de unas obras ejecutadas en el Acueducto de aquella ciudad, por el ingeniero Juan Digal en 1932.

AMPLIACION DE UN CREDITO

Ha sido aprobada la ampliación de un crédito de $1.300.00 para la reparación del puente Calixto García, en Matanzas.

AMPLIACION DEL PLAZO DE AMNISTIA AL ACUEDUCTO DE CAMAGUEY

Por ser de justicia en atención a las circunstancias que han imperado en la ciudad de Camagüey, el señor Williams llevó al Presidente un Decreto, ampliando hasta el día 15 del entrante mes, el plazo del servicio de agua del Acueducto de Camagüey, para que los contribuyentes puedan beneficiarse con la Amnistía Fiscal.

LAS CALLES DE FOMENTO

El Comandante Calzada se ha entrevistado con el Secretario del Ramo, tratando del arreglo de las calles de Fomento, en la provincia de Santa Clara.

EL TRASLADO DEL ACUEDUCTO

El ingeniero Masvidal, comisionado del Alcalde, para recibir el Acueducto ha manifestado a los repórters en Obras Públicas, que estaba a la firma del Sr. Presidente el Decreto que hará firme el acuerdo del Consejo de Secretarios sobre el traslado del Acueducto de la Habana, al Ayuntamiento, que esperaba se realizaría el día último del presente mes. Reiteró el Sr. Masvidal, que el Alcalde no decretará cesantías de carácter general en el personal del Acueducto, que es su propósito respetar en sus puestos al personal eficiente y cumplidor, que responda a mantener una eficiente administración y el mejor servicio y atenciones del Acueducto.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Según las noticias que pudimos adquirir referente a movimiento de personal, no se tratará de este problema hasta el día 5 del próximo mes, pues estos días se dedicarán al estudio de los numerosos asuntos que tiene que resolver el señor Secretario.

Acuerdos del Consejo de Secretarios

El doctor Carlos Coro irá al extranjero a hacer estudios. Varios impuestos rebajados

A la una de la tarde, ayer inició su anunciada sesión ordinaria el Consejo de Secretarios.

Fué interrumpido a las tres de la tarde para que los miembros del Gabinete subieran a almorzar, reanudándose a poco para concluír a las seis y media.

Sobre los acuerdos tomados el doctor Agustín Acosta, Secretario de la Presidencia, hizo entrega de la siguiente nota:

LA REBALA DEL IMPUESTO A LOS CIGARROS

A propuesta del Secretario de Hacienda doctor Gabriel Landa, el Consejo acordó rebajar a ¾ de centavo el impuesto de los cigarrillos que se fabriquen en el país.

ANTICIPO A UN PROFESOR

También a petición del propio Secretario el Consejo acordó anticipar al doctor Carlos Coro y de la Cruz, dos sextas partes de las cinco que le restan por percibir como Profesor de la Universidad de la Habana, por tenerse que trasladar al extranjero en Comisión de estudios e investigaciones.

IMPUESTOS A LAS MIELES

Otro acuerdo adoptado por el Consejo, a inciativa del doctor Landa, fué el hacer extensivos a las mieles ricas que se exporten para los Estados Unidos, los impuestos establecidos por el inciso II de la Ley de 31 de julio de 1917, modificado por la del 1 de julio de 1920, así como también los impuestos señalados en los apartados (a) y (b) del artículo IX de la Ley de 15 de noviembre de 1930.

De estas mieles que no pagaban impuestos, podía extraerse azúcar, por su alto coeficiente de pureza.

A los dueños de ingenios que tengan ya mieles ricas fabricadas, se les concede un plazo de 30 días a contar desde la promulgación del presente Decreto-Ley, para declararla, y si no lo hicieren, se les exijirá el pago del impuesto, por considerarse que las mieles fueron elaboradas con posteridad a la vigencia de este Decreto-Ley.

SUPRIMIDO EL IMPUESTO AL JABON

El doctor Landa propuso, y el Consejo acordó, modificar el artículo olXXI de la Ley de 9 de agosto de 1932, en el sentido de suprimir el impuesto de consumo al jabón fabricado en Cuba, sustituyéndolo por un impuesto de consumo interior sobre ciertas materias primas indispensables para la elaboración de aquel.

FABRICA CUBANA DE SACOS DE YUTE

El Consejo conoció de la solicitud presentada por un Compañía cubana que se dedicará a la fabricación de sacos de yute y que radicará en la Provincia de Matanzas, acordándose repartir copias del proyecto entre los periodistas, asociaciones de hacendados, cafetaleros y exportadores de tabaco en rama, así como a las Compañías y particulares que puedan tener interés en este asunto, con el ruego de que emitan su parecer acerca del mismo, dentro del término de diez días. Al propio tiempo se acordó inquirir de la Compañía de Sacos S. A. qué probable relación podrá tener el precio del envase que la misma fabrique, con respecto al que tengan los principales mercados en que se cotiza este producto, entregado en Cuba.

COSYNS RELATA LAS PERIPECIAS DE SU VIAJE A LA ESTRATOSFERA DENTRO DE UN GLOBO DE METAL

Ascendieron a 48,480 pies. Por poco ocurre una explosión al acercarse un labriego con una vela en la mano, para ver el globo que acababa de caer sobre su terreno.

Max Cosyns, científico belga, que en compañía de Neree Vanderlist, se elevó recientemente hasta la estratosfera, descendiendo sin novedad en Zinoviac, Yugoeslavia, después de haber hecho interesantes observaciones acerca de los rayos cósmicos.

LJUBLJANA, Yugoeslavia, Agosto 24 (SE)—Analizando nuestro ascenso a la estratosfera que acabamos de completar, podemos decir que fué realizado bajo circunstancias que demuestran una marcada mejoría sobre las condiciones que han rodeado los ascensos de carácter similar en los últimos años.

El sábado pasado a las 6:18 de la mañana comenzamos el ascenso desde Hour-Havenne. Subimos a razón de cuatro metros por segundo hasta llegar a una altura de 600 metros. Al llegar a esta altura reducimos nuestra velocidad a 1.60 metros por segundo. Más tarde la volvimos a aumentar a tres metros.

El sol comenzaba a calentar el globo, y su contenido de gas se expandía. Continuamos elevándonos a razón de tres metros por segundo. A las 6:32 ya habíamos alcanzado la altura de 2.300 metros. El termómetro dentro de nuestra góndola registraba la temperatura de 15 grados centígrados.

Un cuarto de hora después ocurrió el primer accidente. Observamos que se había desarrollado en el solámetro una ligera rajadura. La remendamos con vaselina.

Poco a poco aumentó nuestra velocidad de ascensión. Al llegar a la altura de 6.300 metros nuestra velocidad era de siete metros por segundo. La presión dentro de la góndola era la equivalente a una altitud de 2,450 metros. Ya el gas había logrado su máxima expansión, y blanca escarcha brotaba de su base.

Comenzamos a utilizar por primera vez el manubrio estabilizador que habíamos instalado dentro de la góndola, y funcionó admirablemente.

Permanecimos por algún tiempo a una altura de 11,000 metros, para tomar fotografías espectoscópicas.

Fuera de la góndola el termómetro marcaba 40 grados centígrafos bajo cero. Dentro de la góndola la temperatura era 5 grados bajo cero.

Con gran dificultad nos fué posible recoger tres mensajes radiográficos de Bélgica. A las 8:07; 8:36 y 8:51 a.m. Interfería una poderosa estación de radio alemana.

A las 9:52 nos orientamos encontrándonos sobre Nancy. Cincuenta minutos más tarde estábamos al norte de la frontera suiza.

Al medio día seguimos en dirección hacia el suroeste a razón de ochenta kilómetros por hora. Nos pusimos nuestros paracaídas que anteriormente nos habíamos quitado y a la 1:30 p.m. arrojamos nuestro primer saco de lastre, que fué seguido por otro.

Ascendíamos ahora a una velocidad de cuatro metros por segundo. Arrojamos tres sacos más de lastre, sin que la velocidad aumentara.

Observamos entonces que tres de las cuerdas que sujetaban la góndola al globo se habían roto. Pero no había peligro pues quedaban veintinueve cuerdas más.

A las 2:37 p.m. habíamos arrojado siete de los ocho sacos de lastre que llevábamos en la góndola, sin que mejorara nuestra velocidad de ascenso. Es más, de cuatro metros por segundo, la velocidad ahora era tres.

Llevamos a cabo una serie de experimentos en lo que se refiere al ozono. Pero desde las cuatro de la tarde en adelante comenzamos a ser hostilizados por el frío y la humedad. Dentro de la góndola se formó vapor de agua condensado, y se hacía difícil la respiración. Durante media hora estuvimos afectados por toses violentas debido al contacto de una bolsa de goma con alguna potasa resultando un olor pestilente.

Decidimos no ascender más, y conservar el resto del lastre para hacer un buen aterrizaje, el cual, desde luego, íbamos a demorar el más tiempo posible.

Gradualmente comenzamos a perder altura, bajando a una velocidad de cuatro metros por segundo. Logramos reducir esta velocidad a dos metros y medio, y luego a un metro. Una hora más tarde estábamos a 10.000 metros de altura, y comenzamos a descender rápidamente otra vez hasta encontrarnos a 6.000 metros de altura.

Mientras descendíamos a razón de tres metros por segundo nos vimos envueltos por una recia tempestad. Arrojamos nuestro último saco de lastre logrando detenernos a 500 metros de altura.

Al orientarnos nos vimos en un triángulo formado por las fronteras de Austria, Hungría y Yugoeslavia.

Descendimos. Al salir de la góndola y abrir la válvula para que se escapara el gas, observé con horror que un labriego se dirigía hacia mí con una vela de parafina encendida. Se la arrebaté de las manos evitando la explosión de 6,000 metros cúbicos de gas explosivo.

El aspecto científico de nuestro ascenso sólo puede ser descrito después de que se realicen todos los cálculos que tenemos, y que se desarrollen las placas fotográficas.

PROGRAMA MUSICAL DE LA BANDA DEL EJERCITO EL DOMINGO A LAS 8 P. M.

Que ofrecerá la Banda de Música del Cuartel General del Ejército Constitucional, en el Malecón, el domingo 26 de agosto de 1934, de 8 y 30 a 10 y 30 p. m.

1.—Pasadoble «Homenaje a Rodríguez Soto», C. Pérez Pérez.
2.—Obertura «Oberon», C. M. Weber.
3.—Danza de las odaliscas, G. L. Tracy.
4.—Primer acto de «Madama Butterfly», G. Puccini.
5.—Potpourri cubano, J. M. Varona.
6.—Preludio del 2º acto de «Maruxa», A. Vives.
7.—Carioca, V. Youmans.
8.—Himno Nacional Cubano, P. Figueredo.

Luis Casas y Romero, M. M.,
Capitán Música, Director e Inspector Técnico Musical.

Un acusado de conspirar fué arrestado ayer

El Juez de Urgencia dispuso la libertad de cinco acusados. Ocupación de hojas subversivas

Antonio Villazón Castro, vecino de Velarde número 2, y Cecilio Iñiguez Monreal, de Pasaje 2, en Santa Catalina, fueron detenidos y acusados por la fuerzap ública, de reunirse diariamente en el edificio que antiguamente ocupaba en el Cerro la Embajada de los Estados Unidos con el propósito de derrocar al actual Gobierno, tomando participación en dichas reuniones otros individuos que no han podido ser detenidos.

EL JUEZ DE URGENCIA DECRETO LIBERTADES

El doctor Vidal, Juez de Urgencia, decretó ayer la libertad de los acusados por distintos hechos, Armando Ramos, José Manuel Quintero, José Muñoz García, Juan Jesús Nieto y Juan José González.

PROCLAMAS SUBVERSIVAS

Calixto García Paniagua, de 19 años de edad y vecino de Murias número 19, fué arrestado porque al verificarse un registro en su domicilio por la policía, le ocuparon proclamas de la Confederación y otras subversivas. El detenido fué puesto a disposición del Juez de Urgencia.

UNA JOVEN MATO A TIROS A SU MARIDO POR NEGARSE A MANTENER A SU HIJO

GUINES, agosto 24. (Por correo). DIARIO, Habana.—Dolores González Seijas, de 23 años de edad, natural de Güines, de la raza blanca, le hizo cuatro disparos de revólver a Pedro Gutiérrez, empresario de los ómnibus «La Oportuna», causándole lesiones de tal gravedad, que se desespera el salvarlo.

De las investigaciones practicadas se sabe que la joven Dolores era íntima de Pedro Gutiérrez, quien trató hace algún tiempo de explotarla, a lo que se negó ella, lo que trajo por resultado el abandono por parte de aquél, no obstante tener un hijo de dos meses de nacido.

La joven Dolores le llamó la atención en varias ocasiones, rogándole, que, al menos le mantuviera el niño, cosa que no logró, por lo que hoy, al encontrarse ambos en la esquina de las calles Habana y Soparda, sostuvieron una discusión que culminó en el sangriento drama relatado.

Dolores González fué detenida, remitiéndosela al Vivac después de ser instruída de cargos.—**Corresponsal.**

VARIAS ARMAS HALLADAS EN UN REGISTRO EN LA «PAPELERA NACIONAL»

Recibiendo instrucciones del Jefe de la Policía Nacional, el teniente Power, del Ejército, con fuerzas a su mando, se personó ayer tarde en varias casas situadas al fondo de la Papelera Nacional, en Marianao, donde verificó un minucioso registro, que dió por resultado la ocupación de varias escopetas y otras clases de armas, sin que fuera por ello detenida persona alguna.

LA LEGION CUBANA HACE UN LLAMAMIENTO DE PAZ A TODOS LOS CUBANOS

El Presidente de la «Legión Cubana», Sr. Luis Valdés y Valdés, nos envía un escrito dedicado al pueblo de Cuba, en el que manifiesta que esta institución patriótica, fundada en 1924, por elementos procedentes de todas las clases sociales, alejada de las luchas políticas partidaristas, empeñada en el desarrollo de una verdadera renovación nacional, ha dedicado su esfuerzo a laborar por el desarrollo físico, moral e intelectual, del pueblo, sobre todo de nuestra juventud, en beneficio de la nacionalidad, por lo cual en estos momentos se cree en el deber de alzar su voz, en un llamamiento al pueblo de Cuba, para pedir a todos los núcleos aspirantes a la gobernación del país y a los que gobiernan, la mayor ecuanimidad y el más amplio espíritu de comprensión, para obtener la ansiada paz; la más estrecha unión, a fin de que sea una realidad la creación de una nueva Cuba, libre de las garras del hambre, y regida en sus destinos por elementos idóneos que la lleven a la prosperidad, haciendo dejación de ambiciones, de violencias, que siembran nuevos odios y producen nuevas víctimas; que cada cual aporte su cooperación para el restablecimiento de la paz y la normalidad.

EL K. K. K. DESMIENTE SER UNA SOCIEDAD DE FINES TERRORISTAS

El Delegado internacional de la organización denominada K. K. K., que radica en los Estados Unidos de América, nos remite una carta consignando que dicha sociedad no aspira ni lucha para escalar el Poder, sino que exclusivamente es fiscalizadora, que recibe órdenes del Comité Central radicado en el extranjero, limitándose su actuación en Cuba a infiltrar el respeto y la consideración debida entre los ciudadanos conscientes.

Dicha sociedad K. K. K. desmiente cívicamente a los que propalan que es una organización terrorista para sembrar el pánico en la población y llama la atención a aquellos que eso hiciesen, pues actuará con mano enérgica para evitar malas interpretaciones.

Se temieron desórdenes en Camagüey ayer

El edificio del Gobierno de la Provincia, fué custodiado por las fuerzas del Ejército

CAMAGUEY, agosto 24. (Por radio). DIARIO, Habana.—Desde esta mañana hállase custodiado el Gobierno Provincial por fuerzas del Ejército, en evitación de desórdenes, a virtud de la denuncia presentada por el Contador Jerónimo Aguado, ante el Jefe del Distrito. Básase la denuncia en las declaraciones hechas a un periódico de esa por Juan Cabrera, en el sentido de que los empleados menocalistas no renuncian sus puestos a pesar de que el general Menocal se ha separado del Gobierno. Aguado teme que se produzcan hechos análogos a los ocurridos en la Jefatura del Distrito Obras Públicas de ésta.

LOS VETERANOS

Frente a la oficina de la hacienda, los veteranos, trataron de armar una algarada, acusando al administrador de ser el culpable que no se les hubieran abonado atrasos. El Presidente de los veteranos, con buenas formas, logró suadirles de sus propósitos.—**Chuga.**

Asaltada una familia por 4 bandoleros

Robaron cuanto hallaron en la casa, después de amordazar y atar a todos los residentes

El Dr. Sousa, Juez de Instrucción de la Sección Quinta, envió ayer de al vivac, por todo el tiempo que señala la Ley, a un individuo que dijo nombrarse Leopoldo Toledo Rodríguez, de 42 años de edad, y no de Serafines número 18, acusado por la policía de haber tomado parte en el asalto de que fué víctima el campesino José Diaz Acceda, natural de España, de 54 años de edad, al igual que sus demás familiares, vecinos de Vista Alegre Sola, en la Víbora, despojándole la suma de 60 pesos y prendas que fueron valoradas en más de 50 pesos.

Serían las cuatro de la madrugada anterior, cuando el anciano Díaz salió de su domicilio con intenciones de amarrar uno de sus animales que se había soltado. Una vez fuera de la casa, fué inesperadamente asaltado por cuatro individuos de distintas razas, los que, después de amordazarlo, lo amarraron y dieron les condiciones lo introdujeron en su domicilio donde también amarraron a su esposa Ramona Rodríguez Rodríguez y un hijo de matrimonio, nombrado Plácido, de cuenta 18 años de edad.

Inutilizada la familia, los desconocidos se dedicaron al saqueo, y después de una minuciosa búsqueda, hallaron el dinero y las prendas en dicho matrimonio guardaba en uno de los escaparates, dándose todos a la fuga y siendo detenido Toledo Rodríguez al acudir la policía, a los gritos que profería el anciano que en esos momentos había logrado quitarse la mordaza.

La policía continuaba sus investigaciones para localizar a los otros tres individuos que, según se ha podido comprobar, uno de ellos era portador del botín por lo que pudo ser ocupado nada de lo sustrajeron dichos individuos.

Estado del Tiempo

Desde la mitad norte del Golfo de México y parte sudeste de los Estados Unidos hacia el este sobre el Atlántico hay buen tiempo. Altas presiones extendidas hasta la porción oriental norte del mar Caribe y parte sur del Golfo, las condiciones son casi normales y el tiempo también bueno.

Pronóstico para el sábado: Buen tiempo. Vientos flojos a frescos nordeste al sudeste. Algunas lluvias nadas.—**Observatorio Nacional.**

1.48

HOY
día especial de
Cortes y Retazos.
Oferta Excepcional

Comprende una extraordinaria variedad de telas en todos los estilos de gran moda y de primera calidad: en colores enteros y en las más finas estampaciones.

Precios sumamente reducidos.
PLANTA BAJA.
El Encanto

1.85

PLANTA BAJA.

OFERTA ESPECIAL DE CAMISAS.
UNA OPORTUNIDAD EXTRAORDINARIA

Camisas de telas de excelente calidad, en dibujos rigurosamente nuevos. Corte y confección "ENCANTO". Un nuevo surtido.

Camisas impecablemente confeccionadas en telas de insuperable calidad, de diseños nuevos muy atractivos y elegantes.
Un nuevo surtido.

HOY, SAN LUIS.
Practique la elegancia social del regalo
El Encanto
El Departamento Postal servirá a usted cualquiera de los artículos anunciados.

M.E.C.D. 2016

9A SECCION

TELEFONOS:
Dirección A-3577
Jefe de Redacción. A-3205
Sección de Sports. M-7912

DIARIO DE LA MARINA

TELEFONOS:
Quejas M-7911
A. Clasificados .. A-3333
Agencia Marianao. FO-7380

9A SECCION

AÑO CII — ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL — LA HABANA, SABADO, 25 DE AGOSTO DE 1934 — EL PERIODICO MAS ANTIGUO DE CUBA — PAGINA ONCE

LA ACTUALIDAD

La subsecretaría de ultramar y los españoles de América

(Por LEON ICHASO)

Se vuelve a hablar de aquella subsecretaría de Ultramar que debía implantarse en España. Se apreció con exuberancia de razones su necesidad. Pero mucho me temo que se haya atascado con tantos buenos propósitos y tan inmejorables proyectos referentes a los vínculos entre Hispanoamérica y España.

No se ha logrado todavía sacudir y despertar aquella indiferencia, aquella inercia fatal respecto de los asuntos de sus antiguas colonias que tantos daños ha causado a España. Parece como si jamás hubiera tenido nada que ver con los países hispanoamericanos. Parece como si en ellos no se hablase el idioma castellano. Parece como si América no hubiese más de veinte millones de españoles con todo su arraigo en ella —la mayor suma de intereses comerciales e industriales. No hay quizás ninguna nación que se preocupe tan poco de sus colonias— y sobre todo de colonias tan histórica y estrechamente vinculadas con ella— como España. Inglaterra, Francia, Italia se han esforzado con el mayor ahinco por fomentar sus antiguos mercados en América y buscar otros nuevos. Ahora mismo están desplegando su flota comercial trasatlántica y abriendo nuevas vías marítimas hacia los puertos americanos. Y España sigue pegada a su rutina y a su rutina.

Hasta tal punto ha llegado ésta que ni siquiera sabe el número de españoles inmigrantes que hay en cada país hispanoamericano. Otros recordamos aquel caso en que habiéndose suscitado en el Senado de España una interpelación sobre los españoles que residían en México, por causa de cierta racha xenofóba, que se promovió en aquel país, preguntó uno de los Padres Conscriptos cuál sería aproximadamente el número de dichos españoles y ninguno ni aún el Presidente de la Alta Cámara, pudo contestar la pregunta.

Pero ¿qué extraño que esto ocurriese entonces, cuando aún ahora después de tantas promesas de mayor compenetración de España con Hispano-América, un distinguido patriota nuestro don Miguel Cabello se vé obligado a inquirir a cuanto asciende el número de españoles que hay en la Habana y toda la Isla?

Nunca ha necesitado España una subsecretaría de Ultramar eficaz, activa y experta, como en estos momentos en que lo mismo en Cuba que en otros países se suscitan conflictos tan graves como el de la crisis económica, el de la nacionalización del trabajo y de la enseñanza, el de la ciudadanía preferida y la ciudadanía postergada y el de la Federación Médica.

No merecen por otra parte una especialísima atención los patrióticos esfuerzos y los cuantiosos y transcendentales intereses materiales y espirituales de las colonias españolas instituidas en la América española? En los altos centros oficiales de España se ha oído hablar de algo de: de las vigorosas asociaciones regionales, de los Casinos, de los Clubs de Instrucción, de los suntuosos sanatorios, de las instituciones de Beneficencia y de las Cámaras de Comercio que para la protección del inmigrante y para glorificación de su Patria han levantado los españoles. Pero ignoran la gigante labor que realizan, el noble desinterés con que se dedican a la mayor eficacia de los fines sociales, los obstáculos que tesoneramente vencen, los conflictos que con indomable constancia resuelven y el prestigio que dan a España.

Por eso no extrañamos que españoles de Chile, de la Argentina, del Brasil, de Cuba y de Filipinas se hayan dirigido a nosotros, y a la Cámara de Madrid para que excitemos al Gobierno español a llevar a cumplimiento sus promesas sobre la Subsecretaría de Ultramar.

En cuanto a nosotros, aunque estemos algo lejos de España y aunque nuestras palabras se pueden perder en la inmensidad del Oceano, hemos cumplido nuestro deber.

INCAUTACION DE FINCAS RUSTICAS PERTENECIENTES A LA GRANDEZA DE ESPAÑA

SALAMANCA, agosto 24. (SE).—Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Instituto de la Reforma Agraria, la Junta provincial ha procedido a la incautación de la finca llamada «Espino Arellio» situada en el término municipal de Tardáguila, por estar incluída en la relación de las expropiaciones forzosas, pertenecientes a la Grandeza de España. Esta finca es propiedad de doña María del Rosario Pérez de Córdoba, duquesa de Medinaceli. La ex-propiación realizóse previa indemnización correspondiente. Tiene una gran extensión repartida entre terreno de labor y pasto de monte. Se realizarán cuarenta y ocho asentamientos, mediante un canon reintegrable de doscientas veinte y seis pesetas. Se trata de la expropiación más importante llevada a cabo hasta ahora en la provincia de Salamanca.

Los extremistas se proponen provocar un levantamiento en las Vascongadas

16 escuelas preparatorias de militares

Dos Consejeros catalanes conferenciaron con el Jefe del Gbno. Central, Samper

MADRID, agosto 24. (SE.).—Por el Ministerio de la Guerra se han dictado unas instrucciones para el funcionamiento, régimen y dependencia de las Escuelas de preparación militar fuera de filas.

Todas ellas dependerán del Estado Mayor Central del Ejército en lo que se refiere a las normas de instrucción y de los generales de las divisiones en la inspección y vigilancia. Serán de dos clases: oficiales y particulares, siendo las primeras, dieciseis.

DOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD CONFERENCIAN CON SAMPER

MADRID, agosto 24. (WP.).—Esta mañana llegaron a Madrid y por la tarde se entrevistaron con el Jefe del Gobierno, los Consejeros de Hacienda e Instrucción Pública de la Generalidad de Cataluña, señores Martínez y Ventura Gassols, respectivamente.

Después de la entrevista declararon que habían hablado con el Jefe del Gobierno sobre el asunto del traspaso de servicios y acerca del Reglamento para la aplicación de la Ley de Cultivos que será sometido en breve a la aprobación del Parlamento catalán.

El Jefe del Gobierno confirmó las anteriores manifestaciones.

LA COMANDANCIA DE SANIDAD DE MADRID

MADRID, agosto 24. (SE.).—Se ha conferido el mando de la Primera Comandancia de Sanidad Militar en Madrid, al teniente coronel médico don Eduardo Sánchez Martín, que venía desempeñando el cargo de segundo Jefe de la misma.

Pintura española en el palacio de la Liga de Naciones

He aquí al ilustre pintor español don José María Sert, que ha sido designado por el Gobierno de aquel país para decorar uno de los salones del palacio que la Sociedad de las Naciones posee en Ginebra, distinción ésta muy apreciada entre los grandes maestros del arte pictórico.

GESTIONES PARA LA REAPERTURA DE LA FABICA DE NITROGENO DE FELGUERA

OVIEDO, agosto 24. (SE).—Han marchado a Madrid el gobernador y el alcalde de Langreo para gestionar del Gobierno la reapertura de la fabrica de nitrógeno de Felguera, cuyo cierre perjudica a un numero importante de obreros.

Los catalanes han prometido su ayuda y están embarcando armas para esas provincias

Los funcionarios de la Generalidad, por su parte, afirman que no tienen la menor intención de intervenir en el pleito de los Ayuntamientos vascos. Una manifestación fué disuelta

MADRID, agosto 24. (AP).— Se tiene entendido que los extremistas pretenden aprovecharse del malestar que existe en las Provincias Vascongadas con motivo de las elecciones para la designación de una Comisión intermunicipal, para promover un movimiento de oposición al Gobierno.

Se asegura que los extremistas de Cataluña han prometido su ayuda para un levantamiento de los vascos y están embarcando armas palas Vascongadas.

Los funcionarios de la Generalidad de Cataluña, por su parte, declaran que no tienen la menor intención de intervenir en la situación vasca.

El Gobierno, restando importancia al movimiento, ha publicado una nota declarando ilegal la reunión que se proyecta para el 26 de este mes, amenazando con severas penas a los que participen en ella.

La policía dispersó hoy una manifestación antifascista, compuesta de varias centenares de mujeres, en la Puerta del Sol, sin que se registraran desgracias personales.

El Jefe del Gobierno, señor Samper, celebró una conferencia con Gassols y Esteve, consejeros de la Generalidad de Cataluña, tratando del traslado de los servicios públicos. Declaró que la ley de cultivos, en la forma que se le dió últimamente por la Generalidad, no viola la Constitución y que, por tanto, el Gobierno no se opone a su aplicación.

Los Jefes de la Policía y de la Guardia de Asalto han salido para Bilbao con el objeto de hacerse cargo personalmente del mando, a fin de mantener el orden.

De un modo brillante se ha inaugurado en Ceuta, la primera feria-muestrario hispano-marroquí, con verdadero éxito

El Ministro de Gobernación de Portugal estuvo de visita en Salamanca, donde hizo algunas declaraciones respecto a las fiestas de Octubre en homenaje a Miguel Unamuno

CEUTA, agosto 24. (SE).—Con gran brillantez han dado comienzo los festejos de esta población.

A las siete de la tarde se verificó la inauguración de la primera Feria Muestrario hispano-marroquí. Asistieron a la inauguración el Jalifa, el alto comisario y funcionarios del Protectorado. Las autoridades recibieron al Jalifa y al alto comisario en la plaza de la Constitución, en donde rindió honores una compañía de Regulares de Ceuta, con bandera y nuba. Las tropas fueron revistadas, dirigiéndose todas las personalidades al salón de actos del Palacio Municipal, donde se verificó el acto oficial de la inauguración.

El secretario de la Corporación leyó un discurso, en el que realzó la significación de la Feria, los trabajos realizados y la organización del certamen. Seguidamente el alcalde pronunció un breve discurso, agradeciendo la presencia del Jalifa y de las altas personalidades de la Zona, e hizo votos porque esta primera manifestación de intercambio comercial hispano-marroquí prosiga en curva ascendente para bien de los intereses españoles, que hallarán una compensación a los sacrificios realizados en la zona de influencia.

El señor Rico Avello pronunció breves palabras saludando al pueblo de Ceuta, y significó que un reciente decreto del Gobierno confiriéndole atribuciones de gobernador civil para Ceuta y Melilla no significaba restricción alguna ni atentado a los derechos que para organizarse en régimen autónomo les reconoce a dichas ciudades la Constitución de la República, sino que servirá para coordinar los intereses de las dos poblaciones de soberanía.

Finalmente el Jalifa expresó la satisfacción que le producía asistir a esta brillante manifestación comercial hispano-marroquí, e hizo presentes sus deseos a favor de la prosperidad de ambos pueblos.

Después de la inauguración se realizó la visita a las instalaciones, que son muy numerosas y de gran lujo.

Terminado el acto, el Jalifa y el alto comisario regresaron a Tetuán.

EL MINISTRO DEL INTERIOR DE PORTUGAL, EN SALAMANCA

SALAMANCA, agosto 24. (SE).—Durante su estancia en esta ciudad del ministro del Interior de Portugal, señor Gómez Pereira, acompañado de otras personalidades portuguesas, a preguntas de un periodista acerca de España, dijo que realiza actualmente una admirable política interior, que le llevará por la ruta de la prosperidad. Las relaciones entre Portugal y España son fraternales, uniendo a ambos países una gran amistad.

Refiriéndose a las fiestas hispanoportuguesas, que se celebrarán en octubre en Salamanca, con motivo de la jubilación del señor Unamuno y de la investidura de doctor »honoris causas» de don Eugenio Castro, dijo que serán muy bien acogidas en Portugal, proponiéndose enviar una destacada aportación. Agregó haber sido invitado el presidente de la República portuguesa, deseando corresponder a la invitación y demostrando gran interés por las fiestas hispanoportuguesas, aunque hay ciertas formalidades protocolarias que acaso imposibiliten su venida a Salamanca. El Gobierno portugués, teniendo en cuenta la cariñosa iniciativa, estudiará la fórmula para que la vista a esta capital sea un hecho.

EN EL CLUB ROTARIO PRONUNCIO UN GRAN DISCURSO EL SR. AVELINO PEREZ SOBRE CONCEPCION ARENAL

Desde su nacimiento en El Ferrol, en 1820, hasta su muerte, a los 73 años de edad, en 1893, el orador hizo un bello resúmen de la vida y obra admirable de aquella pensadora

En la sesión del jueves pasado, dedicada por el Club Rotario, como día del Rotarismo Internacional, pronunció el ex-Gobernador de los Rotarios, Sr. Avelino Pérez Vilanova, consumiendo el turno que le correspondía, un gran trabajo sobre la eximia gallega, doña Concepción Arenal, que por considerarlo de gran interés, lo damos a conocer a continuación.

DOÑA CONCEPCION ARENAL

Allá por el año 1820, hace 114 años, el día 30 de enero, vino a la vida en la bella ciudad de el Ferrol, Galicia, la que andando los años había de ser la excelsa e insigne escritora doña Concepción Arenal, en múltiples manifestaciones del saber, sobre todo, en aquellos de carácter sentimental humanitario, pedagógico, y penitenciario.

Como don José de la Luz y Caballero, insigne educador cubano, la ilustre Arenal fué hija de un teniente coronel del Ejército español, quedando huérfana cuando aún era una niña de corta edad, por eso tienen más interés sus grandes merecimientos y justa admiración de las personas cultas conocedoras de su inmensa labor filantrópica.

Después de pasar los primeros años de su juventud al lado de sus abuelos, en la villa de Potes, provincia de Santander, se trasladó a Madrid, donde amplió sus conocimientos con bastante facilidad, por su innata aplicación al estudio, dando más tarde conferencias de diversos temas en ateneos y centros culturales, que le han dado fama y prestigio como intelectual y destacada personalidad. Ya por aquella fecha sabía el francés y el italiano.

En 1847 y a los 27 años de edad, contrajo matrimonio con don Fernando García Carrasco, abogado y escritor distinguido que murió 8 años después, en 1855, truncada por ese triste motivo la felicidad y dicha de la Sra. Arenal. Viuda y con 3 hijos, una hembra y 2 varones, la hembra se murió de tierna edad; Fernando fué ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Ramón fué militar y murió relativamente joven en Madrid, en 1876. Sólo Fernando la ha sobrevivido.

En el año 1860 presentó a la Academia de Ciencias Morales y Políticas la Memoria titulada «La Beneficencia, La Filantropía y La Caridad», trabajo en que se revelaba Concepción Arenal como pensadora profunda y como gran corazón y gran inteligencia. Memoria que fué premiada por dicha Academia por aquel entonces.

Poco después publicó la primera edición de su notable libro «Manual del Visitador del Pobre», que es sin disputa, la obra suya que más ha circulado, habiendo sido traducida a los principales idiomas.

La ilustre escritora fué asidua colaboradora del gran periódico matritense q. se publicaba entonces, intitulado «La Iberia», del cual había sido su marido director. Colaboró también por espacio de 14 años en la interesante revista «La Voz de la Caridad».

Entre sus obras sociales merecen ser citadas las siguientes: «La Instrucción del Pueblo», «Cartas a un Obrero», «La Mujer del Porvenir» y «La Mujer de su Casa». Entre sus obras sobre la ciencia penitenciaria merecen ser mencionadas: «Cartas a los Delincuentes», «Las Colonias Penales» y «La Pena de Deportación». El ilustre criminalista inglés Roeder coloca los estudios penitenciarios de la Arenal entre los mejores libros de su clase, publicados en Europa. La producción de diversos temas de tan eminente mujer, son unos 35 volúmenes que forman sus obras completas.

La señora Arenal no sólo se ha concretado a escribir sobre el dolor y desdicha de sus semejantes, sino que, a su iniciativa se creó la Cruz Roja en España, de la cual fué directora, para atenuar, en lo posible, los sufrimientos de los heridos en las guerras fratricidas de España, en el segundo tercio del siglo pasado.

Señora de nobles y puros sentimientos, inspirada constantemente en el amor a sus semejantes, conocedora, como ninguna, de las llagas sociales y de las desgracias, a las cuales procuraba siempre llevar remedio y consuelo, fué en el concepto de cuantos la conocieron, una de las inteligencias más claras y uno de los corazones más caritativos que han existido.

Fué en resumen, Concepción Arenal, una mujer extraordinaria, de mérito sobresaliente y una gran autoridad de ciencia jurídica y sociológica, no ya sólo de España, sino en todo el mundo civilizado.

Entre los muchos trabajos premiados suyos en congresos internacionales, sobre ciencia penitenciaria, beneficencia y protección a la infancia, lo fueron en Roma, San Petersburgo, Estocolmo, Amberes y en los Estados Unidos, mereciendo por ellos los más grandes encomios. Tan ilustre socióloga fué, aunque por breve tiempo, Inspectora General de Cárceles de mujeres y más tarde Directora de Beneficencia.

Como ya queda apuntado al principio de estas líneas, la señora Arenal nació en el Ferrol y murió en Vigo el 4 de febrero de 1893. Hace ahora 41 años a la edad de 73 años. En el cementerio de la citada ciudad gallega, en un magnífico mausoleo reposan para siempre los venerados restos de la eximia pensadora gallega. Después de su muerte muchas ciudades de España y América han rememorado su esclarecido nombre en plazas y calles unas, y en otras le han erigido monumentos suntuosos y artísticos, como en Madrid, Orense y La Coruña. Aquí en Cuba, también se ha glorificado su memoria, pues hay plantel de enseñanza y sanatorios que llevan el nombre de la preclara escritora española.

La genial Arenal, no sólo es un orgullo para Galicia, cuna de su nacimiento, y una gloria para España y para los pueblos de su estirpe histórica, sino para la humanidad entera por su obra eminentemente universal de filantropía entre los hombres de todos los credos políticos y creencias religiosas.

Después de estas líneas y como esmalte refulgente de su personalidad intelectual, transcribimos a estas cuartillas, algunos de los muchos juicios encomiásticos emitidos por hombres notables sobre la eminente escritora Concepción Arenal, entre ellos figura el Apóstol Martí, que de ella dijo:

«Y entre los sociólogos, por de contado, hay dos damas, maestra la una en New York, y la otra en Princeton. Lo cual no ha de creerse que sea dote exclusiva de este país sensato; porque de penitenciarías y de derecho internacional, por ejemplo, no hay quien sepa más que Concepción Arenal, una española, a quien, poco después de haberla premiado con medalla de oro Dinamarca, por un libro admirable sobre cárceles, hallóla un visitante respetuoso zurciendo medias.»

José Martí.

«Hay muertos que no mueren, y corazones que arden con luz inextinguible de amor a los que sufren. Concepción Arenal fué un genio; y el genio es un sol que flota sin cesar en una atmósfera de oro ardiente y púrpura encendida sin ponerse jamás bajo el horizonte.»

Eduardo Benot, español.

«Concepción Arenal fué un astro de primera magnitud entre los más ilustres pensadores del siglo XIX.

Nadie como ella alcanzó a transparentar los sentimientos altruistas de su generoso espíritu en páginas escritas por pluma de envidiable corrección.

Ante el recuerdo de Concepción Arenal, y como todo hombre a quien cautive la sublimidad de un ideal sociológico, se inclina con reverencia.»

Ricardo Palma, peruano.

«Hace usted obra generosa y santa para la humanidad, gloriosa para la nación española al representarnos con su pluma viva y palpitante a aquella gran filántropa y profunda pensadora, doña Concepción Arenal, cuyo genio adivinó y se anticipó a la nueva escuela penal y al pensamiento humano de que los reos son las más de las veces más infelices que malvados.

Quisiera, si los años y las fuerzas me lo permitiesen, colaborar en su empresa, cuando menos con el deseo y la admiración.»

César Lombroso,
eminente criminalista italiano.

En Gijón se celebra el VII Congreso de municipalidades con numerosa concurrencia

Los congresistas asistieron a una fiesta organizada en su honor en la cercana aldea de Granda. Varias mejoras concedidas a la Región. Fiesta de la Marquesa de Argüelles

GIJON, agosto 24. (SE).—Se celebra en esta ciudad el VII Congreso Municipalista, con asistencia de numerosos representantes de Ayuntamientos y entidades y diputados a Cortes.

En nombre del Gobierno presidió la sesión de apertura el gobernador. Tomaron asiento en el estrado presidencial el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; el presidente de la Unión de Municipios, señor García; el alcalde de Gijón, señor Alvarez, y el presidente de la Diputación, señor Vega de la Iglesia.

El secretario del Ayuntamiento en esta ciudad leyó un discurso encareciendo la importancia del Congreso y la labor a realizar.

El alcalde dió la bienvenida a los congresistas, agradeciendoles que la Unión de Municipios haya elegido Gijón para celebrar el Congreso.

El alcalde de Madrid, señor Rico, en un extenso discurso, glosó todos los puntos que han de ser objeto de deliberación del Congreso, y expuso la necesidad de que elabore una nueva ley Municipal, puesto que actualmente los Municipios se rigen por la del año 1876 y necesitan que se les concedan atribuciones y medios para su mayor desenvolvimiento, lo que traerá consigo el engrandecimiento de España. Dió las gracias al Ayuntamiento de Gijón en nombre de todos los congresistas por la acogida que se les ha dispensado.

El gobernador dirigió un saludo a los congresistas en nombre del Gobierno y en el suyo, y les dijo que vienen a una región que ha hecho de la vida municipal una exaltación, como él ha podido comprobar durante el tiempo que lleva al frente de la provincia. Dijo que el Gobierno apoyará sinceramente la labor del Congreso, que servirá para poner los jalones de la nueva ley Municipal. Seguidamente el gobernador declaró inaugurado el Congreso en nombre del Gobierno, y la Asamblea pasó a reunirse en sesión ordinaria, poniendose a discusión el reglamento de regimen interior del Congreso, interviniendo largamente varios congresistas, y quedó aprobado.

Se dió un voto de confianza a la Mesa para que nombre las ponencias. La sesión terminó a las nueve y media.

FIESTA ASTURIANA EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS. MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE TRABAJO

GIJON, agosto 24. (SE).—Se celebró una fiesta asturiana en honor de los asambleístas del Congreso Municipalista.

El agasajo fué organizado por el Ayuntamiento en la próxima aldea de Granda, y en una espléndida finca particular que fué cedida al efecto por su propietario. Al acto asistieron el alcalde de Madrid, sub-secretario de Gobernación, gobernador civil, general de la plaza y alcalde de Oviedo.

La fiesta fué amenizada por la banda de música de Gijón y los coros «Los Farapepes», que ejecutaron canciones típicas asturianas.

Los asambleístas recorrieron la finca.

A última hora el director de Trabajo, señor Uller, regresó a Madrid, marchando antes a Oviedo en unión del gobernador de la provincia. Manifestó a los periodistas que había estado en La Felguera visitando el certámen de trabajo y en donde ofreció y entregó dos mil pesetas para premios. También dijo que se había conseguido el aval para la construcción de la Escuela del Trajabo de Oviedo y que para el edificio similar de Gijón se mantendrán las 50.000 pesetas consignadas.

EN CASA DE LA MARQUESA DE ARGUELLES EN RIBADESELLA

La marquesa de Argüelles ha obsequiado con una fiesta en su palacio de Ribadesella a la colonia veraniega aristocrática que en esta playa se reúne. Se sirvió una espléndida merienda con todos los primores y refinamientos propios de aquella suntuosa morada. La gente joven se entregó al baile. Los que ya pasaron de la primera juventud encontraron solaz en el tresillo, el «bridge» y la amena conversación.

Todos los años, la marquesa de Argüelles obsequia con una fiesta a los veraneantes de la playa asturiana que ella ha formado, como la Emperatriz Eugenia formó Biarritz, y el duque de Morny Deauville. Los constantes beneficios de la marquesa a la villa, su entusiasmo por todo lo que a la región afecta y su caridad para con los necesitados, han hecho de su persona una figura por todos conceptos digna de alabanza.

Asistieron a la reunión de la marquesa de Argüelles las personalidades de la colonia de Ridesella.

La marquesa hizo los honores a sus invitados, acompañada de sus hijos los barones de Velle y los señores Bernaldo de Quirós, Ordóñez, Ansaldo y Luque.

Contra el ingreso de los menores en partidos políticos

MADRID, agosto 24. (WP.).—En el Consejo de Ministros del martes próximo, el Ministro de la Gobernación someterá a la aprobación de sus compañeros un proyecto de Decreto, disponiendo que todo individuo menor de veintitrés años que se afilie a alguna asociación de carácter profesional o política, deberá contar, para poder hacerlo, con un documento escrito de sus padres o tutores, autorizándole y haciéndose responsables de todos los actos que su hijo o prohijado cometa.

El Decreto tiene por objeto de salir al paso a la formación de asociaciones socialistas infantiles.

El Ministro de la Gobernación tuvo noticia de una circular de las Juventudes Socialistas por la cual pretendían crear grupos infantiles en los colegios con arreglo a unas instrucciones que habrían de darse en el semanario socialista «Renovación». Las instrucciones se publicaron y por ellas conoció el Ministro de que se trataba de asociaciones cuya constitución no puede permitir el Estado.

MADRID, agosto 34. (WP.).—Las estadísticas que acaban de publicarse demuestran que desde el primero de año han sido detenidos por presuntos delitos de carácter social y político, 443 individuos menores de 21 años, pertenecientes a agrupaciones izquierdistas 348, y a derechistas 95. Por delitos de la misma clase fueron detenidos once menores de 16 años.

Declarada facciosa la reunión de diputados vascos en Bilbao, se reunieron éstos en Vergara

Entre otros acuerdos, tomaron el de que dimitan todos los concejales de auellos Ayuntamientos, cuyos Alcaldes sean destituídos. Multas por adherirse a la actitud de los vascos

MADRID, agosto 24. (WP)—Cumpliendo un acuerdo del Consejillo celebrado ayer en La Granja, esta mañana se reunieron el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación, redactando un documento que declara facciosa y prohibe la pretendida reunión de los parlamentarios de las provincias Vascongadas anunciada para el domingo próximo en Bilbao.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que cree que la decisión del Gobierno será causa de que ni siquiera se intente efectuar la anunciada reunión.

EL COMITE VASCO SE REUNIO EN VERGARA A PESAR DE LA VIGILANCIA

SAN SEBASTIAN, agosto 24. (WP) Ayer se reunieron en Vergara, por no haberlo podido realizar en San Sebastián, a causa de la vigilancia establecida por la policía, el Comité Ejecutivo de la Comisión intermunicipal elegida por los ayuntamientos vascongados para la defensa del Concierto económico.

Entre los acuerdos adoptados figura el aplazamiento de la Asamblea que se proyectaba para el domingo próximo.

Varios otros acuerdos se tomaron por el Comité entre ellos que dimitan todos los concejales de aquellos ayuntamientos cuyos alcaldes sean destituídos por el Gobernador y que si el Gobierno destituyera algún ayuntamiento, renuncien los concejales de todos los ayuntamientos de las Vascongadas.

MULTAS POR ADHERIRSE A LA ACTITUD DE LAS VASCONGADAS

ZARAGOZA, agosto 24. (WP.).—El Gobernador Civil de la provincia ha multado en $500 a cada uno de los concejales del Ayuntamiento que firmaron un documento de adhesión a la actitud adoptada por los Ayuntamientos de las provincias Vascongadas.

Iguales multas se han impuesto a los alcaldes de dos pueblos por acuerdos semejantes adoptados por los respectivos consistorios.

Un muerto y un herido al ser asaltado el Banco de Escrivá, en Tortosa, por 5 pistoleros

Concurso entre escritores españoles con motivo del VII Centenario de la Reconquista de Ubeda. Un hombre y una mujer muertos a tiros, aparecen en el cuarto de un hotel

BARCELONA, agosto 24. (SE).—Alquilaron un automóvil en Tortosa cinco individuos, y con él se dirigieron a Amposta. A esta población llegaron alrededor de las seis de la tarde. El auto se detuvo frente a la Banca Escrivá, y entonces se apearon los ocupantes. Tres de ellos entraron en el interior de la Banca, y uno se quedó en la calle. Los que entraron dentro, empuñando sendas pistolas, obligaron a los empleados de la Banca a que les entregaran el dinero que había en caja, que era una cantidad que oscilaba entre quince a veinte mil pesetas. Inmediatamente obligaron a ponerse cara a la pared a los empleados, amenazándoles con matarles, y seguidamente salieron a la calle, ocupando el auto para huir.

Apenas se habían alejado unos metros, cuando algunos empleados del Banco salieron dando gritos de auxilio. Inmeditamente se formó un revuelo en la calle, y unas personas, que estaban tomando café en un «bar» inmediato, se levantaron para perseguir a los fugitivos, pero éstos comenzaron a disparar sobre sus perseguidores, matando de un tiro a un exconcejal de Amposta, y también hirieron gravemente a otro individuo, cuyo nombre, igualmente, se ignora.

Enseguida, los atracadores, llevando el auto a gran velocidad, enfocaron la carretera de Santa Bárbara, perseguidos por un automóvil ocupado por varias personas. Los atracadores se defendieron disparando pistolas ametralladoras y, al mismo tiempo, lanzaron a la carretera gran cantidad de tachuelas para impedir la persecución.

El auto que había empezado la persecución, tuvo que regresar, en vista de estas dificultades, a Amposta. Desde esta población se intentó dar aviso telefónicamente a las poblaciones inmediatas, para la busca y captura de los atracadores, pero se vió que el hilo telefónico había sido cortado. Entonces hubo que avisar utilizando el telégrafo de la estación.

La Guardia civil de San Carlos de la Rápita fué la primera que salió en persecución. También salieron unas camionetas, con guardias de Asalto, de Tarragona.

Ya bien entrada la noche fué hallado cerca de Santa Bárbara el automóvil utilizado por los atracadores. Estos parece ser que se han internado en una montaña inmediata a dicha población. Las fuerzas que han acudido de Tarragona, San Carlos de la Rápita y otras inmediatas, están rodeando la montaña aludida, y piensan que tienen copados a los atracadores.

EL VII CENTENARIO DE LA RECONQUISTA DE UBEDA

UBEDA, agosto 24. (SE).—Con objeto de dar a conocer y divulgar la importancia que en el orden histórico tuvo en España la Reconquista de Ubeda, por el Rey Fernando III, el Santo, la Comisión ejecutiva, designada en esta ciudad organizadora de actos y festejos para conmemorar tan transcendental efeméride, abre un concurso entre escritores españoles para premiar los trabajos literarios, y cuyas bases principales son:

El concurso comprenderá dos clases de trabajos: una, monografía sobre «Historia y significación de la conquista de Ubeda por San Fernando», y un romance cuyo título será «La profecía del Guadalquivir». Este romance debe ser histórico y versar sobre motivos de la conquista de Ubeda por Fernando III el Santo.

Se concederán dos premios: uno, de 1,500 pesetas para la monografía, y otro, de 500, para el romance.

Si, a juicio del jurado calificador, hubiera trabajos, además de los premiados, que se destaquen y merezcan distinción, a propuesta de dicho jurado podrán concederse dos accésits: uno, de 300 pesetas, para otra monografía, y otro, de cien pesetas para otro romance.

El concurso no podrá ser declarado desierto en cuanto a los dos primeros premios, pero sí en cuanto a los accésits.

Los premios no serán divididos y se adjudicarán teniendo en cuenta el mérito relativo de cada trabajo.

UN HOMBRE Y UNA MUJER MUERTOS A TIROS APARECEN EN LA HABITACION DE UN HOTEL

MADRID, agosto 24. (SE).—En un hotel establecido en el paseo de la Florida hospedóse hace días un viajero que dijo llamarse José Cata Verdales y proceder de Lugo. Poco después llegó una mujer manifestando era su esposa. Ambos vivieron en el hotel haciendo una vida perfectamente normal y ordenada.

Después de almorzar, se retiraron a su habitación. Por la noche, extrañado el personal del hotel porque no acudían a comer, un hijo del dueño subió a la habitación no obteniendo contestación a sus llamadas. Como no habían salido del hotel comenzó a sospecharse de que algo anormal hubiera ocurrido y por un balcón penetraron en la habitación el hijo del dueño y un camarero, que encontraron muertos a la mujer completamente desnuda, sobre la cama, y al hombre, en paños menores, en el suelo.

Avisado el Juzgado de guardia, éste se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor. La mujer no pudo ser identificada.

Varios dependientes del hotel manifestaron que alrededor de las cinco de la tarde oyeron varias detonaciones que supusieron originadas por el disparo de cohetes.

La mujer presentaba cuatro balazos en diversas partes del cuerpo y el hombre uno en el parietal derecho.

ES IDENTIFICADO EL CADAVER DE LA MUJER.—LAS CAUSAS DEL HECHO

MADRID, agosto 24. (SE).—Fué identificado el cadáver de la mujer muerta. Se llama Carmen Martínez Gómez, de veintiseis años de edad, soltera, artista de cabaret y con domicilio en la calle Rosario, número 15, de Madrid. Hace algún tiempo conoció en Vigo a José Cata Verdales, y desde entonces sostuvieron relaciones íntimas.

Parece ser que los últimos días sostenían constantes altercados por que Carmen tenía un novio en Valencia y quería marchar a esta ciudad para unirse a él. Ayer se violentó la disputa, y se supone que el hombre disparó sobre ella, suicidándose después.

DESDE PARIS

4 DE AGOSTO DE 1914

(De mi Carnet de Guerra)

Nunca olvidaremos la escena histórica de que fuímos testigos el 4 de Agosto de 1914. Pocos éramos, muy pocos, los periodistas que en aquel día esperábamos en el vestíbulo del palacio del Quai d-Orsay; éramos muy pocos porque la movilización se los llevaba a todos hacia la frontera, obedeciendo al grito supremo de la Patria en peligro.

Desde las once de la mañana hallábanse reunidos en el despacho ministerial dos hombres, uno, Viviani, presidente del Consejo y Ministro de Negocios extranjeros de Francia; el otro el barón von Schoen, embajador del Imperio Alemán.

Nada sabíamos del objeto de tan larga conferencia, aunque todos presumíamos que graves debían ser los asuntos ventilados. Nuestra impaciencia era indescriptible. Las redacciones no cesaban de pedirnos noticias: nada podíamos decir porque nada sabíamos.

El día era espléndido; cielo magnífico, sol esplendoroso. Parecía que la naturaleza había vestido sus más valiosas galas para cobijar con ellas los cuerpos fuertes y robustos, llenos de vida que iban a ofrendarse en holocausto al más grande de los amores ¡al de la Patria!... el Sena corría perezoso y diáfano como clarísimo cristal.

* * *

Poco más de las dos serían cuando se abrió la gran puerta del vestíbulo de honor dando paso a un anciano ujier al que seguían dos hombres graves y silenciosos: Viviani y von Schoen. Todos nos descubrimos; el momento era de una solemnidad religiosa.

Los dos hombres precedidos del anciano ujier, avanzaron hasta el último peldaño de la gran escalinata; ya en ella se hicieron frente, estaban pálidos, muy pálidos, se inclinaron profundamente y... el embajador alemán subió a su lujosa limosina que arrancó a toda velocidad.

Quedóse el Ministro francés silencioso y con la vista fija en lejanías misteriosas y haciéndonos señas de que hiciésemos corro, nos dijo:

—Señores: es la guerra. El barón de Schoen después de habernos pedido la entrega voluntaria de Touls y Verdún como garantía de nuestra neutralidad en el conflicto, terminó, ante mi negativa a suscribir tamaño ultraje, entregándome una nota de la Cancillería de Berlín declarando que a contar de la media noche del 4 de Agosto de 1914 el estado de guerra existirá entre el Imperio alemán y la República francesa. ¿Motivos? El bombardeo de Nurenberg por dós aviones franceses. (1) Den Vds. la noticia; cumplan con su deber que nunca fué tan grande como ahora... ¡allez!

Salimos del Ministerio volando para dirigirnos a nuestras redacciones y durante el camino que a la mía llevaba, mi corazón sangraba y mi alma sollozaba, pensando en otro gran crimen histórico que un pueblo poderoso achacó a España aletargada por el opio de la leyenda: la voladura del Maine de la que fué testigo...

Y mi angustia era grande, muy grande, pensando en lo pronto que tamaña acusación se olvidó... ¡y más vale así!

Alejandro G. ALVAREZ.

París Agosto 4, 1934.

(Exclusivo para el DIARIO DE LA MARINA).

(1) **Este hecho fué desmentido oficialmente por el burgomaestre (alcalde) de Nurenberg. (Nota del Autor).**

M.E.C.D. 2016

Dizzy Dean les dió los nueve escoñes a los New York Gigantes

CASTOR FERNANDEZ Y LOPE TENORIO HOY EN LA ARENA CERVEZA CRISTAL

SPORTS DIARIO DE LA MARINA SPORTS

PAGINA DOCE — LA HABANA, SABADO, 25 DE AGOSTO DE 1934 — AÑO CII

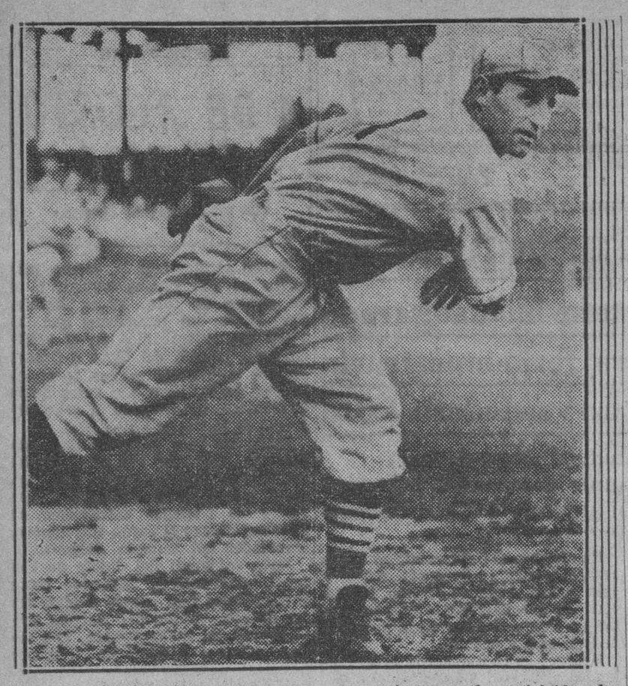

Cuando los Deans se declararon en huelga, Frisch tuvo la genial idea de probar a Pepper Martin como lanzador, y el muchacho le ha dado tan eficiente resultado, que Frankie no tiene ahora inconveniente en agregarlo a su pitching-staff. Pepper será utilizado uno de estos días y dice Frisch que .....triunfará!

DESDE EL BULL PEN

Si los Yankees pierden el Campeonato de la Liga Americana, McCarthy tendrá que esconderse entre los fenómenos del Parque Zoológico del Bronx

Por Gali

Si los New York Yankees resultan definitivamente eliminados de la serie mundial por los Detroit Tigres, y pierden el campeonato por una diferencia mínima de dos o tres games, el líder de la trouppe, Marse Joey McCarthy, va a tener que esconderse en el parque zoológico del Bronx, exhibiéndose como animal raro, para evitar el pitorreo de todos los newyorkinos... Y si aún allí es buscado y encontrado pr las turbas, cualquier cosa que le hagan le estará bien merecida por que nadie más que él es hoy en día responsable de que los Yankees no cuenten con tres jugadores excelentes que le serían de muchísima utilidad para arrebatarle el pennant a los muchachos de Mickey Cochrane.

Allá por los meses de Enero y Febrero, cuando todo el mundo se preparaba para iniciar el entrenamiento primaveral y los críticos se entretenían en lanzar cambios de players más o menos interesantes que después no llegaban a confirmarse, Roger Honrsby, manager de los Browns de San Luis, se dirigió a McCarthy y le hizo una proposición realmente interesante. El Rajá estaba flojo de infielders y de pitchers y considerando que el New York podía ayudarle mucho en ese aspecto, le hizo la siguiente proposición: Sammy West, considerado el mejor centerfield defensivo del Big Show por Lyn Lary y Danny McFayden!; pero McCarthy rechazó la oferta. Creía poder sacerle más partido a Lary, y luego lo vendió como cualquier cosa al Boston Red Sox, sin recibir nada en cambio.

Esta fué su primera pifia en la season!

Pasados los días a Marse Joey se le presentó el segundo negocio interesante. Wesley Ferrell, lanzador estrella de los Indios de Cleveland, se declaró en rebeldía contra Walter Johnson y anunció que deseaba ardientemente pasar a otro club. El Cleveland dijo entonces que Wesley sería del club que mejor pagase sus servicios. Y McCarthy no quiso entrar en la negociación! Pensó que el prolongado descanso de Wes le había perjudicado grandemente el brazo. Temió comprar un hombre en decadencia, y dejó que los Medias Rojas de Boston se lo llevaran para sus filas mediante una discreta operación.

¿Qué no hubieran hecho este año los Yankees de contar con los servicios de Ferrell? Probablemente estarían en franquísima posición, por que Wesley ha sido la sensación de la campaña en el más joven de los dos circuitos y sólo ha perdido dos games en más de 16 apariciones que ha hecho en el box. Agreguen al record de los Yanks unas diez victorias nada más y eso les dará una idea del lugar que ocuparía el equipo de haber contado con Ferrell desde que se rompieron las hostilidades.

Este fué otro error de McCarthy, por que la realidad es que Cleveland no pedía gran cosa a cambio de su lanzador. Bradley empezó por pedir primero a Tony Lazzeri y dos outfielders, pero después se transaba por Sammy Byrd o Myril Hoag y una buena cantidad en efectivo. Y esta última operación hubiera sido ideal para la novena.

El tercer error de Marse Joey está en haber dejado pasar a Detroit al pitcher Alvin Crowder, después que los Senadores lo pusieron en el mercado.

Por una de las reglas que gobiernan el baseball de las Mayores, cuando un club pide «waivers» sobre determinado jugador de su «squad», primero tiene que esperar la opción del team que ocupa el lugar más pobre del estado de los clubs. Después seguirá pasando pr las demás novenas, en periodo ascendente, hasta llegar al team que ocupa el top. Y Crowder fué vendido a los Tigres!

¿No creen ustedes que McCarthy hizo muy mal en dejar pasar la oportunidad de conseguir sus servicios? ¿No creen ustedes que el «General» sería actualmente un hombre estupendo para cerrar los juegos por el New York? Seguramente que sí!

Los Yanks han perdido este año muchos desafíos por la falta de un buen pitcher de relief. Primero tuvieron a George Uhle, pero el viejo no resistió cuatro semanas de la temporada. Después les cayó Burleigh Grimes, que fracasó por completo al verse sin la efectividad de su bola ensalivada. En vista de estos dos fracasos, McCarthy no quiso seguir probando, sin embargo, si hubiese corrido el riesgo con Crowder, a estas horas tendría dos victorias más a su haber y los Tigres no marcarían tan buena ventaja en el circuito.

Mickey Cochrane fué más despierto que Marse Joey en ese aspecto. Consiguió a Crowder por el precio de «waivers» y lo instaló en seguida en el cuerpo de regulares, seguro de que iba a responderle. Y Crowder ha respondido. Hasta ahora ha ganado tres games, uno de ellos a los Yankees en condiciones críticas, y con esto ha salvado al Detroit de perder el lugar de honor.

¿Qué hubiera hecho el New York de tener a Crowder en sus filas? Mucho, probablemente. Por lo pronto, no hubiese perdido par de choques que perdió con el Detroit y tal vez hubiera salvado algunos otros, máxime cuando el team no tiene un relief-pitcher de calibre desde que Cy Moore fué dejado en libertad hace temporadas.

Teniendo a Sammy West en el centerfield, y a Wesley Ferrell y a Crowder en el pitching staff, los Yankees estarían ahora en muy buena posición en la Liga Americana, pero McCarthy no quiso completar las transacciones necesarias para hacerse de sus servicios, y como resultado, los leales del team tienen que conformarse con verles en el segundo lugar, mientras los Tigres de Cochrane marchan apresuradamente hacia su primer gallardete en los últimos 25 años.

Programa de las carreras de hoy

PRIMERA CARRERA
(5½ Furlongs)
Para ejemplares de 3 años o más
(Reclamable: $135.00)

El Polar	110
Oregon Citizen	110
Julio Cacaw	103
Weatherproof	105
Encounter	105
Jaz King	105

SEGUNDA CARRERA
(5½ Furlongs)
Para ejemplares de 3 años o más
(Reclamable: $135.00)

Fair Glow	105
Miss Delight	105
Mirmiring Pines	113
Ulverston	110
Ournan	100
Abduction	110

TERCERA CARRERA
(5 Furlongs)
Para ejemplares de 3 años o más
(Reclamable: $135.00)

Bess Cloi	103
Magnitude	108
Exception	103
Nettie Pebbles	103
Sauf	113
Fannie Lou	98
Kenny Boy	108

CUARTA CARRERA
Para ejemplares de 3 años o más
(1 Furlongs)
(Reclamable: $135.00)

Cedar Crest	108
Damocles	108
Billycoo	108
Vivian Wright	103
Ima Highoune	103
Carideo	113
Unstained	103

QUINTA CARRERA
(6 Furlongs)
Para ejemplares de 3 años o más
(Reclamable: $135.00)

Trimalta	104
Lady Chihowee	106
Surely	108
Dolice	104
Joust	108
Pendulum	111

SEXTA CARRERA
(6 Furlongs)
Para ejemplares de 3 años o más
(Reclamable: $135.00)

Loyola	108
Two Bills	113
Paddy Flahrty	108
Hamhocks	108
Armee Navee	113
Danger Zone	107
Honest John	108
Brown Supinet	108
Pernoel	103
Pantagruel	108

SEPTIMA CARRERA
(1 Milla y 1.16 avos)
Para ejemplares de 3 años o más
(Reclamable: $135.00)

Starelius	107
Old William	109
Big Trail	112
Chummy	112
Robranck	109
Roger	109

JONRONEROS

Gehrig, Yankees	39
Foxx, Atléticos	38
Ott, Giants	32
Collins, Cards.	30
Johnson, Atléticos	29

Totales por Ligas

Liga Americana	570
Liga Nacional	565

EL ASTURIANO CASTOR FERNANDEZ SE HA PREPARADO EN CONDICIONES PARA DERROTAR AL FILIPINO LOPE TENORIO

QUEDARA DESIERTA LA JUSTA LIBRE DE BASKET FEMENINO

El Hispano no va al Senior y Casas ha decidido firmemente esperar a las eliminaciones

La contienda senior libre de basket ball tendrá que ser declarada desierta por la Asociación Atlética Femenina, dejándose así amplio campo para las eliminaciones olímpicas del sports.

En el día de ayer se ha sabido que el Hispano ha desistido de concurrir al campeonato senior, y como el Sagua Yacht Club y el team de Casas se han retirado, la justa se vé tan solo con la inscripción del club Fortuna. En consecuencia, la Asociación declarará desierta las competencias, y esperará mejores tiempos.

El comisionado olímpico de las feminas activará entonces las eliminaciones, y los fanáticos saldrán ganando en el cambio por que entonces hemos de presenciar una lucha interesantísima entre las muchachas que dirige Lipidia Bericiartu y las entrenadas por Eduardo Casas: Totó López Senen, Cuca Gómez Roca, Tita Azcué y Rosalía Pachó, que se reforzarán con las dos estrellas del Liceo de Bejucal: Lourdes Pérez y Caridad García.

De esta tarde a mañana anunciará la Asociación la imposibilidad de efectuar su justa senior, y entonces tendremos en plena actividad al comisionado femenino del Comité Olímpico, quien se encargará de preparar las eliminaciones.

UN HOME RUN DE SAMMY WEST DIO EL TRIUNFO AL SAN LUIS

El batazo encontró a Cliff en las bases, y dió a los Browns un triunfo de 2 por 1

FILADELFIA, agosto 24 (AP).—Un home run de Sammy West con Cliff en las bases, confeccionado en el octavo inning del game, proporcionó hoy a los Browns de San Luis una victoria de dos por una sobre los Atléticos en el desafío celebrado esta tarde aquí. De este modo, Dump Hadley pudo superar a Bugar Cain en el duelo que ambos entablaron. Paul Ivy Andrews fué llamado en rescate de Hadley al final, pero cuando ocupó la lomita el triunfo estaba asegurado.

El score:

SAN LUIS

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Crift, 3b.	3	1	1	1	2	0
West, cf.	4	1	2	6	0	0
Burns, 1b.	4	0	0	9	0	0
Pepper, lf.	4	0	1	2	0	0
Campbell, rf.	4	0	1	3	0	0
Melillo, 2b.	3	0	0	4	0	0
Grube, c.	4	0	0	4	0	0
Strange, ss.	4	0	2	2	0	0
Hadley, p.	1	0	0	0	1	0
Garms, x.	1	0	1	0	0	0
Andrews, p.	1	0	0	0	0	0
Totales	33	2	8	27	7	0

x Bateó por Hadley en el 8o.

FILADELFIA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Cramer, cf.	4	0	0	6	1	0
Williams, 2b.	3	0	0	1	4	0
Johnson, lf.	4	1	0	5	0	0
Foxx, 1b.	3	0	1	8	1	0
Higgins, 3b.	4	0	1	0	0	0
Coleman, rf.	3	0	0	0	1	0
McNair, ss.	3	0	1	3	4	0
Hayes, c.	3	0	0	5	0	0
Finney, xx.	1	0	0	0	0	0
Cain, p.	3	0	2	0	0	0
Totales	31	1	5	27	11	0

xx Bateó por Hayes en el 9o.

ANOTACION POR ENTRADAS

San Luis	000 000 020—2
Filadelfia	000 100 000—1

SUUMARIO

Empujadores: West 2, McNair. Two bases hits: Higgins, Campbell. Home runs: West. Quedados en bases: San Luis 7, Filadelfia 7. Bases por bolas: Hadley 3, Andrews 1, Cain 3. Struck outs: Cain 4, Hadley 3. Hits: a Hadley 5 en 7; a Andrews, 0 en 2. Gana: Hadley.

LIGA NACIONAL
Primer juego:

	C.	H.	E.
Boston 010 000 001	2	7	1
Cincinnati . . . 000 010 000	1	7	0

BATERIAS: Brandt y Hogan; Johnson y Manion.

Segundo juego:

	C.	H.	E.
Boston 401 302 000	10	12	2
Cincinnati . . . 100 323 000	9	16	0

BATERIAS: Rhem, Smith, Betts y Spohrer; Stout, Benton, Kolp, Freitas y Lombardi.

	C.	H.	E.
Brooklyn . . . 010 230 000	6	10	2
Chicago 000 030 100	4	11	2

BATERIAS: Benge, Mungo y López; Malone, Weaver, Lee y Hartnett.

	C.	H.	E.
New York . . 000 000 000	0	5	0
San Luis . . . 000 003 200	5	8	3

BATERIAS: Bowman, Smith, Danning y Mancuso; Dizzy, Dean y Delancey.

Filadelfia y Pittsburgh, (lluvia).

LIGA AMERICANA

	C.	H.	E.
San Luis . . . 000 000 020	2	8	0
Filadelfia . . . 000 100 000	1	5	0

BATERIAS: Hadley, Andrews y Grube; Cain y Hayes.

	C.	H.	E.
Detroit . . . 031 071 100	12	16	1
Washington . . 030 000 100	6	15	2

BATERIAS: Auker y Cochrane; Stewart, McColl y Bolton.

Cleveland y New York, (lluvia).

Chicago y Boston, (lluvia).

(C.M.r4D.

Pero este, conocedor del espíritu de combatividad de su oponente y de su punch, también se presentará en muy buena forma y es casi seguro que mantendrá su invencibilidad

Todo está listo para el magnífico programa que esta noche se ha de celebrar en la Arena Cerveza Cristal y que lleva como atracción principal la pelea entre Castor Fernández y el filipino Lope Tenorio.

Difícil en extremo nos resulta hacer vaticinio alguno en cuanto al resultado que este combate ha de tener, teniendo en cuenta, la forma que cada uno de esos dos valientes muchachos han demostrado durante la semana de fuerte entrenamiento a que han sido sometidos ambos, por sus respectivos entrenadores.

Manolo Fernández que es el que se ocupa de Tenorio, y Anisio Orbeta que hace otro tanto con el asturiano Castor Fernández, están confiados en la victoria de su muchacho y aunque no podemos asegurarlo, a título de rumor podemos decir que entre Manolo y Anisio se han cruzado una apuesta a la victoria de sus protegidos.

Gane quien gane, podemos anticipar que habrá tenido necesidad de hacer esfuerzos sobrehumanos, ya que el poder de asimilación de uno y otro ha sido bien demostrado por ambos en las diferentes ocasiones en que le hemos visto combatir.

Castor que posee un formidable hook de izquierda tratará por todos los medios de dañar al filipino, a quien él cree que dicho golpe le ha de hacer el mismo efecto que al oriental Mario Kid Calixto, a quien en dos ocasiones venció con dicha táctica.

Veremos a ver si esta noche puede hacerle lo mismo a este filipino, de quien creemos que tratará de forzar la pelea desde su comienzo, dada la gran confianza que tiene en su fenomenal «wind».

RUFINO CONVENCIDO EN SU TRIUNFO

El otro asturiano que toma parte en este programa, va a su pelea de esta noche contra Lucio Morejón, completamente convencido de que reaparecerá ante sus simpatizadores, con una decisiva victoria sobre un hombre de la calidad de Lucio Morejón, el mismo que recientemente venciera por la vía rápida al incansable veterano «Terrible Cocinero».

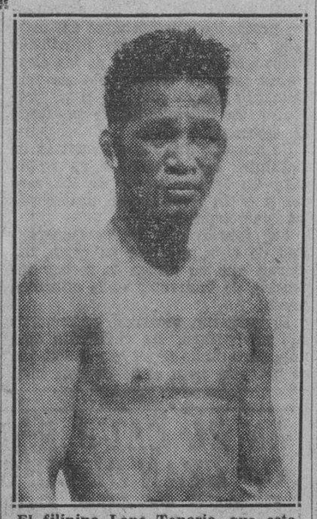

El filipino Lope Tenorio, que esta noche tendrá que pasar su segundo apuro para mantener su invencibilidad. El primero lo pasó ya cuando se enfrentó con el Mudo de Casa Blanca, José Gandón. ¿Podrá Castor Fernández hacer algo más que el pugil ultramarino?. Anisio Orbeta, el Entrenador del asturiano, se siente optimista.

CHINO REMEDIANO FRENTE A CHINO BUIDES

Esta pelea que ha sido marcada a seis asaltos será sin duda de ninguna clase un combate de los que ha de dejar gratos recuerdos a los innumerables fanáticos que esta noche han de invadir la ventilada Arena de la calle de Infanta, ávidos de presenciar uno de los mejores programas que se han presentado en estos últimos tiempos.

Luís Candales ahijado de Castor y que tanto gustó en su debut peleará cuatro rounds contra Miguel Camejo. Juan Molinet y Mejicanito González ocupan el otro preliminar.

La grada ha sido fijada en cincuenta y cinco centavos y esto unido a la calidad del programa nos dejará ver la Arena de bote en; bote.

FORTUNA vs. YARA JUGARAN HOY EN EL VEDADO TENNIS

Ha de registrarse un gran duelo entre los mejores pitchers de los dos equipos

Mario Lecubet por el Fortuna, y Panchón Hernández, por el Yara, irán esta tarde al box del Vedado Tennis Club para brindar a los fanáticos uno de los duelos más interesantes de la temporada. Los dos muchachos se encuentran en envidiable forma y parecen en disposición de trabajar con inteligencia a la batería de cada team.

Esto significa que habrá lucha en todos los momentos y aunque muchos son a creer que el Yara, una vez destapado, podrá ganar con facilidad, es lo cierto que el Fortuna opondrá resistencia hasta el último instante, no dándose por vencido en ningún momento.

Mañana domingo, siguiendo el schedule oficial, se ofrecerá a todos un doble programa de muchísimo interés, apareciendo los teams del Regla y Cubaneleco en el primer turno del mismo. En este choque ocuparán el box Juanito Domínguez y Gilberto Torres, que sostuvieron un duelo espectacular en la tercera vuelta del campeonato, y después tendremos en acción a Ricardo Morales con sus bolitas mal intencionadas frente al equipo de Hershey, que parece empeñado en seguir su racha triunfal hasta el final.

El match de hoy comenzará a las tres de la tarde.

DIZZY DEAN LES DIO LA LECHADA A LOS NEW YORK GIANTS

Paul pudo ser vencido a última hora, pero el Dizzy continúa siendo un jinx para el N. Y.

SAN LUIS, agosto 24. (AP).—Los New York Gigantes habrán podido vencer el dominio de Paul Dean, pero el Dizzy continúa siendo todavía un jinx para la trouppe del Memphis Bill Terry. Pitcheando brillantemente, Jerome Dean derrotó hoy al New York con score de 5 por 0, después de dejar a los visitantes en cinco hits aislados ,tres de ellos del catcher Gus Mancuso.

Dizzy estuvo invencible en todos los momentos, habiendo ponchado a seis hombres en el curso del game.

Los Gigantes abrieron el match con Joe Bowman, pero el novato saltó del box en el séptimo, cuando Rothrock le disparó un home run con dos en las bases.

El score fué:

NEW YORK

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Moore, lf.	4	0	0	0	0	0
Critz, 2b.	4	0	1	3	2	0
Terry, 1b.	4	0	1	12	1	0
Ott, rf.	3	0	0	1	0	0
Jackson, ss.	4	0	0	0	7	0
Watkins, cf.	3	0	0	1	0	0
Mancuso, c.	3	0	3	3	0	0
Danning, c.	1	0	0	1	0	0
Vergez, 3b.	4	0	0	3	4	0
Bowman, p.	2	0	0	0	1	0
Weintraub, x.	1	0	0	0	0	0
Smith, p.	0	0	0	0	0	0
Totales	33	0	5	24	15	0

x Bateó por Bowman en el 7o.

SAN LUIS

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Whitehead, 2b.	3	1	1	2	5	1
Rothrock, rf.	4	1	1	1	0	0
Frisch, 3b.	4	0	1	1	1	1
Medwick, lf.	4	1	1	3	0	0
Collins, 1b.	3	1	2	7	0	0
Delancey, c.	2	0	0	8	2	0
Fullis, cf	3	0	0	2	0	0
Durocher, ss.	4	0	0	4	3	0
J. Dean, p.	3	1	2	0	0	1
Totales	30	5	8	27	12	3

ANOTACION POR ENTRADAS

New York	000 000 000—0
San Luis	000 000 32x—5

SUMARIO

Empujadores: Rothrock 3, Collins, Medwick. Two bases hits: Frisch, Whitehead, Medwick. Three bases hits: Collins. Home runs: Rothrock y Collins. Stolen bases: J. Dean, Double plays: Verge a Terry; Vergez a Delancey a Durocher; Delancey a Durocher a Jackson; Critz a Terry. Quedados en bases: San Luis 6; New York 8. Bases por bolas: Bowman 4, J. Dean 2. Struck outs: Bowman 1, J. Dean 6, Smith 1. Hits: a Bowman, 5 en 6; a Smith, 3 en 2. Hit a Bowman: Delancey. Pierde: Bowman.

CONNIE MACK ANUNCIA QUE IRA AL JAPON

FILADELFIA, agosto 24. (AP).—Connie Mack, manager de los Atléticos de Filadelfia, anunció hoy que irá al Japón conjuntamente con las Estrellas de las Grandes Ligas que fueron contratadas por Mr. Thomas Shibe a ese objeto y entre las cuales se encuentra Babe Ruth, Lou Gehrig, Jimmy Foxx, Henie Manush, Earl Averill, Roger Hornsby, Vernon Gómez y otros.

UNA BEJUCALEÑA PUEDE DERROTAR A LA TAMARGO EN EL CONC. DE BASKET

Gallito Tamargo, simpática jugadora del Hispano, no tiene aún asegurado el concurso de simpatía del basket ball femenino. Desde Bejucal llegan noticias alarmantes para los leales de la runninguard hispanófila, que parecía asegurada en el puesto. Se dice que los bejucaleños tienen en su poder más de 3,000 votos para depositarlos en favor de una de sus jugadoras que será escogida entre Chacha Pérez, Lourdes Pérez, Caridad García y Emma Olivera, decidiendo la suerte la selección.

Hasta el lunes, según acuerdo de la Federación, pueden depositarse votos y los bejucaleños se proponen aprovechar la oportunidad para llevar al triunfo a su candidata.

Ha de ser muy discutido el relevo medley del dual meet de natación que se dará el martes en la Y.M.C.A.

El trío del Yacht, integrado por Azcárate, Arellano y Bilín Gastón, se propone derrotar al famoso conjunto de la Y.M.C.A. Miranda tiene en estudio dos combinaciones. El programa

Un bonito programa de diez competencias, incluyéndose en ellas el relevo medley de 120 yardas que promete resultar de grandísimo interés, caracteriza el dual meet de natación y diving que ha de efectuarse el próximo martes por la noche, en la piscina de la Asociacion Cristiana de Jóvenes, entre los teams seniors del Habana Yacht Club y la Y. M. C. A.

Pedro Miranda, coach de los Cristianos, dió a conocer ayer el programa oficial, que es el que damos al final de estas notas. Al propio tiempo, Miranda indicó que esperaba vencer a la trouppe Yatista, a pesar de que los «Diablitos Rojos» presentarán un crecido número de competidores de calibre.

EL RELEVO MEDLEY

Una de las competencias más importantes del dual meet de los Cristianos y Yatistas ha de ser el relevo medley de 120 yardas, donde el team del Habana Yacht Club formado por Azcarate, que nadará de espalda; Arellano, de pecho y Bilín Gaston, de frente: se propone vencer al excelente trio de la Guay formado por Barrios, Martinez Conill y Espino.

Tanto Miranda como Manolo Diaz piensan anexarse el éxito de este evento, y es por ello que están planeando toda clase de combinaciones para asegurarlo. El coach Cristiano pudiera presentar team distinto al antes mencionado; y en este caso, Martinez Conill sería el nadador de espalda; el Pato Gallarreta el de pecho y Espino el de crawl.

MUCHA LUCHA ENTRE LOS DOS

Los dos teams presentarán a sus mejores hombres y esto ofrecerá a los fanáticos la oportunidad de ver en acción a los mejores nadadores de Cuba. El famoso cuarteto Cristiano que ganó el relevo de Varadero aparecerá una vez más en acción, y el Yacht paseará por la piscina a su as del back stroke, el eficiente Azcarate.

Otro hit de la noche será la competencia de diving, donde hemos de ver nuevamente en acción a Goudie y a Villageliú. Castillo, desde luego, será el ganador de la competencia, pero para todos resultará altamente interesante el duelo de Goudie y Villageliú por el segundo puesto.

PROGRAMA Y NADADORES

Véase a continuacion el programa combinado y los nadadores que intervendrán en el dual meet:

9:00—Relevo Medley de 120 yardas.
9:10—40 yardas libre.
9:15—100 yardas libres.
9:30—220 yardas libre.
9:45—440 yardas libre .
10:00—220 yardas de pecho.
10.10—180 yardas de medley.
10.20—160 yardas de espalda.
10.30 Diving desde trampolin de tres metros.
11:00—Relevo libre de 4 x 100.

TOMARAN PARTE POR LA «Y»

O. M. Conill, F. Espino, J. Castillo, M. Barrios, A. Gallarreta, A. Villagelliú, W. Calas, F. Escobar, F. Fránquiz, O. R. Tejeda y A. Raurell.

POR EL YACHT CLUB

A. Goudie, M. Mendoza, M. de Armas, R. de Armas, Bilin Gastón, E. Tolón, E. Azcarate, J. Galán, A. G. Tuñón, A. Martin y A. Aballí.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8
y en todas las Farmacias

LLEGA HOY DE CANADA, MIGUEL ANGEL MOENCK

Hoy por la mañana debe llegar de los Estados Unidos, después de una larga estancia en Canadá. New York y otras ciudades yankees, el ingeniero Miguel Angel Moenck, presidente de la Junta Nacional Cubana y del Comité Olímpico Nacional, que se hará nuevamente cargo de la dirección de nuestro ambiente Olímpico. Miguel Angel ha aprovechado admirablemente los días que ha estado fuera para descansar y en seguida volverá a meter el hombro para llevar adelante nuestra preparación Olímpica.

Bienvenido.

He aquí al «Endeavour», representante de Inglaterra en la discusión de la Copa América, emblemática de la supremacía del yachting que se espera resulte más fuerte contendiente que todas las Shamrocks que envió el fallecido Thomas Lipton en años anteriores.

MAÑANA SE DISCUTIRA LA FAMOSA COPA "LOBOS DE MAR"

Se trata de las justas veleras de más kilometraje

(Por Rubén OTERO)

La famosa copa «Lobos de Mar», instituída el año 1920, será discutida mañana por el elemento velero del patio.

Rafael Posso, el inconmensurable «gladiador» náutico, tiene dispuesto todo para el gran evento.

En vez de la tradicional ruta de la playa de Marianao hasta el Mariel y viceversa, se ha modificado el trayecto.

Los barcos saldrán de frente al Habana Yacht Club, en dirección a una boya situada en la playa de Baracoa. De aquí harán rumbo hacia la Habana, buscando la baliza que se situará cerca del secular Castillo del Morro. Terminarán los contendientes, precisamente en el lugar de partida, esto es, en la decana de nuestras sociedades náuticas.

La distancia es aproximadamente de unas 17.3 millas náuticas.

Como se ve es la competencia de ruta más larga que se corre en aguas cubanas entre yachts de arboladura oficial.

Dando las ocho de la mañana—hora inglesa—el juez de salida disparará el clásico cañonazo.

Así que sépanlo, señores lobos; lobos: hay que madrugar, si quieren entrar en el «figurao».

El primer barco que triunfó en las justas fué el sonder class «Spring», del señor Víctor G. Mendoza.

El año pasado correspondió la victoria al «Mambí», del doctor Miguel Antonio Riva, en star class y al «Aloha», en los «seis metros».

La copa «Lobos de Mar», deriva de la conspicua Gran Orden de Lobos de Mar, donada para ser discutida anualmente.

El entusiasmo es fenomenal. Muchos yachtmen retirados, reaparecerán mañana.

Por ejemplo, el doctor Alberto Inclán, ayudará a «Papaíto» Washington en las faenas del «Tonina» y lo más probable es que el hábil cirujano ortopédico, le haga una resección «mandibular» a Catana.

Ya tenemos nuevamente entre nosotros a «Papá Yuyú», el popularísimo «clubman» Adolfo Kates, amante decidido de las velas y de los tabacos eléctricos.

Esperamos ver al amigo Kates mañana, a bordo de la «Salvamento».

Lo más culminante de las grandes regatas, donde tomarán parte embarcaciones de los tipos «estrellitas» y «seis metros», es el duelo que han entablado los comodoros del HYC. y MYC.

Rueda quiere demostrarle a su colega Riva que la vez pasada le ganó «sin trampitas», ni ocho cuartos.

Y oigan ustedes, mister Muhlfeld y su nuevo grumete Raúl Montano no se pongan a hacer cuentos a la hora de salida.

¡Déjenlo para la vuelta!

LOS SEIS DE LA FAMA

	J.	V.	C.	H.	Ave.
Terry, Gig.	120	469	100	173	.369
P. Waner, Pir.	114	470	94	172	.366
Manush, Sen.	110	443	78	162	.366
Gehringer, Tig.	120	467	114	170	.364
Simmons, Chi.	105	427	76	154	.361
Ott, Gig.	120	460	102	163	.354

JUAN NOA CONTRA EL FAMOSO DE LA CRUZ HOY EN LA TROPICAL

El team de Tino Argimón necesita ganar de todos modos para mantener sus aspiraciones

El mejor match de los sociales nos brindado hoy a los fanáticos en los terrenos de la Tropical. Los teams de la Havana Electric y Whiz, que tiene enorme interés en capturar el pennant de 1934, serán sometidos a esta difícil prueba, y nada tiene de particular que los muchachos ofrezcan a todos un duelo espectacular.

La Whiz empleará otra vez a Juan Noa, que es su mejor hombre, y si los fanáticos recuerdan perfectamente lo que hizo el muchacho la semana pasada cuando se enfrentó con la Asociación Cubana, se darán cuenta de que el derrotarle hoy no será tarea fácil para los eléctricos.

Noa estará admirablemente protegido por sus compañeros, y si no fuese poco, ahí estará su poderoso brazo, que trabajando a la perfección —como lo está haciendo hasta ahora— parece bueno para contener cualquier clase de hitting. Noa es uno de los mejores pitchers que tenemos en las filas amateurs actualmente y no cabe duda que esta tarde demostrará su empuje librando hermosa batalla a la Havana Electric.

El team del Dr. de la Llama, por su parte, sabe que una derrota le alejará penosamente del pendón y se propone luchar desde temprano con su mejor carta —Tomás de la Cruz,— a fín de contar con las mejores probabilidades de triunfo en el choque.

Nosotros esperamos un encuentro excelente, como pocos se han efectuado este año por los atletas de la simpática Liga Social, y es por ello que no tenemos inconveniente en recomendarlo a todos como algo extra de verdad.

El encuentro ocupará el segundo turno del programa, ya que el primero se ha adejado en manos de la Asociación Republicana y el Víbora Tennis Club.

La Liga Social, incidentalmente, tiene en preparación una carta para la Unión Atlética, respondiendo al fallo dictado hace días por el Comité Ejecutivo en relación con la proposición de rehabilitación de algunos atletas.

Resultado de los juegos de ayer

EN LAS GRANDES LIGAS

LIGA NACIONAL

Boston, 2; Cincinnati, 1.
Boston, 10; Cincinnati, 9.
Brooklyn, 6; Chicago, 4.
San Luis, 5; New York, 0.
Filadelfia-Pittsburgh, lluvia.

LIGA AMERICANA

San Luis, 2; Filadelfia, 1.
Detroit, 12; Washington, 6.
Cleveland-New York, lluvia.
Chicago-Boston, lluvia.

ESTADO DE LOS CLUBS

LIGA NACIONAL

Clubs:	G.	P.	Ave.
New York	77	43	.642
San Luis	70	48	.593
Chicago	70	49	.588
Boston	60	58	.508
Pittsburgh	56	60	.484
Brooklyn	52	64	.448
Filadelfia	45	71	.388
Cincinnati	41	78	.345

LIGA AMERICANA

Clubs:	G.	P.	Ave.
Detroit	78	42	.650
New York	73	46	.613
Cleveland	61	55	.526
Boston	63	58	.521
Washington	54	62	.466
San Luis	51	64	.443
Filadelfia	48	66	.421
Chicago	42	77	.353

JUEGOS SEÑALADOS PARA HOY

LIGA NACIONAL

Boston en Cincinnati.
Brooklyn en Chicago.
New York en San Luis.
Filadelfia en Pittsburgh.

LIGA AMERICANA

Chicago en Boston.
Detroit en Washington.
San Luis en Filadelfia.
Cleveland en New York.

M.E.C.D. 2016

Whiz vs. Havana Electric, hoy, en el Stadium Cerveza Tropical

ELIMINATORIA OLIMPICA DE BASE BALL ESTA TARDE EN VIBORA PARK

SPORTS DIARIO DE LA MARINA SPORTS

AÑO CII LA HABANA, SABADO, 25 DE AGOSTO DE 1934 PAGINA TRECE

AMATEURS

...a Guay competirá siempre.
...n bonito gesto de Miranda,
...erece el aplauso general.

(Por DAN)

Algunos socios de la Y. M. C. A. viejos dentro de la sociedad, han visto con muy buenos ojos el anuncio hecho por el coach de natación Perico Miranda en el sentido de que la Guay enviaría representación a las justas juniors libres masculinas, como si nada hubiese ocurrido en las juniors... Estos Sres. estiman que la Guay no debe competir como protesta a la injusticia que se cometió con sus divers, cosa que es ya público y notorio, pero, nosotros no compartimos esa opinión y aplaudimos la actitud del coach de los Cristianos.

Para la Y. M. C. A. fué un golpe muy duro que esa decisión injusta del diving le robase la oportunidad de capturar el campeonato de natación de los novicios. Es esto algo que pertenecía al haber tras el magnífico trabajo realizado por su coach y nadadores pero, en vista de las circunstancias, no hay más remedio que tomar la medicina como la ha servido la Federación» y seguir adelante, pensando sonrientes en el futuro.

Conociendo a Miranda y sabiendo cuanto ha laborado por formar ese poderoso team de juniors que ha representado este año a la Y. M. C. A. en las justas nacionales, nos damos perfecta cuenta de lo que ha tenido que sufrir desde que los jueces de diving de las justas juniors sorprendieron a toda la concurrencia que se congregó el pasado sábado 18 en la piscina del Hotel Nacional, dando un fallo sobre el evento que hará época en los anales de nuestras justas de natación.

Aquella noche Miranda llegó a perder el conocimiento camino de su casa, y nos consta que no pudo dormir en tres días. No hay nada más sentido que ver perder decisiones malas una cosa que uno sabe positivamente que ha ganado! Pero, el batallador instructor de los Cristianos, posiblemente uno de los más modestos instructores que tenemos en cuba en todos los sports, no ha pensado en retirar sus fuerzas al senior, dejando al meet de la Federación huérfano de algunas figuras de colorido, y ha anunciado oficialmente su asistencia a los eventos.

Nosotros aplaudimos a Miranda y después de su actitud caballerosa y gentil consideramos que merece un «coup de chapeau» de todos los buenos deportistas. Así se practican los sports! Se protesta a una decisión mala con una buena acción, y se aprueba que por muy pobres que sean los fallos que se dicten, su equipo ha de continuar su paso arrollador en la temporada cargando con nuevos championships.

Los libros de records dirán que el Havana Yacht Club conquistó las justas de novios de este año. Todos nos consta que fué la Y. M. C. A. y a medida que pase el tiempo, se recordará con más entusiasmo la demostración brindada por sus nadadores de relevo en el último número del programa, a pesar de que sus aspiraciones habían sufrido ya un golpe seco a la mandíbula cuando se les arrebató el éxito que habían capturado en el diving.

Viendo al senior, la Y. M. C. A. tendrá un chance más de probar su clase, y entonces, batiendo a todo el mundo en honrosa lid y capturando fácilmente los honores de diving con ayuda de «Daddy long legs» Castillito, llevarán para su vitrina la supremacía del deporte, que le pertenece por el magnífico record que ha acumulado en la temporada.

La Y. M. C. A. ha lucido invencible hasta ahora en natación y sus atletas han demostrado la eficiencia del »schooling» de Miranda. El joven instructor cubano de los más pacientes de Cuba, ha cumplido fielmente una promesa que hizo al comentarista a pocas semanas antes de iniciarse la season, y ha probado base suficiente para ocupar un lugar de honor entre los profesores de natación que nos gastamos.

No hay que aplaudir mucho a Miranda por los éxitos de Martínez Conill, Castillito, Lapido y Finlay, los únicos seniors de calibre que tiene el team, por que su nadador de espalda no sirve ni para un cuarto lugar, pero todos debemos quitarnos el sombrero cuando se hable de las cosas que ha hecho con los juniors, a los cuales tomó del equipo de Cojímar sin que supiesen darle debidamente a los pies.

Miranda «educó», modelando inteligentemente sus errores a Panchito Franquiz, que ofreció una hermosa resistencia a Clemente Mesa en las justas de largo metraje. Su coaching dió verdadero estilo y amplió la velocidad del cienfueguero Fontana. Y ha entrenado mucho a Raurell y Estévar. En el diving le hemos visto fomentar el deporte sacando clases y cuatro divers de alguna categoría para los juniors, y en el nado de pecho presentó a un fuerte contendiente» para Suárez Solís, a pesar de que solo pudo darle par de semanas de preparación.

Si Miranda hubiese podido contar con los servicios de Tenda, su demostración de los juniors hubiese sido más consistente, y es posible que los misses leales de Clemente Mesa se hubiesen sorprendido ante la demostración del «niño grande» de la Playa de Cojímar.

No puede discutirse que Miranda ha hecho mucho este año por la natación en Cuba. Ha regalado a la Y. M. C. A. a todas las competencias que se han organizado y sin material suficiente ha dado batalla en los novicios, ganando las competencias: en los juniors, en Varadero, en Cienfuegos y ahora se dispone a brindar una gran performance en el senior.

Antes, Miranda celebrará un dual meet con los ases del Habana Yacht Club, y entonces, envuelto en fuerte lucha con sus más poderosos rivales, probará su eficiencia, ganando espectacularmente las competencias. Con esto, disipará toda duda respecto a la superioridad de su conjunto y demostrará que con fallos más o menos buenos, su team es el mejor que hay en Cuba en la actualidad.

OLIVA TRIUNFARA EN LA CRISTAL Y EN TODA LA LINEA

El programa confeccionado para el domingo es de esos que no tienen desperdicio

Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que el programa que presenta mañana domingo 26, el cómodo Stadium Arena Cerveza Cristal es el mejor de cuantos han presenciado los fanáticos asiduos asistentes a estas veladas.

En la pelea final que será a 6 rounds: José Rafael Ferrer el inteligente peleador de la categoría mosca, popularmente conocido por Pequeñito Loughran hace su reaparición después de seis meses de ausencia de las actividades del cuadrilátero, midiendo sus facultades frente al más distinguido de los actuales pesos moscas, Cirilo Guerra, el tan nombrado Kid Pintado, peleador procedente de Matanzas. Estos dos destacados muchachos son los principales protagonistas del programa que presenta Oliva.

Sigue en turno la pelea entre Alex Yanes el conocido Dinamita Kid, el peleador más recio de la división bantam y un prometedor chiquito que envalentonado porque en un entrenamiento logró pegar en condiciones al titular, cree poderlo derrotar, aunque en honor a la verdad, Armando Ariosa, reune todos los poquitos necesarios para triunfar en su match con Yanes, pega que es un portento, boxea a las mil maravillas y tiene un poder asimilativo prodigioso.

Pancho Villa, el liliputiense peleador de la categoría mínima, ídolo del barrio de los Sitios, le disputa la superioridad de la barriada el coloso peleador de la categoría Humberto Kid Espinosa, el casi invicto campeón mínimo de Cuba. Para dar apertura a esta noche pugilística, donde los muchachos harán acopio de coraje, valor, y verguenza, Jacinto Junco, el peso pluma del Vedado, nuevamente en el ring en un bout a 4 rounds, con el debutante Sixto Sotolongo, pugil que viene precedido de una magnífica reputación de su pueblo los Arabos...

CAMBIA EL AGUA EL ESTADO DE LA PISTA DE O. PARK

Los fangueros estarán hoy en grande en el Hopódromo de O. Park. Un buen programa

Los aguaceros de ayer cambiaron totalmente la fisonomía de la pista. Lenta por la mañana, llena de fango y agua por la tarde, suponemos que hoy estará «sloppy» o por lo menos fangosa al alzarse la cortina para el primer evento del programa.

Pero en todas las justas participan buenos fangueros. Ejemplares que negocian bien el tipo de track que ha de imperar hoy.

En la primera justa del día si Weatherproof se acuerda de quien es, habrá que ganarle a este ejemplar especialista en fango. Pero Oregon Citizen ha estado corriendo bien y es difícil que le ganen, si bien este ejemplar no nos merece mucho crédito. Es decir que no confiamos en él plenamente.

No es muy fácil la selección en la segunda. Van a ésa dos caballos que antes corrían muy bien el fango: Fair Glow y Murmuring Pines. Pero cualquiera sabe qué han de hacer hoy. Por lo tanto, Ulveston que ha estado corriendo bien parece con chance de victoria y Abduction no le debe ir muy en zaga. El grupo no es de altura y cualquiera sorpresa pudiera tener lugar.

LA MEJOR

La última carrera parece la mejor. Roger, puntero de condiciones y Robrack que corre bien el fango y que con buen jinete pudo haber ganado la última, parecen los máximos contendientes de esta carrera. Chammy es otro que tiene buenas posibilidades de lucimiento, aunque los otros tres son ejemplares que corren bien el fango, aunque lucen algo inferiores.

Una buena competencia será la quinta. Nos gusta Joust, buena fanguera y ejemplar que gusta de correr a la cabeza de la procesión. En esa carrera no hay ejemplares que puedan seguirle el paso y creemos que la hija de Tournament II debe anexarse la victoria.

La carrera de la quiniela dupla luce muy difícil de acertar. La mayoría de los que están inscriptos corren fango. Pero hay algunos que parece destacarse dentro de ese grupo. Son ellos Armee Navee, Brown Supinet, Danger Zone, Honest John y Loyola.

RAMON AZCARATE LISTO PARA IR AL SALVADOR COMO COACH DE BASKET

Ramón Azcárate está dispuesto a ir a El Salvador como coach de basket ball. En la tarde de ayer hablamos con el veloz «aguilucho», que es todavía uno de los mejores players cubanos del floor y nos dijo que aún no había resuelto nada en definitiva. Ramón, sin embargo, tiene en perspectiva una entrevista con el doctor Romeu, Vice Cónsul de El Salvador, en la cual se pondrán de acuerdo para la aceptación del puesto.

Es posible que todo quede resuelto entre hoy y el lunes.

También puede que Masjuán sea contratado para coach femenino de basket por El Salvador.

El famoso premio de $25,000 del Hambletonian, el más rico de los stakes que se corren en los Estados Unidos con guarniciones de caballería, ha correspondido este año a Lord Jim, poderoso ejemplar de Eddy Melfford, después de brillantísima prueba. Aquí tenemos dos momentos interesantes de la justa. La competencia a la mitad de su trayectoria, y el final cuando fué declarado vencedor.

Luis Felipe Gutiérrez quiere ver a William Baeza en su encuentro con de la Vega para aquilatarlo

Esta interesante pelea será el semi-final que tendrá el programa que tiene al Mudo de Casa Blanca y Manuel Vázquez en el star bout a 8 rounds. Ambos terminaron ayer su training

En la tarde de ayer, mientras caía sobre la ciudad un fuerte aguacero, realizaban sus últimos trabajos los combatientes del magno programa del domingo, en el cual, como hemos venido anunciando oportunamente, se batirán el Mudo de Casa Blanca y Manuel Vázquez, en la batalla final. Este combate tan espectacular como esperado, es el culminante de los que se entregan al comentario semanal de los acontecimientos pugilísticos. Todos saben que tanto el Mudo de Casa Blanca, como Manuel Vázquez, son de los peleadores que escalan el ring para ofrecer una batalla encarnizada y fiera; que cuando sus conocimientos pugilísticos no les permiten superar al adversarios, se entregan a los cambios de golpes, tan fieros como emocionantes, tratando de conectar sus «punchs» más efectivos sin preocuparse de los golpes del adversario. He ahí por que ambos muchachos cuentan con las simpatías y la admiración de los fanáticos y sus batallas siempre se ven coronadas por el éxito económico; son, «peleadores que pelean»... Durante 8 rounds, los veremos actual mañana, en la batalla final de Miramar Garden.

«PINCHO» SE INTERESA POR BAEZA

Luis Felipe Gutiérrez, el hábil y experimentado manager de Kid Chocolate; el cubano que saliera de la Habana con un grupo de preliminaristas y retornara con un Campeón Mundial, se muestra interesado por el debut de William Baeza como boxer profesional. «Pincho» ha oido los comentarios hechos por la prensa y los entendidos, en torno a la figura del invicto muchacho que parece destinado a seguir las huellas de su eclipsada estrella, y quiere verlo en acción. «Es tanto lo que me han hablado de Baeza—nos dice Luis Felipe—que quiero aquilatar todo el valor de ese muchacho, viéndolo en su primera pelea como profesional; me dicen que tiene una dura batalla frente a Manuel de la Vega, por eso precisamente quiero verlo, porque es en los momentos difíciles cuando se revelan los grandes boxeadores. Quisiera que el combate durara hasta el fin, por que así podría juzgarlo de una vez para siempre». De la Vega, que oyó a «Pincho», nos aseguró que Luis Felipe vería malograrse a la gran estrella Amateur...

TRES PELEAS MAS

El programa lo completan tres peleas más, donde figuran peleadores del cartel de Kid Sabatés, consagrado en su pelea frente a Joe Legón, el cual se enfrentará con el valiente español Jesús López. Juan Antonio Michelena, el ídolo reglano, se batirá en la segunda pelea de la noche, contra Kid Hueso. En la pelea inicial hará su debut el popularísimo Campeoncito del Country Club Tomás Hernández, considerado como una de las más grandes promesas de nuestro boxeo. Hernández se batirá con el bizco de Felo, Kid Miramar.

HACEN GESTIONES PARA LLEVAR LAS REGATAS DE YATES HACIA BERMUDA

BERMUDA, agosto 24. (AP.)—Distintas negociaciones se vienen llevando a cabo a fin de celebrar en aguas de Bermudas las regatas internacionales de yates tipo estrellas que se ofrecían anualmente en la Habana, sin que se sepa todavía, oficialmente, si las gestiones tienen buen apoyo.

VAN PARA MATANZAS HOGARTHY, IGLESIAS Y OTROS OLIMPICOS

Realizarán una inspección de interés entre los atletas q. practican en esa ciudad ahora

En el día de hoy marchará rumbo a Matanzas una representación del Comité Olímpico a fin de inspeccionar las posibilidades atléticas de los muchachos de esa provincia. Aparecerá al frente del grupo excursionista el Ingeniero Rafael de J. Iglesias, miembro del Comité Olímpico, quien irá acompañado del headcoach Hogarthy, de Ruperto Notario y del agente de publicidad del Comité.

Iglesias va bastante animado y cree que podrá tener un buen «reporte» de su excursión. El Comité tiene noticias de que en Matanzas existe buen material y los oficiales quieren convencerse por sus propios ojos.

CAMAGUEY Y NOTARIO

Ruperto Notario, uno de los asistentes de Hogarthy, que trabaja en la preparación de los corredores cubanos, visitó hace días Camagüey y según explicó ayer a un repórter de DIARIO DE LA MARINA, mientras actuaba en el field day celebrado en el Stadium de La Tropical, «Camagüey no está muy mal preparado».

Dice Notario que los camagüeyanos han tardado un poco en iniciar su entrenamiento, pero, a pesar de eso tienen ya un muchacho que salta 5 pies 8 y tres cuartos pulgadas en el salto alto con impulso.

«Yo mismo rectifiqué la altura»—dice Ruperto, y puedo garantizar que el chico pasó de los 5.8».

Camagüey tiene otros atletas aceptables, pero necesitan mucho training.

Los camagüeyanos están más interesados en el basket y en el base ball que en el atletismo.

LA JUNTA DE BASKET BALL

Mario Lamas, comisionado de basket, anunció ayer que la junta de basket ball que se había anunciado para esta noche ha sido pospuesta para el lunes próximo, en la esperanza de que el Villaclara Tennis Club conteste a la carta que se le ha enviado preguntándole si piensa aparecer o no en las eliminaciones.

Hasta ahora quedan inscriptos cinco clubs en basket ball: el Atlético de Cuba, el Deportivo de Cárdenas, el Villaclara Tennis Club y las selecciones de Camagüey y Oriente, pero si se retira el Villaclara se hará más fácil el camino y entonces podrá adelantarse en algo la fecha de la serie final, a pesar de que los coaches están vivamente interesados en que quede en firme la fecha primitiva: el 23 de septiembre.

El Atlético de Cuba, representante de la Habana, ha tenido un «break». Ha vuelto recibir los servicios de Pedro Cardoso, quien ha resuelto quedarse por más tiempo en esta ciudad. Con esto, el team anaranjado se mantendrá fuerte y será gran rival del Deportivo.

ATLETAS QUE SE ESPERAN...

Los coaches de atletismo esperan todavía que salgan a practicar:

Armando Cuervo, Manolo Suárez, Octavio Machado, Juan Mendizábal, y otros mzs que pueden coger puestos seguros si ensayan como es debido.

Dice Cepero que su equipo será ganador en las eliminaciones de la Habana. El batallador «Cepe» ha reunido en su conjunto una serie de muchachos q. han de ser figuras salientes del campeonato amateur de 1935, y asegura que todos realizarán su mejor esfuerzo en los encuentros.

Cepero quiere aclarar que nunca ha pensado dirigir la novena. Esa misión estará en manos de Pedrito Olivares, que figuró hasta hace poco en el equipo del Yara.

Y del team «All-Cuba junior» que?.... Bueno, parece que después de haberse retirado el Sagua, no hay motivo para cambiar nuestra primitiva selección, integrada por:

Silvia Suárez, del Fortuna y Caridad García, del Liceo de Bejucal, como forwards: Maruja García center y Gallito Tamargo y Emma Olivera, guards.

FRONTON JAI-ALAI

—Hoy, sábado grande.
—Programa monumental.
—Muy bien confeccionado.

RESULTADO OFICIAL DE LA FUNCION CELEBRADA ANOCHE

PRIMER PARTIDO

	Tantos
Millán y Solá, blancos	30
Iturrino y Goyo, azules	16

Ganador: BLANCOS.

PRIMERA QUINIELA

	Tantos.	Pagos.
1.—Aguiar	0	$ 4.01
2.—Esquivel	5	3.61
3.—Solá	2	4.81
4.—Millán	6	6.56
5.—Iturrino	1	6.02
6.—Juanito	1	8.02

Ganador: MILLAN; $6.56.

SEGUNDO PARTIDO

	Tantos
Aguiar, Iturriaga y Salazar, blancos	30
Creus y La Paz, azules	29

Ganador: BLANCOS.

SEGUNDA QUINIELA

	Tantos.	Pagos.
1.—La Paz	4	$ 5.03
2.—Iturriaga	3	7.27
3.—Salazar	6	4.67
4.—Mir	1	3.44
5.—Creus	0	4.67
6.—Lasa	3	8.10

Ganador: SALAZAR. $4.67.

PROGRAMA OFICIAL PARA LA FUNCION QUE SE CELEBRARA HOY, SABADO 25 DE AGOSTO DE 1934

(A las 8 y 30 p. m.)

PRIMER PARTIDO, A 25 TANTOS: Román y Lasa, blancos; contra Janito y Salazar, azules. A sacar los primeros del cuadro 9 y medio y los segundos del cuadro 10, con ocho pelotas finas.

PRIMERA QUINIELA, A 6 TANTOS: Escarza, Lasa, Salazar, Juanito, Goyo y Solá.

SEGUNDO PARTIDO, A 30 TANTOS: Ochoa y Hugues, blancos; contra Ferrer y Escarza, azules. A sacar ambos del cuadro 10, con ocho pelotas finas.

SEGUNDA QUINIELA, a 6 TANTOS: Mir, Paco, Ochoa, Hugues, Ferrer y Aguiar.

TERCER PARTIDO, A 30 TANTOS: Esquivel y Paco, blancos; contra Aguiar y Mir, azules. A sacar ambos del cuadro 9 y medio, con ocho pelotas finas.

McCARTHY ES EL "GOAT" AHORA

Los fanáticos le culpan de haber dejado escapar al pitcher Alvin Crowder

Después de ver como el «General» Alvin Crowder, dominó a los Yankees en el primer juego del doble header último celebrado entre el New York y el Detroit, los fanáticos de Gotham están «sobre» el manager Joe McCarthy, culpándole de la posibilidad de adquirirlo por la vía de waivers de los Senadores.

En ese día, todos los fanáticos se dedicaron a pitorrear a McCarthy, acusándole de «esperar demasiado con Danny McFayden», mientras pierde la oportunidad de conseguir hombres como Crowder, que parece bueno para pitchear tapón.

El líder del New York no ha querido contestar a las acusaciones que se le hacen, pero, los jugadores dicen que su decisión fué correcta ya que Crowder no podrá repetir con frecuencia su actuación del otro día, en tanto que McFayden está mejorando cada vez más del brazo, luciendo en disposición de «volver» en fecha próxima.

HAN CONSEGUIDO DESDE MUY TEMPRANO SU FORMA LOS CORREDORES CUBANOS QUE HAN DE IR A LOS JUEGOS DEPORTIVOS

Los corredores de 100 metros, los de 400 y los de 5,000 metros ofrecieron ayer una buena demostración en las pruebas atléticas ofrecidas en el Stadium de La Tropical. Otros detalles

TENEMOS UN MAGNIFICO TEAM DE RELEVO

Por DOMINO

La fiesta atlética olímpica anunciada para ayer tarde en el Stadium de «La Tropical» estuvo punto de suspenderse a consecuencia de la enorme lluvia caída, pero los altos oficiales del Comité Olímpico lanzaron un bonito reto al tiempo y brindaron a los fanáticos casi todas las carreras combinadas, proporcionando así a todos la oportunidad de darnos una idea del trabajo de preparación que se viene realizando con el material que disponemos.

La fiesta fué bonita e interesante, pese al agua caída, y en nuestra opinión debe ser bien aprovechada por el comisionado de atletismo, pues en ella se puso en evidencia una cosa que creemos ha de resultar perjudicial a los intereses del equipo nacional. Esto es, que los corredores han cogido su buena forma desde muy temprano y eso puede provocar que lleguen over-trained a los Juegos Deportivos.

ESOS TIEMPOS SON MUY BUENOS

Para hallarnos todavía a tres meses y medio de las pruebas Olímpicas, parece que los corredores de 100, y los de 400, están ya en demasiada buena forma.

Los time-keepers que actuaron en las pruebas de ayer dicen que los muchachos cronometrearon 10 4-5 segundos en los 100 metros y 53 3-5 segundos en los 400. Y todo esto en una pista fangosa, pesada, que forzosamente tenía que contener la velocidad de los corredores, haciendo más pobres los tiempos, parece demasiado bueno y creemos que es un síntoma de que algunos de los atletas están «muy trabajados» por el head coach Hogarthy.

Los corredores cubanos no tienen por qué estar ya en tiempos de record. Todavía les queda buena distancia que recorrer antes de que lleguen a las justas Olímpicas, y parece como si estuviesen a punto de «romperse» cayendo en el exceso de entrenamiento, si siguen trabajando como hasta ahora.

TIEMPOS DE OCTUBRE

Ese tiempo de 10 4-5 segundos que obtuvo Conrado Rodríguez en los 100 metros está bueno para el mes de Octubre, y lo mismo podemos decir de los 53 3-5 segundos de Luisín Vázquez, que capturó los honores de los 400 metros. Por lo demás, podemos decir que los muchachos están en muy buenas condiciones, dejando entrever la posibilidad de que Cuba envíe un buen team de track a El Salvador.

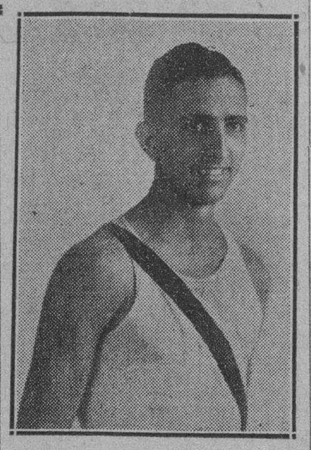

JULIO NAVARRO, estrella nacional de las distancias largas, que fué la nota de mayor colorido ayer en el Stadium Tropical

Conrado Rodríguez no es el único sprinter de puntería que tenemos. Ese muchacho Verrir, de la Escuela Técnica, que ganó los 200 metros, es otra estrella del sprint, y lo mismo podemos decir de Lázaro Hernández, que debiera ser dejado exclusivamente para los obstáculos, en vista de que Montalvo ha sido descalificado por haber participado en un programa de boxeo semi-profesional.

Los corredores de 800 metros parecieron flojos, aunque dicen que tanto Bolaños como Dominich y Camacho pueden mejorar grandemente, y Collado, aunque tuvo que contentarse con formar cola en los 100 y 200 metros, tiene bonito arranque de velocidad y parece una promesa.

Muy bien lucieron los hombres de 400 metros, especialmente Vázquez, que tiene un paso formidable, y algo por el estilo puede decirse de los teams de relevo, qu trabajaron en admirable forma.

NAVARRO... UN HIT

El «hit» de la fiesta lo constituyó Julio Navarro, el modesto atleta del Ferroviario y la YMCA, que ganó los 5.000 metros después de brillante performance. Julio dejó que sus rivales marcasen el paso en los primeros 4.000 metros, y después tomó una delantera que no volvió a perder en el resto del recorrido. Al final, hizo un precioso despliegue de velocidad, terminando con mucha más energía que los corredores de 800 metros. Hizo un tiempo de 17 minutos, 58 2-5 segundos, recibiendo el aplauso sincero de todos los aficionados que, desafiando a la lluvia, se fueron ayer hasta «La Tropical».

Troadio Hernández fué el único que trabajó en los eventos de campo. Envió el martillo a 126.2 pies de distancia, superando a un grupito reducido de lanzadores. Los demás eventos, incluyendo todos los saltos, fueron suspendidos en vista de la mala condición del terreno.

Los resultados oficiales fueron:

110 con obstáculos

1.—Zulueta.
2.—Manolo Fernández.
3.—Octavio Lamas.
4.—M. Puyadas.
Tiempo: 20 1-5 segundos.

(Primer heat) 100 metros libres

1.—Conrado Rodríguez.
2.—Verrier.
3.—F. Alfonso.
4.—Collado.
Tiempo: 10 4-5 segundos.

(Segundo heat) 100 metros libres

1.—J. Landa.
2.—Alcalde.
Tiempo: 12 segundos.

800 metros libres

1.—Bolaños.
2.—Dominich.
3.—Camacho.
Tiempo: 2:12 minutos.

1500 metros libres

1.—Bolaños.
2.—Pelleya.
Tiempo: 4:53 1-5 minutos.

400 metros libres

1.—Luis Vázquez.
2.—L. Hernández.
3.—Alayeto.
Tiempo: 53 3-5 segundos.

5000 metros libres

1.—Navarro.
2.—Cárdenas.
3.—Tarin.
Tiempo: 17:58 2-5 minutos.

Relevo de 4x100

Team ganador: Acosta, Flores, Collado, Conrado Rodríguez.
Tiempo: 45 segundos.
Team perdedor: Verrier, Guzmán, Gayo, Landa.

4x400 metros libres

Team ganador: Hernández, que hizo 54 segundos en su vuelta; Mataran con tiempo de 54 2-5; Vázquez, 54 2-5, y Alayeto, 55 segundos.
Tiempo: 3:57 1-5 minutos.

200 metros libres

1.—Verrier.
2.—Collado.
3.—Conrado Rodríguez.
Tiempo: 23 segundos.

Martillo

1.—T. Hernández, 28.80 metros, o sean 126:2 pies.
2.—O. Duyos, 32.70 metros.
3.—René Sánchez, 31.40 metros.
4.—Rodríguez Polo, 27.60 metros.

400 metros con obstáculos

1.—L. Hernández.
2.—Alayeto.
3.—Pujada.
4.—Zulueta.
Tiempo: 1:02 3-5 minutos.

EN VARIOS PUNTOS SE APOYA LA APELACION QUE HACE LA GUAY

Dice el delegado de la Guay que en las justas pasaron por encima de las reglas

En el día de ayer la representación de la Asociación Cristiana de Jóvenes envió al Comité Ejecutivo de la Unión Atlética su apelación ante el fallo emitido por la Federación de Natación a su protesta sobre el resultado de la justa de diving de las competencias de novicios.

Esta apelación se apoya en varios puntos interesantes y dice así:

Sr. Presidente de la Unión Atlética de Amateurs de Cuba.
Edificio Metropolitana 810.
Ciudad.

Muy señor mío:

José Ignacio Digón, Delegado por la Sociedad YMCA ante la Federación Nacional de Amateurs de Natación y Diving, viene por la presente a apelar contra el fallo dado por dicha Federación declarando sin lugar la protesta formulada por la Sociedad que yo represento contra las competencias masculinas de Diving, verificadas el pasado sábado 18 de los corrientes.

Nuestr aprotesta está basada en las siguientes infracciones de reglas cometidas al verificarse dichas competencias:

Según establece la regla primera para el Diving en su sección once, todo competidor tendrá que presentar no menos de una semana antes de la competencia hecha en un modelo oficial, escrita con tinta o en máquina y por duplicado, una relación de las tiradas voluntarias elegidas, debiendo especificarse en dicho modelo:

I El grupo y el número de las tiradas.

II El nombre de la tirada y la manera de salir. Corriendo o parado.

III Altura del trampolín o plataforma.

IV El grado de dificultad.

La sección trece dice: «la lista de las tiradas voluntarias deberá ser firmada por el competidor, y una vez transcurrido el tiempo señalado para su admisión, no podrá ser modificado. Cada competidor es completamente responsable de la exactitud de lo manifestado en su lista».

La sección catorce dice: a menos que la lista sea presentada a su debido tiempo, no será admitido en la competencia ningún competidor».

También se infringió la regla primera en su sección primera que establece para una competencia nacional, bien sean novicios o seniors, cinco jueces y un jefe; lo que no se cumplió pues sólo actuaron tres jueces, los señores Menocal, Pertierra y Recarey.

También la regla segunda, Método de Calificación, en su sección segunda, dice: «para las competencias nacionales actuarán cinco jueces».

Según establece el artículo 17 del Reglamento de la Federación y la regla XII, Clases de Competencias, esta competencia de que nos estamos ocupando, es la de novicios o juniors.

En la regla Primera de los Oficiales, en su sección segunda, dice: «que el referee aplicará e interpretará cualquier regla del reglamento de la Federación o de las reglas internacionales si el punto no estuviese previsto en el reglamento de la mencionada Federación. Asimismo establece la obligación de rendir un informe detallado del desarrollo de las competencias, acompañado de toda la documentación correspondiente, la cual no se cumplió por el referee por lo menos en la parte documental, pues pasadas cuarenta y ocho horas de verificadas las competencias y en plena Junta General, los señores jueces entregaron los papeles por ellos empleados, prestándose este hecho a todo género de comentarios.

Por último, dice la regla segunda, en su sección XI, Método de Calificación, lo siguiente: «A la conclusión de la Competencia el referee revisará las hojas de anotación y la lista de los resultados, en colaboración con los dos Secretarios, y deberá confirmar el resultado final con su firma en el acta principal».

Esto no lo pudo verificar el señor que actuó como referee, pues la documentación, como antes digo, fué entregada después de cuarenta y ocho horas de terminada la competencia en presencia de los señores periodistas y demás concurrentes a la mencionada Junta.

Podría citar algunas razones más en favor de la anulación de las competencias de Diving, verificadas el pasado sábado 18, en la piscina del Hotel Nacional, pero considerando que una cualquiera de las infracciones cometidas es suficiente, y no queriendo cansar más la atención del Comité Ejecutivo que por su conducto conocerá de esta apelación, soy de usted, con la mayor consideración.—**José Ignacio Digón**, Delegado de Natación de la Sociedad YMCA.

SUSPENDIDO POR LLUVIA EL PROGRAMA DE BASKET

La alluvia cortó los dos matches de basket ball que debieron efectuarse ayer por la tarde en el floor del Instituto en opción al campeonato interaños del plantel. Como resultado, el mismo programa queda pendiente para el lunes que será cuando se complete en definitiva.

El team del segundo año sigue luciendo favorito para triunfar.

TOPICOS FUTBOLISTICOS

Por Peter

—Se animan los «gallegos».
—Esperan tener a Tomás.
—Ya firmaron a «Bebito».

Comentando lo que publicamos ayer de Manuel Villaverde, el equipier que tanto se hizo aplaudir en el famoso torneo «González Byass», organizado por nuestro amigo y compañero Carlos González de Ancos, que en la actualidad se encuentra por Egipto, nos enteramos anoche que dicho jugador había firmado ya su planilla para jugar con el el Deportivo Centro Gallego, noticia que nos sorprendió, porque en realidad creíamos que ya lo había hecho.

Como advertirá el lector, la noticia nos la dió un aficionado que simpatiza con el team de los Alacranes, y como es de esos a los cuales suponemos estar bien enterados de las cosas que pasan por Prado y San José, le interrogamos:

—¿Cree usted que jugará en el partido del próximo domingo contra el Fortuna?

Y el hombre, entrado ya en años, nos contesta al instante:

—No, Bebo es casi seguro que no tome parte en todo este torneo de Campeones. Pudiera ser que sus servicios fueran imprescindibles, y en ese caso no dudo que quebrantaría su decisión de descansar hasta fines de noviembre.

—Bueno, ¿y cuándo vuelve el Delegado del Centro Gallego a las reuniones de la Federación

Nuestro hombre se quita el sombrero y pasa el pañuelo por su calva. Se vuelve a cubrir, y despaciosamente nos contesta:

—Tal vez para comienzo de mes. Aunque muchos no lo crean en el Deportivo hay mucho entusiasmo. Y precisamente por ese cariño entrañable que sentimos todos los asociados por el deporte y por nuestros atletas, es por lo que tal vez seamos vehemente algunas veces, pues por esa nuestra condición es por lo que sentimos más que nadie, cualquier cosa que consideremos como una injusticia.

—Honradamente creemos que el Deportivo no tiene razón para retirar su representación del Comite Directivo.

—Esa es su opinión, pero no la de la mayoría de los que gobiernan la sociedad.

—Podríamos discutir punto por punto, aquí que hay tranquilidad, y que nadie nos oye, y tal vez ustedes nos convencieran o nosotros a ustedes. La gente, hablando se entiende.

—Yo particularmente lo haría de buen agrado con usted, porque razona. Pero creáme que no vale la pena. Todo ha pasado y lo que interesa es ni acordarse de nada de lo pasado. Más bien soy partidario de borrón y cuenta nueva. Las energías debemos emplearlas en algo más práctico, más constructivo, que es como pensamos siempre nosotros, pese a lo que digan nuestros detractores.

—Ustedes vayan por línea recta y no se preocupen del que dirán.

—Si así es como somos los gallegos, Fíjese que en estos días en que tantas cosas se nos ha dicho, ha sido precisamente cuando hemos estado laborando casi con intensidad para mejorar el equipo. Al que no juegue como es debido lo sentaremos; queremos que nuestro team vuelva por sus fueros, y a ese fin hemos asegurado la firma de Bebo, pensamos coger la de Tomás, a su regreso de México y estamos en trato con Gonzalo Piñeiro para que se haga cargo de entrenar el equipo.

— Gonzalo Piñeiro en el Centro Gallego?

—Sí, señor; ¿y por que le ha causado tanta extrañeza?

—Sencillamente porque lo creemos muy iberista, y como los galleguistas son tan recelosos, a lo mejor le sacarán en cara sus simpatías por los leones cuando no pudieran vencerlos

—No lo crea usted. Ya se ha enfriado mucho el iberismo de Gonzalo. Además, con el mismo amor que defendió las sedas del Iberia, puede ahora hacer porque triunfen las nuestras en el campo del deporte. El si va a ponerse frente a nuestro team, va en calidad de profesional y como tal le gustará que triunfen «los suyos» por encima de todos los demás. Es el caso de los jugadores Hoy los ve usted rompiéndose el alma defendiendo a la Juventud y mañana al Iberia, o viceversa.

—Y ya lo han firmado?

—Todavía, no. Pero estamos en muy buenas relaciones con él.

Y como empezó a llover, tuvimos que salir corriendo y nos despedimos casi revolucionariamente.

Don Pablo Ferré-Elías se marcha para el Salvador.

Y no se lleva a nadie, pues suponemos que los lectores habrán comprendido que lo que dijo ayer nuestro entrañable amigo Alfonso Renán Pedredoz, fué una broma.

«Don Pablo» se va ahora «a dibujar» muy lejos, y mientras dure su ausencia actuará de emergente en «El Mundo» el cronista de más colorido: Jesús Caracuel.

Mañana domingo terminará la Primera Vuelta del Torneo de Campeones con los matches de Fortuna-Centro Gallego y Olimpia-Iberia.

En el Stadium Cerveza Tropical.

SE INICIA HOY EL BASE BALL OLIMPICO EN EL CAMPO DE VIBORA PARK

Esta tarde ha de iniciarse en los terrenos de Víbora Park la eliminatoria Olímpica habanera de baseball, por cuyo éxito discutirán cinco clubs perfectamente preparados.

El programa combinado para esta tarde coloca a la Selección 14, formada por atletas libres de empuje, frente al team del San Salvador baseball club, que lleva en sus filas a uno de los mejores grupos amateurs que se han podido reunir en la Víbora.

Después jugarán el Deportivo La Fe con la Selección de Artes y Oficios, que es otro team de mucha acometividad y eficiencia en el aspecto defensivo.

La entrada costará solamente diez centavos.

M.E.C.D. 2016

LOS DERECHOS CONSULARES DEBEN SER REBAJADOS DEL 5 AL 2 POR CIENTO AD VALOREM

El aumento exagerado fué hecho por el Gobierno de Machado para compensar la falta de ingresos

La Cámara de Comercio reitera su solicitud. Pide también que se modifique la Ley de Nacionalización del Trabajo. Protesta por los perjuicios que ocasiona la huelga de Comunicaciones

Bajo la Presidencia del señor Enrique Antiga, celebró junta ordinaria la Sección de Comercio de la Cámara de Comercio de la República de Cuba, acordándose repetir la solicitud de rebaja de los Derechos Consulares del 5% al 2%, en vista de que esa elevación de los derechos se hizo para conjurar la baja de ingresos del Estado, motivada en gran parte por la situación política y el descontento general con la administración que rigió hasta el 12 de agosto de 1933.

Pedir que se admita al comerciante individual deducir por gastos hasta el 5% del importe de las ventas, al igual que hacen las sociedades mercantiles de conformidad con lo establecido en la Ley de Impuestos sobre Utilidades.

Solicitar de la Secretaría del Trabajo la modificación de la Ley de Nacionalización del Trabajo, al objeto de que sean considerados como empleados técnicos los viajantes del comercio.

Insistir nuevamente ante la Secretaría del Trabajo respecto al conflicto que surge, al quererse cumplir la Ley de Nacionalización del Trabajo por parte de los comerciantes e industriales, y la resistencia de los Sindicatos de proporcionar los empleados y obreros nativos que exige la Ley del 50%, por oponerse éstos a hacer distinción entre nativos y extranjeros; siendo la consecuencia de tal obstrucción las multas que vienen imponiendo los Inspectores a los comerciantes o industriales, cuando no está en mano de éstos el cumplir la Ley.

Gestionar que se den facilidades al extranjero residente para obtener su naturalización, y que se pida la modificación de la Ley de Nacionalización del Trabajo.

Finalmente se acordó dirigir comunicación al Presidente de la República protestando de los perjuicios incalculables que están sufriendo el pueblo de Cuba y particularmente las clases mercantiles e industriales, por la huelga de los empleados de la Secretaría de Comunicaciones, y pedir al Gobierno que la solucione o restablezca el servicio como estaba antes de iniciarse dicha huelga.

LONJA DEL COMERCIO

Cotización Oficial para ventas al por mayor y de contado—de artículos de primera clase—del día 24 de agosto de 1934.

Aceite	
De Oliva, latas de 23 libras	17.00
De semilla de algodón, caja	15.00
Americano, en barriles	15.00
Girasol, tambores	15.00
Ajos	
Chilenos, 40 mancuernas	0.30
Chilenos, 30 mancuernas	0.40
Chilenos, 20 mancuernas	0.55
Afrecho	
Fino, harinoso, qq.	2.75
Arroz	
Canilla, viejo	4.50
Saigón, largo, núm. 1	3.80
Semilla, SQ	3.70
Siam Garden, núm. 1	—
Siam Garden, extra, 5%	4.25
Valencia, legítimo	5.50
Siam, 7 estrellas	4.40
Egipto, tipo Valencia	5.00
Avena	
Blanca, americana	2.20
Azúcar, (qq.)	
Refino, primera	2.80 a 2.90
Turbinado, extra	2.50
Turbinado, corriente	2.40
Centrífuga	2.15
Bacalao, (c.)	
Noruega, superior	12.50
Noruega, regular	12.00
Imperial	13.50
Escocia	10.50
Café, (qq.)	
País, qq.	15.00 a 20.00
Cebollas	
País, qq.	—
Egipcias, qq.	4.25
Chicharos	
Europeos	5.50 a 6.00
Fideos	
País	6.50
Frijoles, (qq.)	
Negros, país	5.50
Negros, orilla	—
Negros, arribeños	—
Colorados, largos, país	6.00
Colorados, medianos	5.25
Blancos, medianos, Othenais	3.70
Blancos, Marrow, europeos	5.50
Blancos, Marrow, cristal	5.25
Rosados, California	—
Carita, país	3.50
Carita, país	3.00
Garbanzos, (qq.)	
Gordos, sin cribar	6.50
Cribados	—
Harina	
De trigo, S., marca	7.50 a 8.50
De maíz, país, qq.	1.75 a 2.25
Jamón, (qq.)	
Paleta	21.00 a 25.00
Pierna	31.00 a 35.00
Manteca, (qq.)	
Primera, rf., en tercerola	21.40
Menos refinada	—
Vegetal	15.00
Refinada, latón, 1a., 100 lbs.	21.40
Compuesta	17.42
Mantequilla	
Danesa, latas de media libra	—
Asturiana, latas de 4 libras	—
País	14.00 a 20.00
Maíz, (qq.)	
País, prox. Habana	1.25
País, Gibara	1.10
Papas	
País, rosadas, qq.	—
Idem., blancas, qq.	3.00
Americana, s|. 100 lbs. núm. 1	3.40
Idem., idem., núm. 2	3.00
Pimientos	
Españoles, cuartos, caja	7.50
Quesos, (qq.)	
Patagrás, crema extra	36.00
País	27.00
Sal	
Molida, S., 180 lbs., país	3.75
Espuma, país, 98 lbs.	2.00
Espuma, Imp. am., 100 lbs.	2.00
Molida, 200 lbs., am.	4.10
Tasajo	
Pierna	17.50
Surtido	15.50
Tocino, (qq.)	
Barriga	20.00
Tomates	
Natural, 1 kilo	2.50
Puré, en cuartos, caja	3.25
Puré, en octavos, caja	2.50
Natural, 10 cuartos, caja	3.25
Puré, en octavos, 1 kilo	2.50

VALORES

Con la noticia referente a la firma del Tratado de Reciprocidad, el mercado local de valores estuvo ayer mejor impresionado.

Los bonos de la Deuda Interior 1905 actuaron muy firmes. Sostenidos los de Obras Públicas. Los de Speyer y Morgan, ambas emisiones del cinco por ciento, también firmes. Sostenidos los del cinco y medio de Morgan y los del cuatro y media de Speyer.

Con igual tono favorable que el día anterior, actuaron los bonos de la Jarcia de Matanzas, del Gas y de la Nueva Fábrica de Hielo. Sostenidos los de la Cervecera Internacional. Flojos los del Mercado Unico y los del Banco Territorial de Cuba, Serie B.

Con alza, tanto en la Bolsa de Nueva York como en el mercado local, cerraron las acciones de los Ferrocarriles Consolidados de Cuba. Más firmes las de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, posiblemente par el aumento que siguen acusando las recaudaciones semanales de dicha empresa.

También siguen acusando aumento las recaudaciones de la Havana Electric Railway. La última recaudación es esta:

Semana terminada en agosto 19 de 1934	$ 50.689.12
Igual período del año 1933	42.773.60
Diferencia de más esta semana	$ 7.915.52
Total desde enero 1 a agosto 19 de 1934	1.687.276.13
Igual período del año 1933	1.435.666.82
Diferencia de más este año	$ 251.609.31

Bonos de Cuba

Cierre ayer en la Bolsa de New York, por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

	Comp.	Vend.
República de Cuba:		
Speyer, 5 por 100	93	—
Morgan, 5 por 100	94½	97
Speyer, 4 y medio	77⅛	85
Morgan, 5 y medio	78⅜	79½
O. Públicas, 5½	27½	28
Hav. Elec. Ry. Co., 5%	38¼	42¾
Hav. Elec. Ry. Co., 7½%	8	9¾
Cuban Railroad, 5%	27½	28¼
Cuban Railroad, 7½	23	25
Cuba Northen, 5½	33¼	35
Eastern Sugar	15⅝	16
Manatí Sugar, 7½	—	—
Int. Tel. and Telegraph, cuatro y medio	64¾	65¾

CAMBIOS EN NEW YORK

Cierre ayer en New York, por el hilo directo de Luis Mendoza y Cía.:

Libra	5.06¾
Franco	6.69½
Pesetas	13.87

MERCADO DE MANTECA

Septiembre	8.80
Diciembre	9.22
Enero	9.35
Granel	8.80

GANADO

Precios pagados por compradores, entregado el ganado en esta capital:

	Cts. Kilo
Vacuno, de 3¾ a	4
Cerda, de 7½ a	8
Lanar, a	2½

PRECIOS DE LA CARNE

Los precios que rigen en los Mataderos de esta capital, para las carnes, son los siguientes:

	Cts. Kilo
Vacuno, de 14 a	15
Cerda, de 25 a	30
Lanar, de 15 a	20

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas en el Matadero de Luyanó:

Vacuno	34
Cerdos	31
Carneros	15

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas en el Matadero Industrial:

Vacuno	125
Cerdos	114
Carneros	20

MERCADO DE GRANOS

Cierre ayer en Chicago, por el hilo directo de Luis Mendoza y Cía.:

Trigo:	
Septiembre	104
Diciembre	105
Mayo	106⅞
Maíz:	
Septiembre	78
Diciembre	79
Mayo	81⅝
Avena:	
Septiembre	50½
Diciembre	51
Centeno:	
Diciembre	86¾
Trigo Winnepeg:	
Octubre	85¼
Diciembre	86⅝
Mayo	89⅝

BUFETE DE
JOSE I. RIVERO
Notario: FELIPE RIVERO
Chacón No. 25
HABANA
Teléfonos:
M-1472
A-8142

Bolsa de New York

Cotización oficial al cierre de ayer, en la Bolsa de New York, recibida por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía

A—	
Am. Radiator	14⅝
Adams Expr.	8⅜
Air Reducc	100½
Alaska Jun	20
Alleghany	2¼
Allied Chem	133½
Allis Chal	14
Amer. Can	100⅞
Am. Car Fou	18
Am. F. Pow	18
Am F. Pow	7⅜
Amer. Inter	7⅝
Amer. Loco	19⅞
Am. P. Light	5½
Amer. Smel	38⅞
Amer. Sugar	69⅝
Amer. T and T.	113¾
Am. Tobac A	74
Am. Tobac B.	77
A. W. Works	17⅝
Am. Woolen	9½
Anaconda C.	13¼
Atchison	53¾
Atlan. Coast	32¾
Atlan. Ref	25¾
Ass. D. Goods	11¼
Auburn Auto	24¾
Aviat. Cor	4⅞
Amer. Bank	14½
Amer. Metal	19⅞
B—	
Baldwin Lo.	8¾
Balt and Ohio	17⅝
Bendit Avi	13¾
Best and Co	32⅝
Beth. Steel	31
Borden Co	27
Briggs	17½
Brook-Man	44
Byers A. M.	19
C—	
Can. Pacif	14½
Case T. Mach	43½
C. de Pasco	40⅜
Ches and Ohio	45⅝
Chi. R. Isl	3
Chrysler	35¾
Col. Carbon	70
Comm and Sout	1⅜
Congoleaum	29¼
Cons. Gas	29¼
Cons. Oil	9½
Con. Can	82
Cont Oil	18½
Corn Prod	62
Coty Inc	6⅛
Cuba Co	2
Cub Amer S.	8¼
C. Am. Sug p.	61⅝
Cmm-l Solv	21¾
Chesapeake	41½
Col. Fuel	5¾
Cruc Steel	22¼
Cons. R. Cuba	4
D—	
Del Hudson	44¾
Del and Lack	18½
Drug Inc	13⅜
Dupont	93⅝
E—	
East Kodak	100¾
El Auto Lit	22
El. Pow Lig	4⅜
Elec. Bond	12⅝
Erie (R.R.)	14⅞
F—	
Fox Film C.	12⅜
Frep. Texas	30¼
G—	
Gen. A. Tank	35¼
Gen. Asphalt	17⅝
Gen. Elec	19⅞
Gen. Foods	30
Gen. Motors	31⅝
Gen. Sig. Ry	28
Gillet Saf	12½
Gimbel Bros	3¾
Gold Dust	18½
Goodrich R	11⅞
Goodyear	24½
Gen. Bronze	7¼
Great North	17⅛
H—	
Homestake	419½
Houston Oil	18¼
Hudson Mot	9¼
I—	
Illi. Cent	19
Interb R. T.	13
I. B. Machine	139
Int. Cement	24
Int. Nickel	36
Inter Tel	11
Illin. Glas	71
J—	
Johns Mansv	49⅜
K—	
Kroger Groc	28⅞
Kresge S. S.	18⅜
Kelvinator	14
Kennecot	20¼
L—	
Ligg. Myers	98⅛
Loews Inc	26⅞
Loose Wiles	40¾
Lorillard	18½
Louisv Nas	46¼
Ludlum Stl	14⅞
Lehman Cor	68½
Liquid Carb	22⅜
M—	
Macy (S.R.)	39½
Mc Keespert	87½
Montgomery	25¼
Murray Cop	4⅝
N—	
Nash	15½
Nat-l Dist	20½
Nat-l Bisc	33⅜
Nat-l Cash	15⅜
N t-l Dairy	17⅜
Nat-l P. Li	8¾
N. Y. Central	24
North Amer	15
Nort. Pacif	20⅜
O—	
Ohio Oil	10¾
Otis Elev	14⅞
P—	
Packard Mot	3⅛
Pennsylvann	25¼
J. C. Penney	59½
Pullman Co	42
Pub. Serv	34⅝
Proc. Gamble	39⅜
Pure Oil	8½
Puerto Rico	36
R—	
Radio Corp	6
Rep. I. Steel	15½
Reynolds	46⅜
Royals Dutch	34½
S—	
Safeway Sts	48¼
Sears Roeb	38½
Simmons Co	11⅞
Coc. Vacuun	15¼
St. Paul p	5⅝
So. Pacific	19⅞
South. Ry	18⅜
Stan Brands	20⅝
Stand Gas	9⅛
Stand N. J.	45⅛
Stan Oil C.	35½
Stewart War	6¾
Studebaker	3
Sun Oil	65¼
T—	
Texas Co	24¼
Texas Gulf	35⅛
Timken Roll	30¾
U—	
Union Carb	44
U. Pacific	103¾
Union Oil	16⅛
United Cor	4¼
Uni. Cor pfr	29½
Unit Fruit	74⅞
U. S. Rubber	18
U. S Steel	36⅛
U. Aircraft	15½
U. S. Ind Alc	41⅞
W—	
wVGr9 4d S..5..4	
Warner Bros	4⅝
West Union	38⅜
West Elec	34⅞
Woolworth	50⅜

Cotizaciones

NUEVA YORK, agosto 24. (AP).—Cotizaciones del cierre en la Bolsa de New York:

Acciones: 746.800

Bonos: 9.027.500

COTIZACION DE LA PESETA

La peseta española se cotizó al cierre del mercado, ayer, a razón de 7·19.94 por dólar.

COTIZACION DEL FRANCO

El franco francés se cotizó ayer al cierre del mercado, a razón de 14·92 por dólar.

COTIZACION DE LA LIBRA

La libra esterlina se cotizó ayer en el mercado local a $5.07⅜

HABANA CLEARING HOUSE

Las compensaciones de cheques entre los Bancos asociados al Habana Clearing House ascendieron en la liquidación de ayer a la suma de $995.036.73.

El mercado de crudos estuvo sostenido; vendedores a 1.75 C.&F. y compradores a 1.70 Cts.

Se reportaron dos ventas de hace tres días, pero ninguna de ayer Los futuros ganaron al cierre de tres a seis puntos. No experimentaron cambio los refinados. Londres, sostenido

Sin que se haya explicado lo tarde del reporte, por lo que la tardanza produce una interrogación,, ayer fué que se anunciaron dos ventas hechas anteayer: una de mil toneladas de Filipinas, para embarque en agosto-septiembre, a un operador, a base de 2.62; la otra, de 22,000 sacos de Cuba, para embarque en la segunda quincena de septiembre, a 1.72 costo y flete, a la American Sugar Refining.

El mercado ayer abrió quieto, pero sostenido, con vendedores de Cuba a 1.75 costo y flete, y compradores para pronto embarque a 1.70 costo y flete. No se reportó ninguna venta.

Refiriéndose a la situación del mercado estos días, los señores Luis Mendoza y Compañía dijeron ayer, en uno de sus boletines, lo que el lector verá a continuación:

La flojedad del mercado azucarero se debe principalmente a que la mayoría de los tenedores cubanos han estado esperando a que se firmase el Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos, y ahora que no hay razón alguna para esperar y sí gran cantidad de azúcar en el mercado, nos encontramos con que, a principios de este mes, los Estados Unidos tenían un sobrante de existencias disponibles de unas 600,000 toneladas integradas como sigue:

Por embarcar desde Cuba.	900,000
De las Hawaii y Luisiana.	400.000
Existencias New York	700.000
Total	2,000,000

En los meses de agosto a diciembre del año pasado, ambos inclusives, los refinadores americanos derritieron 1.400,000 toneladas, y aunque este año se está derritiendo menos que en el anterior, si calculamos con arreglo a igual cantidad, obtendremos un sobrante de 600,000 toneladas, y esto sin tomar en cuenta las 260,000 toneladas del 18% segregado por Cuba.

Se habla de distintas medidas que Cuba va a tomar, pero las que por ahora tienen más probabilidades de adopción son: a) una nueva segregación y b) un decreto prohibiendo el embarque de todo azúcar de Cuba que se haya vendido a un precio inferior al de la última venta de azúcares libres de derechos efectuada en New York, precio que será fijado por un Comité de Cinco.

Supónese además, que esta disposición entre en vigencia esta misma tarde al consumarse la firma del Tratado.

Como se verá, los factores anteriormente expuestos no son en lo absoluto alcistas, sobre todo si se toma en consideración que esta limitación de las ventas la está adoptando Cuba, que es precisamente el país productor que no tiene la costumbre de ejercer presión de ventas en el mercado.

LAS EXISTENCIAS: Las existencias ayer en los almacenes afianzados de New York, eran de 1.561.338 sacos de crudos, y el día anterior de 1.565,446.

COTIZACION «SPOT»: La cotización ««spot» de Willett & Gray el día veintitrés del corriente, 3.20.

LOS FUTUROS: Los futuros experimentaron un alza de tres a seis puntos según posición, a última hora de la sesión de la Bolsa del Azúcar de New York, cuyos precios al cierre son estos:

	Cierre del 23	Cierre del 24
Septiembre	1.66	1.71
Diciembre	1.76	1.80
Enero	1.77	1.83
Marzo	1.82	1.87
Mayo	1.87	1.91
Julio	1.92	1.95

Las ventas en todas las posiciones durante la sesión de la Bolsa, sumaron 45,100 toneladas.

EL REFINADO: No experimentó cambio el mercado del refino. Y un tanto nervioso permaneció a la expectativa de la firma del Tratado de Reciprocidad, factor que había influído a última hora en la Bolsa de futuros.

MERCADO DE LONDRES: Cerró con tono sostenido, y sin cambio los crudos, según unos informadores, y según otros «con ventas y más vendedores». Las cotizaciones de la Terminal, son estas:

	Cierre del 23	Cierre del 24
Agosto	4/6	4/6
Septiembre	4/6	4/6 -¼
Octubre	4/6 -¾	4/7
Diciembre	4/7 -¾	4/8 -¼
Marzo	4/10	4/10-¼
Mayo	5/	5/ -¼

CAMBIOS

Tipos de venta al cierre ayer, en bancos de esta capital:

New York, cable	1/10P.
New York, vista	1/10P.
Londres, cable	5.07⅝
Londres, vista	5.07½
Madrid, cable	13.39
Madrid, vista	13.38
París, cable	6.70
París, vista	6.69
Italia, cable	8.72
Italia, vista	8.71
Bélgica, cable	23.87
Bélgica, vista	23.85
Alemania, cable	39.89
Alemania, vista	39.88
Hong Kong, cable	39.30
Hong Kong, vista	39.25
Toronto, cable	3⅜P.
Toronto, vista	3¾P.
Buenos Aires, cable	28.15
Buenos Aires, vista	28.10
Amsterdam, cable	68.90
Amsterdam, vista	68.85
Zurich, cable	33.16
Zurich, vista	33.14

El Oro y la Plata

Al cierre ayer del mercado local del dinero, tomamos los siguientes tipos:

ORO

Compradores	64 P.
Vendedores	66 P.

PLATA

Compradores	1%D.
Vendedores	¾D.

REPUBLICA DE CUBA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OFICIAL

RESOLUCION

POR CUANTO: En el día de hoy vence el plazo para el pago voluntario de las cuotas por plumas de agua y metros contadores correspondientes al segundo trimestre de 1934.

POR CUANTO: El término de treinta días concedido no ha sido esta vez suficiente para atender a los innumerables depósitos que se han solicitado, ni a la aplicación de los efectuados en trimestres anteriores a rebajas de canon puestas al cobro con las cuotas del mencionado segundo trimestre de 1934.

POR CUANTO: Numerosos contribuyentes han solicitado que se amplíe el presente período voluntario a fin de poder liquidar sus adeudos sin el recargo en que incurrirían de declararlo terminado en el día de hoy.

POR CUANTO: No sería justo ocasionar ese perjuicio a contribuyentes de buena voluntad que han evidenciado su buen deseo de pagar sus cuotas si se accediese a su razonable solicitud, lo cual sin duda alguna ha de redundar en beneficio de la recaudación.

POR TANTO: En uso de las facultades que me conceden el Decreto 1933 de 11 de Septiembre de 1935 y las demás disposiciones vigentes

RESUELVO

Ampliar por quince días más que vencerán el día ocho de Septiembre próximo venidero, el plazo voluntario para el pago sin recargo de todas las cuotas por plumas de agua y metros contadores puestas al cobro con las del segundo trimestre de 1934.

Dado en la Habana, a veinte y cuatro de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

Enrique RUIZ WILLIAMS.
Secretario de Obras Públicas.

ACCIONES DE LOS BANCOS

City Bank	23⅝	24
Chase	25⅜	25¾
Guaranty	327	329
Bank	57	57¾
Irving	15⅛	15⅜
First Nat.	1.540	1.550

Bolsa de la Habana

Cotización oficial al cierre de ayer, a las 2.30 a. m. en la Bolsa de la Habana

Bonos y Obligaciones	Comp.	Vend.
República de Cuba:		
Speyer, 1904	96	102
Deuda Int., 1905	63	66
Cuatro y medio, 1909	75	—
Morgan, 1914	94	—
Morgan, 5½, 1923	79	83
O. Públicas, 5½, 1945	28	29½
Oblig. oro, 5½, 1935	25	—
Recibos de Depósito de Obligaciones oro	12½	—
Azúcar, 5½, 1940	80	—
Rep. Cuba, Morgan (Seriados) 5½% — 1927:		
G. Vence 1 julio 1934	77	90
H. Vence 1 julio 1935	68	80
I. Vence 1 julio 1936	63	80
J. Vence 1 julio 1937	64	80
Ayunt. Hab. 1a. Hip.	80	—
Ayunt. Hab. 2a. Hip.	80	—
Centro Asturiano	38	—
B. Territorial Serie B	26	33
Cervecera	25	36
Cervecera (Obl. no hip.)	—	—
Gas	90	—
Hav. Elec. (Consol).	39	44
Hav. Elec., Debentures, (Oblig. no hip.)	8⅜	—
Jarcia Matanzas	88	—
Edificio La Metropolitana, S. A.	10	—
Mercados de Abasto y Consumo 1a. Hip.	5	—
Nueva Fábrica de Hielo	85	—
Papelera Serie B	75	—
Teléfono	50	—
Unidos	12	—

Acciones	Comp.	Vend.
Banco Territorial	2	—
B. Territorial (Benef.)	⅛	—
Cervecera	28	—
F. C. Consolidados de Cuba, P	3¾	—
Cuba, R. R.	6	—
Fibras y Jarcia	10	—
Hav. Elec. Utilities Co., P. 6 por 100	18	—
Hav. Elec. Utilities Co., P. 5 por 100	8¼	—
Hav. Elec. Railway Co., preferidas	4⅝	—
Hav. Elec. Railway Co., comunes	⅝	1¾
Jarcia, P	25	—
Jarcia P. ExDvdo. en Acciones	25½	—
Jarcia, C	4	7
Licorera de Cuba	4½	7
Metropolitan Auto	—	—
Naviera, P	5	13
Naviera, C	1¼	—
Nueva Fábrica de Hielo	90	—
Nueva Fábrica de Hielo, beneficiarias	19	—
Perfumería, P	—	—
Perfumería, C	⅛	—
Pesca, P	20	—
Pesca, C	4	—
Teléfono, P	18	—
Teléfono, C	6	—
Unidos	3	4
Unión Oil	1½	—

COTIZACION A TERMINO

Ayer, a las 3:30 p. m.

Vencimiento: Septiembre 15

Bonos y Obligaciones	Comp.	Vend.
República de Cuba:		
Speyer, 5 por 100	93	—
Deuda Interior	63	—
Speyer, 4½%	78	84
Morgan, 5 por 100	93	—
Morgan, 5½%	80	82
O. Públicas, 1945	28	29½
Obligaciones oro	25	—
Recibos de Depósitos de Obligaciones oro	12	—
Azúcar	81	—
Julio 1934, G. Morgan	79	82
Julio 1935, H. Morgan	68	80
Julio 1936, I. Morgan	63	—
Julio 1937, J. Morgan	62	—
Ayuntamiento, 1a.	80	—
Ayuntamiento 2a.	80	—
Centro Asturiano	35	—
Cervecera Internacional	25	35
Cervecera Internacional, (Oblig. no hipt.)	7	—
Gas y Electricidad	90	100

FRUTOS CUBANOS EN N. YORK

La Oficina para Industrias Varias de la Secretaría de Agricultura, ha recibido con fecha 23 del actual, del Jefe de su Oficina Agrícola-Mercantil establecida en New York, el siguiente cable:

«Ayer se subastaron 190 huacales de piñas al precio promedio de un peso ochenticinco centavos. Las marcas «Pride of Cuba», «Medaros», y «Señorita», huacales de 24, a tres pesos setenticinco centavos; huacales de 30, de dos pesos a dos pesos veinticinco centavos; huacales de 36, a un peso sesenta centavos; huacales de 46, a un peso treinta centavos. Temperatura fría húmeda. Temperatura anunciada, buena».

MERCADO DE LONDRES

LONDRES, agosto 24.— El oro en barras se cotizó hoy en el mercado libre de Londres a 139 chelines y 3 peniques, contra 138 chelines y 7½ peniques al cierre de ayer.

El dólar abrió a $5.07¾ por libra esterlina, contra $5.08 3/16 al cierre de ayer.

La Bolsa de Londres abrió inactiva y a precios sostenidos.

Han sido adquiridos por cuenta ignorada las £360.000 en oro en barras que había hoy disponibles en el mercado de Londres.

El mercado de la plata abrió en Londres quieto y sostenido, bajo la influencia de algunas compras por cuenta de la India.

MERCADO DE PARIS

PARIS, agosto 24.— La libra esterlina cayó hoy a un nuevo mínimo en el mercado de cambios de París al ser retirado el apoyo del fondo de equiparación fiduciaria británica, cotizándose el franco a 75.90 por libra, contra 76.03 al cierre de ayer.

El dólar abrió algo más fuerte con el franco a $0.06694.

GODOY & MALARET
SEGUROS Y FIANZAS
(Insurance and Bonding)
Teléfono M-9866
AGUIAR 77
HABANA,
CUBA

MERCADO DE CAFE

Cierre ayer en la Bolsa de New York:

Septiembre	7.-
Diciembre	7.-
Marzo	8.-
Mayo	8.-
Julio	8.-

MERCADO DE PIELES

Cierre ayer en New York, por hilo directo de Luis Mendoza y Cía.:

Nuevo:	
Septiembre	7.-
Diciembre	7.-
Marzo	7.-
Junio	8.-
Viejo:	
Septiembre	6.-
Diciembre	6.-
Marzo	6.-

	Comp.	Vend.
Hav. Elec. Ry. Co.	39	—
Hav. Elec. Ry. Comp., (Oblig. no hip.)	8¼	—
Jarcia de Matanzas	85	—
Nueva Fábrica de Hielo	85	—
P. Cubana, Serie B	75	—
Cuban Telephone Co.	50	—
Unidos	12	—

Acciones	Comp.	Vend.
Cervecera Internacional	20	—
F. C. Consol. (Prefs.)	4	6
Cuba Railroad, P.	6	8½
H. E. Utilities, Prefs.	19	—
H. E. Utilities, Pretes	8	—
Hav. Elec. Ry. Co., P.	4⅝	—
Jarcia, P	25	—
Jarcia, Ex-Div. en Acciones	25	—
Jarcia, C	4½	7
Licorera de Cuba	5	—
Naviera, P	8	—
Naviera, C	1	—
Nueva Fábrica de Hielo	110	135
Nueva Fábrica de Hielo, beneficiarias	19¾	—
Teléfonos, P	17	—
Ferrocarriles Unidos	3	4
Unión Oil Co.	2	4

Se efectuó ayer la subasta de compra de bonos azucareros en las oficinas del Chase N. Bank

Hoy se recibirá la relación de las ofertas hechas en New York y después la Corporación de Azúcar decidirá la cuantía de inversión para la compra de esos valores. El promedio fué 89

En las oficinas del Chase National Bank, se efectuó en la tarde de ayer la anunciada subasta de compra de bonos del plan de estabilización del azúcar, de acuerdo con la convocatoria hecha por la Corporación Nacional de Azúcar, que dimos a conocer oportunamente.

El acto dió comienzo a las tres en punto, y formaban parte del tribunal de la subasta, el doctor Juan A. Martínez, en representación del Secretario de Hacienda; los señores López Oña, Spencer y Díaz-Alberti, ni, por la Corporación Exportadora Nacional de Azúcar; Jacobo Lobo, por Fenner and Beane; L. Rafo, por el Royal Bank of Canada, Findlay y Baños, por el Chase National Bank, cuya institución actuó como «Trustee» en la citada emisión de bonos.

Abiertos los sobres, contenían mismos proposiciones de ventas bonos por un total ascendente a suma de $1.889.940, resultando el bo más bajo de 81, y el más alto 95 y tres cuartos. De acuerdo con las ofertas hechas, el tipo promedio fué de 89.9744.

Hoy se recibirá la relación de ofertas hechas en New York; después la Corporación de Azúcar decidirá la cuantía de la inversión para la compra de esos valores, y posiblemente será aumentada la cantidad señalada en la convocatoria o sea de $400.000 siempre que las proposiciones formuladas en el acto efectuado en el Chase de New York, resulten ventajosas para la Corporación Exportadora.

Las cantidades ofrecidas ayer en esta capital, son éstas:

Tipo	Cantidad
81	$ 100.000
83	1.000
85	50.000
86	50.000
86 ½	1.000
86 ¾	1.000
87	100.000
87.94	50.000
88	416.000
88 ¼	212.000
88.94	50.000
89	10.000
89 ½	6.000
89 ¾	100.000
89.94	50.000
90	65.000
90 ¾	100.000
90.94	50.000
91	20.000
91 ¾	100.000
92	8.000
92 ¾	100.000
93	3.000
93 ¾	100.000
94	9.140
94 ¾	100.000
94.97	3.000
95	8.000
95 ¾	100.000
	$1.860.140

TABACO

El mercado siguió ayer inactivo. Solamente pasaron de manos pequeños lotes que no merecen apuntarse. El movimiento estuvo en los recibos de tercios y pacas, procedentes de las zonas productoras. Recibos por vapores, ferrocarril y camiones.

El vapor «La Fé» echó en tierra, en los puertos de la provincia pinareña que vamos a mencionar, las partidas de tercios que relacionamos a continuación:

De Río Blanco, para I. Kaffenburgh Sons, 148.

De Santa Lucía, para Ramón Rodríguez, 71.

De Puerto Esperanza, para Constantino González y Compañía, 492.

Del mismo puerto, para H. Duys y Compañía, 129.

De La Fe, para las firmas siguientes:

Menéndez y Compañía,

MANANA CELEBRARA UN GRAN MITIN EN MADRUGA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DE LA VIDA POLITICA

PRINCIPIANTES Y ACABANTES

La política nacional, observada con ánimo sereno, presenta el aspecto de una función teatral en la que se hacen grandes preparativos por el empresario, por los artistas de la compañía, por los tramoyistas, por los acomodadores y taquilleros, pero en la que llegada casi la hora de levantar el telón, hay pocos espectadores de taquilla, y algunos con entrada de favor. Cuando un estreno o reprise se ha anunciado a bombo y platillo, cuando las gacetillas de prensa y las profusas carteleras han hecho una buena «realce» y el público es remiso, hay siempre una razón de peso que explica su indiferencia: generalmente, porque el autor de la obra sea bueno, se debe a que los actores son muy malos, y el espectador piensa que es menos penoso leer por sí mismo el libreto; ocurre otras veces, que la compañía es buena, pero el autor es infernal; y en los «vacios completos» que son el tormento de la gente de teatro, resulta que no es ser mala la obra y los actores, el teatro es caluroso, las butacas incómodas y los acomodadores malhumorados; si sobre todas estas calamidades, acontece que la noche en cuestión está lluviosa, se produce irremisiblemente la catastrofe, y el actual obligado es suspender la función por el mal tiempo—según la exigencia de ritual—y reintegrar el importe a los espectadores ingenuos que nunca faltan...

En el escenario de nuestra política está anunciada la maravillosa reyerta electoral para diciembre; el elenco de las compañías que han de actuar en el magno acontecimiento, las obras cuya representación se ofrece, los nombres presuntamente lucrosos de los actores y aún actrices que han de interpretarlas, toda la «mise en scene» del trascendental espectáculo comicial, ha sido anunciado profusamente, en un «tour de force» en que han trabajado de consuno empresarios y actores. Y a pesar de eso, y con todo y estar anunciada para fecha tan próxima la representación, el gran público no ha hecho la demanda de «localidades» que era de esperarse.

Y es que ese «gran público», el que paga, silba y aplaude, ha perdido la fe y el entusiasmo no en estos o aquellos actores o autores, sino en el teatro», fatigado su espíritu por las continuas desilusiones experimentadas, sonríe excépticamente ante todas las «reclames» interesadas, se sume en ese abotargamiento que todos conocemos por experiencia, como colofón ineluctable de todas nuestras grandes conmociones...

Más también es necesario explicarlo de otro modo. El escepticismo público puede vencerse, a condicion de no ignorarlo, y escogiendo justamente los elementos atinentes al propósito; este escepticismo, podría cambiarlo en brios fecundos, un solo hombre que desarrollase en torno suyo esa fuerza magnética de los genuinos directores de multitudes; y ese hombre, secundado por hombres buenos, haría un glorioso resurgimiento del espíritu público que ninguna fuerza podría contener ni destruir, si sus «antenas» mentales recibiesen y difundiesen a la vez el tesoro de sentimientos, esperanzas, aspiraciones y estímulos que se encuentran amalgados y mal discernidos en la conciencia nacional cubana. Ni los Partidos «Históricos», queriendo reparecer con elementos anacrónicos y desacreditados; ni el P R C olvidando reiteradamente sus objetivos históricos; ni los auténticos mandando sus afiliados por un tamiz de recelos; ni los otros Partidos en formación, como matices infinitos de desmentados han puesto este hombre de manifiesto, ni se disponen a buscarlo entre ellos mismos o donde quiera que fuere. La táctica empleada por los Partidos todos, se resiente de un enfoque defectuoso de la psicología colectiva en periodos como los actuales, en que las ideas, las promesas, las esperanzas, quieren estar representadas en un hombre de carne y hueso. Y los Partidos, como las compañías teatrales, formadas precipitadamente con fines transitorios, presentan sus «elencos» integrados por «principiantes» o «acabantes». Piénsese en esto serenamente por todos, y convendrán conmigo en que el pueblo tiene sobrada razón para adoptar su postura actual, y que es imperativo atraerse el éxito con los elementos que el público reclama, o el éxito no será de nadie...

ALBERTO C. VILA.

LA JUVENTUD UNIONISTA HACE UNA ACLARACION

El señor Víctor Mesa, Presidente de la «Juventud Unionista», nos envía una nota por medio de la cual desea hacer presente que dicha organización social está legalmente constituída en esta ciudad desde hace unos dos años e integrada por jóvenes correctos que en otras ocasiones y públicamente han hecho constar que no tienen nexo ninguno con «Unión Fraternal» ni con su Directiva, por lo que rechazan enérgicamente las imputaciones hechas en la prensa por un señor Valladado Piedrahita. Agrega que según miembro de dicha sociedad ha utilizado el nombre de «Unión Fraternal» para propaganda alguna, y por último, manifiesta su sorpresa de que dicha campaña va dirigida contra un festival preparado para el 29 de septiembre en los Bangos 2, Jesús del Monte.

SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN EL «DIARIO DE LA MARINA»

INFORMACION POLITICA

Frente Unico Revolucionario del CND.—Acción Republicana Liberal en Madruga.—Mitin Auténtico.—Justo Luis del Pozo hacia Pinar del Río.—El Círculo de la Vanguardia Nacionalista.—Sección de Propaganda del ABC.—La Alcaldía de Matanzas y el Sr. Alonso Morejón.—Acuerdos del Tribunal Superior Electoral.—Otras noticias sobre la política nacional

MITIN AUTENTICO

Mañana domingo en el pueblo de Madruga tendrá efecto un mitin del Partido Revolucionario Cubano, para seguir la propaganda que está desarrollando en toda la República dicho Partido, para dar a conocer el programa y normas del mismo.

Según se nos informa a esta fiesta asistirán los destacados líders auténticos. Dres. Félix Lancis, Eugenio Llanillo, Carlos Prio Socarrás, Inocente Alvarez, señora María Genara Pérez, Josefina Pedroso y Emilio Alvarez.

FRENTE UNICO REVOLUCIONARIO DEL CND

Los abajo firmantes, citan por este medio a todos los miembros revolucionarios de la CND de las distintas Secretarías del Estado, para una junta con carácter extraordinario para organizar el frente único de los revolucionarios en el local de las oficinas de la Acción Constructiva de la CND, Empedrado núm. 5 altos, para el día 25 de los corrientes, sábado, a las 3 de la tarde. Dr. Ismael Pintado, Dr. José M. Reposo, Pedro F. del Pino, Luis Fernández, José Aparicio García, A. Navas, Gabriel Menocal, Carlos Martínez Lufriú, José J. Gurri, Ernesto del Busto, Gervasio Sierra, Dr. René Pérez Abreu, Dr. Emilio Pou, Arturo García, Rafael García, Gerardo Pérez Coello, César Reguera, Francisco Massana, Juan Muñoz, Dr. Mario Verdugo, Mario Junco Núñez, Antonio Perdomo, Víctor Santurio, Rafael Rubí y otros.

DE LA SECCION DE PROPAGANDA DEL ABC. — REUNION DE LA SECCION ECONOMICA

El próximo lunes a las 5 de la tarde, se entrevistará con el Director de la Sección Económica y con el Tesorero General, todos los Tesoreros de los Ramales y los Directores de las diversas Secciones Abecedarias, a fin de tratar importantes cuestiones en relación con los Presupuestos de las mismas.

CITACION DEL SUB RAMAL 28

De orden del Dr. Manuel Calderón, A-2, se cita para la Junta Extraordinaria a las B-28 y a las C., del Sub-Ramal 28, para las 4 de la tarde del día 25 de los corrientes en el local del Ramal 2, Manzana de Gómez 349, haciéndose saber a las C., que no pueden enviar a los sustitutos sino concurrir ellos personalmente, pudiendo citar también a sus sustitutos.

GERARDO MACHADO CRUZ (MACARIO) EN LA SECCION DE PROPAGANDA

Ha estado hoy en la Sección de Propaganda el entusiasta abecedario de Santa Clara, Gerardo Machado Cruz, uno de los más activos luchadores contra la tiranía y que mayor entusiasmo viene demostrando en los trabajos de organización y nuevo proselitismo del ABC.

Nos informa Macario que dentro de este mes, probablemente quedará inaugurada la Escuela Abecedaria para Analfabetos, de la Filial S-1, que está preparando el Director de la Célula Educacional Dr. Odilio Ayala, con el que colabora eficazmente el Dr. Antonio Cueto y el señor Oscar A. Varona.

También se están realizando en esa Filial los prepartivos necesarios para la constitución de las Vanguardias Infantiles y Juveniles, en que está interesado un grupo de activos abecedarios villaclareños.

Recientemente se constituyó en Santa Clara, la «Juventud Abecedaria», que ha dado muestras de su eficiencia, aumentando en proprciones extraordinarias el proselitismo en la Filial S-1.

Próximamente se reanudará la trasmisión de la Hora Dominical Abecedaria Villaclareña, desde la cual tantas veces la palabra elocuente y conceptuosa del Dr. Severo García Pérez y del Dr. Ramón Cordine, adoctrinó a la masa abecedaria de la provincia.

Por último, nos dice Macario, con cierto aire misterioso y sibilino, no exento de su fervoroso entusiasmo abecedario, que pronto la Filial S-1 desarrollará una iniciativa en demostración palpable del postulado de Justicia Social del ABC. Ante palabras tan prometedoras, el Director de Propaganda preguntó de qué se trataba. Pero Macario, envuelto en el silencio impenetrable de la paternidad de su idea contestó: ¡Es una sorpresa! ¡Pero ya verán de qué enorme calibre!

EL DR. SEVERO GARCIA PEREZ

El ilustre abecedario Dr. Severo García Pérez, Catedrático del Instituto de Santa Clara y miembro prominente de la Célula Directriz de la Filial S-1, ha partido para New York, en donde ha de permanecer un mes próximamente.

A su retorno, seguramente continuará su fecunda labor educativa, a través de sus discursos por radio y de sus conferencias en la Escuela para Analfabetos, aportando las nuevas experiencias pedagógicas que adquirirá su brillante talento, en la Metrópoli Norteamericana.

EL PROCESAMIENTO DE OSCAR DE LA TORRE

El Dr Israel Soto Barroso, acusador privado en la causa por la massacre abecedaria del día 17 de junio ha presentado en el Juzgado de Instrucción que conoce de la misma, un enérgico escrito solicitando el procesamiento inmediato del Dr. Oscar de la Torre, contra el que resultan suficientes cargos.

Esperamos que el Juez Dr. Morales del Castillo, atienda la petición de dicho Letrado y de una vez se decida a impartir serena y firme justicia.

ALONSO MOREJON Y LA ALCALDIA DE MATANZAS.

Una comisión de representativos del Comité Ejecutivo del Partido Unión Nacionalista de Matanzas, ha visitado a significados jefes de dicho Partido en esta ciudad, con objeto de recabar el nombramiento del señor Alonso Morejón para la Alcaldía de dicha ciudad.

La Comisión la integran el doctor Gilberto Monet, Eufemio Huesa, Francisco Franco y Armando Medina.

EL CIRCULO DE LA VANGUARDIA NACIONALISTA

En la tarde de ayer tuvo efecto la inauguración del Círculo político de la Vanguardia Nacionalista de la Habana, en la calle de Consulado 51, y con ese motivo su Presidente el señor Antonio Martínez, ofreció un ponche de honor a la prensa de esta Capital.

A este acto asistieron entre otros el señor Justo Luis del Pozo, jefe máximo del Partido Unión Nacionalista, doctor Arturo Miró Bárnet, secretario del Ejecutivo de dicho Partido, doctor Gilberto Monet, Eufemio Huesa, doctor Casanova, Francisco Franco y Armando Medina, en representación de Matanzas, Miguel Perera, Buenaventura Ramírez y Clodomiro Cartaya, Presidente, Director político y vice presidente respectivamente de la Juventud Nacionalista de la Acera del Louvre, Coronel Julio Aguado, Pérez Figueredo Secretario General de los Tercios Unión Nacionalista, Antonio Montejo, Director político de la Vanguardia del barrio de Luyanó, Alfonso Losada y otros.

Usaron de la palabra los señores Losada, Ramírez, Huesa, Figueredo, Rizo, Miró Barnet y Monet, los cuales significaron lo que representa para el Nacionalismo la Vanguardia que preside el incansable batallador señor Martínez.

Como nota sobresaliente de esta fiesta puede enumerarse la nutrida y selecta concurrencia de damas que engalanaban el salón luciendo su belleza y demostrando una vez más los deseos que animan a la feminidad cubana de luchar en la política Nacional del país.

DE PLACEMES EL DOCTOR VERGARA

La señora Consuelo Cañizares de Vergara, esposa del doctor Alejandro Vergara Leonard, exalcalde de la Habana y líder máximo del Partido Agrario Nacional dió a luz un hermosísimo varón en la Clínica «Rueva» de 25 y A en el Vedado, donde fué asistida por el reputado tocólogo doctor Ramírez Olivella.

Felicitamos al doctor Vergara a su señora esposa por el advenimiento del primer vástago y hacemos votos por el pronto restablecimiento de la mamá y por la salud perfecta del afiliado más pequeño del PAN.

JUVENTUD NACIONALISTA

Anoche se llevó a efecto la reunión de los presidentes y secretarios de la Juventud Nacionalista de la Habana, en el Gobierno de la Provincia, con el fin de elegir a los miembros de esa asamblea que han de representar a la Juventud ante la Municipal del Partido.

Presidió el acto el señor Ramón Noriega y actuó de secretario el señor De la Barrera. Abierta la sesión se procedió a nombrar los delegados extremo que se verificó, designándose a presidentes o secretarios de los quince barrios constituídos.

ACCION REPUBLICANA EN MADRUGA

Ayer en el pueblo de Madruga tuvo efecto una asamblea de la Agrupación Provincial Guajira de «Acción Republicana Liberal con el fin de tomar distintos acuerdos. Entre la concurrencia se encontraba el señor Carlos Pelaez, líder de esa Agrupación, quien fué muy agasajado, así como representaciones de los términos cercanos.

Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes: Recomendar al señor Ismael Velez, para la Zona Fiscal de Marianao, aclarar que no fueron los liberales, sino la Agrupación Guajira la que visitó al doctor Gómez el pasado sábado, dar las gracias al doctor Guzmán, por la atención tenida hacia un afiliado, ratificar el acuerdo de la sesión anterior de abreviar la unión con elementos liberales.

En esta asamblea se significó de un modo especial la satisfacción que sentían sus miembros de la visita al doctor Gómez y de su leal y cariñosa acogida.

JUSTO LUIS DEL POZO HACIA PINAR DEL RIO

Hoy embarca rumbo a Pinar del Río, el señor Justo Luis del Pozo, líder máximo del Partido Unión Nacionalista.

El señor del Pozo va a Vueltabajo en viaje de actividades políticas según sus propias manifestaciones.

ACUERDOS DE LA COMISION GENERAL DEL CENSO

—SE ACORDO ratificar los nombramientos hechos por las Juntas Provinciales de PINAR DEL RIO y SANTA CLARA propuestos por las Juntas Municipales que a continuación se expresan: CONSOLACION DEL SUR Julia Rosa Gil; VIÑALES María Luisa Callava; CONSOLACION DEL NORTE Mercedes María Ferrer; MARIAL María Teresa de Torre; MANTUA Hilda Docal Peláez; ESPERANZA Carmela Cardet; SANTO DOMINGO Pedro Torres; CAMAJUANI Elvira de Armas; PLACETAS José A. Rodríguez Guevara, todos para escribientes.

SE ACORDO quedar enterado de que la Junta Municipal de MAXIMO GOMEZ ha quedado constituída como Junta Municipal del Censo Electoral; así como de la comunicación de la Provincial de la LA HABANA transcribiendo acuerdo sobre modificación de los artículos 35 y 36 del decreto-ley del Censo Electoral.

—SE ACORDO remitir al Director General del Censo Electoral la cuenta de la Junta Provincial de LA HABANA, por valor de $5.70, aprobada en sesión del día 20 del actual, para su abono, acompañándose certificación triplicada de dicha aprobación y de este acuerdo, a sus efectos.

—SE ACORDO comunicar al Contador Central y al Pagador Central de Hacienda el acuerdo adoptado por este Tribunal en sesión del día 7 de agosto en relación con los artículos 7 inciso j, 14 y 98.

SE ACORDO asímismo participar al Directorio General del Censo Electoral a sus efectos, el acuerdo del día 6 del actual, relativo a la autorización concedida a las Juntas Municipales para designar un escribiente, a los efectos del artículo 98 del decreto-ley 329.

—Visto que a partir del período de enumeración aumentará el trabajo en las Juntas Municipales Electorales, habida cuenta las peticiones formuladas por éstas de aumento de personal y teniendo en cuenta la densidad de la población electoral de cada Término Municipal, SE ACUERDA asignar a las mismas el siguiente personal de mecanógrafos: PROVINCIA DE PINAR DEL RIO: a todas las Municipales un mecanógrafo, salvo la de Pinar del Río, a la que asignan dos.

PROVINCIA DE LA HABANA: a todas las Municipales un mecanógrafo salvo las de GUANABACOA, a la que se asignan dos; MARIANAO a la que se asignan cuatro y las dos secciones de la de LA HABANA a las que se asignan veinte y cinco a cada una.

PROVINCIA DE MATANZAS: a todas las Municipales un mecanógrafo, salvo las de CARDENAS y MATANZAS a las que asignan dos a cada una.

PROVINCIA DE SANTA CLARA: a todas las Municipales un mecanógrafo, salvo las de CIENFUEGOS, SAGUA LA GRANDE, SANCTI SPIRITUS, REMEDIOS, SANTA CLARA, SANTO DOMINGO y TRINIDAD a las que se asignan dos a cada una.

PROVINCIA DE CAMAGUEY: a todas las Municipales un mecanógrafo salvo las de CIRCO DE AVILA, MORON, y SANTA CRUZ DEL SUR a las que se asignan dos a cada una, y la de CAMAGUEY a las que se asignan tres.

PROVINCIA DE ORIENTE: a todas las Municipales un mecanógrafo, salvo las de ALTO SONGO, GUANTANAMO, JIGUANI, MANZANILLO, PALMA SORIANO y PUERTO PADRE, a las que se asignan dos a cada una; y las de HOLGUIN y SANTIAGO DE CUBA a las que se asignan cuatro.

Participese a las JUNTAS PROVINCIALES para su conocimiento y el de las respectivas Municipales las que deberán proceder a prononer a las Juntas Provinciales las personas que deban desempeñar esas plazas, y éstas a someter los nombramientos a este Tribunal para su ratificación, debiendo tenerse entendido que los nombrados no deberán empezar a prestar sus servicios sino tres días antes de señalado como el «DIA DEL CENSO» y que dichos mecanógrafos devengarán el haber mensual de $50.00, debiendo remitirse a fin de mes los vouchers debidamente certificados a este Tribunal para su aprobación.

Y participese este acuerdo al Director General del Censo Electoral a los efectos del artículo 98 del decreto-ley 329.

—El Tribunal haciendo uso de la facultad que le confiere el inciso 1) del artículo 7º del decreto-ley 329 sobre Censo Electoral, de dictar instrucciones, reglamentos y disposiciones que estime necesarios o convenientes para la mejor realización de los trabajos del Censo Electoral, acuerda la siguiente:

Artículo 21.—Los Enumeradores no necesitan acreditar su edad de 18 años cumplidos con la certificación de su nacimiento, bastando que presten juramento de tener dicha edad.

Artículo 56.—Cuando las Juntas Provinciales designen Inspectores para un Término Municipal de la Provincia, no tendrán derecho a dieta alguna, además de la retribución acordada por este Tribunal por sus servicios, si resulta que son vecinos de otros Términos, procurando las Juntas que los Inspectores que designe residan en el Término Municipal donde vayan a prestar sus servicios, porque siendo conocedor de las personas, es de estimar que su labor resulte más eficaz, salvo que razones especiales aconsejen lo contrario.

—SE ACORDO que las anteriores instrucciones y disposiciones se publiquen para general conocimiento en la Gaceta Oficial de la República y además de trasladen a las Juntas Provinciales para su conocimiento y de las Municipales que les están subordinadas y al Director General del Censo.

—El Director General del Censo expuso que no le ha sido posible presentar el proyecto de instrucciones para los enumeradores y que espera traerlo el próximo lunes, y el Tribunal quedó enterado.

—Se dió cuenta con la relación de Inspectores nombrados por la Junta Provincial de LA HABANA y SE ACORDO quedar enterado y decir a ésta que cuando adopte acuerdos no dispongan participarlos a la Junta Nacional del Censo y sí al Tribunal Superior Electoral, y que tenga en cuenta el acuerdo adoptado en esta sesión respecto de la retribución de los Inspectores a los que lo hará saber a sus fectos. Y participese al Director General del Censo Electoral los referidos nombramientos para lo que pueda interesar.

—Se dió cuenta con dos oficios remitidos por el Director General del Censo Electoral donde cuenta con la remisión de las cédulas a provincias y con las actas levantadas para su recepción y el Tribunal quedó enterado.

—SE ACORDO, en uso de la facultad que concede al Tribunal por el artículo 98 del decreto-ley 329 designar al Pagador Central de Hacienda para que sea quien haga los pagos relacionados con el Censo Electoral, y que ello se participe al Director General del Censo Electoral, al Secretario de Hacienda, al Pagador Central y al Contador Central de Hacienda.

Remoción de personal en las aduanas

Se efectuaron ayer diversos pagos al extranjero. Quedarán equiparados los jornaleros

Para el entrante mes de septiembre, se decía ayer en Hacienda, serán dispuestos varios cambios en el personal de la Aduana de la Habana.

Desde hace dos meses se está estudiando la modificación de la plantilla donde entra la reorganización, sin que hubiera terminado por encontrarse varios expedientes contra empleados de aquella dependencia sin terminar. Ahora parece que puestos de acuerdo, los altos funcionarios de Hacienda, el anunciado movimiento, como hemos dicho, se iniciará en los primeros días de septiembre, guardándose la más absoluta reserva de los empleados que están afectados por los ascensos, traslados o cesantías.

MINERAL DE COBRE

Según los datos facilitados por la Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda, en el año 1933, Cuba exportó mineral de cobre por $566,615; asfalto, por $143,293; mineral de hierro por $437,058; manganeso por $466,644; oro en barras, por $736,348 y otros minerales por $119,543.

En la Secretaría de Hacienda está pendiente de aprobación un Decreto-Ley relacionado con el oro y otros metales de minas, con el cual se darán facilidades para la exportación en el futuro.

PAGO DE DEUDAS

Por la Sección de Deudas Nacionales se hicieron ayer los siguientes pagos: Al Royal Bank of Canada, para remitir a Speyer and Co. de New York, la suma de $38,055.00 para el fondo de intereses del empréstito de $15.500,000, al cuatro y medio por ciento.

A The National City Bank of New York, la suma de $107,332.73 para el fondo de los intereses del empréstito de cincuenta millones al cinco y medio por ciento.

Y al Federal Reserve Bank, para girarle al Second Export and Import Bank, $207,186.54, importe de la décima tercera remesa de plata ascendente a $500.000.

De mañana sábado al martes llegarán las nuevas remesas de quinientos mil y de un millón de pesos, procedentes de Filadelfia y por vía de la Florida.

SERVICIO DE CARRETERAS

El servicio de inspección llevado a cabo por empleados de la Sección del impuesto de 35 millones, continúa dando excelentes resultados en su vigilancia por las carreteras.

En estos días se han llevado a cabo varias sorpresas de contrabando de licores, y ayer los Inspectores Carlos González y Ernesto Bordenave, detuvieron el camión número 819 de la propiedad de Marina y Hermano, del pueblo de Jicotea, que conducía sin amparo varias cajas de cognac. También detuvieron el camión 281, de la propiedad de los señores L. Ros Corporation, que conducía dos cuartos de pipa de vino tinto sin llevar el amparo.

Todos estos decomisos fueron entregados en el Cuartel de la Guardia Rural del pueblo de Catalina de Güines, para su custodia, levantándose el acta correspondiente.

EQUIPARADO A LOS EMPLEADOS

Los jornaleros y obreros del Estado, en lo sucesivo quedarán equiparados con los empleados públicos en cuanto al derecho que se reconoce por la Ley del Servicio Civil, sobre el pago de dos mensualidades a los familiares de los fallecidos en activo servicio.

Este derecho deberán solicitarlo en las oficianas donde prestaron servicio dichos empleados, presentando prueba testifical de los trabajos prestados por el jornalero fallecido y de que el reclamante estaba bajo su potestad o abrigo.

Exonerado el Tte. Coronel José Pedraza

El oficial investigador de la massacre abecedaria estima q. el Jefe de Policía no delinquió

En la Ayudantía General del Cuartel General del Ejército se ha recibido el informe del resultado de las investigaciones y diligencias llevadas a cabo por el Oficial Investigador, Teniente Coronel Manuel López Migoya, sobre los sangrientos sucesos del día 17 de junio pasado, con motivo de la concentración abecedaria que fué atacada a tiros, ocasionando numerosas muertes y heridos; investigación llevada a cabo para determinar las responsabilidades que pudiera alcanzar al Teniente Coronel, José E. Pedraza y Cabrera, Jefe de la Policía Nacional. Por dicho informe, sobre el cual se mantiene reserva por el Cuartel General, después de relatar detenidamente el suceso, se exhonera de toda responsabilidad el susodicho Jefe de la Policía Nacional, asegurando el Oficial Investigador que ha podido comprobar «que la actuación, celo y diligencia demostrada por el Teniente Coronel Pedraza y por las fuerzas a su mando, no pueden en modo alguno ponerse en duda.»

«De otro modo, —dice el Teniente Coronel López Migoya—, en cumplimiento de una sagrada y dolorosa misión, sería el primero en recomendar el castigo de los culpables». El Teniente Coronel López Migoya cita el testimonio de muchos testigos, y dice haber comprobado que una mano criminal y una acción despiadada, como la que se realizó contra el desfile abecedario, cuando se lleva a cabo en la forma en que se efectuó aquél, es imposible prevenirla sea cual fuere la vigilancia que en el lugar se sitúe.

El Teniente Coronel López Migoya se refiere a las imputaciones hechas al Teniente Coronel Pedraza, por el secuestro de los heridos que se encontraban en los hospitales. En este punto afirma que los custodios de esos heridos fueron separados del Cuerpo de la Policía y entregados a los Tribunales que los han encausado por el delito de infidelidad en la custodia de presos; «por lo que queda demostrado, dice, de manera clara y evidente que no son ciertos los cargos que formulan contra el Jefe de la Policía Nacional».

El Oficial Investigador, documenta su informe con las declaraciones de todos los testigos que concurrieron a deponer en el sumario y termina diciendo que estima que no existen motivos racionales para culpar de dolo ni de negligencia al Jefe de la Policía Nacional.

DETENIDO AYER POR LA POLICIA, EL AUTOR DE LA AGRESION A UN COCINERO

El vigilante 1969, arrestó a Ladislao Márquez López, vecino de Zequeira 80, por ser uno de los que hace días atacó, causando lesiones graves, al cocinero de la Policlínica Nacional, Angel Perfecto González, vecino de Zequeira y Cruz del Padre.

El detenido ingresó en el vivac.

INFORMACION RADIOTELEGRAFICA DEL INTERIOR DE LA ISLA

HABANA

DETENIDO UN CORTADOR DE CABLES

MARIANAO, agosto 24.—Por teléfono.—El vigilante de los Ferrocarriles Unidos, Ramón García Fernández, sorprendió a Manuel Hernández Rodríguez, vecino de Nogueras 4, en la Ceiba, cortando con una vara, que tenía una segueta, los cables de los trollers. Para llevar a cabo dicha detención, el vigilante se vió precisado a hacer varios disparos. El valor de los cables que pretendía robarse el mencionado Hernández Rodríguez, asciende a unos ochenta pesos. El detenido ingresó en el vivac.

AMENAZAS DE MUERTE A UNA MUJER

Dulce María González Sicardó, vecina de Avenida de Columbia entre 18 y 20, y compañera de domicilio de Dolores Martínez Herrera, denunció en la Jefatura de Policía de esta localidad que un amigo de Dolores, nombrado Fernando Laboy, después de romper una puerta que está al fondo de su casa, penetró pistola en mano, diciéndole a Dolores que si no se marchaba con él la mataría. Esta se encerró en su habitación hasta que Fernando se marchó. Y luego ambas amigas acordaron denunciar el caso, temerosas de que el agresivo galán lleve a cabo sus propósitos siniestros.—MARTINEZ, corresponsal.

Santa Clara

CIENFUEGOS, agosto 24.— Por radio.—A las 6.30 de la tarde de hoy se declaró un violento incendio en la fábrica de gofio, mantequilla y tostadero de café, sitos en la calle Cervantes número 69, y propiedad de la Compañía Harinera, quedando destruídos en pocos minutos el edificio, las existencias y la maquinaria, calculándose las pérdidas en veinte mil pesos. La rápida intervención de los bomberos evitó que el fuego se propagase a una casa inmediata, que es el depósito de muebles de la firma «Reigosa y Co.» El pueblo ayudó a extraer los muebles, muchos de los cuales resultaron estropeados, estimándose los dueños perjudicados en unos cinco mil pesos.

En la fábrica quemada habían ocurrido ya tres principios de incendio. Los gerentes de la Compañía, señores Fernando, Ramón y José Robledo, declararon haber sacado a las cinco de la tarde, dejando la fábrica sola, como de costumbre, pues el sereno la cuidaba desde las ocho de la noche. La impresión general es que dicho fuego ha sido intencional. Tanto el edificio como la fábrica estaban asegurados en varias compañías.

El Juzgado dispuso la detención de los hermanos Robledo, quienes se hallan recluídos en el vivac.

DETENIDOS LOS SUPUESTOS DIRECTORES DE UNA HUELGA

Por disposición del Supervisor de la Policía, Teniente F. Martín, ingresaron en el vivac, en calidad de detenidos, los obreros del ramo de panadería, señores Segundo Verdecia Estrada, Angel Fernández Salbarria, Francisco Armas y Rafael López, por considerárseles directores de la huelga que mantienen los panaderos. La realidad es que el pueblo cienfueguero sigue careciendo de pan.—OBDULIO, corresponsal.

ORIENTE

EN LIBERTAD DIEZ TELEGRAFISTAS EN ORIENTE

SANTIAGO DE CUBA, agosto 24. DIARIO, Habana. (Por radio).—Diez telegrafistas de distintos lugares de la provincia que se encontraban presos en el vivac, fueron puestos en libertad por el Tribunal de Urgencia.

Garcia, Corresponsal.

SANTIAGO DE CUBA, agosto 24. DIARIO, Habana. (Por radio).—El conocido comunista Américo Domínguez fué puesto en libertad después de tres meses de guardar prisión en el vivac, celebrándose juicio ante el Tribunal de Urgencia, que lo absolvió.

AGASAJADO SERGIO CARBO EN SANTIAGO DE CUBA

El periodista Sergio Carbó está siendo objeto de numerosos homenajes por parte de la sociedad santiaguera. Las colectividades «Luz de Oriente», «Club Aponte» y «Casino Cubano», han ofrecido recepciones en honor de Carbó, con asistencia de amigos y simpatizadores. Se pronunciaron elocuentes discursos.

UN CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana comenzó a celebrarse en el cuartel Moncada el Consejo de Guerra contra los soldados Jesús Abda y Maximiliano Wilson, acusados del homicidio de Justo del Toro y su hijo Felipe, hecho ocurrido el año 1931 en la finca «Yarayuana» término de Guantánamo. Presidió el Tribunal el comandante Oscar del Llano, actuando de Fiscal el teniente Genovevo Pérez y defensor el teniente Gutiérrez. Varios testigos declararon a favor de los procesados. Se suspendió el Consejo hasta el día 30.

SUSPENDIDA PROVISIONALMENTE LA EXPLOTACION DE MINAS DE ORO

El Gobernador, doctor Angel Pérez André, por medio de Decreto, ha suspendido provisionalmente los trabajos de explotación de las minas de oro en esta provincia, hasta tanto se aclare, por medio de una inspección, que hay de cierto en este asunto. Esta medida obedece a estar realizándose los trabajos en las minas de oro del término de Holguín sin la autorización ni permiso que la Ley de Minas exige.

Garcia, Corresponsal.

SANTIAGO DE CUBA, agosto 24. Por radio.—Delfín Rodríguez, quien guardaba prisión en el vivac municipal, tras despedirse de sus compañeros de galera, ingirió un tóxico, siendo conducido al Hospital de Emergencias, y trasladado más tarde al hospital civil en gravísimo estado. Se teme que fallezca.

Rodríguez es el individuo que en días pasados disparó contra su novia y el padre de ésta en el poblado de el Caney, los que resultaron ilesos milagrosamente, al quedarse la casa a oscuras a causa de romper el proyectil el alambre de la instalación eléctrica.

La novia lo visitó en el hospital civil, abrazándose llorosos y jurándose amor eterno.—GARCIA, corresponsal.

El revolucionario Sr. Francisco Corrons Canalejos denuncia los crímenes de Camagüey en 1926

Acusa a varios militares y a las autoridades judiciales de Ciego de Avila, así como a Gerardo Machado y A. Herrera. Nulidad del juicio por la muerte de Pedro Juan Socarrás

El conocido revolucionario Francisco Corrons Canalejos, actual alto funcionario de la Secretaría del Trabajo, al que durante el gobierno de Machado se siguieron dos procesos por infracción de la ley de explosivos, —el de la sorbetera-bomba en Marianao y el de la muerte del Teniente Enrique Díez Díaz, en Artemisa durante el año de 1932—, presentó ayer al Tribunal Nacional de Sanciones denuncia por los sucesos que tuvieron por escenario la provincia de Camagüey, en la zona llamada de «La Trocha», durante el año de 1926.

Hace constar el señor Corrons Canalejos que Domingo Chinea Ramos, Secundino Rosales, Abelardo Roa, Ramón González, Manuel Mesa, Pedro Justiniano Sosa, José Díaz, Juan Mesa, Juan Barroso Basulto, Crescencio Valderrama y Fernando Alamo, así como otros cuyos nombres dará en breve al Tribunal, fueron asesinados en el curso de dicho año, entre los meses de Marzo a Julio, ahogados unos, ahorcados otros, cazados a balazos y torturados en Ciego de Avila, Taguasco y finca La Vega y en la Colonia Quesada; siendo autores de esos hechos punibles miembros del Ejército al mando del ex-Capitán Antonio González López, que era Jefe de la Capitanía de Ciego de Avila y al mando del ex-Capitán Leopoldo Ruiz Alvarez, que era Teniente en esa época y fué también Jefe de la citada Capitanía, habiendo participado, igualmente, en los hechos el ex-Sargento Heriberto Rosales, que era cabo del puesto militar de la Colonia del Coronel Enrique Pina, autor material, dicho ex-Sargento en los casos de Secundino Rosales, Abelardo Noa y Domingo Chinea.

Corrons Canalejos agrega que esos militares actuaron a instancia del entonces Coronel Desiderio Rangel, —Jefe entonces del Distrito Militar Camagueyano ya fallecido—, quien recibía orden del ex-Presidente Gerardo Machado y del ex-Jefe del Estado Mayor del Ejército Nacional, General Alberto Herrera.

Añade que también participaron en los aludidos hechos delictuosos, el doctor Raúl Romero Vicmonte, Juez sustituto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ciego de Avila, durante los meses de Marzo a Julio de 1926 y Felipe Barón Raimat, que ocupaba la Secretaría de aquel Juzgado, y respecto a cuya aludida participación el doctor Angel G. Cárdenas, que ocupaba entonces el cargo de Juez de Instrucción de Ciego de Avila, habla en su libro titulado «Soga y Sangre», en el cual explica detalladamente la muerte de cada una de las citadas víctimas del machadato, señalando la participación de cada uno de los acusados, libro al cual remite el denunciante al Tribunal, como también al testimonio del doctor Cárdenas.

Corrons Canalejos dice: Chinea fué ahogado en el Cuartel de Ciego de Avila, Rosales, ahorcado en el propio Cuartel; Noa, murió en la misma forma; González, asesinado a tiros delante del teatro «Iriondo», de Ciego de Avila; Mesa, corrió igual suerte en Velasco; Sosa, en un establecimiento de Velasco; Díaz, mayoral de la colonia del Coronel Enrique Pina, torturado y más tarde muerto de un balazo en La Vega, en Contramaestre; Valderrama, ahorcado en el campo; Alamo, muerto a tiros en la colonia Quesada, en Ciego de Avila.

El Tribunal, posiblemente hoy, resuelva sobre el proceso que ha de incoarse con motivo de los hechos que le han sido denunciados.

ANULADO EL JUICIO POR LA MUERTE DE SOCARRAS

Con motivo de no poder seguir formando parte del Tribunal el Magistrado doctor Carlos M. Piedra, por pertenecer a Tribunal de lo Civil, dictará hoy el Tribunal Nacional de Sanciones resolución, anulando las sesiones del juicio oral hasta ahora celebradas, del proceso por la muerte del nacionalista Pedro Juan Socarrás, juicio que será señalado oportunamente.

Y, también, el Tribunal Provincial de Sanciones, anulará la parte del juicio celebrada por la muerte del líder estudiantil Rafael Trejo González, ya que forma parte del Tribunal que juzga el asunto, el doctor Luis M. Cowley, Magistrado de lo Civil que se encuentra en las mismas condiciones que el doctor Piedra.

Como ya hemos dicho, un Decreto-Ley vigente desde hace tres días, prohibe a los Magistrados de lo Civil integrar Tribunal de lo Criminal, si bien se labora porque se disponga, por medio de otro decreto-ley, que los Magistrados que se encuentran en ese caso terminen de conocer de los juicios que se estén celebrando, obteniéndose con ello una mejor marcha en la Administración de Justicia, ya que muchos juicios han de anularse.

Se han hecho extensivos a las mieles ricas, que se exporten, los impuestos sobre el azúcar

Treinta días de plazo a los ingenios para declarar las mieles ya fabricadas. Se aduce que de las mieles ricas se extrae el azúcar. La reforma fué acordada por el Consejo de Secretarios

AC

ANUNCIOS CLASIFICADOS DE ULTIMA HORA

ALQUILERES

a1 HABANA

SE ALQUILA EL SEGUNDO PISO de la casa Cienfuegos número 16, compuesto de sala, comedor, tres cuartos, cocina y baño. La llave e informes, en los bajos. A-1

a2 VEDADO

ALTOS, CALLE F. NUMERO 202, entre 21 y 23, sala, comedor, tres cuartos y servicios. Informes, en la misma, la Encargada. Precio: $25.00. A-2

CALLE 27 NUMERO 326, ENTRE A. y B, Vedado. Se alquilan modernos altos, con 5 habitaciones, 3 más en azotea y demás comodidades. Llaves: esq. A. A-2

VEDADO: ALQUILO LOS BAJOS, Calle I. número 41, entre 17 y 19. La llave e informes, en la esquina 17. Telf. F-5649. A-2

PARTE ALTA VEDADO ALQUILA- se segundo piso, muy fresco e independiente, con todo confort moderno, propio para matrimonio de gusto. 27 No. 388, entre 4 y 6, Vedado. A-2

$12.00 JARDIN, PORTAL, SALA, saleta, dos cuartos, cocina, baño servicios, muy fresca. Calle 39 entre 2 y 4, No. 134. Informes bodega de 2 y 39. A-2

a5 J. del MONTE y la VIBORA

ALQUILO EN CARMEN Y LUZ CA- ballero, Víbora, chalet espléndido con gran terreno para jardín, sala, comedor, cinco habitaciones, espléndidos baños, garage, gas, etc. Informan: Manzana de Gómez 240 teléfono A-4893. A 5

SE ALQUILA EN CARMEN Y GOI- curía, Víbora, altos frescos, sala, 3 cuartos, baño, comedor, cocina, servicio, terraza, construcción moderna. $16.00. I-1718. A-5

a7 LUYANO

SE ALQUILA EN CONCHA Y GUA sabacoa, magníficos bajos y altos compuestos cada, uno, de sala, tres habitaciones, baño y cocina, desde 12 pesos. Véalos e infórmese en la Manzana de Gómez número 240. Teléfono A-4893. A-7

b1 NAVES y LOCALES

ALQUILO EN LUZ Y OFICIOS, LO- cal de esquina, propio para establecimiento con varias divisiones y servicio. Informan: Manzana de Gómez 240, Telf. A-4893. B-1

EN OBISPO NUMERO 22, FRENTE a la Secretaría de Hacienda, amplio local para establecimiento, con vidrieras al frente. Precio reducido. Informan Manzana de Gómez 240 teléfono A-4893. B-1

HABANA Y MURALLA, ALQUILO esta hermosa casa, de tres plantas, muy propia para almacén o depósito con habitaciones para viviendas. Su precio de verdadera ganga. Para más informes: Manzana de Gómez número 240. Teléfono A-4893. B-1

PRADO 11, SE ALQUILA UN HER- moso local muy propio para comercio. La llave e informes: Prado 90, por Animas, teléfono A-8904. B-1

CONSULADO No. 142, ESQUINA A Neptuno, se alquila un amplio y fresco salón alto, propio para oficina o bufete. Para verlo en la misma. Más informes en Prado 90, por Animas, teléfono A-8903. B 1

SE ALQUILA EN LA esquina más céntrica DE LA HABANA.

Consulado 142, esquina a Neptuno un espacioso local, propio para restaurant, café, cine, u otro comercio. La llave en el mismo. Informes: Prado 90, por Animas, teléfono A-8903. B-1

b2 DEPARTAMENTOS

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS muy frescos y baratos, en la calle 17 y 4, Vedado, compuesto de sala, comedor, 2 o 3 cuartos, baño, cocina y patio. Para más informes: pregunten por el encargado, o Prado 90, por Animas, A-8903. B-3

b4 HABITACIONES

O'Reilly 51

Se alquilan baratas, magníficas habitaciones, amuebladas, amplias, ventiladas y frescas, con abundantes baños, agua caliente y fría, a todas horas. Moralidad y buen servicio. B-4

CONSULADO 56, 58 Y 60, ALTOS, entre Genios y Refugio, residencia para familias decentes y estables. Se alquila habitación y apartamentos, balcón a la calle, lavabo, baño privado y garage. Con o sin comida. B-4

b7 CASAS de COMIDAS

CONSULADO 92-A., ALTOS, ENTRE Colón y Trocadero. Espléndida y aseada comida particular, criolla, española y americana, servida a domicilio y comedor, para abonados o servicios sueltos. Todo de primera. Precios convencionales de situación. B-7

SE SIRVE COMIDA A DOMICILIO, platos exquisitos para uno, 30 centavos, dos, 50; tres, 80. A los marchantes se les da premios si quieren viajar gratis en tranvía. Compre su comida en Obrapía 65, segundo piso, derecha. B-7

b10 PERDIDAS

BUENA GRATIFICACION, A QUIEN entregue un alfiler de caballero, perdido del café «El Dorado», Teniente Rey, doblando por Zulueta, Obrapía, Villegas, hasta Lamparilla 64, José Granda. B-10

SE SOLICITAN

s2 COCINERAS y COCINEROS

SOLICITO COCINERO REPOSTERO y un criado, competentes, hombres solos, respetuosos y aseados, de pocas pretensiones, Consulado 92-A., altos, entre Colón y Trocadero. S-3

s14 VARIOS

SOLICITO MATRIMONIO, PARA EN- cargado de casa de inquilinato, con 250 pesos de garantía. Inútil, sin efectivo. Doy sueldo y habitación Sol 109, de 10 a 12, solamente. S-14

SE OFRECEN

s1 CRIADAS y CRIADOS

SE DESEA COLOCAR UNA ESPA- ñola para cuartos o comedor, sabe cumplir con su obligación, tiene referencias. Teléfono FO-1927. O-1

JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLO- carse de criada de manos y coser llame teléfono F-6030. O-1

s7 Lavanderas y Lavanderos

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad para cuidar una persona enferma o de lavandera en una casa particular, lava y plancha fluses blancos y de color, tiene buenas referencias. Llamen de 8 a 11 y de 4 a 8 FO-3222. O-7

VENTAS

11 Instrumentos de Música

EL MEJOR PIANO Y MAS BARATO que en ningun aparte, se vende en Monte 18. V-11

16 OBJETOS VARIOS

VIDRIERA-MOSTRADOR. SE VEN- de una de 9 y medio pies, completamente nueva y a precio de verdadera ganga por no necesitarse. Barrié, O'Reilly 57 esquina a Aguacate. V-15

DINERO-HIPOTECA

d1 SE TOMA

TOMO $2,500.00, AL 12 POR CIENTO y 300.00, $200.00 con buenas garantías. Además un negocio en $2,000 que deja al mes $200.00. Libres de todo y fácil manejo, Arrojo, Belascoaín 50. D-1

CRONICA CATOLICA

Jubileo en San Francisco de Paula, Víbora

Lunes 27 de agosto al domingo 2 de septiembre.

Todos los días a las ocho de la mañana misa armonizada y al final exposición de Su Divina Majestad

Por la tarde a las cinco, estación al Santísimo, rezo del Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Jueves 30 de agosto: Por la mañana a las ocho y media misa cantada y al final exposición.

A las cinco de la tarde, estación al Santísimo, rezo del Sasto Rosario, sermón por el P. Llaguno, Bendición y Reserva.

Domingo, dos de septiembre.

A las seis de la mañana misa rezada.

A las ocho de la mañana, misa de Comunión mensual de la Asociación de Santa Teresita.

A las nueve de la mañana, misa solemne de Ministros y sermón por Monseñor Santiago C Amigó.

La parte musical a cargo del coro de la Srta. Matilde Maestri. Por la tarde a las cinco procesión por las galerías del Hospital.

Nota: Las guaguas de Los Pinos dejan en la puerta misma de la Iglesia y recogen pasaje allí mismo Los trene eléctricos que salen del Puente de Agua Dulce dejan a tres cuadras de la Iglesia.

UNA PETICION MAS AL PIADOSO LECTOR

Una vez más recurro a tí piadoso lector, suplicándote que en tus oraciones de mañana domingo 26 de agosto, día de mi cumpleaños, dediques un piadoso recuerdo a la madre, que me dió el ser, la señora Juana Doval, viuda de Blanco, a fin de que el Señor le otorgue la luz eterna.

Os anticipa gracias por ese recuerdo.

CULTOS CATOLICOS PARA MANANA

EN LA IGLESIA DE REINA

A las 8 de la mañana, misa armonizada para los Caballeros del Apostolado de la Oración con plática y bendición del Santísimo Sacramento.

Estos Caballeros del Apostolado se reunirán en junta mensual reglamentaria, a las 7 y media de la mañana en la sala de juntas de esta iglesia.

EN LA IGLESIA DEL CARMEN

A las siete y media de la mañana, misa de comunión general, armonizada con cánticos para las Cofradías del Niño Jesús de Praga e Hijas de María y Santa Teresa de Jesús con plática por el P. Rafael de Jesús. A las nueve de la mañana, junta mensual de las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús. Terminada la junta, procesión con la venerada imagen de María Inmaculada. A las 11 y media de la mañana, exposición de Su Divina Majestad por el Jubileo Circular. A las 3 y media de la tarde, la función mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, suprimiéndose la procesión por estar de manifiesto S. D. Majestad por el Circular. A las 5 y media de la tarde, Santo Rosario, sermón por el R. P. Rafael de Jesús, C. D., Trisagio, Letanías de los Santos, procesión del Santísimo, bendición y reserva.

EN LA PARROQUIA DEL VEDADO

A las 5 de la tarde, [illegible] sario, plática, procesión del Santísimo bendición y reserva.

EN LA PARROQUIA DE [illegible] NAJAY

Los piadosos ejercicios de los 21 Domingos en honor de San Hilarión, antes de la misa rezada de las 8 y de la cantada de las 9 y media. Y a las 5 de la tarde, en los solemnes cultos de los Domingos eucarísticos.

El templo de San Hilarión de Guanajay, puede ser visitado de 7 de la mañana a 7 de la noche.

EN LA IGLESIA DE LA MERCED

A las 8 de la mañana, misa de comunión general para la Federación de las Hijas de María de la Medalla Milagrosa. A las 9 de la mañana, misa cantada y sermón.

IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI

A las 7 y media de la mañana misa de comunión general para los Celadores y Socios del Apostolado parroquial de la Oración. A las 8 y media de la mañana misa cantada y sermón por Monseñor Juan José Lobato.

EN LA IGLESIA DE JESUS MARIA Y JOSE

Celebra sus cultos mensuales la Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo en esta iglesia establecida con el siguiente programa:

A las 7 y media de la mañana: misa de comunión general. A las 8 y media de la mañana: misa cantada y sermón. Después de la misa, exposición, procesión, bendición y reserva.

EN SAN FRANCISCO

A las 7 y media de la mañana, misa de comunión general para los Terciarios Franciscanos y para los cofrades del Vía Crucis Perpetuo. A las 9 de la mañana, misa cantada y sermón. A las 3 de la tarde, exposición, Corona seráfica, ejercicio de los Cinco Domingos de San Francisco, panegírico de San Luis Rey de Francia, bendición, reserva y Vía Crucis.

Estos actos religiosos:

1. En conmemoración de la festividad externa de San Luis, Rey de Francia.

2. En honor de las Llagas de San Francisco de Asís, en conmemoración a su fiesta anual del 17 de septiembre.

3. La fiesta mensual del Vía Crucis Perpetuo.

EN LA IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Celebra sus cultos la Asociación Pontificia a las nueve de la mañana, misa solemne y sermón por el Director y Párroco, R.P. José Rodríguez Pérez.

EN LA PARROQUIA DEL CERRO

A las 8 y media de la mañana, misa de comunión general. A las 9 de la mañana misa cantada y sermón.

EN LA PARROQUIA DE BAUTA

En la iglesia parroquial de Bauta, en Hoyo Colorado, a las 10 y media de la mañana, misa cantada y sermón a San Judas Tadeo. A las 5 de la tarde, solemne Visita a tan glorioso Apóstol.

Este templo puede visitrse de 7 de la mañana a 7 de la noche.

EN LAS ESCUELAS PIAS DE LA HABANA

En la Capilla de las Escuelas Pías de la Habana, sita en San Rafael y Manrique, a las ocho de la noche, Santo Rosario, solemne canto de Completas y Salve.

EN LA IGLESIA DEL CRISTO

Por la mañana, Misas rezadas de 6 y media a 11 y media.

A las 5 y media de la tarde, da comienzo el solemne Triduo en honor de San Agustín con el siguiente programa:

Santo Rosario, piadoso ejercicio, plática por el R. P. Claudio García, O. S.A., exposición, bendición y reserva.

Invita atentamente a los fieles la Comunidad de Padres Agustinos de la Habana.

EN LA IGLESIA DE LAS ESCUELAS PIAS DE GUANABACOA

A las 7 y media de la noche, Santo Rosario, solemnes Completas y Salve, en honor de San José de Calasanz, cuya festividad celebra mañana la Iglesia y de un modo especialísimo la Orden Calasancia.

EN LA CAPILLA DEL CORAZON DE MARIA

En la Capilla de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, sita en Cerro y Tulipán, se celebran los siguientes cultos con el plausible motivo de la fundación de la Archicofradía del Corazón de María. A las 8 de la mañana: misa de comunión general armonizada. A las 9 y media de la mañana, misa solemne con panegírico por el R. P. Prudencio Lerena, C.M.F.

Notas. Cuantos deseen pertenecer a la Archicofradía pueden dar sus nombres y dirección en la expresada capilla.

Visitando esta desde el mediodía del sábado 25, hasta la noche del domingo 26, se gana indulgencia plenaria con las condiciones de costumbre.

Gabriel Blanco.

Liga Piadosa para beneficio de las Animas

1928 1929 1930 1931 1932 1933

Las misas de estos seis años han sido celebradas en las siguientes iglesias, según orden de los señores donantes

Parroquia del Vedado, 1617 misas. Parroquia del Espíritu Santo, 207. Parroquia de Monserrate, 426. Iglesia de San Juan de Letrán, 498. En el Carmelo de los Dominicos, 16 y 15 Vedado, 58. En el Carmelo de los Carmelinas, Línea y 16, Vedado, 559. Iglesia de la Merced, 458. Padres Salesianos de la Víbora, 60. Parroquia de San Nicolás, Habana, 70. P. P. Agustinos del Reparto Almendares, 161. Iglesia de la Catedral, 75. Misioneros del Espíritu Santo, Luyanó, 121. Parroquia del Cerro, 6. Parroquia de Marianao, 361. Iglesia del Sagrado Corazón, en Reina, 451. Parroquia del Carmen, 174. Escuelas Pías de la Habana, 64. Iglesia de la Caridad en Camagüey, 10. Iglesia Parroquial de Sagua la Grande, 10. Padres Pasionistas de la Víbora, 208. Iglesia del Calvario, en la Víbora, 29. Capilla de las Madres Reparadoras, 166. Monseñor Eustasio Fernández, 55. Parroquia del Angel, 268. Parroquia de Jesús del Monte. 45. La Milagrosa de las Católicas Cubanas, 90. Padres Salesianos de Guanabacoa, 41 Iglesia de San Francisco de Paula, 88. Capilla de las Siervas de María, 115. Iglesia de Arroyo Naranjo, 320. Parroquia de Batabanó, 48. Asilo María Jaén, 9. Escolapios de Guanabacoa, 128. Capilla de Asilo Santovenia, 20. Colegio del Sagrado Corazón del Cerro, 44. Parroquia de Jovellanos, 6. Parroquia de la Caridad, Habana, 63. Iglesia de San Miguel de los Baños, 53. Iglesia Parroquial de Managua, 14. Parroquia de Guanabacoa, 14. Carmelitas de Avila, España, 30. Capilla del Servicio Doméstico, 22. Capilla del Externado en Tejadillo, 1. La Milagrosa en Santos Suárez, 5. Colegio de las Ursulinas, 1. Capilla de la Granja, 29. Iglesia de San Diego de los Baños, 45. Iglesia Parroquial de Ciego de Avila, 15. Iglesia Parroquial de Cruces, 12. Iglesia Parroquial de Guanajay, 12. Rvdo. Padre Santos Rivera Cayado, 12. Iglesia de Hoyo Colorado, 10. Iglesia de Morón, 10. Iglesia de San José de las Lajas, 6. Iglesia de Madruga, 15. Carmelitas de Matanzas, 3. Capilla de las Dominicas Francesas, 10. Capilla de las Dominicas Americanas, 30. En casa de la señora Elena C. de Calcavechia, 1. Iglesia Parroquial de Regla, 25. En la Caridad de Sancti Spíritus, 4. En el Cano, 2. En la Capilla del Corazón de María, Tulipán, 6. En el Colegio Nuestra Señora de los Angeles, Víbora, 3. En el colegio de las Madres Teresianas, 5. Capilla de las Madres Eucarísticas, 302. Iglesia de San Francisco, Habana, 181. Iglesia de la Merced en Camagüey, 3. Rdo. Padre J. M. Corrales, 10. Iglesia de Santa Catlina, Habana, 85. Iglesia de Santa Catalina, P. Betancourt 5. Ilmo. Sr. Arzobispo de Yucatán, 25. Parroquia de Santa María del Rosario, 26. Convento de Santa Teresa, 2. Siervas de San José, 265. Capilla de Beneficencia, 17. Capilla del Colegio Belén, 293. Capilla del Asilo Truffin, 10. Parroquia del Carmen, Florida, 226. Iglesia del Cristo, 55. Capilla del Colegio Hogar y Patria, 5. El Rvdo. Padre Manuel García, 226. Capilla de la Preciosa Sangre, 2. Reverendo Padre Gayol, 7. Reverendo Padre F. Larrea, 149. Asilo Carvajal, 5. Catedral de Pinar del Río, Buen Pastor, p26.00. Creche del Vedado, $70.000. Casa de Beneficencia, $160.00. Asilo Truffin, $45.00 Cocina del Vedado, 23.00. Repartidos a pobres determinados por los señores donantes y socorridos casos muy necesitados con las limosnas dejadas a la volnntad de esta Asociación, $5,285.10. Total limosnas $7,784.10.

PROFESIONALES

p1 DRES. EN MEDICINA

Dr. Enrique T. de VIGNIER
Médico Cirujano.
Especialista en Partos. Delicias 54, Víbora, entre San Francisco y Concepción de 4 a 6. P-1

p7 ABOGADOS y NOTARIOS

BUFETE
JUAN GUTIERREZ QUIROS
Edificio Bacardí 613,614. Abogados: Gutiérrez Quirós, Castro Dueñas, Guiral Moreno. Consultas, Administraciones, Recursos de Inconstitucionalidad. Asuntos Civiles, Contencioso-Administrativos y Criminales. Especialmente en el Tribunal Supremo y Audiencias. Teléfono M-2955. P-6

DR. ALBERTO DE CARRICARTE
ABOGADO.
Asuntos Civiles y Mercantiles Marítimos
Edificio La Metropolitana, 539-540. Teléfono A-5718

Dr. ISIDORO CORZO
ABOGADO
Especialidad: DIVORCIOS. Calle 9 número 25, entre H. e I. Telf. F-5086 Vedado.

BUFETE Y NOTARIA DEL
Dr. Fernando Barrueco
Divorcios, tramitación de Accidentes del Trabajo, Desahucios y toda clase de Asuntos Civiles, Administración de Bienes. Especialidades en asuntos administrativos. Departamento de Contabilidad para Comerciantes. Consultas: de 1 a 5. Telf. A-4829. Oficios 18, Departamentos 301, 302, 303, 304 y 305.

p5 VETERINARIOS

HOSPITALIZACION DE 4PERROS. Cuando tenga que curarlo, puede hacerlo en la Clínica del Dr. Serrano, Fomento 2, esquina a Concha. Se pelan perros, precios módicos. P-4

SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN EL «DIARIO DE LA MARINA»

ALQUILERES

a1 HABANA

SE ALQUILA HERMOSA CASA, CON dos pisos, compuestos de 6 habitaciones, con sala, comedor y demás comodidades. Cada piso tiene las mismas habitaciones, Lamparilla 33. A-1

GERVASIO NUM. 178
Sala, recibidor, zaguán, tres habitaciones de un lado, dos de otro, dos baños, galería, comedor, cocina, pantry, dos cuartos criados. Informan: F-1893. A-1

SE ALQUILAN MUY BARATOS los modernos alto de San Joaquín 22, por Velázquez, a una cuadra de Monte, con Sala, comedor, tres cuartos, baño intercalado y cocina de gas. A-1

ALQUILO: ACABADOS DE PINTAR hermosos altos en Vives 82, casi esquina a Alambique. Precio de situación. Informan Jesús del Monte 438.1|2, (altos). H-1

MALECON 12. ALQUILO PRINCI- pal, 6 habitaciones, sala, comedor, baño completo, cuarto criados, servicio sanitario. Llaves, bajos, derecha. A-1

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE San Lázaro 325 esquina Basarrate. Cuatro cuartos, sala, saleta, comedor y demás servicios. Agua abundante. Informan, Teléfono A-1752. A-1

¿BUSCA CASA? LLAME AL M-6747 SEGURAMENTE ALLI ENCONTRARA LA QUE Vd NECESITA O VAYA A MORRO Y GENIOS EDIFICIO "GOMEZ" ALLI LE INFORMARAN

SE ALQUILA

Casas, locales, departamentos, habitaciones, etc., etc., solamente con el cartel de SE ALQUILA, no podrá usted conseguir el inquilino IDEAL.

Al insertar en estas páginas su anuncio, le es un vocero de múltiples garantías, porque los lectores del DIARIO DE LA MARINA, son personas de solvencia moral y económica y ésta es la que usted necesita.

Busque inquilinos por medio del DIARIO DE LA MARINA.

ANUNCIOS CLASIFICADOS A-3333

GANANCIAS Y PERDIDAS DE LAS EMPRESAS AMERICANAS

Reading Co. obtuvo en Julio un ingreso neto por explotación de $661.000 contra $1.577,000. En 7 meses $8.035,000 contra $6.971,000.

En el semestre terminado el 31 de Julio, City Stores Co. obtuvo una ganacia neta de $608,000 contra pérdida neta de $720,000.

The Bullard Co. obtuvo en el primer semestre una utilidad de $207,000 contra pérdida neta de $236,000.

Atlas Corporatión ofrece comprar acciones de la Pacific Eastern Corporation a $2.50 en efectivo la acción hasta el 11 de Septiembre, siendo estas dos compañías que controla.

Públic Service Co. of Northern Illinois obtuvo en Julio un ingreso neto de $25,000 contra $65,000 (rebajada) en Julio del año pasado.

Commonwealth Edison obtuvo en los primeros 7 meses un ingreso neto de $3.833,800 equivalente a $1.26 por acción común, contra $4.317,900 (rebajada) o $2.06 por acción.

International Hydro-Electric Co. en el año terminado el 30 de Junio obtuvo un ingreso neto de $2,491,000 contra $2.134,700.

Eastman-Kodak, en las 24 semanas terminadas el 16 de Junio, obtuvo una utilidad neta de$6.745,600, contra $4,348,000 en el mismo período del año pasado.

HORA CATOLICA Y HORA ARTISTICO-SOCIAL CON INTERESANTE PROGRAMA

Por la Estación CMAF del Reparto Miramar (680 kls) El Domingo 26 de agosto de 1934, de 8 a 9 p. m

Programa:

El Conjunto Artístico de la Hora «Artístico Social» se verá reforzado con la cooperación de la señora Angelita de la Torre de Damborenea y el seuor Luis Damborenea. Se cantará como número especial el Cuarteto de «Marina», con los elementos ya mencionados y el señor Francisco Larrea y W. Othon

De vuelta de sus vacaciones por EE. UU, el famoso baritono Rev. Joseph E. Hyson O.S. A., cantará nuevas canciones del Folklore Anglo Sajón. Varios números a coros como de costumbre y canciones selectas del Repertorio clásico y popular.

El maestro Carlos Fernández Vila, será acompañante y solista, con al gunos números clásicos que tanta fama le han dado entre los radioescuchas. Programa selecto y para todos los gustos. Atencsón a este programa, el domingo próximo día 28 de 8 a 9 de la noche por la Estación CMAF del Reparto Miramar, trasmitiendo con 680 kls.

Parte literaria a cargo del Padre Claudio García de la orden de San Agustín, como de costumbre, con materia de actualidad social.

EN LA HORA CATOLICA CMW

Interesante en extremo es el programa de la Hora Católica del próximo domingo 26 del corriente

La parte hablada, está a cargo de los RR. PP. Escolapios, los cuales harán la Explicación del Evangelio, un diálogo por sus alumnos, una poesía, por el alumno Felipe Lima, y una esjundiosa Conferencia sobre la Educación.

La parte musical está encomendada a valiosos elementos artísticos..

El Rv. P. Ignacio Maestro Juan, baritono de bien timbrada voz, cantará acompañado al piano por el Prof señor Carlos Fernández Vilá. La Plegaria a la Virgen Milagrosa de este último, el Libro Santo de Pinsutti y dos composiciones de Alvarez. El canto del presidiario y La Partida. Además el Profesor Carlos Fernández Vilá acompañado al violín, por el señor Jiménez Rebollar ejecutará dos números musicales.

Con las noticias católicas, el Buzón de Cuestiones, y el Motivo Semanal del Rvdo P. Hilario Chaurrondo, se completa este programa.

Sintonice el próximo domingo la Hora Católica de la Estación C M W. De dos a tres de la tarde .

2. Capilla del Cristo del Pobre, 10. Capilla del Apostolado en Marianao, 4. Monseñor M. Arteaga, 4. Entregadas al Ilmo. Sr. Arzobispo de la Habana para mandarlas a celebrar en las Iglesias pobres, por no haber designado los donantes una Iglesia determinada, 1493. Total, 10,935.

LIMOSNA

En estos seis años han sido entregadas a los siguientes Asilos y pobres según orden de los donantes

Conferencias de San Vicente del Vedado, $691.00. Creche Habana Nuc va, $10.00. La Granja Infantil, $196.50. Asilo de San Vicente, en el Cerro, $396.00. Asilo de Ancianos Santovenia, p93.00. Asilo de Ciegos «Varono Suárez», $34.00. Asilo Infantil Antituberculoso, $225.00. Asilo María Jaén, 4.00. Madres Reparadoras, $15.00. Rvdo. Padre Viera. $46.00. A la Casa del Pobre, $50.00. Madres Eucarísticas, p149.00. Asilo Menocal, $149.00. Asilo San José, en Cárdenas, $12.50. A las Siervas de San José, $65.00. Sala de Tuberculosos del Calixto García, $10.00. Instituto del Cáncer, $25.00. Parroquia de Marianao, p10.00. Colegio Nuestra Sra. de los Angeles, Víbora, $43.00. Sanatorio de las Católicas Cubanas, $50.00. Capilla de «La Milagrosa, $5.00. Dominicas Francesas, $5.00. Asilo Santa Marta, $10.00. Asilo del

ALQUILERES

a1 HABANA

VIVES 36, (ALTOS) ENTRE REVI- llagigedo y Aguila, bonitos y frescos, Sala, recibidor, comedor, cuatro habitaciones y servicios. Precio: $20.00. La llave en los bajos, tintorería. A-1

SAN RAFAEL NUMERO 173, ALTOS de la mueblería «La Predilecta». Se alquila con sala, tres habitaciones, recibidor y comedor. Informan: U-1729. A-1

ANIMAS NUMERO 177-A., BAJOS, sala, comedor, 3 habitaciones, baño completo, cocina y patio. Informan: Ramón G. Fernández, Infanta 47. U-1157. A-1

BELASCOAIN ESQUINA A SAN MI- guel, altos de «La Noble Habana». Alquilo primer piso, moderno, 4 habitaciones. Familia orden. Precio: 30 pesos. Informan: Peletería.

A MIAMI
Pase la Estación Invernal en Miami
Por $60.00 mensuales para una persona y $100.00 para dos al mes encontrará usted en la residencia particular de la Sra. Roqué de Chacón, una magnífica habitación con comida. Por día $2.50 por persona. No se admiten niños menores de 14 años. Informes: Calzada del Vedado número 28, Apartamento 10. A_1

MARINA 44, BAJOS
Se alquila, compuestos de sala, comedor, dos habitaciones, baño intercalado, cocina, patio y servicio de criados. Informan: Belascoaín 48, Ferretería «Capitolio».

a2 VEDADO

VEDADO: SE ALQUILA MODERNA esquina, brisa, (esquina fraile), jardín al frente y costado, portal y portal cerrado de cristales, sala, comedor, hall, 5 cuartos grandes y 2 baños completos y lujosos, cocina de carbón y gas, garage y servicio chofer. Altos, lavadero, un gran cuarto de criados, con baño y un cuarto de familia, con baño. Calle 18 número 26, (en reparación), esquina 17. Se puede ver, de 1 a 3. Alquiler: $55.00. Dueño: Línea 54, entre E. y D. A-2

VEDADO. VEINTE ENTRE CALZA- da y Línea. Casa moderna, cuatro habitaciones con closets. Baño intercalado y demás servicios. Garage, habitaciones criados. A-2

VEDADO. SE ALQUILAN ALTOS en veinte y cinco pesos, sala, comedor, cinco cuartos, baño intercalado en 12 entre 17 y 19, para más informes en I-6086, la llave en 12 No. 172. A-2

EN 186, CALLE C, PRECIOSOS AL- tos para familia corta de gusto, agua abundante, sombra, brisa, portal, baño lujoso, calentador, bonita sala, comedor, closets, dos cuartos.

E No. 46, ENTRE 19 Y 21, ACERA brisa, moderna, portal, sala, cuatro cuartos, baño intercalado, closets, hall, comedor, pantry, cocina, cuarto, servicio y entrada independiente criados. Con o sin garage. F-6635 y M-2863. A-2

SE ALQUILAN LOS ALTOS, DE Quinta 44, entre D. y E., portal, sala, comedor, tres habitaciones, doble servicio, 23 pesos. Telf. F-2470. A-2

A4 Marianao y sus Repartos

REPARTO LA SIERRA: PRECIO- sa residencia, de dos plantas, acera de la brisa, frente al tranvía, 2 cuadras ómnibus, próxima a Las Ursulinas, 4 habitaciones amplias, terraza al frente, sala, saleta, comedor, cocina, garage y cuarto de criados, agua abundante. Informes: Calle 7, esquina a 4, La Sierra. A-7180. A-4

LISA, MARIANAO, EL MEJOR PUN- to, esquina después del puente, con gran terreno al frente costado y fondo gran sala y dos apartamentos más propia para industria o cualquier otro giro por su gran capacidad Real 2, Lisa Informan 11 No 33 entre 8 y 10. Vedado A-4

SANTA LUCIA NUMERO 4, MARIA nao, Se alquilan amplios altos, hermosa vista muy baratos, con cinco cuartos, sala, comedor, portal y baño, alquiler 15.00. Informes, 12 esquina 16, chalet, Vedado. A-4

AVENIDA 11 ENTRE 12 Y 13, AM- pliación Almendares, acabada pintar, 3 cuartos, baño intercalado, garage, etc. $20.00. Véala cualquier hora llave allí. Informes Sardiñas, M-7245. A-4

MARIANAO, SAN JULIO 16, ENTRE Avenida Columbia y Medrano, casa moderna 6 habitaciones, tres bajas, **tres altas, baños intercalados, pantry, lavadero, garage, jardín. Informan FO-7106. Llave al lado.** A-4

ALQUILO, EN MIRAMAR, DOS LU- josos chalets, de esquina, uno, Quinta Avenida y Treinta; otro, Quinta Avenida y Ocho, ambos recién construídos, con todos los requisitos que exigen las familias de gustos modernos. Telfs. A-6174 y U-4742. A-4

a5 J. del MONTE y la VIBORA

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO chalet situado en Patrocinio y Revolución en la Loma del Mazo Víbora, con todas clases de comodidades y a un precio de verdadera situación. Puede verse a todas horas. Informes en Oficios No. 18, Departamento núm. 308. A-5

SE ALQUILA SAN MARIANO 28 entre San Lázaro y San Anastasio. Portal, 5 habitaciones, bajo intercalado, lugar, máquina, dos patios, verla de 1 a 3, Teléfono F-6519. A-5

$30.00, AVENIDA 9, ENTRE 6 Y 7, Buena Vista, jardín, portal, sala, comedor, 4 cuartos, con closets, 2 baños, cocina, cuarto y servicio criados, garage y cuarto chofer. Informes: Bufete de Arellano. Telf. M-3936 A-5

ALQUILO EN CARMEN Y LUZ CA- ballero. Víbora, chalet espléndido con gran terreno para jardín, sala, comedor, cinco habitaciones, espléndidos baños, garage, gas, etc. Informan: Manzana de Gómez 240 teléfono A-4893. A-5

EN MODICO PRECIO, SE ALQUILA la casa San Buenaventura 29, esquina a Concepción. Llave e informes, en la Carbonería Telf. FO-3271. A-5

a7 LUYANO

CONCHA Y VELAZQUEZ, BAJOS, compuesta de portal, sala, comedor, 3 cuartos, baño y cocina. Informes: Ramón G. Fernández, Infanta 47, esquina Peñalver. U-1157. A-7

SE ALQUILA EN CONCHA Y GUA- sabacoa, magníficos bajos y altos compuestos cada uno, de sala, tres habitaciones, baño y cocina, desde 12 pesos. Véalos e infórmese en la Manzana de Gómez número 240. Teléfono A-4893. A-7

a12 GUANABACOA Y COJIMAR

SE ALQUILA LA FINCA «LA JOSE- fina», situada en la carretera de San Miguel del Padrón; tiene una gran casa de vivienda con todos sus servicios completos, árboles frutales y una extensión superficial de una caballería de tierra, luz y demás comodidades. Informes: Cuba 49, teléfono A-5205. A-12

ALQUILERES

a1 HABANA

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LO- cal en Neptuno y Lucena precio de situación, la llave y condiiones en Neptuno No. 245. B-1

SE ALQUILA VIVES 97 PARA IN- dustria o comercio, donde estaba la pajarería El Clarín. Informan en la misma. B-1

VEDADO. SE VENDE PARCELA parte de la esquina, con frente a la calle J entre 23 y 25. A la sombra, vista al mar. Puede elegir frente de 12 a 20 metros y fondo de 22 a 36 metros. Informes: Oficios 22, Notaría. Teléfono A-2994. B-1

BODEGUEROS ATENCION
Buen local de esquina en lo mejor y más céntrico del Vedado, con gran barriada. Véalo, Alquiler moderado K esquina a 21. Informes Avelino. B-1

PARA ALMACEN
De víveres u otro comercio, se alquila magnífico local, cementado, cuarto fumigar, altos vivienda, Cuba 63, entre Teniente Rey y Muralla. Informan allí. B-1

ALQUILO ESPLENDIDO LOCAL PA ra oficinas, industria o comercio, en el mejor punto y más céntrico de la ciudad, esquina de Amistad y Barcelona, 10 puertas a estas calles y 350 metros superficiales. Informan F-2546. B-1

SE ALQUILA, A PRECIO DE SI- tuación, para establecimiento, don de se hallaba establecida una Bodega, por muchos años, la esquina de Reforma y Compromiso, Luyanó, con sus armatostes y mostrador. La llave en los altos. Informes, en «La Central», Aramburu 8 y 10.

BODEGUEROS, SE ALQUILA LA esquina de Rodríguez y Fomento, Jesús del Monte, con local para bodega y familia, en diez pesos mensuales. Informa G. García, teléfono I-6161. B-1

ALQUILO AMPLIA NAVE, EN SU- birana 99, entre Desagüe y Benjumeda. Agua abundante. Precio de situación. Informes: Dr López Ibáñez, Oficios 12. Telf. M-1518. Las llaves en la Bodega de la esquina. B-1

EN OBISPO NUMERO 22, FRENTE a la Secretaría de Hacienda, amplio local para establecimiento, con vidrieras al frente. Precio reducido. Informan: Manzana de Gómez 240, teléfono A-4893. B-1

HABANA Y MURALLA, ALQUILO esta hermosa casa, de tres plantas, muy propias para almacén o depósito con habitaciones para viviendas. Su precio de verdadera ganga. Para más informes: Manzana de Gómez número 240. Teléfono A-4893. B-1

¡BUSCA LOCAL PARA NEGOCIO? LLAME AL M-6747 CON TODA SEGURIDAD ENCUENTRA EL QUE Vd. NECESITA O VAYA A MORRO Y GENIOS EDIFICIO "GOMEZ" ALLI LE INFORMARAN

SE ALQUILA EN 27 Y 4, (VEDA- do) un garage con una amplia habitación, con su servicio independiente, a media cuadra de Zapata. Informan: F- 5422. B-1

b2 APARTAMENTOS

EDIFICIO «AJURIA»
Espaciosos apartamentos a $10 y $15, para Oficinas y profesionales, ventiladas, co nluz eléctrica, agua y limpieza, informes en el elevador, Habana 86, frente al parqueque.

**ALQUILO, EN EL VEDADO, DOS

SE OFRECEN

CRIADAS y CRIADOS

DESEA COLOCAR UNA MUCHA española para criada de manos lavadora, lava y plancha vestidos de seda, sabe cumplir con su obligación, buena muchacho, tiene referencias. M-4035. O-1

DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, para cuartos o comedor. Buenas referencias de casas donde ha trabajado. Informan: Telf. O-1

DESEA COLOCAR UNA SEÑOrita española, llegada hace poco de España. Sabe trabajar y tiene quien lo atestigüe. M-4593. O-1

DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, de criada de mano. Tiene buenas referencias de las casas donde ha trabajado. Informes: Telf. M-4065. O-1

DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, para criada de mano o cocinera. Es formal y tiene referencias. Informan: A-8291. O-1

SE COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad para cocinar y limpiar siendo corta familia. Es formal, tiene buenas referencias. Informan: Teléfono F-6134 y U-7902, Zanja 47, segundo piso. O-7

s8 CHOFERES

DESEA COLOCARSE UN ESPAÑOL de chofer para casa particular o en el comercio, es trabajador, teléfono M-5678. O-8

COMPRAS

6 AUTOMOVILES

COMPRO AUTOMOVILES USADOS
En buen estado para la reventa o propios para desarmar.
ACCESORIOS Y REPUESTOS NUEVOS, DE IMPORTACION Y TAMBIEN DE USO, TODOS A PRECIOS BARATISIMOS.
J. S. García, Galiano 45, entre Virtudes y Concordia. M-2676. Habana.

9 MUEBLES y PRENDAS

M- 3530: COMPRO MUEBLES, MAquinas coser, escribir, burós, neveras, libros, efectos clínicos, antigüedades, juegos café, plata, porcelana, Gonzálex, Salud 25. C-9

U-4800: ¡EL RAS!... COMPRAMOS muebles, modernos y antiguos: porcelanas, bronces, oro, plata, vajillas, jarrones, lámparas, pianos, radios, máquinas escribir, coser, archivos, baúles. ¡El Ras!...) Zanja y Lealtad. C-9

A-6620: COMPRO MUEBLES
En todas cantidades. Liquido casas, oficinas, establecimientos, baúles, maletas, máquinas de coser, efectos sanitarios, radios. Negocio rápido. A-6620. C-9

A-6827: BAULES Y MALETAS
Surtido completo, vea nuestros precios rebajados durante este mes. Visite esta casa y se convencerá. Gloria esquina a Indio. García, Arango y Compañía. A-6827. C-9

COMPRAMOS
Muebles, máquinas de coser y escribir y toda clase de objetos usados, lo pago más que nadie.
Suárez No. 58, teléfono M-6377

A-6827. COMPRAMOS
Y EMPEÑAMOS
Muebles, Joyas, Ropas y Objetos de arte.
LIQUIDAMOS
Muebles finos y corrientes con facilidades de pago. Vea nuestros precios.
DINERO
Todas cantidades al tipo más bajo. Reserva absoluta.
GLORIA ESQUINA A INDIO

A-9540: COMPRO MUEBLES
Máquinas de coser, escribir y sumar, radios de todas marcas, juegos de cuarto, sala, comedor y toda clase de piezas sueltas. Pago mejor que nadie, **El Modelo**, Monte 402. A-9540. C-9

ORO
Compramos prendas de todas clases, de oro, platino, plata o enchape. Monedas de oro y plata de cualquier nación.
CARBALLAL HERMANOS
SAN RAFAEL 138, entre Belascoaín y Gervasio. T. U-5744. Pagamos más que nadie. V-9

¿SE EMBARCA USTED? LE COMpramos sus muebles: Objetos de arte, antigüedades. Le vendemos los equipajes, Salud número 9, esquina a Rayo, M-7179. (Cuando funcione). C-9

A-9560. COMPRO MUEBLES, MAquinas de coser, máquinas de escribir, burós, archivos metálicos, prendas, objetos de arte, baúles, maletas, radios, pianos, pianolas, ropa de hombre, todo. Llame A-9560. C-9

M-7385: COMPRO MUEBLES DE todas clases: Máquinas de coser, de escribir, neveras, radios, etc. También vendo a precios reducidos. No compre o venda, sin visitarme, Salud número 23, «La Casa Carola». C-9

A-4775: COMPRO
No venda sus objetos de Arte, plata y muebles finos, sin avisar antes al Telf. A-4775. Pagamos mejor que nadie, «Los Tres Hermanos», Consulado 94 y 96.

16 OBJETOS VARIOS

COMPRAMOS VIDRIERAS, CONTAdoras, Molinos, mesas, sillas, armatostes, mostradores, espejos, establecimientos completos, enseres de comercio en cualquier cantidad y lugar. Habana 116,1|2 entre Amargura y Teniente Rey. C-15

SE OFRECEN

s2 COCINERAS y COCINEROS

DESEA COLOCARSE COCINERA DE mediana edad, sabe cumplir con su obligación, tiene referencias, no duermen en la colocación. Calle Baños número 49, teléfono F-2244. O-2

SE OFRECE JOVEN ESPAÑOL DE cocinero o criado de mano en casa particular, con referencias. Informan Infanta y Príncipe bodega, U-6800. O-2

s3 MANEJADORAS

SE DESEA COLOCAR UNA MUchacha de color para manejadora con muy buenas referencias, es sola, entiende mucho de niños chicos, sale fuera, llame al F-2404. O-3

SE DESEA COLOCAR MUCHACHA de color, para manejadora o criada de cuartos. Informes en J No. 11 entre 7 y 9. Vedado. O-3

SE OFRECE JOVEN ESPAÑOLA para manejadora o criada de mano ,tiene referencias. Teléfonos: F-2151 y F-6248. O-3

s7 Lavanderas y Lavanderos

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO para lavar y planchar o criado de mano, tiene referencias. Informes teléfono F-6134 y U-7902, Zanja 47, segundo piso. O-7

s8 CHOFERES

DESEA COLOCARSE UN ESPAÑOL de chofer para casa particular o en el comercio, es trabajador, teléfono M-5678. O-8

JOVEN MONTAÑES HABITUADO al servicio fino sin pretensiones ofrece sus servicios casa particular o para la rusa, referencias casa Manuel M. Gómez. Pregunten por M-3339. O-1

UN ALEMAN CON INMEJORAbles referencias se ofrece para criado de comedor, lleva 12 años en el país. Pablo, F-1215, exclusivamente de 3-5 D. A. O-1

DESEA COLOCARSE DOS JOVEnes españolas para criadas de manos, manejadoras, una entiende de cocina y tiene rferencias. Aguila 231 altos. A-3090. O-1

SE OFRECE UNA MUCHACHA española para limpiar, siendo corta familia, cocina, duerme si se quiere la colocación. Calle «La Rosa» entre Vista Hermosa y Falgueras, Cerro. O-1

DESEA COLOCAR UNA JOVEN española para los quehaceres de corta familia. No para cocinar. Informes: Telf. M-4420, tiene referencias. O-1

DESEA COLOCAR UNA SEÑOrita española para criada de mano que importa ayudar a la cocina, in fin en Carlos III 265 letra A, apartamento 57. O-1

DESEA COLOCAR UN ESPAñol para criado de mano o ayudan chauffeur, entiende de jardinería, tiene pretensiones y es trabajador, tiene referencias. Teléfono F-2151 y F-6248. O-1

DESEA COLOCAR UNA MUchacha española para cuartos o criadora, es cariñosa con los niños, lleva tiempo en el país, tiene buenas referencias. Telf. F-4072. O-1

DESEA COLOCAR UNA MUCHAcha para criada de cuartos o de mano, tiene buenas referencias. Telf. O-1

DOS JOVENES TRABAJO DOS JOVEnes españolas, para criadas de manos, comedor, cuartos, coser, cortar, etc. Tienen buenas referencias y casa de moralidad. Informes: Telf. F-1927. O-1

DESEAN COLOCAR DOS ESPAñolas, una para comedor o cuartos, la otra, para servir a la rusa; la otra, para hacer cubanita o manejadora. Tienen referencias. Calle 18 número 7, entre A y Línea, Vedado. F-6169. O-1

SE OFRECE UN PRIMER CRIADO español con referencias de las casas donde trabajó. Llame al teléfono F-1244. O-1

DESEAN COLOCAR DOS JOVEnes del campo para cuartos o criada de mano, tienen referencias. Teléfono F-6036 9 e I. Vedado. O-1

COLOCA ESPAÑOLA, DE MEdiana edad, para limpiar y cocinar. En la misma una para criada sola. Informan: Pocito 58, entre Suárez y Soledad. U-7084. O-1

COCINERAS y COCINEROS

PARA SOLA DE MEDIANA edad se ofrece para cocinera, sabe cocinar o manejar niño, va al campo extranjero, no tiene inconveniente en cuidar enfermos. Buenas referencias. Fotografía Prado 107, este hasta 8 de la noche. O-2

SE OFRECE COCINERO ESPAÑOL en casa particular o de comercio. Entiende de repostería, no tiene pretensiones, es hombre solo y del campo. Informan: teléfono O-2

REPOSTERO JOVEN ESPAÑOL DEsea colocarse en casa particular, cocina francesa, española y criolla, repostería y repostería. Hace pan, tiene referencias. A-3090 Aguila 231. O-2

DESEA COLOCAR UNA SEÑORA de color, para cocinar y limpiar, matrimonio solo o cocinar sólo. Tiene referencias. Informan en Lealtad entre 120, altos. O-2

SE OFRECE CHINO COCINERO REpostero cocina criollo y española, tiene referencias Informan M-4859, pregunten por Juan O-2

SE SOLICITA UNA ESPAÑOLA PAra cocinar y limpiar en casa de corta familia .Santa Catalina número 12 entre Juan Bruno Zayas y Caballero, Reparto Mendoza. O-2

SE COLOCARSE MUCHACHA de color o limpiar o manejadora. Teléfono XO-1644. O-2

REPOSTERO REPOSTERO ASIATICO desea colocarse en casa particular muy bien cocinar a la criolla, tiene buenas referencias, teléfono A-6265, por Antonio. O-2

SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN «DIARIO DE LA MARINA»

COMPRAS

16 OBJETOS VARIOS

ROPA
Compro toda clase de ropa: Caballero, señora y niños; sombreros, zapatos, ropa cama y objetos de valor. Reparamos toda clase ropa de caballero Rayo número 38, entre Salud y Dragones. C-15

ARRENDAMIENTOS

3 FINCAS RUSTICAS

DESEO ARRENDAR FINCA REcreo con casa vivienda, media caballería próxima carretera Central entre Arroyo Arenas y Bauta. Preguntar por López, teléfonos A-2766 y A-8076, de 9 a 11 a.m. (o bien escriba partado 726). AA-3

VENTAS

1 CASAS

VENDO UNA CASA, CALLE ENAmorados 22, entre San Indalecio y San Benigno. Fué construída para vivirla su dueño, portal, sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño, terraza, entrada de automóvil, flores y frutales. Mide: 9.5 frente, 33 fondo. Informes: Monte 113, Lucas Selgas. V-1

VEDADO. SE VENDE LA MEJOR esquina de fraile; J y 25, está a la entrada, en la parte más alta, a una cuadra de la Universidad y sin posible fabricación al frente que impida vista al mar y brisa. 1,133 metros; facilidades de pago. V-1

ENTRADA VEDADO CON 4 HABITAciones y garage, $7,000, 4 casas en factoría, rentan $40-000, en $2,200. García, Zanja 100, teléfono U-1363. V-1

PARA RENTA SEGURA, VENDO lote de 17 casas modernas, en lo mejor del Vedado. Valoradas en $250,000.00. Hoy las regalo en $70.000. Dueño, Chacón 23, A-7733. V-1

VENDO, CALLE 23, ACERA SOMbra, vendo casa, 1 planta; monolítica, 4 cuartos, 2 baños, garage 2 máquinas, 2 cuartos altos y baño, 750 metros, $18,000, facilidades pago, J Delmonte, Habana 84. Telf. A-2474.

VENDO UNA ESQUINA CON 7 CAsas en 15,000. Renta 200 pesos al mes, la cambio por Establecimiento. Doy facilidades en el pago. Informes, Prado y San Rafael, Bar, García. V-1

NEPTUNO, VENDO CASA ANTIgua, para fabricar, 10 metros frente, por el fondo que se desee. Precio, a $25.00 metro. Aproveche esta oportunidad. Informes: J. Delgado, Habana 83, altos. V-1

VENDO, BUENAVENTURA 16, A 10 metros de Concepción, sala, cuatro cuartos, comedor, cocina, baño, patio, etc. Mampostería. Ultimo precio: $1,850.00. La llave en la Bodega. Informan: F-6342. V-1

2 SOLARES

OPORTUNIDAD: QUINTA AVENIDA, Reparto Miramar, solar de 1,151 varas, a $4.75 vara: otro, Calzada Columbia, 1,600 varas, a $3.25. Dueño: A-7733. V-2

VARADERO. SE VENDE UNA manzana en a Playa Norte, y por el fondo lindando con la carretera, con 8,000 varas. Informes: Notaría Oficios 22, Telf. A-2994. V-2

REPARTO PLAYA DE MARIAnao. Vendemos solares, en lugar estratégico, uno de 878 metros, en la Avenida de la Habana, frente a la Playa; otro, de 1200 metros, frente al Yacht Club. Precios baratos y facilidades de pago. Edificio Casteleiro-Vizoso, Oficios 18, Departamentos 307 y 308. V-2

AVENIDA INDEPENDENCIA, CARlos III: Se vende un lote de 40 metros de frente a la Avenida y 41 metros de fondo a la calle Pocito, próximo a Soledad. Excelente situación. Precios baratos. Facilidades de pago. Informan: Edificio Castelero-Vizoso, Oficios 18, Departamentos 307 y 308. V-2

VEDADO: M. Y 21, SOLARES A la brisa, magníficamente situados, próximos al Hotel Nacional, uno de 18 metros por 50; otro, de 21 por 45 metros. Se venden en precio arreglado. Facilidades de pago. Edificio Casteleiro-Vizoso, Oficios 18, Departamentos 307 y 308. V-2

SOLAR DE 890 VARAS, LO MAS alto de la Habana, Patrocinio entre Revolución y Saco, muy barato y facilidades de pago. M. Castilla, Obrapía 22. V-2

VEDADO. MAGNIFICA CASA, 5 dormitorios y dos baños faamilia, tres dormitorios y dos baños servicio, garage, lavandería. Todas las comodidades modernas. Alquiler: $65.00 calle D entre 11 y 13. Véala de 9 a 12 y de 4 a 5 teléfono FO-7327. V-2

NEGOCIO, GANGA: SOLAR NARANjito, urbanizado, terreno siembra, bien cercado platanalito, armazón cuarto. Cedo 3 cuartos dominio, 100 pesos. Entrega inmediata, Diez de Octubre 665, Armando. V-2

VENTAS

2 SOLARES

GANGA: REPARTO MIRAMAR. Calle Dos, al lado de la esquina de Tercera. Se venden tres solares, a la brisa, de 1251 varas, cada uno, juntos o separados. Precio muy barato. Facilidades de pago. Informan :Edificio Casteleiro-Vizoso, Oficios 18, Departamentos 307 y 308.

SOLAR EN GANGA, ALTURAS RIO Almendares, mide 13x53, a $3.25 vara. Otro frente a la calzada a $3.50 vara. Dueño: Telf. A-7733. V-12

EN LAWTON, ENTRE MILAGROS y Santa Catalina, vendo solar de 10 por 50. Total: 500 metros. Lo doy muy barato. Informes: J. Delgado, Habana 83, altos. V-2

EN EL REPARTO MIRAMAR, VENdo, en la Séptima Avenida, un solar de esquina, que mide 29 por 53. 1564 varas. No hay inconveniente en ceder la mitad. Precio de actualidad. Informes: J. Delgado, en Habana 83, altos. V-2

COMPRO O PERMUTO UN TERREno pequeño en el Vedado, comprendido de Infanta, por J hasta el mar, urge operación. López y Cabrera, Aguiar 100, altos, A-3318. V-2

SE VENDE UNA PARCELA DE terreno que mide 6 metros frente por 14.05 metros de fondo, en el corazón de la Habana, a una cuadra de San Rafael y 2 cuadras de Galiano, situada en Manrique y San José. Para más informes en zanja No. 143. V-2

GANGA, SE VENDEN 2 SOLARES 1020 varas, Reparto Columbia. Se dan baratos. Trato directo. M-1372, Aguacate 7, altos, de 9 a 12 a.m. V-2

3 FINCAS RUSTICAS

SE VENDE FINCA «LA CAROLIna», en la carretera de San Antonio a Vereda 2 y cuarto caballerías; tierra roja sin piedras, llana, 2 casas de viviendas; varias casas más; 4 pozos; cientos de aguacates, mangos filipinos y árboles frutales Informes: Notaría: Oficios 22, teléfono A-2994. V-3

40 CABALLERIAS MONTE FIRME 5,500, Artemisa 7 caballerías con $3,500 cerca Habana en carretera de una a 40. García, Zanja 119. teléfono U-1363. V-3

SE VENDE PRECIOSA FINCA, 30 minutos de la Habana, 1000 frutales, agua abundante. Regia residencia muy barata. Informes F-5303. V-3

4 ESTABLECIMIENTOS

VENDO NEGOCIO EN MONTE frente al Capitolio, $20 diarios venta, nada más claro que este sólido negocio. Vea diarios sus utilidades $500. Cuenya, Monte y Someruelos, café. V-4

SE VENDE UNA LECHERIA, EN LO mejor de la Habana. También se arrienda una casa de inquilinato. Informan: Café «Capitolio», San José, entre Aguila y Amistad. V-4

SE VENDE BOMBA TURBINA CON motor Westinghouse 7 y medio caballos, casi nuevo, eleva 180 galones de agua por minuto. Informa Olegario, Rayo 110. V-4

VENDO CAFE FRENTE AL PARQUE libre deudas, tomo moderno, con Frigedaire, igual admito socio con $1,200 que cubra una plaza; si ve este negocio en el acto lo acepta. Cuenya, Monte y Someruelos, Café. V-4

VENDO UNA GRAN INDUSTRIA O se admite socio gran molinería de maíz y gofio y tostadero de Café y salinas. Precio 15,000 que se ganan queriendo trabajar en un año. Informes: Prado y San Rafael, García, Bar. V-4

VENDO UN GRAN TOSTADERO DE Café, dejando diariamente, $20.00, libres. Vendo una Lechería, en 400 pesos. Vendo una Tintorería, en $8.000,000. Una Barra-Café, en $5,000.00. Vendo una Panadería, en $1,400.00. Alquilo varias Panaderías. Tengo una, con 4 hornos. Vendo una Tienda Mixta en $600.00. Vendo 6 propiedades, por dinero o establecimiento. Informes: Prado y San Rafael, Barra, García. V-14

FARMACIA, VENDO BARATA, SURtida, acreditada, sin deudas. Punto inmejorable. Informes: Tomás Rodríguez, Avenida de Las Misiones número 3, bajos, Habana. V-4

CARBONERIA.
Por no ser del giro se vende la mejor carbonería en $250.00, en el punto más céntrico de la Habana, mucho barrio, véalo y se convencerá. Informan Sr. Cillero, Espada 1 Valle, bodega. V-4

5 Bóvedas y Panteones

CEMENTERIO DE COLON: SE vende una parcela de esquina. Buena situación, de 5 y medio metros, por 5 y medio, Cuartón NO., Cuadro 15. Informan: Oficios número 18, Departamento 308. V-5

6 AUTOMOVILES

SE VENDE UN CAMION FORD DE 1 y media tonelada, gomas y carrocería casi nuevas. Se da barato. Informes: San José 106, garage. V-6

VENTAS

6 AUTOMOVILES

SE VENDE EN $180 UN SEDAN Ford del 29, cuatro puertas, en muy buen estado. Puede verse en Santa Emilia 160, Santos Suárez. V-9

VENDO UN BUICK DEL 28 CERRAdo, 5 pasajeros, 6 cristales, chapa particular, buenas gomas y un Esse; del 29 cerrado, 4 puertas, se vende barato, Línea y 4, Vedado. V-6

SE VENDE UN CHEVROLET DEL 30 abierto, 160 pesos, 10 de Octubre y Santa Catalina, Víbora, garage. V-6

UNA GANGA. VENDO UN BUICK del 27 de 5 pasajeros, en magníficas condiciones. Calle 7 entre 16 y 18, Reparto Almendares. V-6

SE VENDE UNA CUÑA FORD DEL 27, En 25 pesos, Vedado, calle 28 entre 25 y 27. V-6

LIQUIDAMOS PIEZAS DE FORD «A» y «AA». Vendemos a precio reducido respuestos para Ford «A» y «AA» Fordson y Lincoln, completamente nuevas. Enviamos pedidos al interior por eqpreso. Latour, Zanja y Lucena. U-5942. V-6

BUICK DE 1929, TIPO LIGERO. SE vende en $250.00, único precio. Bien de gomas, pintura y mecánica. Informes: Garage «Fénix», Barcelona 13, de 8 a 10 a. m. V-6

GUAGUAS FORD Y CHEVROLET, de 1930 al 31, completas, con carrocería, desde 200 a 300 pesos con facilidades de pago, Agencia Ford de Marianao, Real y Avenida de Columbia. V-6

7 MAQUINARIAS

MAQUINARIAS. FABRICANTE DE calzado, liquidación-máquinas, asentar, lijar, guitarra, auxiliar, rollete, hendidos, afinadora e infinidad de máquinas, puede adquirirla baratísima. Hotel de Ventas, 10 de Octubre 96. Habana. V-7

CUCHILLAS DE CORTAR PAPEL 32 pulgadas, se vende barata. Monte 2F, entre Prado y Zulueta, papelería. V-7

BOMBAS PARA ELEVAR AGUA Prat Bloch Wessco Centrífugas de alta y baja velocidad de pistones, bombas a satisfacción. «La Casa de los Motores», Egido 39, Reparaciones de maquinaria eléctrica. V-7

8 DE ANIMALES

SE VENDEN COCHINITOS DE PUra raza Poland china, de 5 meses inyectados. Villa Amparo, Arroyo Arenas. Informa Sr. Toledo. Línea 36, Vedado.

SE VENDE UNA NOVILLA JERSEY, recién parida, da 9 litros, primer parto. Se puede ver, de 5 a 7 p m., Santa Rosa, Iglesia, Carbonería, Marianao. V-8

YEGUA KENTUCKKY, 7 Y MEDIA cuartas. Vendo una, lindo ejemplar, de trote, color negro. Precio de situación. Puede verse: Picadero Miramar, 6 entre Quinta y Séptima, Miramar, Galán. V-8

JACAS FINAS, DE MONTA, 7 Y MEdia cuartas. Vendo dos y un potro, de 7 y cuarto, fino, de raza. Precios de situación. Picadero Miramar, 6 entre Quinta y Séptima, Miramar, Galán. V-8

9 MUEBLES y PRENDAS

FAMILIA PARTICULAR VENDE elegante juego cuarto, último modelo, con butacón, $95.00; comedor, Arte moderno, living room, 6 piezas; radio de Capilla, Salud 54, bajos, entre Escobar y Lealtad. V-9

MUEBLES OFICINA
Compro, empeño y vendo: Burós, máquinas escribir, sumar, calcular, coser, mimeógrafos, equipos y joyas en general. Llame y vea, Monserrate 39 y Parque Zayas. Telf. A-8054. V-9

MUEBLES JUEGO DE CUARTO MO derno acabado de construir y un escaparate suelto, todo muy barato. 13 entre Dolores y Concepción Lawton J. Maradona, Pasaje Iberia. V-9

VENDO: CUARTO 3 CUERPOS, ULtimo tipo $95. Comedor renacimiento español cuero legítimo; otro arte moderno, $65, recibidor sala 35 pesos. Radio Philco, Lámparas finísimas. Concordia 127, Belascoaín y Gervasio. V-9

VENDO JUEGO CUARTO, 3 CUERpos, moderno, $60.00; comedor, Renacimiento, $65.00; lámparas, gran surtido, desde $2.00; neveras, 10.00. Venga a ¡El Ras!... Liquidación de todo, Zanja y Lealtad. U-4800.

CASA ARECHAGA, SI USTED NEcesita muebles, visite los talleres de «El Siglo», donde encontrará preciosidades, por poco dinero. Compre directamente y comprará lo mejor. Manrique 189, Ebanistería.

SALUD 11
Cuando usted quiera comprar o vender muebles, visite esta casa, tenemos juegos de cuarto, sala, comedor, recibidor, neveras, lámparas, camas, sillones, pianos, radios, victrolas, equipajes, cajas hierro, contadoras, pupitres, vidrieras, armatostes, mesas café, sillas. Salud 11. V-9

MUEBLES EN GANGA
Juegos cuartos $20.00; sala, $15.00; comedor, $30.00; escaparates, $7.00; con lunas, $12,00; mesas correderas, $4.00 aparadores, $5.00; seis sillas y 2 sillones, $10.00; máquinas coser, Compramos y cambiamos muebles. **LA PRINCESA, SAN RAFAEL 107** V-9

PROPAGAN, TOROS NO, SINO EScuelas. Lo malo que las escuelas hay que sostenerlas con impuestos y los toros dan movimiento y pagan impuestos que sostienen escuelas y asilos, a no ser que confundan las embestidas de los torones del boxeo con las banderillas de fuego, en «La Casa Ros y Novoa» no hay toros ni torones, pero sí una escuela permanente del arte al alcance de todas las fortunas y si no les alcanza le damos facilidades de pago, sólo nos deleita ver a los toros desde la barrera. J. Naveira, S. en C., Galiano 94. V-9

VENTAS

9 MUEBLES y PRENDAS

MAQUINA SINGER OVILLO CENtral $20 juego de sala $22, baúl escaparate $10, buró de máquina $14, piano flamante $40, máquina Royal, $12. Prado 31, bajos. V-9

Neptuno Esq. Soledad
Muebles a plazos cómodos, ventas al contado por lo que ofrezcan, compramos y cambiamos muebles, máquinas de coser. Pagos en el acto. Avísenos en Neptuno esquina a Soledad. Mueblería. V-9

DE OCASION
Objetos de Arte. Gran liquidación: Porcelanas, bronces, marfil, plata, lámparas, radios, neveras, Frigidaire, relojes de pie, juegos cuarto, comedor, sala, recibidor, mesas de mármol, juego de cubiertos y otros objetos, «Los Tres Hermanos», Consulado 94. A-4775. V-9

«LA CASA MOSQUERA»
Vende juegos de cuartos, comedor, sala, recibidor y despacho. Especialidad en juegos de comedor, estilo Renacimiento Español. Liquida gran cantidad de lámparas de bronce puro estilo, importada procedencia europea. Quiere usted vender sus muebles u objetos de Arte? Avísenos. También cambiamos y reformamos. Visítenos y convénzase, San Rafael 129 y 131. U-5437. V-9

POR CIERRE DE MUEBLERIA LIquido juegos de cuarto, comedor y sala arte moderno y renacimiento, lámparas y cuadros, Zanja 67 B entre Escobar y Gervasio V-9

VENTA ESPECIAL
Sólo por este mes. Muebles todas clases y estilos, objetos de arte, antigüedades, sillones de inválidos, equipajes de todas clases, aparato «Vita» para calistenia etc. Le tomamos sus muebles en cambio. Visítenos y se convencerá. Salud No. 9, esquina a Rayo.
LA CASA INGLESA V-9

MUEBLES DE LUJO, ESPECIALMENte enchapados y fabricación rápida a gusto del cliente, muy baratos al contado, y con ventajosas facilidades de pago. Tenemos comprador para sus muebles, en cambio por los nuestros, así como Radios (estamos recibiendo de las mejores fábricas de E. U.,) y liquidamos a como quiera todas las existencias para hacer sitio a las novísimos modelos que estamos fabricando, tanto en muebles como en gabinetes de Radio. La Casa Ruisánchez, Angeles No. 13, esquina a Estrella (del 25 al 31) Telf A-2024.

10 UTILES de OFICINAS

MAGNIFICA OFICINA
De caoba y cedro con reja cristales y mampara, buró cristales y silla, escaparate metálico, caja hierro; 2 mesas altas. Banqueta y buró vendo barato. Cuba 63, entre Teniente Rey y Muralla. V-10

UNA CAJA REGISTRADORA «NAtional», una máquina de sumar «Burroughs» y varios maniquíes de hombre. Se venden en Rayo No. 31, bajos. V-14

PUPITRES, COMPRO MAQUINAS
escribir, sumar, calcular, mimeógrafos, archivos, cajas para documentos, sillas giratorias, burós, libreros Kardex, tarjeteros, satélites, armarios de acero. Progreso 3, esquina Aguacate. M-8638. V-10

MUEBLES PARA OFICINAS, VENdemos, Compramos: Máquinas de escribir, sumar, calcular, mimeógrafos, satélites, archivos, burós Kardex, libreros, cajas seguridad, Compostela 43, entre O-Reilly y Progreso, frente National City Bank M-8638. V-10

BOLSA DE MUEBLES
De Oficinas. Compramos. Vendemos. Propietarios de la Fábrica «Nóbregas». Procedentes de remates: Archivos, Máquinas: Escribir, Sumar y Calcular. Cajas Caudales y Documentos. Libreros, Bufetes, Butacas, Mimeógrafos, Adresógrafos. Todo de Oficina. Liquidamos muebles de acero, Compostela 55, frente a «Estrella de Italia». A-7744.

INSTRUMENTOS DE MUSICA

¿USTED DESEA ADQUIRIR UN hermoso piano, casi nuevo por poco dinero? Antes de comprar, asegúrese pasando por la calle Concepción Valla 14, entre Manrique y Campanario. V-11

VENDO PIANO ALEMAN MODELO grande de la marca Gors y Kallman tiene poco uso y se da barato. Aguila 139 entre San José y Barcelona. V-11

ESTUPENDO PIANO, DE ALTA CAlidad, sonido muy fino, mueble elegante. Lo más moderno. Venga y vea, es una ganga, Dragones, frente Teatro Martí, de 4 a 7.

13 RADIOS

$3.00 UN RADIO $3.00
Obtenga un radio de gran selectividad para su hogar o establecimiento, mediante la compra de Un Cartón y venta de los tickets, de uno a 35 centavos. Visite al Sr. J. M. Gómez, calle D entre 14 y 16, (bajos), casi esquina al Parque Japonés o llámelo por su teléfono F-O. 2983 y le dará todos los informes que usted solicite. Tengo siempre existencia de Radios para hacer entregas en el acto. V-13

LLEGARON RADIO «GRUNOW» MAjestic 1934, a plazos, desde $5.00 mensuales, admitiéndose como fondo, parte pagos, radios, radiolas, ortofónicas. Solicite demostración, Apodaca 46, bajos, cerca Suárez. M-3742. V-12

VENTAS

13 RADIOS

RADIOS, CON GARANTIA ABSOLUta, desde $19 80. Para automóvil y de corriente contínua, fincas o yachts. Facilidades pagos, «La Predilecta», San Rafael 171 o Neptuno 76, M-1729 y U-1729. V-12

SE VENDE RADIO ELECTROLA EN excelentes condiciones. Precio reajustado. Calle 6 No. 197, Vedado. Bajos. V-12

RADIO «MAJESTIC», EN MAGNIFIcas condiciones. Lo vendo muy barato, Manrique 151, altos. V-12

VENGA Y OIGA EL MODERNO MIlagro del radio, fabricado por Grunow, creador del Majestic, a pagar $5.00 mensuales, en adelante. Onda corta y larga. Si no puede venir de día, venga por la noche y oirá a Europa. Pida una demostración: U-4205, San Miguel 129, altos, entre Gervasio y Escobar. V-12

VENDO RADIOS DE TODAS MARcas y ondas, nuevos y usados. Precios reducidísimos y grandes facilidades de pagos. A solicitud llevo catálogo a domicilio. M-1542. Neptuno 146, 1er. piso, entrada por Escobar. V-12

15 CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS «NATIONAL», A plazosc cómodos, 50 por ciento más baratas que el fabricante. Hago cambios, limpiezas, reparaciones, niquelados, esmaltados caoba. Compro. Atiendo órdenes del Interior, J. R. Ascencio, San Rafael 51.

16 OBJETOS VARIOS

SE VENDEN 2 VIDRIERAS DE TOrre y un mostrador, modernas, muy baratas. «La Regencia», Suárez Nos. 8 y 10. V-15

A CINCO CENTAVOS COMPRANDO el lote: cien mameyes, cincuenta mangos, tres laureles, todo de tres años, con sus envases. F-266, Vedado, N. Quintero. V-15

SE VENDE UN BOTE VELA Y REmos. Se da muy barato. Informes: Julio, San Rafael y Lucena, teléfono U-5247 y «Tata» Salvavidas, Playa Marianao. V-15

VENDO GABINETE DENTAL MUY barato, sillón, pizarra, máquina eléctrica, brazo extensión, gabinete metal, todo Ritter. Neptuno 161 entre Escobar y Gervasio. V-15

VENDO, CAMBIO, REPARO VIdrieras, contadoras, pesas, picadores carne eléctricos, mesas, molinos café, armatostes, neveras, enseres comercio en general. También compro. Habana 116,1|2 entre Amargura y Teniente Rey. V-16

CHRYSLER SIX 1933. EL MEJOR carro de uso en venta. Six, vestidura cuero, seis ruedas alambre, buenas gomas, cuatro puertas, seis ventanas, rueda libre, cloche automático, casi nuevo y muy económico. Adolfo Fernández, U-4584. V16

REPARACIONES

9 MUEBLES y PRENDAS

REPARAMOS SUS MUEBLES, POR poco dinero, dejándolos nuevos. Casa Pardo; U-5761. Los modernizamos, barnizamos a muñeca, esmaltamos «Duco», pinturas mimbres, a vapor, tapicería general, Azogamos espejos. Trabajos garantizados. San Rafael 120 R-9

13 RADIOS

NO IMPORTA DONDE USTED HAya comprado su radio. Nosotros lo reparamos. Servicio, de 2 de la tarde, a 10 de la noche. Sres. Jiménez, M-7380, Galiano 103.

DINERO-HIPOTECA

DINERO. CON GARANTIA DE JOyas interés desde el 2 por ciento, operaciones privadas y absoluta garantía en las operaciones. Compañía Préstamos Cuenllas, S.A. Animas 35 y 37, esquina a Amistad. D-1

d2 SE OFRECE

BANCO ASTURIANO. COMPRO BOnos y Acciones. Compro acciones Compañía Cubana Electricidad, Compro y vendo bonos y acciones de todas compañías cotizables y no cotizables en la Bolsa, Manuel Piñol, Obrapía 17. D-2

DINERO
Doy grandes y pequeñas cantidades en primera hipoteca, desde el 7 por ciento en adelante, para la Habana y sus Barrios. Compro y vendo casas y solares.
Compro y vendo Bonos y Acciones.
JULIO C. GRANDA
Obrapía 33. Tels. M-5921 y F-5759

PRESTAMOS
Desde el 1 por 100.
Dinero sobre joyas.
Vendemos joyas, baúles y maletas.
Se compra oro.
«LA PERLA»
Animas 84, esq. a Galiano.

DINERO
No pierda tiempo. Cuando necesite tomar dinero en Hipoteca o Pagarés, vea a M. Fernández, San Ignacio 50 teléfono A-4432, de 2 a 5. Operación rápida y absoluta reserva. D-2

HIPOTECAS: ME URGE COLOCAR $5,000.00, fraccionados Habana y sus Repartos. También para Bóvedas y Panteones, desde $50.00. Interés bajo. Mucha reserva y rapidez, J. Llanes, Sitios 42, esquina San Nicolás. M-2632. D-2

DOY DINERO EN HIPOTECAS, AL 7 por ciento. Operación en 24 horas. Compro y vendo casas, Alberto Cuervo, Edificio Metropolitana 711, O-Reilly y Aguacate. M-1537. D-2

BONOS Y ACCIONES

N. GELATS Y COMPAÑIA
106 Aguiar 108 esquina a Amargura
CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestras bóvedas, construídas con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

PARA EL HOGAR

ph2 Interés para el Hogar

CARBON «PINAR» PURA YANA, preferido por las cocineras. Un peso veinte centavos saco grande. Pídado directamente al depósito. Teléfono M-6412. Se sirve en el acto.

PARA LAS DAMAS

pd4 Interés para las Damas

DAMAS: POR UN PESO SE HACE el vestido que quiera. Por cincuenta centavos, entallo. Confecciones finas. Se dan clases de corte y costura, sistema «Martí», Manrique No. 28. PD-3

ENSEÑANZAS

el Profesoras y Profesores

ESCUELA AUTOMOVILISTA, SIStema Kelly-Cedrino. Más de veinte mil personas aprendieron en ésta. Cursos rápidos, baratos, desde tres pesos; máquina doble control, para señoras. Vea, Cedrino, Calle 17 número 482, esquina Doce, Garage al fondo. E-1

INGLES
Enseñado por Profesora americana. Sorprendentes resultados en pocas semanas. El discípulo leerá, escribirá y hablará el inglés en breve tiempo. Lecciones a domicilio también. Miss

AGOSTO 25 DE 1934 — DIARIO DE LA MARINA — EJEMPLAR: 5 CENTAVOS

El anciano Presidente

Por el Dr. QUERIDO MOHENO

El deseo, muy humano y frecuentemente elevado que en la moderna juventud genera ansias de disfrute prematuro de la vida y del poder, —obra de la desolación que la última gran guerra llevara a los espíritus— viene desplazando a la edad madura de toda actividad, en fuerza de la crisis de sindéresis —si es permitida la expresión— a que se está llegando por la ausencia casi total de la facultad de excogitacion que caracteriza esta etapa siniestra de la humanidad.

Estos gérmenes patogenos, actuando directamente en los centros nerviosos del hombre contemporáneo, han producido una perturbación neurótica cuyas manifestaciones vienen consistiendo en una especie de daltonismo psiquico, por decirlo así, que conduce a la más lastimosa confusión de conceptos.

Ideas, términos, expresiones y palabras que a través de varios siglos parecieron descansar sobre las más solidas bases del entendimiento y definir por modo inmutable las manifestaciones de la potencia intelectual del alma, han experimentado mutaciones tales, que exigen un esfuerzo mental prolongado para asimilarlas provechosamente. Y así vemos que a quienes hace apenas cinco lustros se diputaba liberales y extremistas, hoy se les conceptúa reaccionarios y retrógrados, herejes y ateos eran entonces los que hoy se tienen por misticos; y a quien, en la madurez de la vida, se consideraba pleno de facultades orgánicas e intelectuales, se le califica en esta hora de incertidumbre de abuelo avellanado y senecto, como se dijera no hace mucho, en una hoja impresa tendenciosa, del ilustre Gastón Doumergue contra cuyo fuerte escudo se estrellara la reciente algarada comunista de París.

Cada vez que los periodicos se refieren o dan a la estampa la fotografía del insigne Carlos Mendieta, actual Presidente de Cuba, lo llaman «el anciano Presidente». El «anciano Presidente», que para dicha del pueblo cubano no tiene nada de anciano, y que, si algo tiene, es sólo la gravedad, la circunspección, la sabiduría, la prudencia y el carácter, —condiciones tan apremiantes para salvar a Cuba en este minuto crítico de su existencia— debe sonreír del calificativo que la marca de los años provoca en los que, por la blancura de sus cabellos, creen adivinar ante la figura procer del estadista cubano postrimerías que aún no alcanza.

Por lo demás, esto parece ser cuestión de contraste. Después de un Presidente relámpago, como el Coronel Carlos Hevia, que hacia pensar en la lactancia, en la dentición, en el destete y en la primera comunión; tras el gobierno de Grau, que constituído por hombres asaz jóvenes, adoleció de vehemencia, imprevisión, inexperiencia y atonia, casi no hay motivo para sorprenderse de que, por contraste y por paralogismo, se vea en Mendieta un anciano.

Pero no. Aun admitiendo que por longevidad el recio estadista antillano hubiera traspuesto las fronteras de la vejez, su actuación al frente del gobierno de Cuba lo caracteriza —y habrá que consagrarlo— como el gobernante que más savia, que más vitalidad ha dado a su país al cortar de raíz con mano firme y experta el plantío de disolución política que el siniestro gobierno de Guiteras injertara de disolución social en el alma del proletariado cubano.

Oportuna parece una digresión. El que estas líneas escribe aún no peina canas. Miembro de la juventud contemporánea, alienta ansias y rebeldías lícitas y aspira, como esa misma juventud, a sentarse al banquete de la vida, en anhelo de justas y motivadas satisfacciones. Mas ello no implica, por cierto, la negación del mérito cuando éste se halla precisamente en donde suele hallarse con mayor frecuencia: en la edad madura y aún, en ocasiones, en el tramonto de la edad viril.

Basta una rápida mirada retrospectiva para llevar al convencimiento de que —salvo casos excepcionales— no es sino hasta entrada la madurez cuando el hombre da de sí lo mejor que de sí se espera. Literatos y filósofos, estadistas y militares, inventores y matemáticos, astrónomos y geografos, artistas, educadores, naturalistas, músicos y oradores, no han irradiado su luz interior con la intensidad que todavía hoy, después de siglos y aún de milenios, persiste con coruscancia siempre renovada, sino después de los cincuenta años. Desde Aristóteles y Ovidio, desde Moisés y Pericles y desde Fidias y Ciceron, hasta Víctor Hugo y Zolá, Kant y Schopenhaüer, Poincaré y Doumergue, Bonaparte, Prim y el Mariscal Foch, Edison y Marconi, Liszt, Chopin y Wagner, Enrique J. Varona, Jesús Urueta y José Manuel Cortiña, todos, aún aquellos que desde los años mozos se manifestaron geniales, siempre se superaron en la época en que la serenidad llama a nuestra puerta.

El «anciano» Presidente de Cuba está dando pruebas de tener el cerebro y el corazón más jóvenes que sus adolescentes antecesores. El corazón, por su devoción a la patria que exigió las luces de su experiencia y de su discreción en la ardua tarea de conducir a Cuba a un destino distinto del que le señalara la demagogia sindicalista; el cerebro, porque al afrontar la pavorosa situación creada por el machadato y el desbarajuste que sobrevino a su caída, ha ido logrando en fuerza de talento, de patriotismo y de cordura, que la enagenación mental que por un momento amenazó apoderarse de casi todos los cubanos, vaya desapareciendo —infortunadamente no tan deprisa como fuera de desearse— y evolucionando hacia un entendimiento fraternal que hace abrigar una real y fecunda ilusión de que advengan tiempos mejores.

Vigoroso y fuerte, más fuerte y vigoroso que si pesaran treinta años menos sobre sus hombros, Mendieta habrá de lograr un éxito rotundo en su gestión gubernativa. Todo lo hace prever así. Y los que, por tristeza del bien ajeno, le atribuyen nexos indignos con los Estados Unidos, deliran o faltan a la verdad.

La situación geográfica de Cuba, su pequeñez territorial, su condición insular y la circunstancia de ser un país inerme, lo atan fatalmente al coloso anglosajón, como atadas al mismo, en mayor o menor escala, se encuentran todas las nacionalidades del Continente. Es necesario insistir. Un estadista de veras, un gobernante patriota, debe saber afrontar la realidad. Y en el caso de Cuba es inconcuso que su destino no puede desligarse, sin graves consecuencias de todo orden, del derrotero de Norteamérica.

Una última digresión, para terminar. Al autor de estas líneas no lo atan sino lazos puramente espirituales a Cuba y a los cubanos. Ama aquel país con amor de segunda patria porque cuando, por obra de nuestras convulsiones politicas, tuvo que alejarse de la propia, siendo niño aún, encontró en aquélla todo o casi todo lo que de ésta añoraba. Allá creció, allá estudió, allá amó y se formó a la vida. Convivió, sintió las necesidades y los anhelos de aquel gran pueblo —más grande ciertamente por la fortaleza del alma que por la de la materia— y palpó y supo de su estupenda prosperidad económica y de la maravillosa libertad política y civil que logró alcanzar —nunca, como entonces, se sintió menos la pesadumbre de la Enmienda Platt— libertades y prosperidad que acaso ningún pueblo de la tierra consiguio disfrutar antes, ni mucho menos después.

Por eso duele, por eso contrista el abordaje que los piratas de la tiranía de Machado primero y los piratas de los despotismos que le sucedieron, hayan llevado a Cuba, tan sin razón, a la inminencia de un naufragio espantoso del que acaso sólo lograrán salvarla hombres de los tamaños de Mendieta, respaldados por la mayoría de un pueblo sensato, harto ya de estériles e infecundas ilusiones.

México, Marzo de 1934.

VARIOS OBISPOS SE HALLAN GESTIONANDO LA PAZ EN EL CHACO

Los artistas de radio de la Ciudad de México continúan firmes sin tomar alimentos

Gran cantidad de alimentos se llevó a los estudios para incitarlos a comer, sin éxito

CIUDAD MEXICO, agosto 24.—AP.—Los artistas de radio que declararon una huelga del hambre al propio tiempo que continúan las trasmisiones, no han abandonado su actitud de protesta a pesar de la gran cantidad de alimentos que se han llevado al estudio para incitarles a que desistan. Numeroso público se ha congregado en los alrededores de la estación de radio y la opinión pública se muestra muy interesada, al punto de que son millares los que esperan el momento de las trasmisiones para escucharlas.

La trasmisión se compone principalmente de boletines sobre la huelga de hambre y discos fonográficos, pues los artistas se hallan tan debilitados que apenas pueden tocar el piano y cantar.

La Junta del Trabajo hace gestiones para resolver el conflicto.

Numerosos artistas, incluso un violinista ciego y varios amateurs pertenecientes a la mejor sociedad, se han sumado a los huelguistas, dispuestos a asegurar la continuación de las trasmisiones después que los artistas en huelga no puedan, por causa de la debilidad, acercarse al micrófono.

NEGOCIACIONES PARA EL TRATADO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, agosto 24.—(SE) El embajador de España en esta capital y el Comité Roosevelt han comenzado las conversaciones que se confía lleguen a la conclusión de un tratado comercial entre los Estados Unidos y España.

El departamento norteamericano del Comercio hace notar que en el curso del primer semestre del año actual el volumen del comercio entre los dos paises fué casi el doble que en el mismo período del año anterior. y se expresa la esperanza que las conversaciones actuales conducirán a una mayor desenvolvimiento.

ALEMANIA BUSCA AUMENTO DE POBLACION PARA ESTAR LISTA PARA OTRA GUERRA

BERLIN, agosto 24. (AP.)—El Gobierno, siguiendo el ejemplo de Mussolini en Italia, insiste en que se efectúen más matrimonios en Alemania para aumentar la población y prepararse para la próxima guerra. También están estimulando los negocios como un medio de aumentar la demanda de viviendas, muebles, alimentos, ropas, etc., y sugiere que se realicen casamientos no solamente por amor, sino para conservar la pureza de la raza aria.

NOMBRADO MINISTRO EN MEXICO EL DR. CESTEROS

SANTO DOMINGO, R. D., agosto 24. (AP.)—El Dr. Tulio M. Cestero fué designado hoy Ministro Plenipotenciario en México y conservará su investidura de Ministro en Cuza y en Venezuela, fijando su residencia en Ciudad México.

Toda la maquinaria electoral del estado americano de Louisiana ha sido puesta en manos del senador H. Long

La Legislatura de Louisiana, convocada a sesión extraordinaria para aprobar una ley que consolide la posición política del Senador Huey Long, actuó rápidamente después de escuchar el vehemente discurso pronunciado por su jefe. Long fué fotografiado en los momentos en que abogaba por la aprobación inmediata del proyecto de ley que ponía en sus manos prácticamente la maquinaria electoral del Estado.

El Papa, muy satisfecho de esa actuación

El Paraguay no consintió que la Argentina violase la neutralidad en su favor

CASTEL GANDOLFO, Italia, agosto 24.—AP.—El Papa Pio ha declarado que se halla altamente complacido de las gestiones que realizan Monseñor Copello y otros obispos suramericanos al objeto de lograr la suspensión de las hostilidades en el Chaco. El Santo Padre espera que las gestiones de los prelados tendrán éxito antes de la celebración del Congreso Eucaristico de Buenos Aires.

ARGENTINA NO HA VIOLADO LA NEUTRALIDAD

SANTIAGO DE CHILE, agosto 24.—AP.—El Ministerio del Paraguay señor Ramirez dirigió una carta al periódico «Mercurio» reproduciendo las opiniones de varios chilenos eminentes a favor de la negativa de los paraguayos de que la Argentina violara la neutralidad ayudando al Paraguay.

Dice que el Paraguay no ha empleado ni un solo extranjero en el Estado Mayor General del Ejército «que derrotó a Bolivia» habiéndose organizado el reclutamiento desde que comenzó la guerra. Dice que los paraguayos obtuvieron créditos a largo plazo lo cual les aseguró poder continuar la guerra.

El Ministro de Finanzas está listo para someter al Congreso el presupuesto que asciende a 982 millones de pesos que tiene un aumento de más de cien millones de pesos sobre el presupuesto de 1934.

FALLECIÓ LA ESPOSA DEL MINISTRO DEL URUGUAY EN ALEMANIA

BUENOS AIRES, agosto 24. (AP.)—El clipper brasileño, con diecinueve pasajeros a bordo, ha establecido un record, salvando la distancia de 630 millas desde Puerto Alegre a esta capital en menos de cinco horas y media, a razón de 140 millas por hora, comprendiendo en ese espacio de tiempo la escala que hizo en Montevideo.

Ejecucion dolorosa de Juan Clemente Zenea

Por DOMITILA GARCIA DE CORONADO

EL 25 de agosto de 1871, en los fosos de la Fortaleza «La Cabaña», fué fusilado el gran poeta bayamés JUAN CLEMENTE ZENEA, por el delito de rebelión contra el gobierno español, por la libertad de nuestra Patria.

Su causa fué muy discutida: una prisión muy amargada...

En un húmedo y sombrío calabozo de la Cabaña escribió sus «Memorias de un Mártir».

En las paredes de ese recinto escribía frecuentemente esta palabra: ¡Piedad! ¡Piedad!

Y creían sus carceleros que un día conmiseración acobardado arrepentido de su obra patriótica ¡cuándo tan solo aquellas palabras eran la evocación tierna de su única hija adorada!

Murió Zenea, como un Girondino, valeroso, sereno, sin alarde de escepticismo; ordenando al Cónsul americano, como ciudadano que era de esa nación, entregase a su esposa, residente en los Estados Unidos, sus manuscritos, «y que una vez hecha la descarga que pondría fin a su existencia, le quitaran de la mano el anillo de oro, prenda nupcial de la cual jamás se había desprendido, y los espejuelos, también de oro, que usaba».

Recordó en aquellos cruentos instantes era ese día, el santo de su amada esposa; y dirigiéndose a un amigo fiel, el poeta asturiano Saturnino Martínez, le dijo:

—«Dígale a Luisa Pérez de Zambrana, que en el umbral de la muerte le envío mi adiós, en su día».

Un sacerdote camagüeyano, el P. Pedro Almansa, orador muy renombrado y justamente querido de todos cuantos le conocieron acompañó a Zenea hasta el último instante de su suplicio; no obstante no querer ningún auxilio ceremonioso de la Religión. . . . . .

Pasaron muchos años: ¡todos lo recordábamos enternecidos!

Su memoria tenía un culto secreto: cambiaron los tiempos.

La pequeña huérfana creció; la hija amante, valerosa, trabajó afanosa; vino a Cuba, reivindicó la memoria del calumniado padre; imprimió sus memorias póstumas. En la alta reja sobre la que se posó una golondrina, y el prisionero le hizo un verso patético, conmovedor, colocó Piedad, una lápida con el canto inmortal, y una figura del ave canora que tan profunda inspiración causó al cautivo: creó la peregrinación anual al calvario de dolor en que fué inmolado.

¡Con cuanta satisfación vemos de uno a otro año, el reverente entusiasmo con que el pueblo cubano acude a ese lugar!

Yo tengo una deuda sagrada con Piedad: la última vez que fuí, estando ella bastante enferma, me dijo:

—Así que yo falte, vendrás a este lugar en memoria mía!

—Sí, vendré, le dije reprimiendo un sollozo.

Y fuí, al año siguiente: su recuerdo era inseparable de mi memoria.

Al ocupar la tribuna el señor Salvador Salazar, le rogué que se dirigiera al público, y en memoria de Piedad Zenea, se pusieran de pie todos los presentes, saludando en secreto la memoria bendecida de tan noble alma.

¡Si hoy no acudo... con el pensamiento y el corazón estaré allí!

Es causa de preocupación en Francia la debilidad que se observa en la libra esterlina

Aunque en ciertos círculos sigue sosteniéndose la teoría de que el franco no debe tocarse, se habla en algunos de las ventajas q. pudiera proporcionar la devaluación de aquél

PARIS, agosto 24. (AP.)—Existe gran ansiedad en el mundo financiero de París.

El periódico semi-oficial **Le Temps** se muestra cauteloso y conservador y considera como grave elemento de incertidumbre los saltos mortales de las libras esterlinas los cuales preocupan justamente a la Bolsa.

Aunque se indica que la debilidad la libra esterlina los cuales preofirmeza que tiene hoy el dólaar, debido a los envíos de oro hechos por los Estados Unidos y a las seguridades que ha dado mister Morgenthau de que se sostendrá aquél, este factor, no obstante, se interpreta por los observadores como una demostración de que no existe realmente política común entre Estados Unidos y la Gran Bretaña, sino que ambas naciones dejarán sus respectivas divisas para seguir los propios acontecimientos.

Esto ha tranquilizado parcialmente gran parte de la opinión, la cual creía en la existencia de un acuerdo tácito entre Londres y Washington.

Algunos expertos se inclinan a ver la baja de la libra esterlina como una evidencia de debilidad, basándose en que se han estado haciendo enormes compras de bonos en la tesorería francesa a plazos cortos, con fondos venidos de Londres, tanto en forma de capitales franceses repatriados como de capitales que huyeron de Inglaterra.

A pesar de las diversas explicaciones no se logra acallar la incertidumbre respecto a los motivos que tiene Londres, y el desenvolvimiento futuro de las libras esterlinas, el cual se acentúa con la discusión sobre la devaluación del franco, asunto al cual dedica la prensa de hoy mucho espacio, estudiando los pros y contras y empleando los argumentos expuestos por Paul Reynaud sobre las ventajas que traería la devaluación. Por supuesto que «Le Temps» sigue sosteniendo los argumentos oficiales de que el franco no debe tocarse. También lo sostiene el editorialista Charles Dumont, de la Agencia Económica Financiera, quien dirá mañana que una nueva devaluación tendría fatales resultados para el espíritu del ahorro francés y no traería ningún remedio a la crisis comercial de Francia.

EL PRESIDENTE MARTINEZ NO QUIERE DEFENDER SU CANDIDATURA EN EL PODER

SAN SALVADOR, agosto 24. (AP.)—El Presidente Martínez solicitó de la Asamblea Nacional un permiso para depositar la presidencia de la República en el presidente designado por la Ley, o sea, el general Andrés I. Menéndez. Martínez aceptó la candidatura para el próximo período presidencial que comenzará el día primero de marzo entrante. La Cruz Roja salvadoreña no enviará ya su delegación a Tokio.

Dos novios en Itaiia se han batido a tiros

Los funcionarios del Estado, la Provincia y el Municipio italos, no podrán ser célibes

AVELLINO, Italia, agosto 24. (AP.)—Un duelo irregular por la diferencia de sexo de los combatientes, se registró hoy entre dos novios, los cuales resultaron heridos.

Rosina Consolazio, de 19 años de edad, en vista de que su novio, Montalberti Filcorate, de 23 años, había roto el compromiso de contraer matrimonio con ella, lo retó a duelo, señalando lugar y hora.

Según todas las indicaciones, el novio se presentó a la hora anunciada y el duelo se efectuó, resultando Filcorate herido de bala en la cabeza y Rosina con una herida en una mejilla.

El estado del novio es desesperado, temiendo los médicos que fallezca.

ROMA, agosto 24. (AP.)—La campaña del primer ministro Mussolini contra los célibes ha comenzado y tres alcaldes de ayuntamientos de la provincia de Alejandría, fueron destituídos, nombrándose para sustituírles a hombres casados.

Mussolini se propone destituír de todos los altos cargos del estado, la provincia y el municipio a los solteros.

LA HUELGA DE CONDUCTORES DE TAXIS EN LA CAPITAL DE COLOMBIA HA FRACASADO

BOGOTA, Colombia, agosto 24. (AP.)—Después de los dos días de paralización, debido a la huelga de los conductores de taxis rojos, el tránsito se reanudó hoy a las 6.09 de la mañana, cuando más de mil máquinas particulares, omnibuses y camiones pasaron desde la Plaza de Bolívar por toda la ciudad, a pesar de los esfuerzos que hacía el grupo de conductores que persiste en la huelga para continuar la paralización del tránsito.

Cuatro bandoleros roban $50,000 a un carro de correos

En la detención del camión y el robo emplearon un sólo minuto. Tenían un aeroplano

NUEVA YORK, agosto 24.—AP. Cuatro bandidos emplearon hoy solo un minuto para detener un camión de correspondencia de Pennsylvania y apoderarse de la suma de $50.000 que estaba en una de las valijas de correspondencia certificada, destinada esa cantidad al pago de nóminas en Lyndora, Pennsylvania.

La cantidad de billetes robada fué trasladada desde el camión de correos a dos automóviles, que partieron veloces al propio tiempo que un aeroplano hacia evoluciones en el aire, motivo éste que hace sospechar que el aparato aéreo estaba contratado por los bandidos y fué utilizado por ellos para la fuga.

Los asaltantes usaban espejuelos negros, por lo que no pudieron ser identificados.

Por otra parte la policía de Filadelfia ha detenido a tres individuos a quienes cree complicados en el robo de $427.000 ocurrido días pasados en Brooklyn. Uno de los detenidos ha sido identificado como Armour Lee Phillips, esposo de Clara Phillips, de California, acusada de un delito de asesinato.

EL ROBO COMETIDO EN CASA DEL SR. ARGUELLES, EN GIJON

OVIEDO, agosto 24. (SE).—La Policía de Oviedo ha detenido a Francisco Franco Alcubilla, al que se acusa como uno de los autores del importante robo cometido en casa de don Ramón Argüelles, de Gijón. El detenido niega toda participación en el hecho, pero se sabe que ha sido uno de los que entregaron objetos procedentes de ese robo en establecimientos del Llano del Medio y Llano de Arriba, en Gijón, y que fueron recuperados y reconocidos por el perjudicado.

Además del detenido, se cree por la Policía que es también autor del robo Justo Mendo (a) «Mondo» y encubridores Francisco Sanco (a) «Curoqui» y probablemente Gregorio Olmedo (a) «Chato».

La Liga Católica de Decencia es apoyada en su labor por 600.000 Caballeros de Colón

Más de cincuenta mil personas han ido a Titusville, en Pennsylvania para asistir a las fiestas del «jubileo de diamantes» del petróleo, las cuales se prolongarán 3 días

DETROIT, agosto 24.— WP.—Los Caballeros de Colón, en número de 600.000 se comprometieron hoy a apoyar a la Liga Católica de Decencia en su campaña contra las películas cinematográficas que ofenden a la moral y a las buenas costumbres.

Los delegados a la convencion anual que se ha reunido en esta Ciudad han aprobado una resolución respaldando la campaña. Una de las resoluciones aprobadas recomienda que los Caballeros de Colón busquen la ayuda de todas las organizaciones fraternales de los Estados Unidos para que el movimiento sea lo más efectivo posible.

EL JUBILEO DE DIAMANTE DEL PETROLEO

TITUSVILLE, Pennsylvania, agosto 24.—AP.—Comenzó hoy el jubileo de diamantes del petróleo, que durará tres días, en el mismo lugar en que el coronel Edwin J. Drake, abrió el primer pozo petrolero.

Más de 50.000 personas han venido a Titusville, corazón del territorio petrolífero de Pensylvania, para honrar la memoria del coronel Drake, que hace setenta y cinco años en tal día como hoy logró extraer de la tierra el precioso líquido que tan importante impulso ha dado a la mecánica.

El coronel Drake, por ironías del destino, murió pobre, mientras muchos otros se enriquecieron gracias a su iniciativa.

ESTADOS UNIDOS COMPRARA FORRAJE A HISPANO-AMERICA

WASHINGTON, agosto 24.—AP.—Se menciona a la Argentina, México y otros países hispano-americanos entre los que suministraran forraje para el ganado de las secciones afectadas por la sequia, en vista de la resolución del Canada que prohibe la exportación de forraje.

En Venezuela hay trabajo para todos

Acuero entre el Gobierno y los Bancos para el ajuste del cambio de los bolívares

NUEVA YORK, agosto 24. (WP.) Las compañías petroleras que operan en Venezuela, han llegado a un acuerdo con el Gobierno y los banqueros venezolanos para el ajuste del cambio de los bolívares, tipo más bajo que el oficial para los fondos que se emplean en gastos y operaciones dentro de Venezuela. Así las compañías podrán pagar una tercera parte de los fondos a razón de tres bolívares por dólar y el resto a cuatro bolívares.

Calcúlase que tanto las compañías como el país se beneficiarán grandemente con el acuerdo: las compañías, intensificando los trabajos, y el Gobierno, obteniendo mayores contribuciones y un aumento considerable de los trabajadores, aunque Venezuela se halla quizás a la cabeza del mundo en cuanto al menor número de desocupados.

Las últimas victorias obtenidas por los paraguayos en el Chaco se deben al segundo jefe, Franco

Los caminos que los bolivianos estaban haciendo en los bosques para ir hacia Garrapatl, fueron interceptados. El cuadragésimo regimiento boliviano, aislado y aniquilado

ASUNCION, agosto 24.—AP.—El coronel Franco, considerado como el segundo de Estigarribia, se ha cubierto de gloria con las últimas victorias paraguayas. En vista de la imposibilidad de batir las fortificaciones de Strongest, cuyas trincheras contuvieron el avance paraguayo en el rio Pilcomayo, el coronel Franco planeó la ofensiva hacia el Oeste, intentando cortar las comunicaciones bolivianas.

El éxito del ataque al fuerte boliviano de Paudarpato el 15 de este mes, cambió el escenario de las operaciones y dió por resultado la toma de Irindague y Villazon el 18 y de Aldonal el 23, amenazando a Carandayty que es un centro de comunicación por donde pasa la carretera de Villamontes, desde donde los paraguayos esperan asaltar la retaguardia del sector de Ballivian y combinar un decisivo ataque con las fuerzas que sitian actualmente a dicho fuerte.

Además, el coronel Franco ha logrado destacar un regimiento paraguayo a lo largo del paralelo 20 y capturar por sorpresa el fuerte boliviano 27 de Noviembre el 19 de este mes y Hueraditini el 20, dividiendo más tarde sus fuerzas y enviando parte de ella al oír Parapite y otra al fuerte boliviano de Ingavi, cerca del meridiano 61, lo que obligó al ejército enemigo a concentrar 5.000 hombres, los cuales no pudieron acudir en ayuda del fuerte Ballivian que está defendido por el coronel Toro.

AISLADO UN REGIMIENTO BOLIVIANO

ASUNCION, agosto 24.—AP.—Se ha sabido hoy oficialmente que los Paraguayos han interceptado los caminos que los bolivianos estaban abriendo a través de los bosques a fin de ir hacia Garrapatl. El Cuadragésimo regimiento boliviano quedó aislado y en su mayor parte destruído, y la restante ha huido a los bosques arriesgándose a morir de sed y ser perseguida por las patrullas paraguayas.

Los componentes de la expedición Byrd patinan a 60 grados bajo cero

LITTLE AMERICA. Antártico, Agosto 24.—(WP) La expedición del Contralmirante Byrd está haciendo grandes preparativos para intensificar sus trabajos científicos en estas regiones. El largo invierno polar está tocando a su fin y el sol comienza a manifestarse más brillante.

Un radiograma que se ha recibido desde el puesto avanzado de Byrd dice: «El sol permaneció ayer más tiempo sobre el horizonte y al mediodía sobre el queño grupo se aprovechó de la ventaja de tener uno de los días más brillantes en varios meses, para dedicarse a patinar no obstante tener una temperatura de 60 grados bajo cero»

Chautemps y Pressard, acusados de inductores del asesinato de Prince

PARIS, Agosto 24. (WP).—Raymond Prince, hijo del magistrado del mismo apellido que era uno de los investigadores de los escándalos Stavisky ha acusado, públicamente al ex-primer ministro Camille Chautemps y a su cuñado, el ex-procurador general de la República M. Henri Pressard «de ser los instigadores de asesinato de su padre».

Como se recordará Albert Prince fué asesinado cuando se trasladaba a esta capital con el objeto de hacer revelaciones sensacionales en relación con el proceso

El vaticinio de guerra de B. Mussolini

En un discurso a oficiales, dijo el Duce que la guerra puede estallar en seguida

BOLONIA, agosto 24. (AP.)—Los círculos políticos atribuyen gran significación al discurso pronunciado por Mussolini a los oficiales del ejército declarando «que la guerra puede estallar de un momento a otro».

El hecho de que el discurso fuera pronunciado al terminarse las maniobras, en terrenos que semejan la frontera oriental de Italia que limita con Austria y Yugoeslavia, ha hecho creer a los observadores que Mussolini desea dar a entender que si la guerra llega será en esas fronteras.

Mussolini, hablando acerca del ejército, dijo: «Nadie en Europa desea la guerra, pero ésta se siente flotando en el ambiente».

La Liga de la Libertad en los Estados Unidos se propone la defensa de la Constitución

Además enseñará la necesidad de respetar los derechos de personas y propiedades, y el deber del Gobierno de animar y proteger las iniciativas referentes a producción y trabajo

WASHINGTON, agosto 24. (FP). El New Deal está a punto de ser colocado bajo un poderoso microscopio bipartidarista por una organización que se llama «Liga de la Libertad Americana». Entre sus fundadores se encuentran los dos ex-candidatos demócráticos a la presidencia, Alfred E. Smith y John W. Davis; el ex-senador republicano de New York Nathan L. Miller; e Irene Du Pont, que contribuyó a la campaña de Smith y Roosevelt.

El Presidente Roosevelt fué informado acerca del plan hace una semana. Aún no ha expresado su opinión, pero se cree que simpatiza con el propósito que tiene dicha organización de combatir el radicalismo y de formar la opinón pública.

El Presidente de la Liga Jouett Shouse, expresidente de la Comisión Ejecutiva Democrática Nacional y Presidente de la Asociación contra la Prohibición.

Mr. Shouse anunció la formación de la nueva corporación y habló acerca de los planes de que llegue a abarcar todo el país.

Interrogado acerca de su dicha corporación tomaría parte en Campañas políticas, dijo que «no en esta ocasión», pero se quedó ahí.

Agregó que los propósitos de la Liga eran exactamente los siguientes:

«Es una organización no partidarista, formada como se indica, en su Estatuto, para defender y mantener la constitución de los Estados Unidos y para recoger y diseminar información que enseñe la necesidad de respetar los derechos de las personas y la propiedad como fundamental para toda forma de gobierno de animar y proteger la iniciativa individual y de grupos para inducir a trabajar, ganar, ahorrar y adquirir propiedades y preservar la propiedad y usarla legalmente después de adquirida».

Interrogado Mr. Shouse si la liga está en contra del New Deal replicó: «Evidentemente no está contra Roosevelt».

Se ha notado que los demócratas que han convenido en formar parte del comité ejecutivo son los mismos que dirigieron el movimiento de «alto a Roosevelt» en la convención de Chicago en 1932, pero Mr. Shouse dice que no tiene importancia.

Habló de que el radcalismo se hace aparente en algunas secciones del país y añadió:

Supongamos que haya medios de comprobar las tendencias hacia un radicalismo extremo. El Presidente, sin duda está más ansioso de comprobarlo que ninguna otra persona.

Hizo saber que la Liga no se declaraba antagonista con nadie, pero que procuraba ser constructiva y ayudar a la adminstración.

ICKES DA LA BIENVENIDA A LA LIGA DE LA LIBERTAD

WASHINGTON, agosto 24. (WP). La administración democrática ha dado la bienvenida a la Liga por la Libertad Americana.

Mientras el secretario del Interior Mr. Ickes reconocía oficialmente al nuevo grupo conservador, declarando que se alegraba de ver en la oposición francamente frente al gobierno», la Liga recibía el primer golpe: cinco senadores demócratas, todos conservadores y del sur, han vuelto la espalda a la Liga de la Libertad Americana. Los senadores en cuestión son Glass y Byrd, de Virginia; Tyding, de Maryland; Gore, de Oklahoma y Bailey, de North Carolina.

El secretario Ickes dijo acerca de la nueva Liga formada por distinguidos demócratas y republicanos, lo siguiente:

«Me parece bien. Me gusta ver a todos los conservadores juntos. De esa manera se sabrá quienes son los amigos y quienes los enemigos».

Las declaraciones de Ickes sobre la Liga son las primeras que hace un miembro del Gobierno y se cree que reflejan los sentimientos del Presidente Roosevelt acerca del asunto.

Aunque la Liga, dirigida por Al Smith, John W. Davies, Irene Du Pont, Jouett Shouse y otros, se ha declarado apolítica, la administración la considera de otra manera.

BERLIN, agosto 24. (AP.)—Hoy dejó de existir en esta ciudad, después de prolongada enfermedad, la esposa del nuevo enviado del Uruguay, señor Sampognaro. Herr Hitler y Von Neurath enviaron a este último expresiones de condolencia.

M.E.C.D. 2016